Académica

Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras

12

Enero 2018 | Diciembre 2019

Real Academia Conquense de Artes y Letras

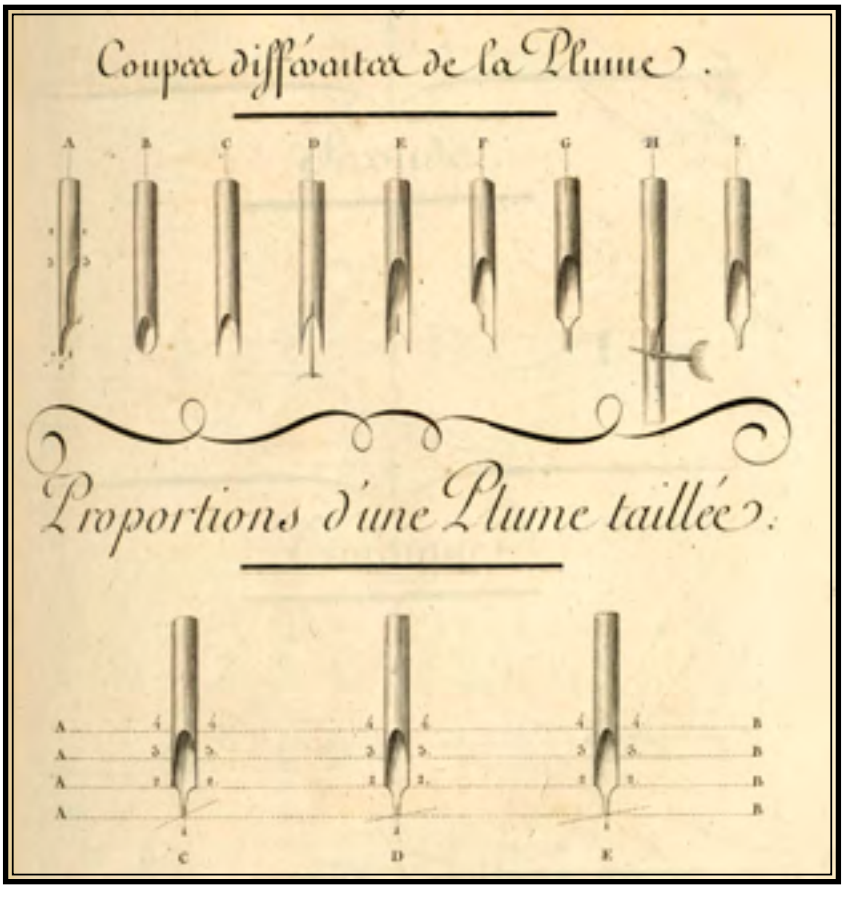
Coupar diffávantar de la Plume.
A
B
C
D
E
F
G
H
I
Proportions d'une Plume taillée.
C
D
E

ACADÉMICA

Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras

Edificio Antiguas Escuelas de San Antón
c/ San Lázaro | 2 | Segunda planta

Número 12 | enero 2018 - diciembre 2019

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

Miguel A. Jiménez Monteserín
José Antonio Silva Herranz
Vicente Malabia Martínez
Santiago Torralba Hernaiz

COORDINACIÓN

José Ángel García García

COMPOSICIÓN

Santiago Torralba Hernaiz

EDITA

RACAL | Diputación Provincial de Cuenca
Imprime: Imprenta de la Diputación Provincial de Cuenca

DEPÓSITO LEGAL: Cu-696-2006

ISSN 1888-0509 (Edición impresa)

ISNN 2530-5484 (Edición digital)

Real Academia Conquense de Artes y Letras

ÍNDICE

Del Sketchbook *a la novela gráfica autobiográfica* 6
Rubén Fernández Santos

Los primeros autos de fe de la Segunda Inquisición en Cuenca (1510-1534)
Miguel Jiménez Monteserín 24
Jacob Martínez López

El Cabildo Diocesano de Cuenca y la reforma de la iglesia en el tránsito del siglo XVIII al XIX 56
Emilio La Parra López

Censurando imágenes públicas: La Inquisición y una estampa de Esteban Jamete 76
Fernando Marías (Uam-Rah)

Alonso Remón, Antonio Liñán y Verdugo, Baltasar Mateo Velázquez: ¿Tres nombres para un escritor conquense del siglo XVII? 102
José Antonio Silva Herranz

Desde el recuerdo: las Jornadas Poéticas de Cuenca (1984-1989) 128
Enrique Trogal

Crónica | En la entraña humana de lo divino
Miguel Jiménez Monteserín 150

Vida Académica 170

In Memoriam 206

Racal, Lista de Académicos 213

Procedencia de la ilustraciones 215

3
8
9
1
2
4
5
7
6
b
c
E

DEL *SKETCHBOOK* A LA NOVELA GRÁFICA AUTOBIOGRÁFICA [1]

RUBÉN FERNÁNDEZ SANTOS

Every line means something
Jean-Michel Basquiat

Dijo nuestro gran filósofo aquello de "yo soy yo y mi circunstancia", máxima muy adecuada para poner en contexto este escrito, ya que siendo profesor de dibujo y pintor tiendo a asimilar el *sketchbook* como una herramienta de investigación personal, pero al mismo tiempo, mi afición a la novela gráfica independiente y al coleccionismo de obra original me acerca el cuaderno de bocetos a una experiencia estética autónoma. Y es esta amalgama de intereses la que hace que mi gusto por las libretas de dibujo no se circunscriba a una óptica historiográfica, sino que prefiero vincularla a la propia actividad plástica.

De hecho, a continuación, más que realizar un recorrido cronológico o estilístico por los creadores de estos cuadernos, me voy a centrar en sus procesos creativos y en la didáctica gráfico-narrativa. Por este motivo, espero que entiendan mi detenimiento en obras y autores muy concretos y, al mismo tiempo, que me perdonen algunas ausencias notables. Y sin más preámbulos, comenzamos.

El ser humano dibuja sobre cualquier superficie que lo permita desde hace más de 30.000 años; ya sea en paredes, en la propia piel o bien en tela, papel, papiro o pergamino. Parece lógico que los artistas también hayan incorporado el cuaderno a esa extensa lista de soportes gráficos; sin embargo, dejémoslo claro desde el principio, una libreta no es *a priori* el mejor medio para una práctica artística autónoma. El uso tradicional nos indica que el cuaderno es un instrumento diseñado para la escritura y la recopilación de datos[2]. El modelo canónico de este soporte, aunque existen muchas variantes, es un conjunto rectangular de hojas de pequeño tamaño, con papel barato y una encuadernación central bastante incómoda para el dibujo; aparentemente, es un elemento que iría predestinado por su naturaleza a ser auxiliar en el mundo de la creación artística.

De hecho, durante mucho tiempo se ha considerado que el cuaderno era parte del material de trabajo y apoyo del artista, que los dibujos que se incluían en estas libretas eran estudios, bocetos y pruebas destinados al ámbito del taller y, por tanto, que no tenían otro valor *per se* que el de documentar el proceso de creación de determinadas obras. Veamos a continuación cuáles fueron los factores que permitieron cambiar esta consideración del cuaderno como un material menor en el campo de las artes plásticas.

El cuaderno *escrito-dibujado*

En 1521, después de un viaje de un año por los Países Bajos, y tras mantener su posición de pintor "oficial" con Carlos V (como anteriormente había logrado con el emperador Maximiliano I), Alberto Durero volvió a su hogar de Nuremberg trayendo como equipaje un verdadero gabinete de curiosidades: Un mono babuino, varios trozos de coral, dos loros vivos, una cesta con conchas marinas, una cornamenta de alce, etc.[3] Dentro de esas valijas también venían un diario de viaje y dos cuadernos de dibujo de tamaños y usos distintos. El más pequeño contenía sus retratos a plumilla; el segundo, de formato italiano, incluía una mezcolanza de dibujos de objetos, paisajes, arquitecturas, personajes y animales, cuidadosamente realizados con una punta de plata. Son libretas de apuntes que muestran una memoria descriptiva inusual, a la vez que se convierten en una prolongación del ojo del maestro, en receptores de la mano de un genio, como también ocurre con los cuadernos de otro contemporáneo de Durero, Leonardo da Vinci.

Dos páginas de los cuadernos de Alberto Durero y Leonardo Da Vinci

Son los dibujos de ambos un compendio de intereses enciclopédicos en los que no hay separación entre arte y ciencia, demostrando una curiosidad insaciable por el conocimiento y el análisis de la realidad que les rodea. Al mismo tiempo, estas páginas nos ofrecen a unos creadores concentrados en su aprendizaje, que no buscan un resultado estético determinado, sino dar respuesta a sus propios interrogantes.

Estos apuntes, y esta es una característica que se repetirá con frecuencia en otros autores a lo largo de la historia del arte, no sólo incluyen dibujos, sino anotaciones manuscritas que nos permiten complementar la información gráfica. Los creadores escriben en los *sketchbooks* de forma innata, no olvidemos que el origen primario del cuaderno es la escritura, y esos textos son tremendamente eficaces a la hora de interpretar el contenido de los mismos.

Ante un cuaderno vamos a tener normalmente esta gran ventaja con respecto a una obra mayor: en la libreta, el artista no tiene reparos en mostrarse tal y como es, aclarando la intencionalidad de sus prácticas, su sistema de trabajo y dejando constancia de sus dudas. Por eso es más fácil entender la obra de algunos autores a partir de una lectura de sus cuadernos que directamente a través de sus trabajos públicos, pensados ya para ser contemplados como pinturas o esculturas independientes.

El *sketchtravel*

Tres siglos después, en 1832, Eugène Delacroix regresa de su viaje por África del Norte y España con varios álbumes llenos de bocetos, apuntes y notas manuscritas. Los cuadernos de viaje ya sean escritos, dibujados o mixtos, son auténticos *best seller* del momento y resultan imprescindibles para entender el siglo XIX, por un lado son equipaje básico del *Grand Tour*, ese itinerario de larga duración por Europa que realiza la alta sociedad británica y que es el origen del turismo cultural actual, y por otra parte, el cuaderno también forma parte clave de las complejas expediciones geográficas comerciales que son el germen del colonialismo.

Página de un *Cuaderno de viaje* de Eugene Delacroix

En estos dibujos de temas africanos, Delacroix nos ofrece una mirada netamente occidental. El europeo singularizándose frente a la tosca pureza de una cultura ajena, anclada en el pasado e infiel[4]. Se conocen muy bien los pormenores de este viaje gracias a su diario, a las cartas que dirige a sus amigos y a todos los bocetos que elaboró. Estos documentos hacen posible seguir la crónica del artista de forma casi diaria: Delacroix está fascinado por el exotismo de las gentes y las costumbres, lo que, por un lado, le proporciona al pintor una documentación "real" para sus obras posteriores, y por otra parte, nos permite a nosotros encajar su visión dentro de los intereses político-culturales de la época.

Los cuadernos de viajes se han seguido publicando hasta la actualidad, y aunque no han vuelto a tener el mismo fervor del pasado, sí que han originado un interesante híbrido entre la novela gráfica, la autobiografía y el propio *travelsketch*. Las obras del canadiense Guy Delisle sobre sus estancias en destinos exóticos, preferentemente asiáticos, recogidas en títulos como *Shenzhen*, *Pyongyang* o *Crónicas Birmanas* se han traducido a una veintena de idiomas y han convertido al autor en un especialista en el género; por otro lado, también tenemos el ejemplo de autores hispanos, como Álvaro Ortiz, Miguel Gallardo o el singular viaje de Alfonso Zapico en *La ruta Joyce* recorriendo los lugares que habitó el escritor irlandés, que nos demuestran que el género sigue vigente[5].

El cuaderno de arte

En el siglo XIX el cuaderno alcanzó cierta respetabilidad a medida que los fabricantes de papel ingleses, particularmente Whatman, comenzaron la realización de piezas de gran calidad, como las que usó Monet durante su estancia en Bolonia en 1868 y que según escribe en una carta el propio pintor "combinadas con una caja de acuarelas de bolsillo de la casa Rowney, proporcionaban mucho mejores resultados que los materiales franceses". Los dibujos de Monet van desde esbozos rápidos tomados durante unos instantes de receso en su viaje hasta estudios detallados de paisajes, ciudades y retratos. Allá donde iba, el pintor cargaba con cuadernos, pinturas y lienzos, lo que le permite traer obras de todos su viajes, ya fueran cortos o largos.

También son ingleses los cuadernos, lápices y acuarelas que utilizó Turner en sus tres viajes a Venecia, de los que se conservan en la Tate Gallery casi 9000 piezas, entre bocetos, dibujos y acuarelas, muchos de ellos en cuadernos. Turner a menudo hacía bocetos de lugares que ya había dibujado varias veces, lo que le permitía afinar su memoria retentiva, omitiendo efectos de clima o de luz que añadía posteriormente. A este respecto, el crítico francés Fabien Simode afirma que "la calidad que aportan los fabricantes a estos cuadernos, la textura del papel y la buena encuadernación invitaron a estos artistas a elegir unas técnicas sobre otras e, incluso, a modificar su estilo". Por lo tanto, son las mejoras del cuaderno de bocetos y de otros materiales las que hacen que Turner, Monet, Boudin y tantos otros pintores fueran capaces, después de siglos atados al taller, de abandonar el estudio para ir a pintar directamente sobre el tema. Y así es como nace el impresionismo.

Van Gogh, antes de acabar prematuramente con su vida, también sale al exterior, a la búsqueda de una naturaleza vital, llevando unos pequeños cuadernos de pastas de tela negra que luego se conocerán como *moleskine*. Van Gogh toma nota obsesiva de todo lo que le rodea, realiza bocetos de obras que luego serán muy conocidas y deja opiniones, reflexiones,

pensamientos e incluso detalles tan reveladores como las recetas de la medicación que tomaba para tratar de mejorar su equilibrio mental. Los cuadernos que se conservan completos de Van Gogh son siete, aunque hubo más, de los que han aparecido páginas desperdigadas.

Cuadernos de bolsillo de Van Gogh.

En 2015 estos cuadernos fueron publicados en formato facsímil por la editorial Artika casi al mismo tiempo que la Royal Academy of Arts editaba íntegro, incluso con las páginas que se habían quedado en blanco o simplemente garabateadas, un *sketchbook* de paisajes de David Hockney. El pintor británico, uno de los grandes representantes del *popart*, comenzó a finales de 1990 a desplazarse periódicamente a Yorkshire desde sus residencias de Londres y California para visitar a su madre enferma. Las visitas comienzan a ser cada vez más numerosas y duraderas hasta el punto de que incluso después de la muerte de su madre continúa permaneciendo largas temporadas en el lugar. Fruto de esta experiencia, Hockney comienza a dibujar paisajes de la zona y, en abril de 2004, realiza *A Yorkshire Sketchbook* en el que vemos un completo recorrido por los paisajes del lugar mediante la síntesis de elementos y una acertada composición que nos muestran a un artista de 67 años en estado de gracia.

Casi medio siglo antes, Fernando Zóbel había sido pionero en la publicación íntegra de uno de sus cuadernos de dibujo, el conocido como *Sketchbook of a Spanish Hill Town*, por la editorial Walker and Company. Dedicado en su totalidad a la ciudad de Cuenca, nos muestra a un autor que conoce perfectamente las posibilidades plásticas del cuaderno como objeto artístico. No en vano, la producción de Zóbel en este sentido es muy destacada, superando

el centenar del *sketchbooks* de distintos formatos, calidades y conceptos y no es el único autor vinculado al Museo de Arte Abstracto que tiene interés por el medio: Antonio Saura, Manuel Millares o Gustavo Torner también trabajan con cuadernos de dibujos, y lo mismo ocurre con la siguiente generación de autores, entre los que se encuentran Bonifacio Alfonso, Javier Pagola o Miguel Ángel Moset[6].

Sketchbooks para aficionados

El cuaderno en el siglo XIX se convierte en un gran éxito, no sólo entre los artistas profesionales, sino que también se extiende su uso entre aficionados, siendo casi una moda obligatoria para la alta sociedad europea, desarrollándose como un género propio, identificable por sus trazos afilados, en ocasiones con colores y muchas notas escritas en el margen. El público ve en estas páginas un reflejo de la creación más sincera, aquella que incluye vacilaciones, destellos y remordimientos.

Una de estas obras realizada por aficionados tiene una historia digna de mención: En 1872, el Capitán Duncan, militar y político inglés, compró un lujoso cuaderno en el que hizo una lista de nueve preguntas[7] que remitió a una serie de amigos que las fueron respondiendo mediante dibujos a lo largo de 5 años. Nos encontramos ante un embrión de comic, realizado antes del nacimiento oficial del noveno arte, que incluye viñetas, encuadres variados, bocadillos, etc. Después de que esos amigos, personajes anónimos, dibujaran sus propias respuestas, el cuaderno desapareció durante 140 años hasta que el coleccionista Pep Escudero lo encontró en una librería de viejo de Palma de Mallorca.

Una página de las *Nueve Preguntas* del s. XIX y la versión del s. XXI de Miguel Gallardo

Poco después, el dibujante Jaume Martí, se enteró de la existencia de esta obra singular y tuvo la idea de editarla en formato facsímil junto a la aportación de un grupo de artistas actuales que también respondió de forma gráfica a las preguntas del Capitán Duncan. Así, en mayo de 2013 la editorial Dib-buks publicó *Nueve preguntas*, un libro que tiene una parte dibujada en el XIX y otra en el XXI lo que lo convierte en una obra realmente insólita. Si alguien desea saber si han cambiado las comidas, los vicios o las cosas que más detestamos en los últimos 150 años, sólo tiene que abrir este extraordinario libro.

El cuaderno en el mercado del arte

Es a principios del siglo XX cuando las galerías de arte (y luego los museos) deciden aceptar al cuaderno de artista como parte de su *stock*, pero se encuentran con un problema de conservación. Las pinturas se protegen con marcos y las esculturas con peanas, pero el cuaderno obliga al manoseo de compradores y visitantes y por tanto es un material frágil que está mucho más expuesto al deterioro que otros elementos artísticos.

La solución que se toma para resolver la cuestión es discutible, ya que los galeristas deciden desmontar para una mejor conservación algunas páginas de estos cuadernos y enmarcarlas, protegerlas con un cristal y colgarlas de sus paredes. Este es el duro paso que tiene que dar el cuaderno de artista para convertirse por fin en una pieza noble dentro del mundo del arte. Así, el galerista Steichen expone en 1908 en su galería de la Quinta Avenida de Nueva York los dibujos eróticos arrancados de los cuadernos de Rodín.

Página arrancada de un cuaderno de Rodin

Lo más interesante de estas obras, de una sensualidad explícita, es el hecho de que Rodín trabaja el cuaderno de forma autónoma, que no piensa ya en utilizar esas imágenes como bocetos o estudios para algo, sino que está creando una obra con un lenguaje autónomo y válido por sí mismo. El *sketchbook* se ha convertido aquí ya en un género propio y el hecho de que aparezcan numerosos artísticas que realizan dibujos eróticos en estos cuadernos es muy probable que se deba a una de las grandes diferencias que tiene con respecto a la pintura y la escultura: este soporte se puede cerrar y por tanto, permanecer oculto ante miradas no deseadas.

Al mismo tiempo, Pablo Picasso, que no dejará nunca de garabatear en sus cuadernos todo lo que pasa por su cabeza, utiliza una docena de estas libretas para desarrollar las Señoritas de Avignon, el "burdel filosófico" más famoso de la historia del arte, que dará origen a la pintura moderna.

Los *sketchbooks* de Picasso utilizan las posibilidades del medio, pero al contrario que los de Rodín, no resultan eróticos sino inquietantes, no son obras definitivas sino ensayos que demuestran las dudas de Picasso ante una obra que rompía con la idealización del cuerpo y con el uso tradicional de la perspectiva y de la profundidad.

En lo que sí coincide con Rodín es en el hecho de que se haya destrozado su cuaderno para ser exhibido. En el año 2006 el ayuntamiento de Málaga[8] pagó 2,7 millones de euros por uno de estos cuadernos, con 84 dibujos en tinta china, lápiz grafito y gouache, que fue deshojado para poder exhibirse en el museo Picasso de Málaga.

Separar a un dibujo de un cuaderno es como recortar una escena de una película, puede tener una calidad extraordinaria, pero se convierte en algo incompleto, en un fragmento de un todo que uno no llega a comprender. El cuaderno es una obra de arte autónoma y, a pesar de sus problemas técnicos para ser exhibido o contemplado, debe ser tratado como tal.

A día de hoy existen cuadernos humildes y lujosos, con formatos cuadrados o rectangulares, verticales o apaisados. Se pueden encontrar con cubiertas de piel, con pastas de cartón o plastificadas. Los tenemos con hojas de papel en blanco o tintados, como eran los de Durero; unidos por un alambre de espiral, en rústica o cubiertos de papel jaspeado. La oferta es inabarcable y cada autor suele buscar el que mejor se adapta a su modo de trabajo y por tanto, la elección dependerá de factores técnicos, de la disponibilidad, del presupuesto o de las condiciones de uso de dicho cuaderno. En determinadas circunstancias, la resistencia de las cubiertas o la fragilidad del papel pueden resultar claves. Se llamen *skechtbooks*, *artbooks*, *carnets* o cuadernos de apuntes, existe un cuaderno para cada perfil de usuario. Y dentro de esta especialización técnica, los autores que han entendido mejor las cualidades de este soporte son aquellos que trabajan con él como un objeto completamente autónomo, sin ser complementario de otros.

El cuaderno onírico

Se atribuye a Picasso la popular frase de que la inspiración te tiene que pillar trabajando, pero lo cierto es que a lo largo del día uno tiene que dormir, vestirse, comer, en definitiva realizar multitud de tareas que nos mantienen alejados del taller o la mesa de trabajo y eso puede hacer que una gran idea no vaya a ninguna parte por recibirla en un lugar inadecuado.

En estos casos, el uso habitual de un cuaderno que podamos llevar con nosotros de forma continua es una solución más que razonable. El cuaderno es inmediato, no exige ningún

tipo de preparación y está disponible siempre. Es el amigo perfecto de un artista obsesivo. Y todos los artistas tienen algo de obsesivo. Existen autores de las más variadas disciplinas que no se separan ni un minuto de sus cuadernos. Un caso muy interesante fue el del cineasta italiano Federico Fellini.

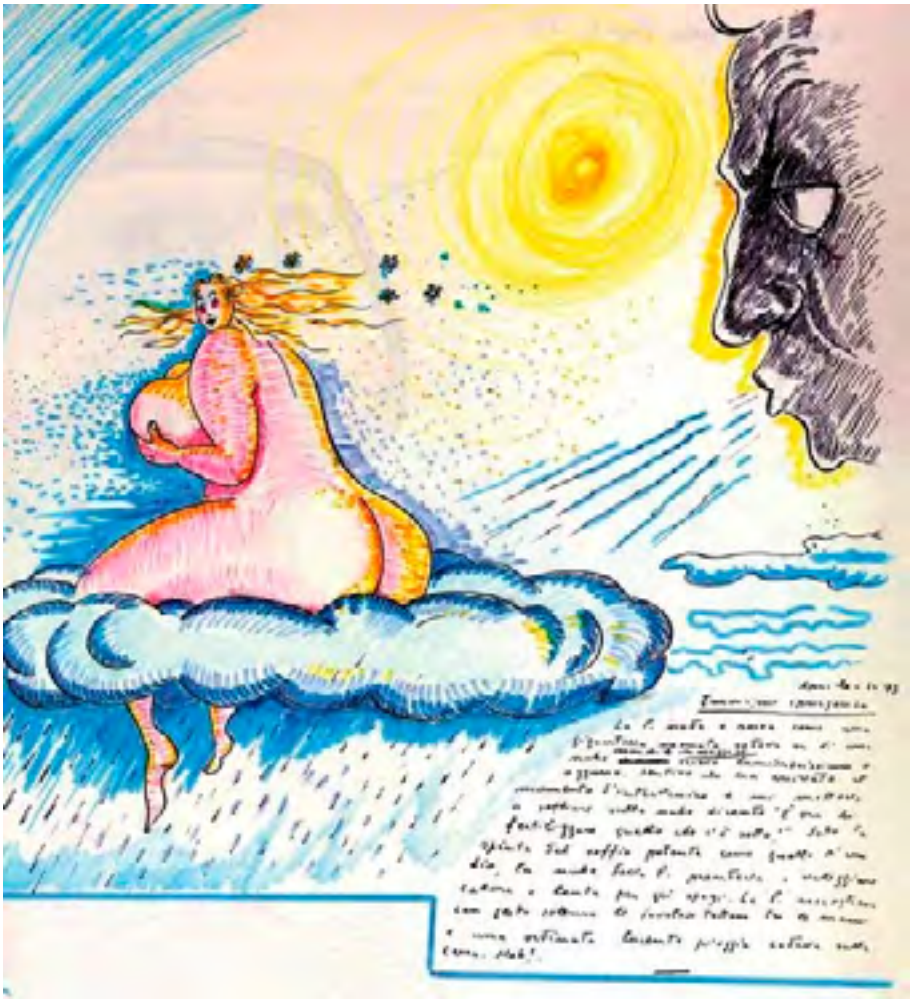

Página del *Diario de sueños* de Fellini

Fellini tenía siempre en su mesilla de noche un cuaderno para anotar sueños; un diario onírico que casi nadie había visto porque el director era muy celoso y lo consideraba algo muy personal y que de hecho fue un misterio hasta 2006, cuando la Fundación Federico Fellini pagó a sus herederos una elevada suma para recuperarlo de la caja fuerte de un banco, mostrarlo al público y que poco después fue publicado por la editorial Rizzolli en dos tomos bajo el título de *Book of Dreams*[9].

Esta obra no deja de ser un elaborado diario personal de Fellini, profusamente ilustrado, en el que aparecen muchos de los temas recurrentes en su cine: las mujeres y lo erótico, su infancia en su ciudad natal, las pesadillas, lo surrealista, los amigos creadores, el padre..., es

decir, todo un completo ejercicio autobiográfico. La contemplación de estas páginas muestra la importancia que tuvieron los sueños en el desarrollo de la segunda etapa del cine de Fellini, cuando éste da un giro a su obra y sus películas toman distancia de la "sintaxis" racional y se convierten en una construcción en la que la materialización de lo inconsciente es la clave.

Por otra parte, nos permite ver la calidad del Fellini dibujante, una faceta poco conocida del director y que, sin embargo, fue la que le permitió en su juventud sobrevivir y hacerse un nombre en la prensa italiana a través de colaboraciones en periódicos y revistas tras la II Guerra Mundial. No obstante, no había sido el genial director el primero en dibujar sus sueños en un cuaderno ya que Alberto Durero, en 1525, había dejado constancia gráfica de sus experiencias oníricas.

El *cuaderno-cerebro*

Otro cineasta que utiliza habitualmente los cuadernos es Guillermo del Toro; en sus libretas conviven dibujos, borradores de guiones, ideas para desarrollar y aspectos técnicos del film en un caos memorable. Junto a estos elementos se incluyen billetes de autobús o tren que dejan constancia de hacia dónde viaja el autor en los momentos de rellenar esas páginas, tarjetas y teléfonos de restaurantes, referencias cinematográficas, frases de otros autores.

En ocasiones, tras varias páginas escritas en castellano, sin ninguna explicación, el texto continúa en inglés durante otras tantas. Podríamos imaginar que Del Toro, que vive en EEUU, pero que también pasa mucho tiempo en países de habla hispana, acaba de cruzar la frontera y, de forma inconsciente, ha empezado a hablar en ese idioma. Estos cuadernos son el ejemplo perfecto de lo que es un *cuaderno-cerebro*, es decir, aquel en el que la libreta funciona de igual manera que lo hace nuestra mente. Asociando cosas inconexas, mezclando lógica y caos, escribiendo en los márgenes, tachando...

El cuaderno permite registrar mejor que ninguna otra herramienta gráfica el funcionamiento del cerebro: desordenado, confuso y atiborrado. Este es uno de los motivos por el que, aunque vivimos en plena era digital, y los dibujos se realizan cada vez más en soporte informático, hay artistas que prefieren utilizar el cuaderno, ya que cuando trabajamos con una tableta gráfica o un ordenador, todo se queda clasificado, guardado en carpetas y subcarpetas, ordenado como un archivador de oficina. Y en cambio, lo que conservamos en un cuaderno tiene el formato del cerebro, es un reflejo de nuestra mente. Por eso resulta tan importante para entender determinadas obras y autores.

El pintor Jean Michel Basquiat ha sido uno de los artistas que mejor ha asimilado esa capacidad del cuaderno de reflejar un estado mental, pero curiosamente, él extrapoló esta información a lienzos de grandes dimensiones. Los cuadernos de Basquiat, publicados en 2015 por la universidad de Princetown apenas tienen dibujos. Están llenos de reflexiones, de poemas en *slang*, de textos satíricos, que aparecen de forma bastante ordenada y muy anodina. Sólo encontramos unos pocos dibujos en las casi trescientas páginas de cuadernos que se conservan.

Sin embargo, sus cuadros nos dan la sensación de ser páginas ampliadas de cuadernos gigantescos, con elementos caóticos, textos tachados, anotaciones al margen y faltas de ortografía. Con este desorden visual, Basquiat se convierte en el primer artista que traspasa el potencial caos mental que tiene un cuaderno al lienzo y además lo funde con sus experiencias

como grafitero y artista callejero; el resultado es una obra de gran fuerza que no deja indiferente a nadie. Su prematura muerte en 1988 contribuyó a mitificar su obra al tiempo que disparó su cotización en el mercado.

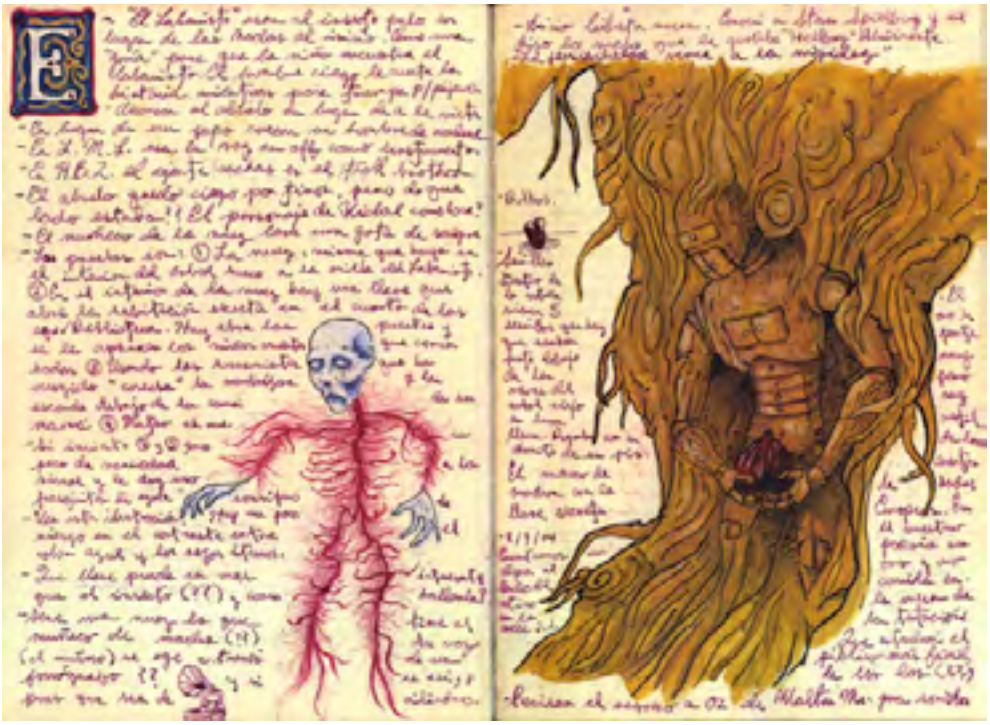

Cuaderno de Guillermo Del Toro con material previo del film *El Laberinto del Fauno*

Híbridos independientes

Una artista que ha demostrado las infinitas posibilidades que tiene el cuaderno como medio expresivo es la joven norteamericana Lauren Redniss. Sus libros combinan dibujo, comic y collage con la narrativa y el documental y han sido finalistas del *National Book Award*. Consciente del potencial de sus cuadernos, Redniss asegura que estos "son pequeños laboratorios en los que las distintas cosas que se te ocurren se ayudan unas a otras para convertirse en algo grande." Sus yuxtaposiciones temáticas son tanto visuales como narrativas y le permiten realizar asociaciones sorprendentes. En su obra más conocida: *Radioactivo: la historia de amor de Marie y Pierre Curie* mezcla la investigación gráfica con la biográfica, obteniendo una obra fresca e hipnótica, con un uso cromático conceptual que juega por todo el libro con la idea de lo radioactivo y que en 2019 se ha publicado por fin en castellano[10].

Muchos autores que usan el cuaderno como elemento directo para publicar, no como boceto previo, tienen un origen común: recogen el entorno más próximo que les rodea como *leitmotiv*. El dibujante Juan Berrio utiliza la observación del mundo urbano no como un

punto de partida técnico sino como tema principal de su obra: La singularidad del trabajo de Berrio se centra en la necesidad de encontrar inspiración en la calle y, por tanto, el cuaderno no se convierte ya en una herramienta, sino en la propia esencia del trabajo.

Según cuenta el propio autor, el origen de una de sus obras más interesantes, el *Cuaderno de frases encontradas*, nace cuando un día Berrio se cruzó con una pareja joven paseando por la ciudad de Jaca. Ella le estaba diciendo a él: "escúpeme en la cara" y por mucho que el autor trató de entender el sentido de esa frase, no lo consiguió. "El chico tenía la mirada perdida y llevaba en brazos un perro de días. Ella hablaba sin violencia, como quien da la lista de la compra". Y aquello duró un segundo, pero fue lo suficientemente desconcertante como para iniciar la primera de la que sería un cuaderno de 600 ilustraciones. En esta obra de Berrio, el guionista no es él sino la sociedad; él no elige las frases que le llegan y no admite frases que le recomiendan otras personas. El resultado cuando uno va pasando la páginas es fascinante, si dentro de 1000 años alguien quisiera saber cómo es nuestro mundo hoy, sólo tiene que coger el *Cuaderno de frases encontradas* para tener una idea exacta de lo que somos nosotros ahora mismo.

Dos páginas del *Cuaderno de frases encontradas* de Juan Berrio

El cuaderno privado

El cuaderno se abre y se cierra, y en ese sentido, se parece a una puerta, por oposición a los cuadros que tradicionalmente son considerados como una ventana. Las ventanas se contemplan mientras que las puertas se abren, se atraviesan y se cierran. Evidentemente, algo que se cierra es el lugar perfecto para ocultar y esconder cosas.

Dentro de los autores que han sido conscientes de esa cualidad giratoria del cuaderno se encuentra el icono del movimiento norteamericano *underground* de los años 60, que

utilizó en numerosas ocasiones los *sketchbooks* como medio gráfico para exorcizar demonios internos. Los apuntes de Robert Crumb hablan abiertamente de sus miedos, su problemática relación con las mujeres o sus peculiares gustos sexuales. Crumb marca en sus cuadernos de forma inconsciente las bases de lo que después se conocería como *comix underground*, con un humor absurdo y una obsesión devota por el detalle. Los bocetos de Crumb no parecen bocetos sino piezas acabadas, reflejando su pericia técnica y su habilidad para hacer al lector cómplice involuntario de escabrosas situaciones incómodas.

Como dice el crítico Steven Heller, todo lo que toca Crumb se convierte en magia y de hecho, los autores *underground* son los primeros dibujantes de comic de la historia que se hacen visibles, salen de su mesa de trabajo y acaban convirtiéndose en personajes públicos con interés para los *mass media*[11]. Además estos cuadernos han sido los primeros sketchbooks editados de forma íntegra en vida de un autor y, a día de hoy, son una preciada pieza de coleccionista.

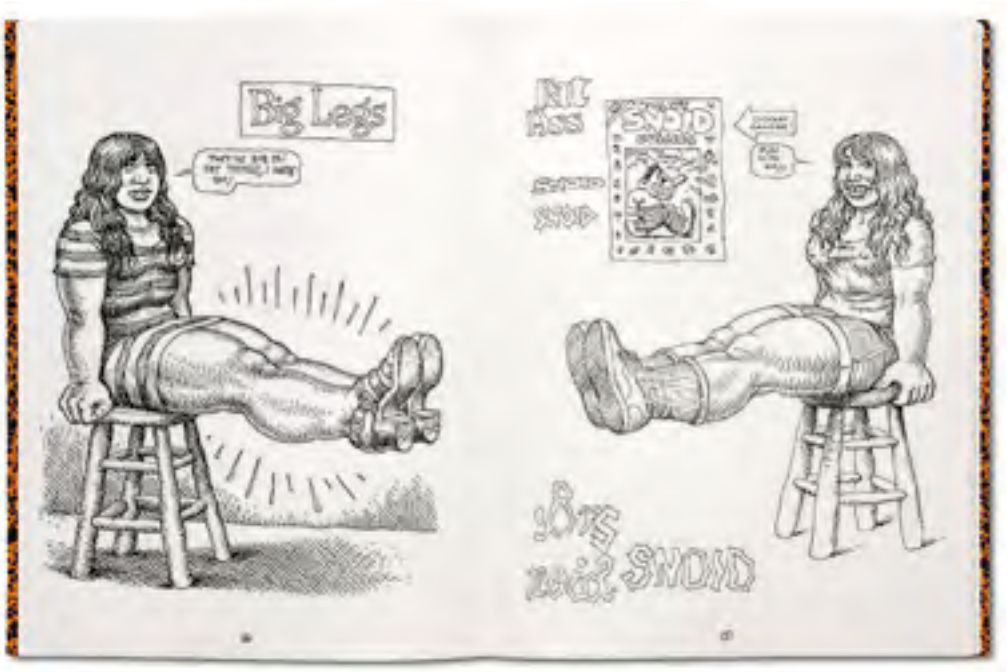

Doble página de uno de los *sketchbooks* de Robert Crumb

Un buen ejemplo de lo que ha supuesto la influencia de Crumb para las generaciones posteriores lo tenemos en el norteamericano Jim Woodring, que desde el año 2004 está dibujando en estas libretas de modo compulsivo, al ritmo de un *sketchbook* al mes. Para Woodring, la clave fue abandonar los cuadernos grandes y de papel de calidad por unas pequeñas *moleskine* que le impusieron un sistema de restricciones liberadoras: El papel era excesivamente frágil para poder hacer un trabajo cuidadoso y bien terminado, además el tono beige de las páginas hacía imposible el uso del corrector blanco y su pequeño formato le obligó a dibujar con el cuaderno en la mano en vez de apoyarlo en la mesa. Todo eso fomentó un sistema de dibujo en el que predominan las delineaciones rápidas e intuitivas que, en palabras del propio Woodring "poseen una verdad y una fuerza que casi siempre echo de menos en mis trabajos más terminados"[12].

Pero si uno lo desea, el cuaderno puede ser totalmente privado. No hay obligación de compartirlo, puede convertirse en un secreto. Y este es, sin duda, otro de los puntos fuertes de las libretas con respecto a otras expresiones plásticas. Los cuadros están hechos para contemplarse, necesitan a un público. Los cuadernos no. Aunque las artes pertenecen al terreno de lo público, los cuadernos se encuentran ubicados en el ámbito de lo privado. Un caso que pone de manifiesto esta capacidad que tiene el *sketchbook* para permanecer alejado de los focos de forma intencionada lo tenemos en el cuaderno de *Las Pequeñas*, de Jesús Fernández Arellano.

Esta obra, escrita y dibujada en una pequeña libreta tipo *moleskine* en plena posguerra, se publicó de forma póstuma en el año 2013, medio siglo después. Resulta tan curioso el contenido del cuaderno como la propia intrahistoria de Las Pequeñas. En 1957, a los 26 años, Jesús Fernández Arellano tiene un accidente de moto que le obliga a permanecer varios meses ingresado en un hospital de Madrid. Tratando de ocupar las horas eternas inmovilizado en la cama, el joven dibujante lee todo lo que cae en sus manos y comienza a elaborar varios cuadernos de bolsillo con dibujos y recortes, entre los que se encuentra *Las Pequeñas*.

Considerado por la crítica como un antecedente de la novela gráfica hispana, *Las Pequeñas* es un libro genéricamente inclasificable, mitad cuento, mitad tebeo, mitad novela de iniciación. En cada capítulo el autor nos confiesa la historia de un fracaso sentimental y nos recuerda lo desgraciados que son, en ese sentido, la infancia y la adolescencia. Su autor, fallecido en el año 2000 y que mantuvo una trayectoria artística alejada de los medios y el público por decisión propia, nos muestra una obra que ofrece una visión interna de la sociedad franquista cargada de humor y una sutil crítica a cuestiones como los roles de género, la religión o el hastío de la pubertad. El cuaderno de *Las Pequeñas* permaneció inédito hasta el año 2013, cuando el dibujante Juanjo Sáez descubrió la obra y puso en contacto a su familia con la editorial Morsa.

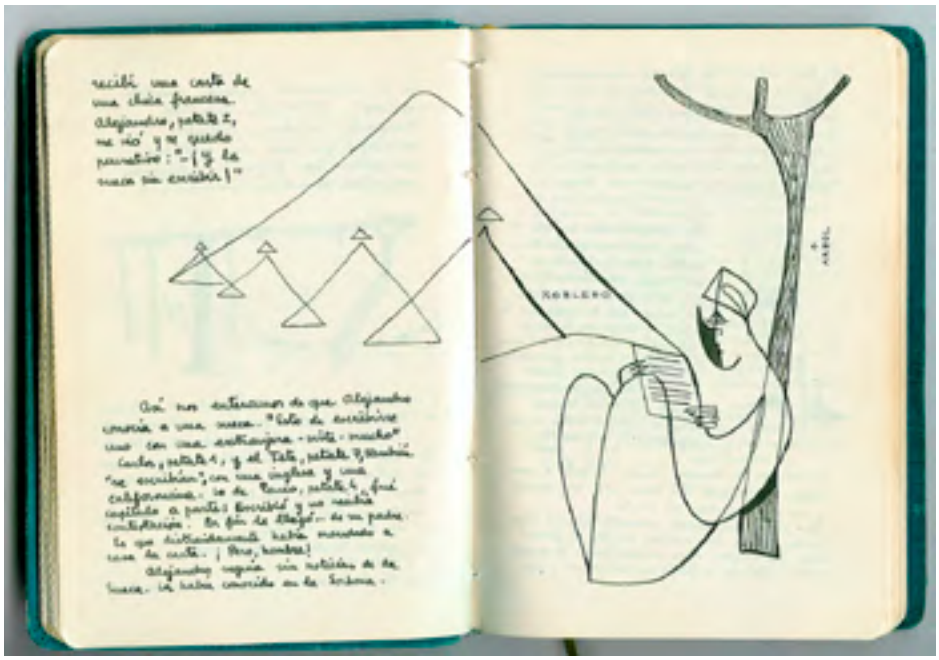

Doble página de *Las Pequeñas* de Jesús F. Arellano

El editor de cuadernos

Antes de terminar, no puedo dejar de mencionar que si estamos hablando hoy de cuadernos, no sólo es por el interés que tienen estas obras, tal y como hemos visto, sino porque hay personas que deciden arriesgarse a editarlos, visibilizándolos, multiplicando esas piezas únicas y haciéndolos públicos.

Llevar a la imprenta un cuaderno de bocetos es una tarea que técnicamente ya es compleja, lo que unido a que se trata de tiradas habitualmente reducidas, suele traducirse en un precio elevado y eso hace que muchos editores no quieran saber nada del tema. Hay excepciones como *IDWPublishing*, que bajo la dirección de Ashley Wood ha ido publicando *sketchbooks* de algunos de los mejores artistas contemporáneos internacionales en una colección de cuadernos de pequeño formato llamada *Sparrow*. Desde Shane Glines o Sergio Toppi, pasando por Kent Williams o el propio Wood, la nómina de autores de distintas generaciones de la colección *Sparrow* es inigualable. En nuestro país, la mayor apuesta por el cuaderno de bocetos la tenemos en Ominiky, por cuya colección *Artbooks* están desfilando algunos de los autores más interesantes en dibujo físico y digital. Otras editoriales que desde aquí apuestan en mayor o menor medida por el género son las ya citadas Astiberri, Dib-buks o Morsa, así como Norma, Blur o Lunwerg, sin olvidarnos de aquellas que fueron pioneras, como Middons en la década de los 90 con su serie de cuadernos titulada *Sombras*, dirigida por Joan Puchades y centrada en dibujos en blanco y negro por la que aparecieron, entre otros, Miguel Ángel Martín, Ana Miralles o Miguel Gallardo y, anteriormente, Sin nombre ediciones que publicó en el lejano 1986 un impresionante *sketchbook* en formato A3 con Max y Pere Joan como protagonistas.

Además, autores como el propio Juan Berrio, Javier Zabala o Aleix Gordo están optando por la autoedición, alguno incluso utilizando fórmulas de micromecenazgo. El hecho de que un dibujante sea capaz de hacer de comercial editorial, administrativo, editor y distribuidor para poder publicar un cuaderno es tremendamente significativo y, en tiempos de predominio de lo digital, nos recuerda que el placer de dibujar en una libreta de hojas es insuperable.

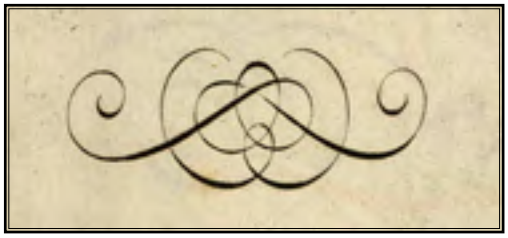

NOTAS

1. Conferencia pronunciada en la sede de la RACAL, en Cuenca, en la tarde del 29 de noviembre de 2016. El texto ha sido revisado y ampliado en 2019 para su publicación en este Boletín de la RACAL incluyendo una bibliografía actualizada.

2. Un cuaderno se utiliza para tomar notas, escribir, hacer tareas o añadir apuntes. Las libretas se asocian habitualmente a estudiantes y determinadas profesiones, suelen llevar papel rayado o cuadrícula para facilitar la escritura y su tamaño permite normalmente un fácil transporte. Además, las encuadernaciones más comunes en espiral o pegado facilitan la posibilidad de arrancar aquellas páginas que se deseen. El uso posterior del cuaderno como herramienta artística modifico el formato y la calidad de los materiales que se utilizan para su fabricación.

3. SIMODE, Fabien. En AAVV. Sketchtravel. Láventure racontée par 71 artistes.

4. Editions du Chêne, 2011.

5. FONTANA, Josep. Europa ante el espejo. Ed. Crítica, 2008, 148-156.

6. Dentro de los sktechtravel, Guy Delisle ha publicado, además de las ya citadas, *Crónicas de Jerusalén*, ganadora en Angoulême 2012, Álvaro Órtiz ha entrado con fuerza en el género con sus *Desventuras Ilustradas de Álvaro Órtiz por el mundo* y Miguel Gallardo hizo lo propio en *Turista Accidental* y *Emotional World Tour*.

7. El tema de los *sketchbooks* en Cuenca es amplísimo y daría para una charla por sí sola, no sólo por las obras de los autores citados, ni por la extensa documentación al respecto que se conserva en las bibliotecas de la Fundación Antonio Pérez y el Museo de Arte Abstracto, sino que incluso se han llegado a realizar exposiciones temáticas sobre cuadernos: *Arte en una moleskine* fue un proyecto comisariado por Mario Cuevas en 2007 en el que participaron más de 70 artistas.

8. VVAA. Nueve Preguntas. Ed. Dibbuks, 2013.

9. https://elpais.com/cultura/2006/06/08/actualidad/1149717602_850215.html

10. FELLINI, Federico. The book of dreams. Ed. Rizzoli, 2008.

11. REDNISS, Lauren. Radiactivo: Una historia de amor y efectos colaterales. Norma, 2019.

12. HELLER, Steven. Arte del Cómic. Los cuadernos inéditos de los grandes artístas. Lunwerg, 2012.

13. WOODRING, Jim. Problematic. Sketchbooks drawings 2004-2012. Fantagraphics books, 2012

BIBLIOGRAFÍA Y *SKETCHBOOKS* CITADOS:

ATA. (2008). *En la cocina dibujando*. Blur Ediciones.
BASQUIAT, JEAN-MICHEL. (2015). *The notebooks*. Princeton University Press.
BERRIO, JUAN. (2013). *Cuaderno de frases encontradas*. Madrid: Autoedición.
BRECCIA, ALBERTO (2003). *Sketchbook.* Buenos Aires: Ancares Editora.
CRUMB, ROBERT. (2004). *Art & Beauty Magazine*. Barcelona: Ediciones La Cúpula.
DELISLE, GUY. (2011). *Crónicas de Jerusalén.* Bilbao: Astiberri.
EISNER, WILL. (2006). *The Will Eisner Sketchbook*. Cittá di Castello: Free Books.
FELLINI, FEDERICO. (2008). *The book of dreams*. Milán: Rizzoli.
FERNÁNDEZ ARELLANO, JESÚS. (2013). *Las Pequeñas*. Barcelona: Editorial Morsa.
FONTDEVILA, MANEL. (1997). ¡La vida es bella! Valencia. Editorial Midons.
GALLARDO. (1996). *Blanco y negro.* Valencia: Editorial Midons.
GORDO HOSTAU, ALEIX. (2015). *Push Ups Vol.I.* Barcelona: Autoedición.
HELLER, STEVEN. (2012). *Arte del Cómic*. Barcelona: Lunwerg Editores.
HOCKNEY, DAVID.(2012). *A Yorkshire sketchbook*. Londres: Royal Academy of Arts.
MAX. (1995). *Dibujos raros*. Valencia: Editorial Midons.
MAX & PERE JOAN (1986) *Diagramas y fascinación*. Barcelona: Sin nombre ediciones.
MATTOTTI, LORENZO. (2003). *La Estancia (Reproducción exacta de un cuaderno de dibujos)*. Madrid: Ediciones Sinsentido.
MIRALLES, ANA. (1996). *Dossier A.M. (Colección Sombras)*. Valencia: Midons Editorial.
NILSEN, ANDERS. (2015). *Poetry is Useless*. Londres: Drawn and Quarterly Pub.
PERSA, EL. (2010). *Del uno al ciento*. Valencia. Editorial Mediavaca.
ORTIZ, ÁLVARO. (2016). *Viajes: desventuras ilustradas de Álvaro Ortiz por el mundo*. Bilbao: Astiberri.
ORTIZ, ÁLVARO. (2012). *Cenizas: el cuaderno de bocetos del comic de Álvaro Ortiz*. Barcelona: Papeles Perdidos.
SÁEZ, JUANJO & PIÑOL, MARC. (2007). Nada. Barcelona: Morsa.
SFAR, JOANN. (2016). *Si Dios existe*. Almería: Editorial Confluencias.
VARIOS AUTORES. (2010-). *Artbook v.1-28*. Palma de Mallorca: Ominiky.
VARIOS AUTORES. (2008). *Cuenca, otra mirada.* Cuenca: Fundación Antonio Pérez.
VARIOS AUTORES. (2013). *Nueve preguntas*. Madrid: Dib-buks
VARIOS AUTORES. (2011). *Sketchtravel. Láventure racontée par 71 artistes*. Editions du Chêne.
VARIOS AUTORES. (2007-2010). *Sparrow v.1-15*. San Diego: IDW Publishing.
WOOD, ASHLEY. (2008). *Sparrow v.0: Sketches and ideas*. San Diego: IDW Publishing.
WOODRING, JIM. (2012). *Problematic: Sketchbook Drawings 2004-2012*. Seattle: Fantagraphics Books.
ZABALA, JAVIER. (2016). *Carnets.* Madrid: Coedición del autor con Nórdica Libros.
ZAPICO, ALFONSO (2012). *La ruta Joyce.* Bilbao: Astiberri.
ZOBEL, FERNANDO (2016) Cuenca. Sketchbook of a Spanish Hill Town. Madrid: Fundación Juan March. (Reedición)
ZÓBEL, FERNANDO (2016) *Carpeta facsímil de cuadernos de viaje*. Madrid: Fundación Juan March.

Pl. 31
Fig. 1
Anatomie.

LOS PRIMEROS AUTOS DE FE DE LA SEGUNDA INQUISICIÓN EN CUENCA (1510-1534)

Miguel Jiménez Monteserín
Jacob Martínez López

1

No son pocas las páginas dedicadas al análisis de los autos de fe de la Inquisición española,[1] aunque bastantes de ellas no pasen de ser un meritorio ejercicio académico de paráfrasis.[2] No han faltado además propuestas de acercarse a partir de aquellos al ritmo de las coyunturas procesales de los diferentes tribunales.[3] Ahora bien, dado lo muy aleatorio de su referencia preservada en los archivos y lo heterogéneo además del perfil de esta documentación según las épocas y los lugares, ha de entenderse que permita sólo una aproximación tentativa y muy hipotética a la actividad inquisitorial en conjunto, reducida de hecho a poner de manifiesto actuaciones aisladas, dotadas desde luego en cada circunstancia de un particular eco propagandístico. En realidad, ni todos los encausados por el Santo Oficio a lo largo del tiempo recibieron su sentencia en un auto, ya fuera este general o particular, ni se han conservado las actas o las relaciones de muchos de estos, igual que no nos ha llegado tampoco la inmensa mayoría de los procesos incoados. Por todo ello, aun con las limitaciones cronológicas que la propia fuente impone, sigue siendo mucho más válida, para una aproximación de conjunto creíble, la evaluación del proceder del Santo Oficio tiempo ha realizada a partir de las denominadas *Relaciones de causas* periódicamente remitidas a la Suprema desde los tribunales de distrito.[4]

Oportuno parece señalar además que ni fueron idénticos en el transcurso del tiempo los objetivos del Santo Oficio español ni tampoco su modo de proceder. Fuera de duda cabe considerar que, aun con rostro diverso, procuró modelar en cada época la inicial misión aglutinadora de índole confesional que los Reyes Católicos le otorgaron con el propósito de vertebrar, desde supuestos de expresa intolerancia religiosa fundada en lo penal, la sociedad cuyo gobierno diseñaron. Elemento esencial del sistema de poder instaurado por ellos, el tribunal de la fe fabricó además, de modo mucho más espectacular que los tribunales laicos, la manifestación punitiva de su legitimidad, regia y canónica a la vez, a los creyentes de entonces.[5] Inherente como les era la sacralidad a sus jueces, la ceremonia litúrgica del auto de fe vino a ser el ámbito propio de la ejemplaridad disciplinar de la inquisición hispana cuya escenografía fue adaptándose a los sucesivos combates que el tribunal promovió. Al amparo de una concreta retórica escénica se le quiso anticipo suplantado del imaginado juicio divino sobre la

humanidad al final de los tiempos, tan familiar a los creyentes de entonces debido tanto a la prédica como a las imágenes puestas en muchos templos. Muestra afrentosa por fin del castigo indeleble infligido a unos singulares delincuentes manifiesta y voluntariamente apartados de la impuesta ideología común. En cada celebración fue el auto ostentación imponente del poder inquisitorial, aunque a vueltas siempre con el de la Corona que lo legitimaba de manera explícita ateniéndose a un singular modelo de Estado confesional proyectado hacia la unanimidad.

Dicho esto, procede añadir también que, mucho antes de convertirse en materia literaria adscrita al género protoperiodístico de los *avisos* y *relaciones de sucesos,* la mayoría de los testimonios tocantes a los autos de fe celebrados por cada uno de los tribunales hispanos no fueron sino concisos resúmenes de índole interna destinados a preservar la memoria de los castigos de que fueron objeto los herejes sentenciados a penas diversas en tales ceremonias públicas.[6] Sumarias actas, autorizadas por los notarios del *secreto*, su contenido completaría el de los *abecedarios* que permitían localizar en aquél los procesos según su resolución penal con el fin de apoyar la indeleble infamia legal recaída sobre los reos penados y sus descendientes. Constituían por tanto un elemento auxiliar más de cuantos sustentaban el ejercicio burocrático de la represión social que al Santo Oficio había encomendado el poder regio. Con alguna excepción, casi todas aquellas justificaciones tempranas han desaparecido, junto con los procesos formados en la mayoría de las inquisiciones. En cambio, las noticias, manuscritas o impresas, redactadas y divulgadas a partir de la segunda mitad del Quinientos, tuvieron otro carácter además y son muy numerosos los documentos de este carácter conservados.[7]

Así, las *Relaciones* de los autos de fe desarrollarán en adelante, con el ánimo de facilitar su comprensión, las claves plásticas y el sustento retórico del efímero espectáculo festivo de la absoluta y contundente victoria de la fe sobre el error, donde se restaura de manera simbólica la ortodoxia vulnerada mediante el severo castigo otorgado a quienes manifiestamente se apartaron de ella. En consecuencia, todo menos casual sería que el nacimiento de tal especie dentro del género coincidiese al cabo con el proceso de implantación de la Contrarreforma en España, si se considera el pródigo empleo de recursos visuales y escénicos de que sus promotores se valieron al efecto, desarrollando ceremonias litúrgicas anteriores mucho más sobrias y potenciando el valor instructivo para la masa espectadora de una peculiar estética escenográfica cuya gestualidad queda finalmente inserta en el complejo fenómeno cultural del Barroco al que tan cara fue la teatralidad.

Teniendo en cuenta su fundamental dimensión propagandística, a partir de mediados del Quinientos, el *auto* como ceremonia resultará pues inseparable de los relatos de su celebración, dado que, auténticos medios de adoctrinamiento de masas, los papeles impresos, subrayaban su sentido, ayudando a una más cabal comprensión posterior de tales ritos, tanto a los espectadores visuales que los habían presenciado, como a los imaginarios ulteriores de entonces y ahora. Considerados en esta doble dimensión ceremonial y literaria, los *autos de fe* constituyen pues una muestra excelente de la instrumentación política de los recursos festivos y plásticos que tiene lugar durante el Barroco con vistas a la implicación persuasiva de los súbditos en los valores que sustentaban entonces el programa ideológico de la Monarquía Católica.

2

Por inhabituales para su época, resultan preciosas las noticias que de la serie de las primeras actuaciones del tribunal toledano nos han llegado.[8] Aun valorándola, adujo Dedieu hace tiempo que la crónica no reseñaba empero todos los autos celebrados entre 1486 y 1501 en la ciudad del Tajo, puesto que él había hallado menciones a otros cinco. Tampoco se hacía eco de varios otros que tuvieron lugar al menos en Ocaña (1488), Talavera (1489), Madrid (1491), Torrelaguna (1492) y Guadalajara (1493).[9] Con todo, sin ser al fin un testimonio de amplitud tan fehaciente como hubiésemos deseado, bien leídas, las páginas del licenciado Horozco proporcionan un testimonio harto preciso de la preliminar actuación inquisitorial en el nuevo distrito.[10] Tras la proclama del edicto de gracia para la ciudad de Toledo en mayo de 1485, vinieron las primeras reconciliaciones multitudinarias de quienes antes se habían llegado a manifestar sus culpas ante los inquisidores a la luz de aquél. Reunidos en tres grupos ordenados que sumaban los de las distintas feligresías urbanas, hasta la catedral fueron conducidos en deshonrosa procesión unos dos mil cuatrocientos penitentes, hombres y mujeres, para abjurar allí de los errores antes confesados judicialmente. Mayor aún la afrenta, en sucesivas semanas, de abril a febrero de 1486, vendrían las ceremonias de penitencia pública y las multas luego. Nuevos edictos citaron después a los judaizantes de los distintos arcedianatos en que el arzobispado estaba dividido, Toledo, Madrid, Guadalajara, Alcaraz, Talavera... En agosto comenzaron los autos y con ellos las confiscaciones y las relajaciones al brazo seglar de vivos y difuntos. Al concluir 1486 se daría comienzo a las reconciliaciones de los confesos del arzobispado –más de tres mil-, según el orden de los edictos promulgados, seguidas de multas y de las ignominiosas procesiones de penitencia, trasladadas ahora a las localidades más importantes de aquél, que se prolongarían hasta la primavera de 1487. Tenaz la actuación de los jueces, en aquél y en los años siguientes (1488, 1490, 1492, 1494, 1501) nuevos reos vivos y difuntos recibirían sentencia y pena en sucesivos autos, siendo quemados más de setecientos y condenados a cárcel perpetua unos doscientos.

De parecida manera procederían los tribunales de Cuenca y Sigüenza por aquellos años. En el caso del tribunal de Cuenca sabemos que su primera creación tuvo lugar a consecuencia de una real cédula, otorgada el 28 de enero de 1489.[11] Por desgracia, la total desaparición de los primeros libros registro de confesiones y denuncias realizadas ante los inquisidores dificulta enormemente establecer con seguridad la cronología y los pasos dados en sus primeras actuaciones por los jueces de la fe en estas tierras, al margen de cuanto aporta la información procedente de aquellos contenida en los procesos seguidamente incoados. A diferencia de lo sucedido con el tribunal de Sigüenza, son pocas las referencias seguras a las primeras proclamaciones del edicto de gracia en los pueblos diocesanos de Cuenca y Uclés. Sólo sabemos con certeza que, dos meses después de creado el tribunal, situados ya jueces y oficiales en la ciudad del Júcar,[12] inició aquél sus actuaciones con un solemne acto celebrado en la catedral el 30 de marzo, tal y como estaba prescrito en las *Instrucciones*.[13] Luego, a la vista de los procesos más antiguos guardados en el Archivo Diocesano de Cuenca, parece que el primer auto de fe debió tener lugar en la Plaza de Santa María, o del Mercado, ante las puertas de la catedral, el sábado 30 de octubre de 1490, si bien desconocemos aún, así el resto de sus pormenores tocantes al número de los comparecientes, sus sentencias, etc., como la secuencia

posterior de tales ceremonias de la primera hora.[14] Dicho esto, un conocido expediente financiero del archivo de Simancas adelanta en un mes la fecha de la primera "execución" que fija el día 1 de octubre. Calla sin embargo la ceremonia del día 30 y añade otras posteriores, datadas el 11 de noviembre de 1491, el 29 de junio del año siguiente, el 18 de octubre de 1493, el 2 de agosto de 1494 y el 1 de mayo de 1495 y reseñadas por haberse derivado de cada una de ellas ingresos penitenciales.[15] A partir de diciembre de 1491 se hizo presente la Inquisición en los pueblos del obispado de Sigüenza [16] y es probable que el primer edicto de gracia fuera promulgado en la sede diocesana el domingo 22 de enero de 1492, momento en que comienzan las confesiones y las denuncias.[17]

3

De los preliminares inquisitoriales en estos dos obispados y el priorato de Uclés nos hemos ocupado en un trabajo aparecido en el número anterior de esta revista.[18] Partiendo de lo dicho en él, con el ánimo tan sólo de realizar una pequeña aportación con marca territorial al conocimiento de la actuación del Santo Oficio tras su primera gran crisis, examinaremos en las páginas que siguen varios aspectos del comienzo de la etapa siguiente, fruto de la reorganización de éste diseñada por el cardenal Cisneros al ser nombrado Inquisidor General en 1507. Intentando proponer un esbozo revisable del volumen y la trayectoria temporal de las causas formadas por ambos tribunales hasta mediados del siglo XVI, hemos acudido en primer lugar a los instrumentos de referencia y memoria elaborados por los propios inquisidores y sus oficiales para moverse entre los papeles del *secreto.* El punto de partida han sido los Índices de sentenciados por la Inquisición de Cuenca desde 1490 hasta 1565.[19] Validos de este libro hemos construido una base de datos, sin duda muy perfectible todavía, con la que comenzar a operar incorporándole cuantas otras referencias complementarias nos ha sido posible recabar de momento a fin de establecer las grandes líneas de la actuación de ambos tribunales hasta mediar el Quinientos.[20] Hemos comprobado antes que nada si se conservaba o no cada uno de los procesos referenciados. Para ello hemos acudido tanto al índice de los dos primeros tomos del *Catálogo*, obra de Sebastián Cirac y Dimas Pérez,[21] como al elaborado por Javier Triguero a partir del contenido del tercer tomo.[22] Dado que el inventario manuscrito carece por completo de referencias cronológicas, hemos tomado estas de la ficha correspondiente cuando las hemos hallado en el *Catálogo*, lo cual constriñe la representación gráfica de la dinámica procesal en el tiempo tan sólo a los expedientes conservados. Conviene aclarar asimismo que, al no disponer por el momento de otro medio más fidedigno de datar, cual hubiese sido revisar, uno a uno, los expedientes procesales completos y los papeles sueltos, hemos aceptado, aun con bastantes reservas, la indicación cronológica puesta por los archiveros. Esta, pese a las apariencias, resulta imprecisa en muchos casos por cuanto no parece haber un criterio uniforme a la hora de su fijación, unas veces referida a la prisión del reo, otras a la sentencia y otras a alguna otra fecha reseñada en un documento procesal fragmentario a veces. Con todo, el resultado cuantitativo obtenido y su reflejo gráfico no parecen muy descabellados, aunque sean sin duda mejorables.

En el caso de los procesos del tribunal de Sigüenza no disponemos de un *inventario* antiguo de ellos semejante al referido de Cuenca. No obstante, cumple una función parecida,

al menos para su primera etapa de actuación, la relación de los que quedaron depositados en su sede segontina en el momento de cesar aquella.[23] Si bien es posible sumar todavía mayor número de referencias a reconciliados de la primera hora reseñados en los primeros registros del tribunal, por el momento tan sólo hemos añadido a la base de datos las dos relaciones de penitenciados en tiempo de gracia que constan en la documentación de Simancas.

El primer resultado de todas estas operaciones se resume en estas cifras, aún provisionales, concernientes a los dos territorios diocesanos juntos. Entre 1489 y 1550 ambos tribunales actuaron al menos contra 3.904 individuos, de los cuales 2.423 (63%) residían en localidades del obispado de Cuenca o del priorato de Uclés y 1.481(38%) en alguna de las de la diócesis de Sigüenza. Obtenidas tras un trabajo minucioso y dilatado, enunciamos nuestros números resumen con todas las cautelas y por ello nos choca que Maqueda contabilizara en unos setecientos cincuenta los reos, sin procurar ningún apoyo documental preciso, refiriéndose al reinado del Emperador. [24] Fernández Carrasco, por su parte, sostiene con harto desparpajo y de manera confusa, sin otro apoyo expreso que el texto anterior, que en Cuenca, entre los años 1489 y 1500, fueron relajados 376 y sentenciados unos 750 reos en los siguientes veinte años.[25]

Lo que más sorprende de ambos textos es que no haya diferenciación cronológica de tribunales ni tampoco de territorios y que no se precise en absoluto el método de cálculo empleado para obtener las cifras que expresan, cuestión nada banal cuando se intenta precisar el ritmo de la actividad procesal y sus consecuencias penales. La divergencia con los cálculos arriba expuestos resulta insalvable. Admira ver cifrados como argumento y sin referencia alguna en 376 los *relajados* de la primera etapa sin valorar al menos los *penitenciados* en ella. Disponiendo de fuentes complementarias a las de los *Catálogos* y pudiendo, gracias a ello, puntualizar de forma algo más significativa la dinámica procesal promovida por cada tribunal, hemos evaluado en 178 al menos los relajados por el tribunal de Cuenca entre 1489 y 1500, de los que 62 estaban vivos y 116 habían fallecido al aplicárseles la pena máxima y sus anexas secuelas económicas. En Sigüenza, de 1492 a 1500 fueron condenados 136 reos a la pena capital, 38 vivos y 98 difuntos. 314 en total si se unen las sentencias pronunciadas en cada distrito, valor un veinte por cien inferior al del citado autor, que quizá haya sumado sin mayor crítica las referencias penales puestas en el *Catálogo* del archivo.

4

Es sabido que, con el cambio de centuria, coincidente además con la sucesión de Torquemada (1483-1498) y el nombramiento de fray Diego de Deza como inquisidor general (1498-1507), la organización territorial del Santo Oficio fue objeto de un reajuste, obligado acaso por el agotamiento de un modelo de combatir la herejía costoso en exceso y probablemente menos rentable de lo previsto en términos económicos y sociales. Así, cualesquiera fuesen sus razones prácticas, sabemos que ya desde 1499 pudo darse un mutuo apoyo entre los tribunales de Cuenca y Sigüenza, cuyos jueces parecen haber procedido indistintamente en uno u otro. En cuanto al tribunal de Sigüenza, sus últimas actuaciones debieron tener lugar en marzo de 1499 [26] y que en diciembre fuese denominado Juan de Loaysa "inquisidor y juez de bienes confiscados en los obispados de Cuenca, Sigüenza, etc." sugiere haberse creado ya de hecho un nuevo distrito donde se agrupaban los obispados de Cuenca, Sigüenza, Osma y Calaho-

rra.[27] En abril de 1506 los libros registro del tribunal segontino fueron entregados al consejo de la Suprema en Valladolid; a continuación, en julio, vino la expresa supresión del tribunal ordenada por Deza.[28] Desde 1507 Sigüenza formaría distrito con Toledo, si bien los libros depositados en el consejo no llegaron hasta septiembre de 1508 a la ciudad del Tajo. Ante la falta de documentación, todo parece indicar que debió ser muy escasa entonces la actividad inquisitorial sobre el territorio alcarreño, objeto de muy contadas visitas por parte de los jueces toledanos. En septiembre de 1511, acabado de celebrar un auto de fe en la ciudad del Tajo, los licenciados Mariana y Herrera, dos de los jueces toledanos, proponían al inquisidor general Cisneros enviar allá al tercer colega de aquel tribunal, recién incorporado a él, sin que pareciese haberlo hecho a iniciativa suya por no agraviarlo. El objetivo era poder reanudar el enjuiciamiento de los *notados* de herejía aprovechando los testimonios de personas cuya edad hacía temer no pudiesen prestarlos por mucho tiempo aún:

> "Muy ilustre y reverendísimo Señor: Crehemos se acordará vuestra reverendísima señoría que en Alcalá nos ovo mandado que, luego hecho el aucto que agora se hizo, se diese orden que un inquisidor fuese al obispado de Sigüença y que sería bien que fuese el licenciado Villanueva, nuestro colega; y mandó vuestra señoría que, hecho el aucto, lo acordásemos a vuestra señoría para que de allá se lo embiase a mandar, porque no toviese pensamiento que salía de nosotros. Después acá nos han escrito de aquél obispado que hay mucha necesidad que este santo oficio vaya allá, porque se crehe ay mucho en qué entender y que cada día se pierde la copia de la provança, que se mueren los testigos y se absentan." [29]

No sabemos cuándo partió Pedro Ochoa de Villanueva a cumplir con el encargo recibido, aunque bien pudo acometerlo durante el verano de 1514. Que sepamos, en la ciudad de Sigüenza recibió testificaciones desde el 28 de agosto hasta el 9 de septiembre. Al día siguiente reanudó en Cifuentes la tarea hasta el 12 y en esta villa debió fallecer de manera al parecer repentina poco después.[30] Frustrado el intento, en mayo de 1515, Alonso Rodríguez de Villalobos, antiguo notario del Santo Oficio residente en aquella villa, instaba otra vez con parecido argumento a los jueces toledanos la urgente necesidad de ir a visitar aquel obispado:

> "Hay muncha neçesidad que el obispado de Sigüenza se visite porque, de poco tiempo a esta parte, son muertos algunas personas, que están tomados sus dichos contra algunos bivos y defunctos. Hay munchas personas que desean dezir lo que saben y, commo los más son personas antiguas, querrían dezir antes de su muerte."[31]

5

Atenta la documentación conservada, con el auto de fe celebrado el 24 de marzo de 1500 [32] parece haberse interrumpido la actividad del tribunal de Cuenca, que no debió de hecho reanudarse hasta casi una década después cuando, desligados de los obispados de Osma y Calahorra, el conquense y el priorato ucleseño formasen un nuevo distrito unidos al de Cartagena. Aunque quepa formular hipótesis, ignoramos por ahora debido a qué en concreto se detuvo la tarea al filo de la nueva centuria. Luego, las vacilaciones en cuanto al futuro del tribunal que siguieron a la muerte de la Reina Católica prolongarían la inacción hasta el nombramiento del

cardenal Cisneros como inquisidor general en 1507. Trazada entonces una nueva planta para el Santo Oficio, la nómina del personal adscrito a cada tribunal por aquellas fechas sugiere haber pertenecido al tribunal de Cartagena los primeros jueces actuantes en la ciudad del Júcar. Además del canónigo de Burgos Juan de Frías, que debía haber actuado ya antes en Cuenca,[33] se menciona al licenciado Nuño de Villalobos y al licenciado de Fresneda que ejercía de asesor.[34] En julio de 1509, debido a la promoción de Frías al tribunal de Burgos, Calahorra y Guipúzcoa y al cese de Villalobos,[35] designó el consejo inquisidores para sustituirles a los bachilleres Pedro de Herrera y Antonio del Corro. Fallecido a la sazón el primero, ascendiéndolo, fue provisto para el cargo de juez el asesor Francisco González de Fresneda.[36] En Cuenca reanudaría sus tareas el tribunal a partir del mes de marzo de 1510 cuando Fernando el Católico anunciaba al provisor y al corregidor la visita de los inquisidores murcianos a aquella porción del distrito, encareciéndoles garantizarles una instalación cómoda y segura.[37] Inmediata exigencia práctica, en octubre de 1510 el bachiller del Corro, ya inquisidor, era nombrado además juez de bienes confiscados del obispado conquense.[38] Luis de Caravaca, oriundo seguramente de la zona murciana, actuó como primer fiscal, secundado luego por Antonio de la Vega que lo era de Cartagena desde 1499. [39] Nada sabemos por ahora de lo sucedido durante el paréntesis abierto en 1500 con los papeles del tribunal pero es muy posible que a los nuevos jueces les llevara un tiempo familiarizarse con el estado de las causas, así las pendientes como aquellas otras, incluso ya sentenciadas, cuya reapertura estimaron oportuna con implacable celo.[40]

Sigüenza se mantuvo mientras en la órbita del tribunal de Toledo, pero, ante la falta de más evidencias, parece acertado pensar que nadie persiguiera allí a los herejes tras fallecer Ochoa en Cifuentes. Debido a ello, ante el patente abandono de que era objeto aquella diócesis, en 1522, aun sin exonerar del todo a los jueces toledanos de su cometido en la zona, Adriano de Utrech decidió crear por la vía del hecho un distrito conjunto compuesto por los obispados de Cuenca, Sigüenza y el priorato de Uclés, que a partir de entonces se mantendría operativo hasta la extinción del tribunal.[41] Considerando que la pérdida de atribuciones sobre el obispado segontino les suponía un cierto menoscabo en el prestigio, los inquisidores toledanos debieron mostrarse algo más que reticentes, ignorando las disposiciones tomadas por el inquisidor general y dificultando además el traslado de los registros y procesos depositados en la ciudad del Tajo desde 1508. Recomendándoles tener tiento, en abril de 1522 respondía el consejo a los inquisidores de Cuenca que reclamaban los papeles antiguos para retomar la tarea procesal, sugiriéndoles evitar el conflicto e iniciar sin más dilaciones la visita de la nueva porción del distrito. Al realizarla no sólo obtendrían materia nueva, hallarían además razones prácticas para solicitar la remisión de la información ya reunida por sus predecesores:

> "(...) vimos lo que dezís çerca de los libros e escripturas del obispado de Çigüença que están en la ynquisición de Toledo y paréçenos que començar por aquí sería dañar la negoçiación y dar cabsa que pudiese aver algund embaraço en lo proveýdo. Devéys, señores, yr el uno de vosotros a començar a visitar el dicho obispado, commo está mandado por nuestro muy sancto padre, y de la visita resultarán cabsas donde, con justo título e color se pueda proveer en lo de los libros y escripturas."[42]

En octubre de 1521 Diego de Encinas había sido nombrado por Adriano inquisidor de Cuenca[43] y él se encargaría de realizar por fin la visita tantas veces demorada al territorio añadido. Unos cuantos procesos consultados deprisa nos han permitido esbozar en parte

el itinerario que le condujo a finales de 1523 por las zonas occidental y norte de la diócesis segontina. El domingo 27 de septiembre promulgó el Edicto de Fe en Cifuentes.[44] Casi un mes después (24 de octubre) se hallaba en Jadraque[45] desde donde se dirigió a Atienza. Estuvo allí hasta el 12 de noviembre[46] y el domingo 15 hizo público en Ayllón el Edicto. En esta villa permaneció hasta comienzos de diciembre.[47] El 3 se hallaba en Caracena [48] y de vuelta lo encontramos el día 10 en Atienza.[49] Nada sabemos por ahora del resto del periplo que después le conduciría a formalizar procesos en Sigüenza, donde se le sitúa en agosto de 1524. Por extraño que parezca, aunque la pesquisa y el castigo de los herejes convictos se llevaban a cabo a buen ritmo desde el tribunal conquense, como más abajo veremos, todavía en marzo de 1525 recomendaban los consejeros de la Suprema a sus jueces evitar roces innecesarios con los de Toledo, dispuestos como estos parecían estar a aceptar el hecho consumado de su relevo sin necesidad de pronunciamientos legales:

> "A los inquisidores desta çibdad [Toledo] se dirá que hagan buscar todas las escripturas tocantes al obispado de Sigüença, si algunas acá quedaron, para que se os enbíen. De lo que subçediere seréys avysados. Revocarles el poder de aquél obispado no ternía buen color. Básteos que ellos os dexan el canpo franco y no se entremeten en cosa de aquél partido." [50]

6

Antes de entrar en el detalle de las primeras actuaciones de la segunda inquisición en ambas diócesis, a modo de bosquejo panorámico, presentamos el gráfico siguiente donde estas cobran sentido, elaborado teniendo en cuenta la fecha atribuida en los catálogos a los procesos localizados y cuyo perfil, insistimos, no se nos antoja inverosímil del todo, aunque quizá varíe algo cuando sea posible precisar mejor la cronología de las actuaciones penales aplicando mayor exactitud y método al leer los expedientes. Los datos de arranque de cada curva se corresponden en principio con la información contenida en un legajo conservado en Simancas donde hay noticias acerca de los reconciliados en Tiempo de Gracia.[51] Desmesurada y todo, como propia de la estrategia de choque del momento, es posible que su dimensión real fuera incluso todavía mayor. Empero, la imagen que procuran estas cifras ilustra bastante bien el descomunal punto de partida de la arremetida inquisitorial, cuya presión sustentaría la inmediata acción definiendo en cada obispado sendas coyunturas procesales, breves e intensas a la vez.

Una vez zanjada la pausa judicial, resulta bien evidente enseguida el brío con que cada restauración reanudó el seguimiento de causas en la respectiva diócesis, atentos los jueces colegiados del nuevo tribunal a una bien programada secuencia táctica de carácter social y territorial inserta en la renovada estrategia a que se acomodaba la institución entonces. Un urgente crescendo procesal marca en Cuenca el primer tramo de la nueva etapa, entre 1510 y 1534, durante el cual fueron encausadas 996 personas afincadas en aquel obispado y en el priorato adjunto. En 1523, como vimos, se pone otra vez en marcha la pesquisa en Sigüenza. Trabadas con las causas de Cuenca, se ajustan también las iniciadas allí a una viva dinámica judicial visiblemente intensificada durante los últimos años considerados -305 procesos hemos contabilizado hasta 1534-, a diferencia del más pausado ritmo asignado entonces a las causas seguidas en paralelo contra diocesanos conquenses.

Gráfico I

7

Que no todos los sentenciados padecerían la vergüenza en el tablado como pena accesoria se refleja en la tabla II y el gráfico II, cuya cifra de procesados es sin duda menor que la real debido a las pérdidas documentales que el archivo ha sufrido. Sin embargo, parece fuera de duda que las *relaciones* de los autos de fe llegadas hasta nosotros corroboran y reflejan por su parte de manera harto significativa la actividad penal evaluada y descrita. Cabe pensar que, aun siendo ritos piaculares imponentes, desde luego desprovistos todavía del boato que más tarde les adornaría, su costo, aún no muy elevado, justificaría la frecuencia, en aras además de una bien calculada ejemplaridad punitiva de amplio eco social y político y buscada de manera evidente en aquel momento.[52] Sin olvidar tampoco que la rentabilidad de las sanciones económicas aplicadas proveería además de un argumento favorable al tribunal frente a las críticas formuladas por sus detractores oficiales en diversos ámbitos.

Dado que apenas disponemos de evaluaciones concretas tocantes a las consecuencias económicas de las penas derivadas de las condenas, reconciliaciones y penitencias establecidas en este tribunal durante los años de referencia, tiene interés la siguiente cuantificación de las sanciones pecuniarias de que en los documentos manejados se da noticia parcial. Sin manera de conocer las confiscaciones en que incurrieron entonces los condenados o su importe, estimamos destacable que los cerca de dos millones de maravedís recaudados superasen con creces la cifra de 1.267.549 maravedís obtenidos de las reconciliaciones realizadas en 1489 e hiciesen más relativo el valor de las habilitaciones concedidas entre 1493 y 1497 por los inquisidores de Cuenca (266.227 maravedís).[53]

Tabla I

Penitencias pecuniarias impuestas a los sentenciados en los autos

	Maravedís
1511	71.750
1512	211.340
1513	246.000
1515	483.650
1516	s. d.
1517	s. d.
1518	26.250
1519	73.540
1521	424.500
1523	162.625
1526	197.560
Total	**1.897.215**

Para prueba de lo dicho antes, con una asiduidad bien superior a la que luego tendrían, fueron quince los autos celebrados en Cuenca entre 1511 y 1534. Sus *relaciones*, donde aparecen las listas de los reos objeto de sentencia pública, sus lugares de origen y las penitencias de diverso tipo recibidas por cada uno de ellos, se conservan en un cuadernillo de veintiséis folios, copiado de las originales en el siglo XVII, a las que siguen otras ocho posteriores hasta 1563.[54] Forman parte pues de la serie de los celebrados durante el siglo XVI de cuyas fechas avanzamos la siguiente lista, seguramente incompleta, aunque pone en principio de manifiesto el tardío espaciamiento de estas ceremonias espectaculares, la mayoría de ellas celebrada en día festivo: 27 de julio de 1511 (domingo), 18 de abril de 1512 (domingo I después de Pascua), 16 de enero de 1513 (sábado), 28 de mayo de 1515 (lunes de Pentecostés), 25 de julio de 1516 (fiesta del apóstol Santiago), 2 de febrero de 1517 (Purificación de la Virgen), 31 de enero de 1518 (domingo), 6 de noviembre de 1519 (domingo), 3 de febrero de 1521 (domingo), 25 de marzo de 1523 (Anunciación a la Virgen), 27 de diciembre de 1526 (fiesta de San Juan Evangelista), 3 de febrero de 1528 (lunes), 6 de marzo de 1530 (domingo), 12 de enero de 1533 (domingo), 14 de junio de 1534 (domingo de Pentecostés), 16 de mayo de 1540 (domingo de Pentecostés),[55] 26 de abril de 1545 (domingo), 9 de diciembre de 1548 (domingo), [56] 25 de enero de 1551 (domingo),[57] 19 de febrero de 1553 (domingo), 19 de abril de 1554 (jueves), 19 de julio de 1556 (domingo), 15 de mayo de 1558 (domingo),[58] 16 de julio de 1559 (domingo), 21 de septiembre de 1561 (domingo), 14 de febrero de 1563 (domingo),[59] 6 de noviembre de 1580 (domingo),[60] 11 de marzo de 1582 (domingo),[61] 6 de agosto de 1583 (fiesta de la Transfiguración de Jesús),[62] 12 de agosto de 1590 (domingo).[63]

Tabla II

Procesados y sentenciados en un auto de fe (1511-1534)

Años	Total procesos	Auto de Fe
1511	40	40
1512	43	43
1513	39	50
1514	31	0
1515	51	38
1516	57	16
1517	52	12
1518	179	54
1519	99	68
1520	33	0
1521	49	44
1522	10	0
1523	50	29
1524	127	0
1525	67	0
1526	78	53
1527	34	0
1528	45	22
1529	51	0
1530	57	47
1531	22	0
1532	20	0
1533	33	17
1534	33	36
	1300	569

Gráfico II

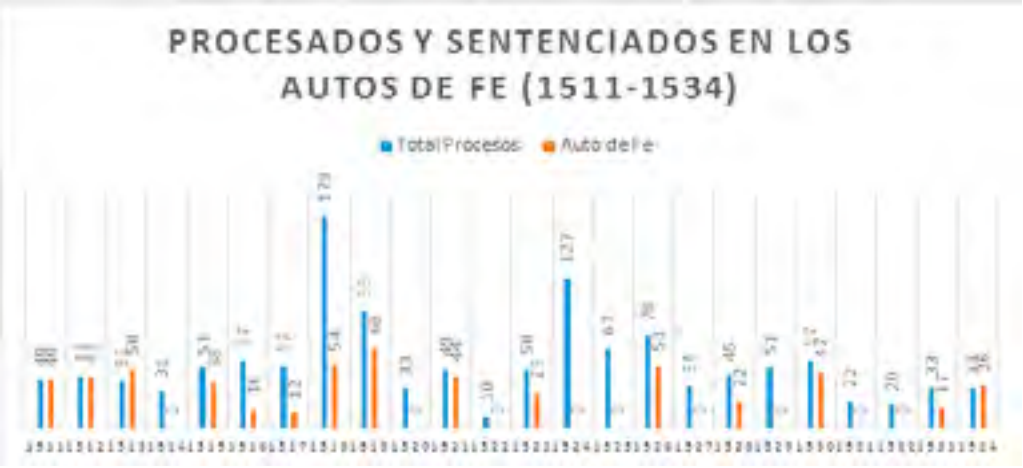

Tabla III

Autos de fe del tribunal de la Inquisición de Cuenca 1511-1534						
		Individuos				
Autos	**Lugares**	***HV***	***HD***	***MV***	***MD***	***Total***
1511	11	19	2	18	1	**40**
1512	11	13	6	19	5	**43**
1513	11	15	9	15	11	**50**
1515	8	17	2	16	3	**38**
1516	8	8	3	5	0	**16**
1517	7	9	0	3	0	**12**
1518	9	20	3	27	4	**54**
1519	32	26	9	25	8	**68**
1521	12	17	3	21	3	**44**
1523	14	17	6	4	2	**29**
1526	18	22	9	18	4	**53**
1528	9	12	0	8	2	**22**
1530	18	24	1	20	2	**47**
1533	7	10	0	7	0	**17**
1534	14	20	0	16	0	**36**
Total		**249**	**53**	**222**	**45**	**569**

El primer resultado de la intensa actividad de los jueces venidos de Murcia quedó pues de manifiesto en el auto celebrado el día 27 de julio de 1511,[64] al que siguieron, inexorables como va dicho, otros quince hasta 1534. De los 1300 procesados en todo el distrito de que se conserva noticia durante el período acotado, sólo el 43 % (569) oyeron su sentencia en el cadalso.[65] Como en otras evaluaciones,[66] la distribución por sexos de los reos aparecidos en ellos (Hombres/Mujeres, Vivos/Difuntos) no mostró especiales diferencias con respecto al conjunto de las actuaciones: 47% de mujeres frente al 53% de varones. Las condenas a la ejecución capital afectaron a 212 personas (37%) de las que 95 (casi el 45% de éstas) fueron ejecutadas en estatua, fallecidas la mayoría y huidas unas pocas. Parece pues evidente que aún se mantuvo la severidad penal característica de la anterior etapa si nos fijamos en que los relajados durante los primeros años supusieron un 41% de los sentenciados de Cuenca y un 45% de los de Sigüenza.

A falta de precisiones mayores obtenidas de la lectura de los procesos, la del texto de las *relaciones* de los autos sustentaría además la hipótesis de que la acción punitiva estuvo bien lejos de la improvisación. Instalados en su sede conquense, entre 1511 y 1517, los jueces perseguirían con tenacidad y método a los herejes de la ciudad y el obispado centrando su acción de manera precisa allí donde ya había sido grande el castigo infligido años antes, sede alguno de antigua aljama, como Cuenca, Huete, Uclés o Castillo de Garcimuñoz, y lugares otros de

afincamiento de conversos por motivos diversos, seguramente de índole económica y garantía señorial, como San Clemente, Las Pedroñeras o El Provencio entre varios más. Sin cejar en la sanción a otros sitios al norte del obispado conquense, entre 1518 y 1521 recibieron sentencia bastantes conversos afincados en el manchego priorato de Uclés. Luego, a partir de 1526, los fallos del tribunal pondrían de manifiesto la eficacia de las pesquisas realizadas en la diócesis segontina los dos años anteriores. Por otra parte, el corto porcentaje, sobre el total de uno y otro obispado, de los lugares de procedencia de los sentenciados en auto corroboraría la hipótesis de que los objetivos fueron elegidos con toda exactitud aprovechando la información documental generada en campañas de persecución anteriores. En el auto de 1519, el más nutrido, con reos del obispado de Cuenca y priorato de Uclés, apenas se vieron afectadas el 8% de las localidades. En el de 1526 los sentenciados de Sigüenza, asimismo numerosos, provenían sólo del 3% de los pueblos de aquel obispado, todos ellos de señorío. Mantendrían estos su predominio después, mezclándose poco a poco con los manchegos de Cuenca, antes de recuperar la mayoría de manera visible precisamente en 1534.

Si bien no podemos ofrecer por el momento una explicación convincente del hecho, señalaremos no obstante que, como en un *crescendo*, la mayor actividad procesal registrada durante el período acotado se corresponde precisamente con un momento de inflexión en el ejercicio de la autoridad episcopal en la diócesis conquense. El absentista cardenal Rafael Riario (1493-1518) tenía nombrados provisor y vicario al frente de la diócesis y percibía además con puntualidad sus emolumentos gracias al arriendo de las rentas de la mesa episcopal a negociantes genoveses. Sin embargo, la rebelión cardenalicia contra el papa León X a que se adhirió en mayo de 1517 no sólo hizo que su cabeza peligrase. El elevado precio puesto a ella por el pontífice romano situó a la diócesis conquense en un complejo mercado cuyas transacciones pondrían a su frente un año más tarde al prelado de Málaga, presidente además de la Chancillería de Valladolid, Diego Ramírez de Villaescusa (1518-1537). Anécdotas aparte, no cabe duda de que, ante tales noticias, la autoridad episcopal hubo de verse un tanto menoscabada, dándose lugar a que emergieran vigorosas algunas iniciativas institucionales al margen de ella. El cabildo catedral emprendió a comienzos de 1518 una estudiada operación de prestigio promoviendo una inusitada peregrinación taumatúrgica al sepulcro de San Julián. Lo que llama la atención es que el hallazgo, nada fortuito, del cuerpo incorrupto del segundo prelado conquense (1198-1208) se produjera la noche del 17 de enero de 1518, en presencia de un selecto grupo de notables locales convocados al efecto, a cuyo frente se situaba el inquisidor Pedro Gutiérrez de los Ríos (1514-1519). Garante de la ortodoxia "por autoridad apostólica y ordinaria" en una muy precisa situación marcada por el plural vacío de poder que afectaba al reino y la diócesis,[67] parece evidente que su manifiesto ascendiente social y político le vendría de una actuación judicial implacable, patente en el elevado número de procesos instruidos a judeoconversos de la capital y el distrito, que bordearía incluso la legalidad al ignorar al ordinario de Uclés en sus sentencias sobre diocesanos del priorato, como más abajo veremos. Es probable además que, buscando dar mayor relieve multitudinario al auto de fe previsto para el domingo 31 de enero, quisieran los inquisidores aprovechar la prevista concurrencia de peregrinos a la solemne procesión ordenada para el lunes 1 de febrero, en la que se congregaron clero y fieles de toda la diócesis para venerar las portentosas reliquias del santo obispo recién "inventadas".[68]

8

Pasado el tiempo de las vacilaciones políticas ante la oportunidad de que continuara actuando o no en Castilla el Santo Oficio, el relato de las andanzas del tribunal conquense renovado pondría en nuestra opinión de manifiesto la firmeza con que el rey Católico y Cisneros impulsaron su permanencia cercenando sin vacilación querellas y debates.[69] Al considerarlo un instrumento político de primer orden, es muy posible que confiasen en lograr de él un apoyo complementario a la hora de encarar los diversos frentes de conflicto por donde el reino transitó a partir de la muerte de Isabel en 1504.[70] Es verdad que, sumado a otros varios factores de rechazo y descrédito, el perverso comportamiento de Diego Rodríguez Lucero en Córdoba en aquella sazón contribuiría a hacer tambalear al tribunal, descalificado como parece estaba también en los medios flamencos. No lo es menos sin embargo que, tras la asamblea reunida en Burgos el año 1508 por Cisneros, nombrado cardenal e inquisidor general el año anterior, el santo tribunal pugnaría por recuperar, siquiera en el ámbito institucional, buena parte de su anterior ascendiente tan disminuido ahora.[71] Esto se pondría de manifiesto en una práctica procesal implacable que implicaría entablar un duelo bastante desigual con los más poderosos grupos sociales contrarios ahora concernidos. El relato de lo acontecido en Córdoba debió correr por el reino y abonaría aún más la hostilidad con que muchos veían el empeño de Fernando el Católico por seguir gobernando en Castilla tras la muerte de su esposa y yerno valido de los mismos medios autoritarios que hasta entonces. Sin ánimo de considerarlo muestra de un sentimiento muy generalizado, no cabe duda de que opiniones informadas como esta pudieron cundir entonces por el reino castellano y no sólo entre confesos como el denunciado:

> "Alonso Castillano el moço, vecino de Pastrana, testigo jurado, etc., oyó dezir a Fernando de Çorita que la Reyna Doña Juana, nuestra Señora, estava retraýda porque estava fuera de seso natural e que non dexarían entrar al Rey don Fernando a governar el reyno e los cavalleros le resistirían la entrada; e que esto dixo en Pastrana el año de myll e quinientos e syete. Y también este testigo oyó dezir al dicho Fernando de Çorita commo tenýan preso a Luzero, inquisidor, e que no saldría de allí syno para justiçiar, porque hallavan que los proçesos que avían fecho eran falsos e que tenýa atestiguados muchos grandes de Castilla e que sy el Rey don Felipe non lo remediara viniera muncho mal a Castilla e que el Rey don Ferrando, nuestro señor, tenía llevado muncho dinero de Castilla a Aragón con la Cruzada e con la Inquisiçión."[72]

Al frente de la Suprema, logró Cisneros consolidar la institución superando la enorme crisis en que la recibió. Además de reparar en parte algunos de los desmanes cometidos durante la última etapa del mandato de Deza, procuró controlar también de manera muy directa así a los jueces como al resto de los oficiales de cada tribunal, incluidos los miembros del Consejo, subrayando la gestión centralizadora de éste en el ámbito castellano. Consiguió una regularización aceptable del régimen económico de aquellos en lo tocante a bienes confiscados y buscó remedio, más o menos eficaz y duradero, a los numerosos conflictos de índole procedimental puestos de manifiesto en los abusos de poder e irregularidades judiciales perpetradas en los tribunales de Toledo, Llerena, Jaén y Murcia de que da testimonio el archivo del Inquisidor

General.[73] No hay sin embargo rastro alguno en él del conflicto suscitado en Cuenca por la arbitrariedad que marcaría la actuación de los inquisidores a partir de 1510.

En esta ciudad, tras la marcha de los "padres" y algo aplacada la tremenda conmoción provocada por los procesos entonces incoados, debió constituirse un grupo de resistencia entre los conversos de mayor relieve social y económico apoyado, aunque no sin dificultades, en el ayuntamiento donde algunos de ellos eran regidores, constituidos en beligerante facción interna como luego quedaría patente. Para moderar en parte el descrédito público de la ciudad y en lo privado las consecuencias deshonrosas de las penitencias impuestas, el 20 de agosto de 1501 se otorgaba una

> *"Petición sobre los hábitos que traen los reconçiliados:* Este día otorgaron una petición para el Consejo de la Inquisición para que a las personas que traen públicamente los hábitos se les quiten, por honra de la çibdad y otras cosas que sean menester en el caso."[74]

Al llegar la segunda inquisición nueve años después, apoyándose en el malestar generado en alguna de las altas esferas del reino por el Santo Oficio y en la mala opinión puesta de manifiesto hacia él en Flandes ya referidos, iniciaron además reuniones clandestinas encaminadas a promover su urgente reforma, dado lo inicuo aún del proceder de los nuevos jueces. Sin tardar, en octubre de 1510, al poco de reanudarse las actuaciones judiciales y aprovechando la reunión de Cortes en Madrid convocadas por Fernando para afianzar su nueva andadura política en Castilla, los procuradores Luis Pacheco y Rodrigo Manrique, recibieron poder para que, en nombre de la ciudad,

> "podades suplicar e supliquéis al rey nuestro señor e al reverendýsimo señor el cardenal d'España e a los señores del consejo de la Santa Ynquisiçión que en las cosas de la Ynquisiçión deste obispado, que a las personas que están presas o se prendieren por el dicho crimen les sea guardada y myrada su justicia con toda piedad e misericordia, (...)."[75]

No hay referencia en las actas de la asamblea al problema inquisitorial ni parece tampoco que haya habido respuesta explícita a la demanda formulada.[76] Nuevas o reiniciadas, proseguirían inexorables las causas y llegado el verano de 1511 decidieron los inquisidores celebrar un auto de fe a cuya invitación respondieron los regidores con la falta de entusiasmo más arriba evocada. Luego, cuando dos meses después intentaba el rey recaudar las alcabalas por *encabezamiento*, esto es, valorándolas, en virtud de un acuerdo, para un plazo largo de años mediante un cupo o tanto alzado fijo más o menos equivalente al importe de su recaudación directa, la respuesta negativa del concejo, apoyada primero en los efectos de la crisis epidémica y agraria padecida allí, como en el resto de Castilla, cinco años antes,[77] halló un argumento contundente que añadir en el ambiente de temor inducido por la actuación de los jueces de la fe:

> "(...) pero suplicamos a vuestra majestad quiera saber commo después de la pestilençia, se halló faltar en esta çibdad la terçia parte de la gente y, por ser los años tan faltos, se fueron a bevir della mucha gente y, commo la tierra sea tan estérile, de los que se fueron vinyeron muy pocos; e demás de todo esto, y está en causa de la ynquisiçión, no osan contratar unos con otros, de manera que ningund trato, de ninguna manera en esta çibdad no hay (...)."[78]

A falta, por ahora, de un espectro de datos más amplio, capaz de mostrar mejor lo crítico de la coyuntura de negocios denunciada, señalaremos sólo el abrupto hundimiento en 1511 del impuesto adeudado por el "sello de los paños" que recaudaba el Ayuntamiento y que suponemos ha de servir de baremo de la producción textil conquense entonces.[79] Un nuevo episodio de quiebra padeció la renta en 1519 cuando más arreciaba la persecución inquisitorial y luego en 1522, aunque lo más probable es que en este caso las causas tuviesen más que ver con la previa situación política provocada en el reino por el alzamiento comunero. El traslado a Sigüenza del punto de mira judicial parece haber coincidido también con el incremento experimentado por la fiscalidad cargada al textil local.[80]

Por obvias razones ligadas al tamaño de la comunidad judeoconversa allí residente, los inquisidores de Cuenca situaron en la capital el principal objetivo de la persecución emprendida contra ella durante la primera actuación del Santo Oficio en el obispado. Al irse, tras una década de intensa actuación punitiva ampliada con precisión bien informada al conjunto del territorio diocesano, no dejarían sólo reconciliados, algunas causas pendientes y numerosos testimonios contra *notados*.[81] Quedaba además un grupo, significativo al parecer, compuesto por personas de origen judaico poco o nada concernidas hasta el momento por la pesquisa a la sazón realizada en torno a la vigencia de prácticas religiosas reminiscentes de la fe de sus mayores. A las razones más o menos verosímiles de aquella exclusión haremos referencia enseguida. Lo que sí parece fuera de duda es lo bien estudiado del proceder de la segunda inquisición.

9

Tal y como pone de manifiesto el Mapa 2, a lo largo de veinte años otra vez se vieron atañidos los mismos lugares que en el siglo anterior como fruto del despliegue de una amplia ofensiva judicial pegada a ellos, guiada en las previas pesquisas por la ascendencia judeoconversa, más o menos remota, de algunos de sus vecinos, corroborada además por las referencias o *notas* contenidas en los procesos incoados o conclusos (Mapa 1). La novedad consistió ahora en lo certero del proceso, dirigido con método y de forma sucesiva contra objetivos cabalmente elegidos siguiendo directrices precisas. Durante los primeros siete años salieron sobre todo a los diferentes autos reos procedentes de la ciudad del Júcar. Aunque en número menor, no quedarían al margen Huete o Salmerón en la Alcarria[82] ni tampoco alguna otra localidad sita en el espacio meridional diocesano como Belmonte, Uclés o el Castillo de Garcimuñoz. El avance manchego se concretaría en las causas abiertas en varios lugares del priorato de Uclés como Corral de Almaguer, Quintanar de la Orden, Campo de Criptana o el Toboso, cuyos culpados saldrían en los multitudinarios autos de 1518 y 1519.[83] Los de 1521 y 1523 subrayan la insistencia sobre los mismos objetivos. Situados estos de inmediato en el recuperado territorio segontino, los primeros reos, bastantes de ellos cristianos nuevos de moros, procedentes de Deza, Berlanga, Arcos de Jalón, Cifuentes y Molina de Aragón aparecieron en el auto de 1526.

Mapa 1: Lugares de residencia de los *notados* a partir de los procesos realizados durante la primera inquisición en el obispado de Cuenca (1489-1500).
A.D.C., Inq, leg. 780, exp. 2106.

Mapa 2: Lugar de origen y número de penitenciados en los autos de fe celebrados por el tribunal de la Inquisición de Cuenca entre 1511 y 1534. *Cfr.* A.D.C., Inq. leg. 751-3.

Asimismo oriundos de la zona septentrional del nuevo territorio añadido al distrito, otros siguieron protagonizando los de 1528, 1530, 1533 y 1534 con clara prevalencia sobre los penados conquenses.

Aunque su amplitud y complejidad impiden abordar en las presentes páginas el análisis de los acontecimientos sobrevenidos a consecuencia del proceder inquisitorial en la ciudad de Cuenca, no cabe dudar de su inscripción aquella hora en un marco político de mayor alcance que el de la mera persecución a los herejes convictos. Sólo es posible enunciarlos por ahora, conscientes de que la anécdota local pudo tener una dimensión bastante más amplia, por más que, de momento, únicamente tengamos noticia documental de lo acontecido en la ciudad del Júcar. La memoria del conflicto permanecía aún al cabo de cien años entre los inquisidores de aquella y así lo manifestaba a la Suprema el doctor Juan de la Torre en 1619:

> La Inquisiçión entró en Cuenca la primera vez año de 1489 y salió a visitar su districto hasta el de 1511, que volvió de asiento; dos años después fue quando ambos cabildos, eclesiástico y seglar, en casa del thesorero de la Yglesia, se juntaron y dieron poder y hiçieron repartimiento para que se fuese a suplicar a su Magestad hechase la Inquisiçión de Cuenca."[84]

Sucinto el resumen, algo maquillado, de los hechos, se contienen en él los principales elementos de un movimiento de autodefensa protagonizado por el núcleo más cualificado social y económicamente del grupo converso conquense inserto en la lucha local de bandos iniciada a mediados del Cuatrocientos. Con toda probabilidad conectado también quizá con otros foráneos de parecido alcance por ahora no bien conocidos, debido quizá al fracaso a que finalmente se vieron todos abocados. Si la protesta se fundaba en el proceder a todas luces irregular de los inquisidores del tribunal de Cartagena y Cuenca, la respuesta dada desde la soberana instancia monárquica revelaría cuánto importaba al proyecto autoritario de ésta la quiebra de ciertas solidaridades urbanas manifiestamente refractarias al mismo aún a costa de tolerar forzar la legitimidad del procedimiento judicial. Tal supuesto ayudaría a comprender la cerrada respuesta con que el rey y el Inquisidor General acogieron la demanda formulada por los conquenses en 1512.

Dentro de este orden de cosas, algo que nos ha llamado la atención por apuntar quizá a una línea de investigación prometedora, de poderse verificar si hubo o no más casos de la misma versatilidad "funcionarial". Consiste el hecho en que el licenciado Cristóbal Dávila, inquisidor de Cartagena y Cuenca entre 1507 y 1514,[85] hubiese actuado como juez pesquisidor en esta misma ciudad, enviado por la Corona unos años antes para dirimir una contienda entre bandos locales.[86] La misión de un mismo letrado con atribuciones jurisdiccionales en dos ámbitos tan distintos podría señalar de hecho una cierta unidad de objetivos de carácter político en el desempeño de ambas tareas judiciales por encargo monárquico. De no menor entidad en el mismo sentido nos parece haber sido llamado de forma habitual el teniente de corregidor a las votaciones que conducían a la sentencia definitiva de los procesos incoados. En su calidad de letrado se unía a eclesiásticos cualificados, de ordinario pertenecientes al cabildo catedral, con arreglo a una práctica ratificada en posteriores cartas acordadas.[87] Corroboraría este hecho, a nuestro juicio, que los delitos religiosos tenían una dimensión de atentado al orden político en su definición confesional que no los haría ajenos de suyo a la jurisdicción de la justicia civil, por más que las sentencias fuesen siempre corroboradas en exclusiva por los jueces de la fe.[88]

A las quejas indirectas manifestadas al comienzo de la nueva ofensiva seguirían durante los tres años siguientes diversas protestas concretas. Hubo encuentros con el rey y Cisneros instándoles, como otros hicieron asimismo entonces, a realizar reformas procedimentales y a castigar los desafueros cometidos en Cuenca por los jueces, puestos de manifiesto en un memorial bien explícito. Los inquisidores fueron recusados y su actuación verificada por dos consejeros de la Suprema llegados como pesquisidores. Empeño vano al fin, puesto de manifiesto en la derrota de sus protagonistas, procesados todos por mostrar hostilidad a un tribunal imbatible ya, blindado por la Corona como garante de algunos de sus objetivos políticos. A nuestro modo de ver, y de nuevo como hipótesis, la evidente mano dura con que los sucesivos inquisidores procedieron aquí durante los últimos años del reinado de hecho de Fernando el Católico y los del comienzo del de su nieto Carlos I bien pudo poner de manifiesto un brutal alarde de poder orientado a amedrentar a diversos grupos de diferente ubicación social y territorial hasta entonces indemnes o menos vulnerables ante la actuación el Santo Oficio por razones diversas.

Episodio de mayor alcance, en lo que concierne al conjunto de los tribunales, no ha habido hasta la fecha otra cosa que referencias muy parciales al origen del episodio señalado a partir de una mención, *hagiográfica* diríamos, realizada por Luis Páramo. Bien pudo suceder que, luego de una etapa inquisitorial preliminar, más o menos rentable en términos económicos, fallida al cabo a pesar de las *habilitaciones* llevadas a cabo entre penitenciados y descendientes de ellos, como nuevas fórmulas ideadas de exacción a los conversos, los permanentes apuros económicos de la Monarquía sugirieron a éstos la propuesta de una fórmula transaccional para la ya ineludible actuación del Santo Oficio en su contra cuyos beneficios cabría compartir. Razones quizá apologéticas dirigidas a las figuras del emperador y de Cisneros llevaron al inquisidor siciliano a retrasar aquellos sucesos formulando un relato algo confuso y del todo anacrónico:

> "Cuando, después de muerto el Rey Católico Fernando, los nuevos convertidos a la fe ofrecieron a Carlos, que le sucedió en los reinos de las Españas y luego fue llamado Emperador Carlos V, ochocientos mil ducados si mandaba que los testigos se publicaran en el tribunal de la Santa Inquisición, el rey, que tenía diez y ocho años y carecía de experiencia, sobre todo de las cosas de España, fue requerido con ahínco por los alemanes, cautivados por el valor de tan grande cantidad de dinero, y casi se vio obligado a consentir. Cuando descubrió esto el cardenal Francisco Jiménez, haciendo frente enérgicamente a los nuevamente convertidos como Inquisidor General, persuadió al rey para que no concediese nada de esto: si tuviese efecto aquello que tales impíos solicitaban y se publicasen los testigos, un gran peligro amenazaría a quienes denunciasen a los herejes al Santo Oficio de la Inquisición y se causaría un enorme perjuicio a la Iglesia. Así que en modo alguno lo llevó a cabo, a ejemplo de su abuelo Fernando, quien rechazó una oferta semejante de dinero por parte de los judíos en un tiempo en que se encontraba muy apurado por la necesidad; y sucedió que, al rechazar Carlos aquel compromiso, quedaría inviolada e íntegra la forma sagrada de la Inquisición que Fernando instituyó felizmente y ahora todavía conserva España."[89]

Es probable que Llorente dispusiera de alguna otra noticia de archivo, dado que sitúa precisamente en 1512 una oferta que él cifra en seiscientos mil ducados, hecha con el mismo objeto y asimismo neutralizada por Cisneros, justo cuando Fernando precisaba de fon-

dos con que acometer la conquista del reino de Navarra.[90] La documentación inquisitorial conquense refiere los sucesivos episodios de una intensa negociación llevada a cabo a instancia de un selecto grupo de notables conversos de la ciudad comprometidos además en la lucha de bandos locales.[91] Teniendo en cuenta que los promotores fueron sin tardar encausados ellos mismos, las noticias de aquellos hechos quedan referidas a la particular circunstancia de cada uno de ellos como elementos de cargo acusatorio y resulta por ello difícil calibrar el alcance de unas demandas de reforma, en apariencia aisladas de otras semejantes, formuladas ante el monarca y el inquisidor general tan pronto se tuvieron noticias de la posibilidad de modificar sustancialmente el procedimiento judicial del Santo Oficio.

Si bien no faltan los documentos esclarecedores, principalmente de carácter procesal, su misma abundancia y estrecho engarce testimonial muestra la enorme complejidad de las circunstancias que atestiguan. Prescindiremos en consecuencia de intentar por ahora reconstruirlas, trabadas como están con las mencionadas rivalidades banderizas locales, sobremanera agudizadas durante los complejos procesos sucesorios de ambos monarcas católicos. Dejando pues para otro momento el análisis pormenorizado de lo sucedido, señalaremos sólo lo depuesto en su proceso por el escribano Hernando de Huesca:

> "Dixo que lo que sabe es que en esta çibdad se dixo commo el Rey nuestro Señor fue servido de dar orden en el proçeso de la ynquisiçión, por fazer bien y merçed a sus reynos, de fazer çiertas cosas, entre las quales eran tres: que se diese publicación de los nombres de los testigos y que las cárçeles fuesen públicas, de manera que el proçeso fuese ordinario, commo lo haze un corregidor, y que los fijos y nyetos de los condenados no fuesen ynábiles, salvo que el delito que no se pagase."[92]

Que se trataba de un tema en curso de debate durante lo primeros meses de 1512 en la corte se deduce de las menciones hechas por el escribano Huesca a la opinión favorable al asunto manifestada por el doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, miembro del consejo real.[93] El momento pareció además apropiado para exigir justicia ante el rey y el inquisidor general Cisneros pidiéndoles remediasen la extrema arbitrariedad con que en Cuenca procedían los inquisidores Corro y Mexía. Siendo ésta seguramente real, la piedra de toque del asunto se hallaba precisamente en que, con el proceso incoado a Pero Suárez de Toledo en agosto de 1511, la acción inquisitorial había llegado en la ciudad de Cuenca hasta el núcleo y ápice de la oligarquía judeoconversa de raigambre local, con señalada diferencia del respetuoso trato recibido de "los padres" veinte años antes. [94]

Es probable que luego de los primeros envites penales masivos y ante el posterior repliegue a que se vio sometido el tribunal hubiera quien pensase en la transitoriedad de éste. Desde tal supuesto, mostrando otra vez lo complejo de la actuación del Santo Oficio en cada particular circunstancia, resulta difícil dilucidar el sentido real del silencio de quienes acudieron a reconciliarse durante el primer tiempo de gracia en Cuenca al respecto de algunos de los conversos más encumbrados social y políticamente. Algo fantasioso se nos antoja pensar, incluso forzando el elaborado enunciado de algún texto, en una táctica pactada en el seno de un grupo social nada homogéneo de suyo, en cuya virtud los pobres "confesantes" de la primera hora aguardarían obtener más tarde un difuso aval de los más eminentes, bien afianzados como parece estaban estos hasta entonces en los medios cortesanos. [95] Más verosímil resultaría considerar que, partícipes ellos también, al parecer, de los mismos desvíos rituales convertidos

en cargo judicial, hubo de valerles de momento frente a los jueces la protección y amparo prestados por el poderoso obispo Alonso de Fonseca (1485-1493), larga mano probable de más altas instancias políticas todavía benévolas.[96] Después, al no haberse cumplido las supuestas expectativas, más o menos fundadas, de obtener benevolencia, vividas en el seno del segmento más pobre del grupo, algunos de sus integrantes, alentados ahora por unos nuevos inquisidores actuando en una coyuntura política diferente, denunciarían a los poderosos a modo de vindicta, quizá esperando que, al interponer éstos otra vez su influencia política, se viesen al fin favorecidos todos cuantos en la ciudad hostigaba el Santo Oficio:

> "Yten, sy saben, etc. que agora esta segunda vez que vinyeron los señores ynquisidores de la santa ynquisiçión, avrá dos años, commo de cada día prendían de los dichos conversos reconçiliados, dezían los dichos conversos que pesase a nuestro Señor con quantos ellos heran, porque no testificando alguna persona prinçipal para que fuesen a remediallos con el Rey e alcançasen algo en su favor, porque de otra manera non se dolerían dellos y que la vida les yva en que prendiesen una persona o dos prinçipales syquiera para que no se riesen dellos (...).
>
> Yten, sy saben que en el dicho tiempo, después que los dichos señores ynquisidores vinyeron esta vez, otros de los dichos conversos reconçiliados, andando muy tristes, viendo que prendían a todos sus parientes, quexándose que non avíe quyen fuese a procurar a la corte por ellos, dezían asý: "Que si prendiesen a un Pero Suárez de Toledo o a otros prinçipales del alcáçar, luego se remediarían y se adoleçerían dellos e yrían a la corte y que commo no les tocava a ellos que non se curavan e los dexavan destruyr." [97]

Comoquiera fuese y en espera de esclarecimientos futuros más convincentes lo único que parece claro haberse producido al final, hecho caso omiso de las irregularidades procesales denunciadas fue el inexorable escarmiento de aquellos confiados notables. Pero Suárez el primero, ejecutado tras oír su sentencia en el auto de 16 de enero de 1513, sin que le valiesen ni su ancianidad ni las apelaciones interpuestas ante Cisneros y la Suprema. Tras él sus sorprendidos valedores, en una inexorable secuencia procesal ejemplarizante, marcada seguramente por un nuevo derrotero de la política fernandina que exigía derrotar sin miramientos a quienes, instalados en el poder urbano, consideraba, en virtud de sus anteriores conexiones y vínculos sociales, claros oponentes internos a un estilo de gobierno objeto de numerosas críticas que iban incluso más allá del ámbito peninsular.[98]

Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto titulado 'Minorías conversas a fines de la Edad Media, entre la integración social y el nacimiento de la Inquisición Española' (HAR2015-63510-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Los autores agradecen su generosa colaboración al doctor Óscar Serrano Gil, profesor en la Facultad de Educación de la UAM de Madrid, quien ha realizado los mapas que ilustran el texto.

NOTAS

1. Aparte de las menciones, más o menos extensas, hechas en las historias generales del Santo Oficio español, el tema ha suscitado trabajos de calidad diversa, con títulos sugerentes e inequívoca marca gremial interdependiente bastantes veces. Como no se trata de acumular referencias que resultan hoy muy fácilmente asequibles, remitimos a la breve bibliografía contenida en el ignorado trabajo de Miguel JIMÉNEZ MONTESERÍN, *Triunfo de la Católica Religión. El auto de fe de Cuenca de 1654*, Cuenca, 2010, cuya introducción amplía un texto bastante anterior, no menos preterido, cercenado en su día por razones editoriales: "Modalidades y sentido histórico del *auto* de Fe" en Joaquín PÉREZ VILLANUEVA y Bartolomé ESCANDELL BONET, *Historia de la Inquisición en España y América,* vol. II, *Las estructuras del Santo Oficio*, Madrid, 1993, pp. 559-587.

2. Véanse para el tribunal de Cuenca: Eulogio FERNÁNDEZ CARRASCO, "Autos de fe en Cuenca durante el reinado de Felipe IV (años: 1654 y 1656)", Revista *de la Inquisición*, (2005), 11, pp. 279-317; Mª Carmen ARIAS PARDO y Eulogio FERNÁNDEZ CARRASCO, "La Inquisición en Cuenca: El auto de fe de agosto de 1590" *Revista de Derecho UNED*, nº 4 (2009), pp. 45-78; Eulogio FERNÁNDEZ CARRASCO "El Santo Oficio en Cuenca. La relación del auto general de fe de 1583*", Revista de Derecho UNED*, nº 13 (2013), pp. 159-186.

3. Lo intentó sin mucho éxito Consuelo MAQUEDA ABREU, *El Auto de Fe*, Madrid, 1992, pp. 75-76 con referencias propias y remitiéndose a los trabajos de Ricardo GARCÍA CÁRCEL sobre el tribunal de Valencia y de Jean Pierre DEDIEU sobre el de Toledo. Por su parte, con harta vehemencia expresiva decreta este autor, "la condena sin apelación para los historiadores que pretenden reconstruir la actividad del Oficio extrapolando a partir sólo de los autos de fe". *Cfr. L'administration de a foi. L'Inquisition de Tolède (XVIe-XVIIIe siècle)*, Madrid, 1992, p. 273, nota 7.

4. *Vide* Jaime CONTRERAS y Gustav HENNINGSEN, "Forty-Four Thousand Cases of the Spanish Inquisition (1540-1700): Analysis of a historical data bank" en Gustav HENNINGSEN, John TEDESCHI, Charles AMIEL (eds.), *The Inquisition in Early Modern Europe. Studies on Sources and Methods.* Dekalb, Illinois, 1986, pp. 100-129.

5. Véase el designio pacificador atribuido a la justicia penal regia que expone Pieter SPIERENBURG, *The spectacle of suffering*, Cambridge University Press, 1984, pp. 78 y ss.

6 . De tal estilo, semejante al del documento que sirve de base al presente trabajo, es la *Memoria de diversos autos de la Inquisición celebrados en* Çaragoça *desde el año 1484 asta el de 1502, en que se refieren las personas castigadas en ellos*, que publica Henry Charles LEA como apéndice XII del primer volumen de su *Historia de la Inquisición Española,* (Trad. del orig. americ. de 1888), vol. I, Madrid, 1983, pp. 852-879.

7. JIMÉNEZ MONTESERÍN, *Triunfo de la Católica Religión, op. cit.* pp. 171 y ss.

8. Aparecen en un manuscrito misceláneo de *Noticias curiosas sobre diferentes materias* debido a la pluma del licenciado Sebastián de Horozco, guardado en la Biblioteca Nacional de Madrid, (Mss. 9175, fols. 85-91) Dio cuenta de él Fidel FITA, "La Inquisición Toledana. Relación contemporánea de los *auto*s y autillos que celebró desde el año 1485 hasta el de 1501." *Boletín de la Real Academia de la Historia,* XI, 1887, pp. 289-322. Más recientemente ha sido editado como *Relaciones históricas toledanas* por Jack WEINER, Toledo, 1981, pp. 97-109.

9. Jean-Pierre DEDIEU, "Les causes de la foi de l'Inquisition de Tolède (1483-1820): Essai statistique", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Nº 14 (1978) pp. 143-172; *L'administration de la foi: l'inquisition de Tolède XVIe - XVIIIe siècle*, Madrid, 1989.

10. *Cfr*. Haim BEINART, *Los conversos ante el tribunal de la Inquisición*, (Trad esp. del orig. ing.), Barcelona, 1983, pp. 117-118.

11. A.G.S., *Registro general del sello*, VI, (Enero-Diciembre 1489), Valladolid, 1959, nº 313.

12. A.M.C. leg. 210, exp. 2, fol. 111 rº; leg. 211/ 2, fol. 20 vº-21 rº; leg. 212/ 1, fol. 75 vº.

13. A.D.C. Inq., leg. 780, exp. 2105.

14. A.D.C. Inq., leg. 1, exp. 14.

15. A.G.S., Contaduría Mayor de Hacienda, leg. 100, exp. de la Inquisición de Cuenca.

16. A.G.S., *Registro General del Sello*, volumen VIII (Enero-Diciembre 1491), Valladolid, 1963, nos. 3287, 2849 y 2850.

17. A.D.C., Inq. L-312 y L-313.

18. Miguel JIMÉNEZ MONTESERÍN y Jacob MARTÍNEZ LÓPEZ, "Los judeoconversos y la Inquisición en Cuenca. De la conversión a la persecución", *Académica,* 11 (2016-2017), pp. 31-76.

19 . Dimas PÉREZ RAMÍREZ, *Catálogo del archivo de la Inquisición de Cuenca*, Madrid, 1982, p. 251. A.D.C. L-333 b.

20. Cada ficha incorpora apellido y nombre de cada procesado, la filiación o el parentesco que lo identifica, el lugar de residencia mediante el código del Instituto Nacional de Estadística, lo que permite luego la confección de mapas, el oficio, según un código numérico de 23 sectores profesionales elaborado por nosotros, el tribunal, el tipo de sentencia, codificada de 0 a 9: Sin sentencia, condenado, reconciliado, penitenciado, absuelto, suspenso, reconciliado/condenado, penitenciado/condenado, penitenciado/reconciliado, otros. El año de inicio de la causa, la fecha de su finalización, la de la suspensión o reanudación. En los tres casos se intenta precisar el día, mes y año. Sigue el delito codificado en 11 supuestos: judaísmo, contra el Santo Oficio, fautoría, proposiciones/palabras, blasfemias, mahometismo, brujería/hechicería, luteranismo/bigamia, sacrilegio, otros. Con catorce códigos hemos identificado la fuente documental de donde procede la información. Sigue la fe de vida: vivo o difunto, el origen religioso: converso de judío, cristiano nuevo de judío, morisco, cristiano viejo, extranjero, el sexo, varón, mujer. En los inhábiles se han diferenciado cuatro supuestos: abuelo paterno, padre, madre, padre/madre. Aparece o no en el Tiempo de Gracia de cada tribunal. Importe de la penitencia recibida en ese período. Importe de la habilitación, evaluación de la hacienda de referencia.

21. *Cfr*. Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Registros de los documentos del Santo Oficio de Cuenca y Sigüenza*, I, Cuenca-Barcelona, 1965 y Dimas PÉREZ RAMÍREZ, *Catálogo del archivo de la Inquisición de Cuenca*, Madrid, 1982.

22. *Cfr*. Dimas PÉREZ RAMÍREZ y Francisco Javier TRIGUERO CORDENTE, *Papeles sueltos de la Inquisición de Cuenca*, Cuenca, 1999.

23. A.D.C., Inq. L-350, fols. 4rº-16vº.

24 . "Cuenca presenta una actividad reducida en casi todo el período, con la consiguiente disminución del número de Autos y unos 750 reos, lo que supone un descenso considerable si nos referimos a los años del cambio de siglo." *Auto*, *op. cit.* p. 76. Es probable que, sin citar la fuente, la cifra venga de la *Introducción* de Dimas PÉREZ al *Catálogo op. cit.,* p. 41.

25. "El periodo inicial del Santo Oficio fue esencialmente activo en toda España, por ejemplo, en el tribunal de Cuenca, entre los años 1489 y 1500 fueron relajados 376 reos. En el periodo inmediatamente posterior, en la primera mitad del siglo XVI, la actividad se muestra más errática en casi todo el territorio. La consecuencia inmediata será la restricción del número de Autos, siendo la década de los años veinte en los que se observa mayor número de condenas. En Cuenca fueron sentenciados unos 750 reos en toda esta etapa, lo que entraña una reducción importante si se compara con los años de la mudanza del siglo." *Vid.* "Autos de fe en Cuenca durante el reinado de Felipe IV (años: 1654 y 1656)", art. cit. p. 289.

26. A.D.C. Inq. leg. 30/522.

27. *Cfr.* Jaime CONTRERAS y Jean-Pierre DEDIEU, "Estructuras geográficas del Santo Oficio en España" en Joaquín PÉREZ VILLANUEVA y Bartolomé ESCANDELL BONET, *Historia de la Inquisición en España y América*, II, Madrid, 1993, p. 22.

28. A.H.N. Inquisición, lib. 572, fol. 124 rº. cit. por Juan MESEGUER, "El período fundacional (1418-1517)" en PÉREZ-VILLANUEVA-ESCANDELL, *op. cit*. I, Madrid, 1984, p. 326.

29. La cita procede de una carta contenida en un códice facticio de manuscritos referidos a Cisneros conservado en la sección de Universidades del A.H.N.: 106-Z-18. La publica, entre veinte de estos documentos, Juan MESEGUER FERNÁNDEZ, O.F.M., "Documentos históricos diversos. IV. Cartas del cardenal Cisneros, Inquisidor general, 1510-1513" en *Archivo Ibero Americano*, 43 (1983), p. 292.

30. *Cfr.* A.D.C., L-315, fol. 36 rº, 94 rº y 113 rº. Hay referencias a su muerte en Cifuentes en el leg. 85, exp. 1244. y en el citado L-315, fol. 118 rº. El 8 de noviembre de 1516, en Salvatierra de Álava, se repartían sus hermanos la herencia dejada. Archivo del Territorio Histórico de Álava, DAH-FBUS-014-017.

31. *Cfr.* A.D.C., Inq. L-315, fol. 118 rº.

32. *Cfr.* A.D.C., Inq., leg. 36, exp. 597.

33. *Cfr.* Víctor SÁNCHEZ GIL, "El Tribunal de la Inquisición de Cuenca. Notas para un catálogo de sus miembros (1489-1714)" en *Archivo Iberoamericano*, 157 (Enero-Marzo de 1980), p. 9.

34. *Cfr.* Juan MESEGUER FERNÁNDEZ, O.F.M., "Documentos históricos diversos. II. El cardenal Cisneros, Inquisidor General." en *Archivo Ibero Americano*, 39 (1979), pp. 195-196.

35. *Cfr. Idem*, "Documentos históricos diversos. III. El cardenal Cisneros, Inquisidor General, 1507-1517." en *Archivo Ibero Americano*, 43 (1983), p. 103, nº 13.

36 *Idem, ibidem*, pp. 120-122, nn. 52, 54 y 56. En enero d 1512 fue nombrado juez de bienes confiscados de la inquisición de Llerena y su partido, *ibid*. pp. 154 y 157, nn 152, 165, 166.

37. *Cfr.* Henry Charles LEA, *Historia de la Inquisición española, op. cit.,* vol. I, Madrid, 1983, p. 235.

38. *Cfr.* MESEGUER, "Documentos históricos diversos. III, nº 115, p. 142.

39. *Vid.* SÁNCHEZ GIL, art. cit. p. 21.

40. En el verano de 1510 parece haberse iniciado los procesos primeros de esta nueva etapa contenidos en los legajos 37 y 38 de la sección de Inquisición del Archivo de Cuenca.

41. "Inquisidores de Cuenca, podrán conozer en el Obispado de Sigüenza e se les haze merçed por el Papa [Adriano VI] dello sin quitárselo a Toledo y dize el consejo que, pues los de Toledo, aunque se les ha mandado visiten aquél Obispado, no an querido hasta agora, menos lo harán de aquí adelante. Consejo, en Vitoria, 7 marzo, 1522. Cuenca." *Cfr. Reportorio y* Ýndiçe *de Provisiones y Cartas Acordadas*

que ay en este Sancto Offiçio, hecho por el Illustrísimo Señor Don Antonio Çapata*, Inquisidor que fue en esta Inquisiçión y en la de Toledo*, A.D.C. L. 238, I, 31.

42. Carta de los consejeros García de Loaysa y el doctor Manso, Zaragoza, 10 de abril de 1522. Adriano había sido elegido Papa el 9 de enero. A.D.C. Inq. L-224, fol. 22 rº.

43. *Vid.* SÁNCHEZ GIL, "El Tribunal..." art. cit. p. 10.

44. A.D.C. Inq., leg. 85, exp. 244.

45. A.D.C. Inq., leg. 83, exp. 1202.

46. A.D.C. Inq., leg. 83, exp. 1204.

47. A.D.C. Inq., leg. 83, exp. 1186; 83, exp. 1206; leg. 757, exp. 400.

48. A.D.C. Inq., leg. 83, exp. 1204.

49. A.D.C. Inq., leg. 92, exp. 1340.

50. Carta de Fernando de Valdés y del licenciado Suárez. Toledo, 22 de junio de 1525. A.D.C. Inq. L-224, fol. 26 rº. La lucha por las atribuciones perdidas aún se mantendría por unos años siquiera de manera formal: "Que los inquisidores de Toledo puedan conozer en el obispado de Sigüenza sin hazer agravio a los de Cuenca. Consejo, en Madrid, 31 de mayo 1533. Cuenca." *Cfr. Reportorio, cit.* A.D.C. L. 238, I, 26.

51. *Cfr.* A.G.S., Contaduría Mayor de Hacienda, leg. 100, exp. de la Inquisición de Cuenca.

52. *Vid*. Wolfang SOFSKY, *Tiempos de horror. Amok, violencia, guerra*, (trad. del orig. al. de 2002), Madrid, 2004, p. 28.

53. Los datos proceden de nuestro trabajo en curso de publicación citado más arriba. Aunque la recaudación penitencial comentada suma lo satisfecho por diocesanos de ambos obispados, la comparamos con cifras anteriores recaudadas sólo en el de Cuenca considerado lo irrelevante de los datos coetáneos que nos han llegado del de Sigüenza, según allí se detalla.

54. *Cfr.* A.D.C., Inq. leg. 751-3.

55 No consta la fecha del auto en la carta del inquisidor general Tavera escrita en respuesta a la relación del mismo enviada el día 18 de mayo, pero hemos conjeturado que pudo celebrarse el domingo 16, día de Pascua de Pentecostés. *Cfr.* A.D.C., Inq. L-224, fol. 116 rº

56. *Ibid*., fol. 146 rº.

57. *Ibid*., fol. 152 rº.

58. *Ibid*., fols. 180 rº-181 rº.

59. En mayo de 1568 debió celebrarse un auto del que no hemos hallado aún otra noticia documental a excepción de lo que conste en los procesos de los penitentes sentenciados en él. *Vid. Manual práctico para la inteligencia y pronto despacho de causas y expedientes que regularmente suelen ocurrir en el Santo Oficio de la Inquisición.* B.N.E, Mss. 5760, fol. 120 vº.

60. *Cfr.* A.D.C., Inq. L-224, fol. 276 rº.

61. *Ibid*., fol. 344 rº.

62. *Ibid*., fol. 351 rº. *Vid. Relación del orden que se tuvo en el Auto que se celebró a 6 de agosto de la Transfiguración, año de 1583*. A.D.C., L-339, fols. 222 rº-225 rº.

63. A.D.C., L-352, fols. 172 rº-185 rº

64. "Este día [21-VII-1511] vino al dicho conçejo Diego Troche, alguazil de la santa ynquisyçión, e dixo a los señores concejo, de parte de los ynquisidores, en commo sabían que para el domyngo primero se hazía auto público tocante a nuestra santa fe católica y ensalçamiento della, que los combidavan para el dicho auto porque se fiziese más honrradamente e el dicho auto fuese más favoreçido por la honrra de Dios, porque asý se acostumbrava hazer en la çibdad de Murçia e que por no saber la costumbre que los dichos señores suelen tener en semejantes autos non mandaron hazer el cadaalso donde ellos han de estar más grande, por eso, que sus merçedes lo manden fazer donde estén. E luego, los dichos señores concejo e ayuntamiento dixeron que ellos non tenýan en costumbre de hazer apartamiento de lugar para el semejante auto pero que, pues sus merçedes les requyeren e ruegan que fagan cadaalso donde estén que, pues es honrra de Dios e servyçio de su alteza, que son prestos de lo mandar fazer. E luego dieron cargo a Ferrando de Valdés e a Ýñigo de la Muela para que lo manden hazer el dicho cadaalso en la plaça, donde puedan estar al dicho auto e que lo fagan de tres gradas no más e mandan al reçebtor que pague lo que asý costare e que se haga libramiento dello e que mandaron hazer el dicho cadaalso por esta vez." *Cfr.* A.M.C., leg. 226, fol. 90, rº-vº. En octubre de aquel año los inquisidores Corro y Fresneda recibieron 15.000 maravedís cada uno ayuda de costa en premio por la celebración del auto. *Cfr.* MESEGUER, "Documentos históricos diversos. III.", art. cit. pp. 152-153, nº 146.

65. Téngase en cuenta que hubo sin duda bastante más procesos, porque tan sólo se contabilizan aquí los conservados, cuya referencia consta en los diferentes inventarios del archivo. De hecho, ni siquiera se conservan todos los expedientes de los reos señalados en las relaciones de los autos.

66. Para una aproximación cuantitativa detallada a la actuación de ambos tribunales, juntos y por separado, remitimos a nuestro trabajo más arriba citado: "Los judeoconversos y la Inquisición en Cuenca. De la conversión a la persecución.", pp. 61-73.

67. Hasta el 9 de febrero de 1518 las cortes de Valladolid no juraron a Carlos I como rey junto con su madre Juana I. Por otro lado, aunque estuviera presentado, la provisión del obispado en Diego Ramírez no tuvo efecto hasta el 12 de abril, fecha de la bula de nombramiento otorgada por León X, de la que sólo se tuvo noticia en Cuenca a mediados de mayo.

68. *Cfr.* Miguel JIMÉNEZ MONTESERÍN, *Vere Pater pauperum. El culto de San Julián en Cuenca*, Cuenca, 1999, pp. 100, 112 y 312. El apoyo prestado por de los Ríos a la operación de prestigio ligada a la inventio del segundo obispo conquense promovida por el cabildo catedral le valdría la posterior recomendación, no unánime, de este ante el inquisidor general Adriano de Utrech, seguramente en orden a una posterior promoción: "Cómo mandaron escrevir una carta missiva al Reverendísimo Señor Cardenal de Tortosa en favor del licenciado de los Ríos. En el Cabildo de la yglesia de Cuenca, viernes diez días del mes de febrero de myl e quinientos e veynte años, estando juntados a cabildo los señores Arcediano de Cuenca, presydente en el dicho cabildo, chantre, thesorero, abbad de la Sey, el bachiller de Cañamares, Manrrique, el dotor de Arboleda, Anaya, el dotor Muñoz, Pozo, Salinas, González, Bernardino, Pedro del Pozo, Villarreal, Mosén Juan de la Panda, el licenciado Carrascosa e el maestro Polo, canónigos, el dicho cabildo otorgó e mandó dar una carta myssiva, comendatoria, para el Reuerendísimo señor el cardenal del Tortosa, ynquisydor mayor e general en estos reynos, en favor del licenciado Pedro Gutiérrez de los Ríos, ynquisidor deste obispado de Cuenca, et cometieron a los dichos señores, el bachiller Gonçalo González de Cañamares e al licenciado Carrascosa, canónigos, que ordenasen la dicha carta, e mandaron a mí el dicho notario que la referendase. E los dichos señores Manrrique e Juan del Pozo e Salinas e Pedro del Pozo e Mosén Juan de la Panda, dixeron que lo contradizían et que lo pedían por testimonio. (...) El señor doctor Muñoz dixo que esto tocava al perlado e que fiziesen lo que quisiesen." A.C.C. Capitulares de los años 1518.1519.1520, A.18, fol. 124 vº.

69. El relato, sucinto y clásico, de estos episodios en Jerónimo ZURITA, *Historia del Rey Don Fernando el Católico. De las empresas y ligas de Italia*, lib. VII, cap. 29.

70. Resulta chocante la simplicidad *nominalista* con la que Henry Kamen rechaza la instrumentalidad política del Santo Oficio en sus diversas proyecciones sociales y políticas de injerencia y control sobre las ciudades, la nobleza, el clero, determinados grupos en ascenso, etc. No repara en lo tentativo de la construcción del Estado moderno *autoritario* que no *absoluto*, a lo largo del tiempo. Un proyecto de largo alcance y complejo proceso, enfrentado además a numerosas contradicciones y resistencias insalvables a veces, en cuya ayuda vendría la conceptualización penal desde la política del delito canónico de herejía y la insólita unidad jurisdiccional en el ámbito de la Monarquía Hispana que respaldaba al tribunal encargado de perseguirlo. *Vid*. "Fernando el Católico, el absolutismo y la Inquisición" en Aurora EGIDO y José Enrique LAPLANA (Eds.), *La imagen de Fernando el Católico en la Historia, la Literatura y el Arte*, Zaragoza, 2014, pp. 15-27.

71. *Cfr*. Tarsicio de AZCONA (O.F.M. Cap.) "La Inquisición española procesada por la Congregación General de 1508" en Joaquín PÉREZ VILLANUEVA, *La Inquisición española: Nueva visión, nuevos horizontes,* Madrid, 1980, pp. 89-164.

72. "Johan Calvente, vecino de Pastrana, testigo jurado, etc. dixo que sabe, vió, oyó e entendió commo Fernando de Çorita, en la villa de Pastrana, dixo que "el Rey don Fernando, nuestro Señor, hera salido de estos reynos e que el día que salió dellos salió el mayor ladrón que nasçió en ellos." Y este testigo le dixo que hera mal dicho y qu'el dicho Fernando de Çorita tornó a dezir, "bien lo puedo dezir, pues que avía robado a Castilla so color de la Inquisiçión y mandava quemar los ricos y a los pobres resçebía a misericordia." *Cfr*. A.D.C., Inq. leg. 49, exp. 750.

73. Basándose en trabajos anteriores de Juan MESEGUER O.F.M., Juan GARCÍA ORO propone una síntesis de la actuación cisneriana al frente del Santo Oficio castellano en *El Cardenal Cisneros. Vida y empresas*, Madrid, 1992, I, pp. 176-205.

74. *Cfr*. A.M.C., leg. 216-1, fol. 115 vº.

75. *Cfr*. A.M.C., leg. 225, fol. 89 vº-90 rº.

76. *Cfr*. José Manuel CARRETERO ZAMORA, "Algunas consideraciones sobre las Actas de Cortes en el reinado de los Reyes Católicos. Actas de las Cortes de Madrid de 1510", *Cuadernos de Historia Moderna*, nº 12 (1991), pp. 13-45.

77. Los datos referidos a la administración decimal conservados en el Archivo de la Catedral de Cuenca, aún inéditos, que manejamos ponen de manifiesto una aguda coyuntura de crisis agraria entre 1497 y 1515 cuyo peor momento se sitúa en 1506. Con información obtenida en el Archivo Municipal de Cuenca la corrobora José María SÁNCHEZ BENITO, "Crisis de subsistencias y administración concejil. Cuenca, 1499-1509", *En la España Medieval*, 14 (1991), pp. 275-306.

78. *Cfr*. A.M.C., leg. 226, fol. 121 rº. 26 de septiembre de 1511. El argumento ya había sido manifestado a la reina Juana por un grupo de arrendadores de rentas de la ciudad de Jaén en septiembre de 1507: "ay mucha pérdida e quiebra a cabsa de la grant pestilençia e mortandad que en la dicha çibdad ha avydo, como con la grand esterilidad non se cogió ningund pan, ni las olivas ni las viñas non llevan fruto ni esquilmo alguno, ni lo tienen, e asý mismo por la Santa Ynquisiçión, que han seýdo e están presos muchos vezinos de la dicha Çibdad, cabdalosos mercaderes tratantes, a cabsa de lo qual nos conviene sulicar a la Reyna nuestra señora, (...)" cit. por Pedro A. PORRAS ARBOLEDA, "La represión inquisitorial: los hechos de Arjona y la cárcel de Jaén en la época de Felipe el Hermoso", *Espacio, Tiempo y Forma,* Serie III, *Historia Medieval*, V (1992), p. 262.

La mayor acometida de la enfermedad debió darse en Cuenca durante los primeros meses de 1509. El 10 de enero decidieron los canónigos ir en procesión rogativa a la ermita de San Sebastián el día de su fiesta (20-I), "porque sea abogado interçesor a nuestro Señor de nos liberar de la gravísima pestilençia que en esta çibdad ha avido (...)." Luego, el 28 de julio, temerosos de la incesante mortandad, la mayor parte de los canónigos, al igual que otros muchos vecinos, abandonaron la ciudad en los meses siguientes: "(...) dixeron que viendo que en la dicha çibdad an escomenzado a morir y mueren de peste, de la qual nuestro Señor nos quiera librar, y que la mayor parte de los vecinos e moradores de la dicha çibdad se han absentado y absentan y, pues que tienen proveýdo en el seviçio de la yglesia, davan e dieron licencia a todos los señores, dignidades, canónigos, racioneros e medios e beneficiados de la dicha yglesia para que se puedan absentar desta çibdad de aquí a la vegilia de Navidad primera." *Cfr.* A.C.C., *Capitulares de los años de 1509,1510, 1511, 1512*, fol. 27 vº.

79. En 1510 se recaudaron 1300 maravedís y tan sólo 136 al año siguiente.

80. La coyuntura que ponen de manifiesto las cifras recaudadas durante el primer tercio del Quinientos se muestra bastante errática aquellos años en concreto y no cabe duda de que, aunque la acción del Santo Oficio supusiera un obstáculo añadido no menor, las dificultades de la pañería conquense tendrían además otras causas de carácter mercantil semejantes a las padecidas entonces por otros centros textiles hispanos. *Cfr.* JIMÉNEZ MONTESERÍN, *Vere Pater pauperum. op. cit.*, p. 188.

81. *Cfr.* A.D.C., Inq, leg. 780, exp. 2106.

82. El 21 de abril de 1521 se celebró un auto de fe en Huete al que salieron tres reos. La oportunidad debió darla que la testigo de cargo de los otros dos ejecutados procediera de Salmerón: "Condenó esta los dos susodichos." *Cfr.* A.D.C., Inq. leg. 751-3, fol. 7 vº. Los procesos se encuentran bajo estas signaturas en la misma sección del A.D.C.: 79/ 1144; 757/381. 74/1087; 757/399 y 78/ 1139.

83. Excediéndose en sus atribuciones hasta la infracción de la norma (*Cfr. Instrucciones de Sevilla de 1484*, XI) los inquisidores de Cuenca procedieron en 1517 contra varios diocesanos del priorato de Uclés sin contar con el prior o su vicario en calidad de jueces *ordinarios*. Luego del auto celebrado el 31 de enero de 1518, Francisco Sánchez Girón, elegido para el cargo en mayo de aquel año, protestó de inmediato ante el nuevo Inquisidor General e hizo comparecer ante sí a los licenciados Pedro Gutiérrez de los Ríos y Juan Yáñez a mediados de junio de 1518 para exigirles el reconocimiento en adelante de su derecho refrendado de manera explícita por Adriano de Utrech. *Vid. Bullarium Equestris Ordinis Sancti Iacobi de Spatha*, Madrid, Juan de Ariztia, 1719, pp. 473-474.

84. El tesorero del cabildo catedral era Gómez Carrillo de Albornoz, hermano de Luis Carrillo, líder del bando nobiliario enfrentado en la ciudad con el de los Hurtado de Mendoza, marqueses de Cañete. *Cfr.* ADC, Inq. lib. 240, fol. 233 rº, carta de 31 de agosto de 1633. Al tema ya se habían referido en otra carta anterior con ocasión de la pugna mantenida con el ayuntamiento, empeñado este en derribar el cadalso que se hallaba en el extremo norte de la Plaza Mayor: "(...) y el año de 1513 ambos cabildos, eclesiástico y seglar, hicieron repartimiento y dieron poder para suplicar a su Magestad quitase la Inquisiçión de Cuenca, y viendo que no podían salir con ello, el año de 1530 pidieron a vuestra señoría mandase quitar los cadahalsos y, de conformidad, se quitó uno de madera que estaba delante del que ahora hay, donde se ponían los penitenciados." Carta de los inquisidores de Cuenca al consejo de 9 de agosto de 1619. AHN, leg. 2480, 1; ADC, Inq. lib. 240, fol. 228 rº.

85. *Cfr.* Víctor SÁNCHEZ, "El Tribunal de la Inquisición de Cuenca", art. cit. p. 10. En 2 de junio de 1513 se nombra a Pedro de los Ríos "*simul et in solidum*" con él para el tribunal de Cartagena. *Vid.* Juan MESEGUER, "Documentos históricos diversos. III. El cardenal Cisneros, Inquisidor General, 1507-1517.", art. cit. nº 187, p. 163. Fue también objeto de varias denuncias ante la Suprema por ciertas

irregularidades administrativas y procesales cuya respuesta en carta sin fecha a Cisneros se conserva. *Vid.* MESEGUER, "Documentos históricos diversos. IV. Cartas del cardenal Cisneros, Inquisidor general, 1510-1513", art. cit. nº 5, pp. 289-291.

86. "Yten sy saben etc. qu'el dicho Diego Manrique a tenydo e tiene enemystad con el dicho Pedro de Alcalá y con García Ferrández, su hijo, a cabsa que quando aquellos canteros y el dicho Manrique y Juan del Pozo fueron contra la justicia y en espeçial contra el alguazil Paraýso, el dicho García Ferrández fue por un pesquisidor, que fue el señor liçençiado de Ávila, qu'es agora ynquisidor en Murçia, y el dicho Pedro de Alcalá le favoresçió al dicho pesquisydor contra los dichos Manrique y Juan del Pozo y los canteros y les hizo hazer muchas estorsiones y molestias y pelearon los canteros contra los que favoresçían a la justicia." *Cfr.* Proceso contra Pedro de Alcalá, A.D.C., Inq. leg. 54, exp. 805, fol. 60 rº.

87. Que los proçesos se bean con personas de letras y conçiençia. Consejo, en Valladolid, 4 de octubre, 1520. Cuenca. XXXIX, 7; Que no se vote difinitivamente sin consejo de letrados, y aunque puedan los inquisidores dejar de seguir su parezer, deven consultar a otros y dar razón por qué no siguen a los primeros. Advertençias del consejo en Aranda de Duero, 15 de abril, 1518. Cardenal Adriano 25 de octubre, 1518. Cuenca. XXXIX, 9. *Cfr. Reportorio y* Ýndiçe *de Provisiones (...), hecho por (...) Don Antonio* Çapata*,* A.D.C. L. 238.

88. *Cfr.* Miguel JIMÉNEZ MONTESERÍN, "Algunas precisiones acerca del apartado "Ley de Moisés" en el edicto de fe de la Inquisición española" en José María CRUSELLES (Coord.), *En el primer siglo de la Inquisición Española: fuentes documentales, procedimientos de análisis, experiencias de investigación*, Valencia, 2013, pp. 167-220.

89. *De origine et progressu Officii Sanctae Inquisitionis eiusque dignitate et utilitate*, Madrid, Typographia Regia: apud Ioannem Flandrum, 1598, lib. 2, tit. 2, cap. 5, p. 159.

90. Juan Antonio LLORENTE, *Anales de la Inquisición de España*, Madrid, Ibarra, 1813, t. II, pp. 17-19.

91. "Yten, sy saben, etc. que porque Juan Álvarez, regidor, fijo del dicho Juan Álvarez, quando vino la Santa Inquysiçión a esta çibdad dixo que él avía procurado que vinyese e que sy don Luys yva por procurador de Cortes a suplicar que no estoviese en este obispado, que él yva a procurar que estovyese, (...)." *Cfr.* Proceso contra Juan Álvarez, el Viejo, A.D.C., Inq., leg. 698, exp. 13, fol. 1 vº. La circunstancia referida debe ser la de la segunda inquisición y las peticiones que acerca de ella llevó a las cortes de 1510 el procurador Luis Pacheco. *Vid. supra*, nota 74.

92. *Cfr.* A.D.C., Inq., leg. 50, exp. 766, fol. 1 rº.

93. "Y habló con el señor dotor Caravajal y le dixo, commo no se osavan juntar para ello; que mandasen dar una çédula; e que asý mismo conoçió dél este testigo, aunque non gelo dixo claro, que creýa que se haría algo de lo que pedían sy ovyesen partes." *Cfr. ibid.*

94. "Y se provará que, en prinçipio de la ynquisyçión primera, se juntaron a fazer liga y monipodio contra la casa de Perálvarez de Toledo, my padre, y contra sus hijos por grandes enemistades que los conversos de Cuenca contra ellos tuvieron, en espeçial los que fueron reconçiliados, porque el dicho Perálvarez y sus hijos siempre fueron del vando de los christianos viejos y en ayuda del obispo don Lope de Barrientos, a causa de lo qual, el dicho Perálvarez y sus hijos, y por bevir lympiamente y commo cavalleros, fueron malquistos destos reconçiliados y de sus antepasados, (...)." *Cfr.* Proceso contra Pero Suárez de Toledo, A.D.C., Inq. leg. 50, exp. 767, fol. 74 rº.

95. Sirva de ejemplo ilustrativo la marcada trayectoria cortesana expuesta como aval de su cliente por el procurador de Pero Suárez de Toledo en respuesta a la acusación formulada por el fiscal: "Yten, si

saben etc. que el dicho Pero Xuárez, dende que ovo quinze o diez e seys años, syempre se crió y anduvo en casa de cavalleros y en cortes de reyes y que especialment bivió con Gómez Carrillo de Albornoz e que, dende su casa, fue con don Ýñigo López de Mendoça, su fijo, a la corte del rey de Aragón y estuvo çierto tiempo en la dicha corte e después estuvo en la corte del rey don Enrique de gloriosa memoria e bivió con su alteza y después con el maestre don Juan Pacheco, fasta que se vino a casar a esta çibdad por ser natural della." *Ibid.* fol. 9 rº.

96. "Dixo que la cabsa fue porque todos los que ha dicho nuevamente eran ombres prinçipales y mandavan la çibdad y creyendo este testigo que, quedando ellos en su onrra, le favoresçerían y honrrarían commo después lo fizyeron (...) Y que en aquél tiempo todos los contenydos en su dicho nuevo heran tan servidores del obispo don Alonso de Fonseca, que entonçes non hazýan los ynquisidores más de lo qu'él mandava, y este testigo, vyendo qu'el dicho obispo hera el todo de la ynquisición y las dichas personas tan suyas, este testigo non lo osó dezir. (...) Yten dixo que, desde a ocho o diez días después qu'este testigo se ovo reconçiliado, el dicho obispo [Fonseca] le embió a llamar y, estando con él en una sala el dicho Pero Xuárez y munchos de los prinçipales de quien este testigo a dicho, le apartó en la dicha sala a este testigo estando las otras personas, aunque no le oýan lo que con este testigo pasava, y le preguntó sy sabía algo de algunos prinçipales, asý commo de los Alcaláes, Cañizares, Montemayores y Terueles; y este testigo le respondió que no sabía nada dellos, ny ellos dél. Y luego el dicho obispo llamó a los susodichos qu'estavan allí, commo dicho ha, y les dixo lo que avía preguntado al dicho Arçís, (...).
Preguntado que por qué quando le apartó el obispo non le dixo la verdad, dixo que porque vio que gelo preguntava allí ansý en su presençia dellos, que sy él conoçiera del obispo que avýa gana de saber la verdad y le apartara en su cámara o en otra parte secreta él gela dixera, pero que no conoçió dél que avýa gana que dixese dellos." *Cfr.* Proceso contra Pero Suárez de Toledo, A.D.C., Inq. leg. 50, exp. 767, fol. 27 rº-vº. Dicho de Juan de Arcís.

97. *Cfr.* Proceso contra Pero Suárez de Toledo, A.D.C., Inq. leg. 50, exp. 767, fol. 123 rº-vº.

98. "Primeramente, que dezía "qu'el rey nuestro señor ponýa ynquysydores para robar a Castilla", diziendo, con temeraria osadía, "que su católica majestad et los ynquisydores fazían los erejes y por myedo les fazían confesar lo que no avían fecho y sy negavan et juravan que no lo avían fecho, les tomavan las haziendas et los quemavan".

Yten dixo "que en la çibdad de Nápoles, aviendo embiado el rey ynquysiçyón y començándose a publicar commo venýa la ynquysyçión para salvar las ánimas, que públicamente predicaron contra la dicha ynquisyçión en manera d'escarnyo, diziendo: "Ya es venido el que haze los erejes, no lo seyendo, a robar al mundo"; y echaron al ynquysydor et se salyó huyendo e non lo consyntieron e que aquellos avían fecho bien e que ansý avían de fazer en Castilla".

Yten dixo, "que si el rey muriese qu'el ynquysydor del Corro vería commo libraría, que en los palaçios mysmos donde estava le harían pedaços y le quemarían dentro", diziendo "que avían fecho muchos ynsultos en el oficio de la ynquysyçión y que avía robado más de quarenta myll ducados y que a unos prometía de no les echar sant benyto y a otros que non los quemaría e después los quemava e tomava lo que tenýan; e que quando vino a Cuenca el dicho ynquysydor no valía todo quanto traýa cient ducados." Y otras cosas que se dexó dezir como enemigo y contrario de nuestra muy santa fee y de aquellos que syrven en procurar de ensalçar la fee cathólica y procuran el favor della y persyguen con justicia a los enemygos della." *Cfr.* Proceso contra el doctor maestre Gaspar de Olivares, vecino de Cuenca. Penitenciado en 1514. A.D.C., Inq. leg. 53, exp. 793, fols. 3 vº-4 rº.

Fig. 1.

EL CABILDO DIOCESANO DE CUENCA Y LA REFORMA DE LA IGLESIA EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XVIII AL XIX

EMILIO LA PARRA LÓPEZ
Catedrático de Historia Contemporánea

En los últimos decenios del siglo XVIII tuvo lugar en España un intenso movimiento a favor de la reforma de la Iglesia y de la manera de entender la religión. Fueron sus impulsores los ilustrados, caracterizados por su racionalismo y por un marcado interés por difundir la educación en todos los estratos sociales, desarrollar las artes y ciencias, y potenciar la riqueza material del país, base según ellos del bienestar general de la población.

Los ilustrados españoles no objetaron los dogmas del catolicismo ni la unidad religiosa de España y su imperio. Sin apartarse de la cultura católica hegemónica entre la población española, estaban convencidos de que, en última instancia, los principios básicos sobre los que debía sustentarse la actividad de los individuos y la organización de la sociedad se fundaban en el Evangelio. Pero les repugnaba el estado de la Iglesia española y sus ministros. Denunciaron el excesivo apego del clero a los asuntos materiales, la acumulación de rentas por parte de la jerarquía y la falta de recursos de los curas de pequeños municipios, el descuido en la actividad pastoral, la abundancia de beneficiados sin oficio, la ociosidad de frailes y monjes y su escasa observancia de las reglas fundacionales de sus órdenes, la falta de formación en general de los eclesiásticos, su relajación moral, etc. Según los ilustrados, estos vicios, producto de siglos de incuria, habían condicionado negativamente la práctica religiosa de la población, la cual se fundaba en planteamientos doctrinales superficiales y a veces erróneos, rayanos muchas veces en la superstición, en la reducción del culto a manifestaciones externas (la denominada "religiosidad barroca"), la creencia acrítica en milagros, y la excesiva veneración de santos y reliquias, incluso las más disparatadas[1]. En contraste con este estado de cosas, los ilustrados asumieron como ideal la Iglesia apostólica de los primeros cristianos. Una Iglesia gobernada por los obispos (episcopalismo)[2], con rentas materiales moderadas, sin ostentación de riqueza, entregada a la salvación de las almas y alejada de las cuestiones políticas y materiales. En este modelo de Iglesia, las órdenes religiosas quedaban relegadas a un segundo plano. El primero lo ocupaban los obispos y el clero parroquial, es decir, los dedicados a la función pastoral, a quienes se exigía una sólida formación doctrinal y comportamiento moral intachable. Misión

importante de este clero era la predicación, por ser el vehículo más eficaz para instruir al pueblo. En cuanto a la vivencia de la fe, el reformismo ilustrado antepuso la oración y la práctica de la caridad a las manifestaciones de religiosidad externas, despreció los usos populares de devoción y combatió hasta el extremo la superstición. Como base doctrinal adoptaron las Sagradas Escrituras, los escritos de los Santos Padres de la Iglesia y los de los tratadistas españoles del Siglo de Oro de tradición erasmista.

El impulso renovador basado en estos presupuestos contó con el apoyo del poder civil, muy interesado en la reforma del clero y en cambiar determinados aspectos de la organización material de la Iglesia. No se logró la deseada transformación, pero se cambiaron aspectos importantes de la organización material de la Iglesia y del clero, y se difundieron nuevas ideas sobre la manera de entender la religión. Al igual que sucediera en otros países católicos europeos, a finales del s. XVIII, afirma un especialista en la materia, se había extendido en España un nuevo espíritu religioso, que contribuyó a una profundización en la vivencia del catolicismo[3]. Los primeros liberales, herederos de la Ilustración en este y en otros ámbitos, prosiguieron la tarea. En las dos etapas en que controlaron el poder, esto es, durante las Cortes de Cádiz (1810-1814) y el Trienio Constitucional (1820-1823), legislaron en abundancia sobre materias religiosas en esa dirección[4].

La resistencia al movimiento renovador fue muy considerable, especialmente por parte de las órdenes religiosas, que se consideraron las principales damnificadas. También fue muy notable la reacción de los cabildos catedralicios. Estos últimos no siempre actuaron como un cuerpo homogéneo. Junto a decididos partidarios de la Iglesia tradicional, que constituyeron mayoría, existieron en el seno de cada cabildo auténticos ilustrados, y más tarde liberales, tan dispuestos en favor de las reformas como los otros en contra de toda novedad. El cabildo de la catedral de Cuenca, objeto de atención en las páginas que siguen, es un excelente ejemplo de esta dicotomía en la jerarquía de las diócesis españolas de finales del siglo XVIII y comienzos de la centuria siguiente.

Antonio Palafox, arcediano y obispo de Cuenca

En los últimos decenios del siglo XVIII y comienzos de la centuria siguiente coincidieron en Cuenca varios eclesiásticos de talante ilustrado que imprimieron un aire renovador a la ciudad. El más destacado, tanto por sus ideas y actuación, como por su influencia, fue Antonio Palafox y Croy.

Antonio Palafox (Madrid, 10 de junio 1740-Cuenca, 9 de diciembre de 1802)[5], era miembro de la familia aristocrática aragonesa de los marqueses de Ariza, a la que perteneció el venerable Juan de Palafox y Mendoza, en el siglo XVII obispo de Puebla de los Ángeles (México) y de Osma, cuyas obras y conducta fueron muy valoradas por los ilustrados en el s. XVIII, entre otros motivos por su oposición a la Compañía de Jesús. Antonio estudió en la Universidad de Valencia, donde contactó con Gregorio Mayans y, sobre todo, entabló estrecha amistad con el jansenista José Climent, obispo de Barcelona en 1766-1775[6]. A continuación, cursó Teología en Roma y viajó por Italia y Francia. A su vuelta a España, participó en la tertulia de su cuñada la condesa de Montijo, lugar de sociabilidad de los más importantes e influyentes de la Ilustración española en la segunda mitad del siglo XVIII y foco reformista de primer orden[7].

Antonio Palafox integró las filas de los llamados jansenistas, etiqueta que tras la expulsión de los jesuitas en 1767 se aplicó con ánimo peyorativo a los críticos con la Compañía. Frente al romanismo de los jesuitas y a sus teorías probabilistas en materia moral, los jansenistas se caracterizaron por su rigorismo moral y la defensa del episcopalismo. Como los ilustrados en general, los jansenistas adoptaron como ideal la Iglesia apostólica de los primeros tiempos y pusieron gran empeño en la religiosidad interior, la práctica de la caridad y la lucha contra las supersticiones. Probablemente el jansenismo de Palafox se forjó durante su estancia en Valencia, gracias a su relación con el círculo de Mayans y, en particular, con Climent, y se consolidó gracias a su asistencia a la tertulia de la condesa de Montijo, a la que acudían canónigos del Seminario de San Isidro de Madrid, foco jansenista por antonomasia en España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Palafox se convirtió en un conspicuo representante del jansenismo español[8]. Al decir del canónigo e historiador Muñoz Soliva, gozó fama en Cuenca de hombre muy severo en materia moral, incluso autoritario, especialmente respecto al clero.

En 1762, Palafox fue nombrado arcediano de Cuenca. Desde entonces fijó su residencia en esta ciudad, donde desarrolló su carrera eclesiástica y permaneció hasta su muerte. En 1766 fue nombrado canónigo de la catedral, pero coherente con su ideario, siete años después renunció, con el fin de no acumular rentas en su persona. En octubre de 1800 fue preconizado obispo de la diócesis. Tomó posesión en febrero del año siguiente, pero solo pudo ejercer su ministerio durante un tiempo muy breve. No obstante, a lo largo de cuatro décadas se dejó sentir de forma muy acusada su influencia en la ciudad, y no solo en los medios eclesiásticos.

Palafox fue un auténtico revulsivo. Según Pascual Álvarez de Toledo, aristócrata ilustrado que desde el primer momento estuvo a su lado, al poco de llegar a Cuenca reunió en su casa a un grupo de seglares y eclesiásticos "para difundir las luces." El flamante arcediano no hizo sino seguir la pauta de la condesa de Montijo y de tantos otros ilustrados de la época, es decir, creó un espacio de sociabilidad (una tertulia, como entonces se dijo) donde personas más o menos afines al espíritu reformista pudieran exponer sus ideas para impulsar el progreso. En la tertulia de Palafox, afirma Álvarez de Toledo, se leían textos en francés e italiano, idiomas que dominaba el arcediano, y se debatía con libertad, incluso llevando la contraria a su promotor. Como sucediera en otros casos, fue denunciada como "reunión peligrosa", pero no por eso cesó su actividad[10].

Palafox, Álvarez de Toledo y Joaquín Quintano, tesorero de la catedral, fueron el alma de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cuenca y su Provincia, creada en 1782. Su objetivo, como el del resto de las establecidas en todo el territorio de la monarquía[15], consistía en extender la educación y los conocimientos útiles, e impulsar la agricultura y las actividades industriales, lo cual queda perfectamente expresado en el lema que figura en el emblema de la Sociedad conquense: "Al bien público." Fue su primer presidente –más nominal que efectivo- el entonces obispo de la diócesis Felipe Antonio Solano, pero a los dos años lo sustituyó en el cargo Palafox, quien posteriormente también ejerció la vicepresidencia. Quintano actuó ininterrumpidamente como censor del organismo y Pascual Álvarez de Toledo como secretario[11]. Debido tal vez a la presencia del obispo, 52 de los iniciales 105 socios de esta entidad fueron clérigos, en su mayoría canónigos y profesores del Seminario[12].

La Sociedad Económica comenzó su actividad el 25 de enero de 1783 con un discurso de Quintano de inequívoco carácter ilustrado, pero las buenas intenciones allí expresadas

no tuvieron plasmación en la práctica y pronto decayó la actividad del organismo. En 1786, solo tres años después de su fundación, Pascual y Nicolás Álvarez de Toledo, respectivamente secretario y vicedirector, emitieron un informe demoledor: los socios habían dejado de asistir a las sesiones y no pagaban las cuotas, los eclesiásticos mostraban nulo interés (después de cumplir su año como director, el obispo Solano dejó de asistir, y lo mismo hicieron otros clérigos), los informes sobre mejoras en la agricultura no tenían eco entre los labradores de la provincia, muy reacios a abandonar la siembra y sistemas de labor tradicionales, y para mayor desolación, los maestros de primeras letras se opusieron a la Sociedad porque consideraron que les hacía competencia[13].

La Sociedad Económica no dio los frutos esperados. Ello no fue obstáculo para que a título particular Palafox desarrollara una intensa actividad, dirigida a renovar el ambiente cultural y religioso de Cuenca, y también a revitalizar su economía. El arcediano puso especial empeño en instar a los eclesiásticos a asumir esta tarea. Una de las ideas clave expuestas en su tertulia fue que el clero debía comprometerse en mejorar el bienestar material de la población, porque la entrada en el ministerio eclesiástico no eximía de las obligaciones civiles. En palabras de Álvarez de Toledo, Palafox "juzgó que los ministros del altar debían fomentar con preferencia los objetos en que estriba la felicidad pública y que sus limosnas serían tanto más saludables quanto más redundasen en bien del estado."[14]

El talante ilustrado de Palafox no puede quedar más patente. Instaba al clero[9] a comprometerse en cuestiones materiales, mas no en provecho propio, sino para cooperar a la "felicidad pública", entendida como el desarrollo económico. En cuanto a la finalidad de las limosnas, forma habitual de ejercer la caridad en la sociedad de ese tiempo, no la limitaba al beneficio espiritual de quienes las practicaban, sino que para ser más "saludables" aconsejaba que se orientaran a un cometido temporal muy concreto: contribuir al bien del Estado. En suma, el arcediano de Cuenca aspiraba a que el clero fuera una clase útil, que trabajara junto con el poder civil en beneficio de la colectividad. Esta forma de pensar quedaba muy lejos de la tradicional consideración estamental del estado eclesiástico como cuerpo privilegiado debido a su sagrada y alta misión, exento de las obligaciones materiales propias de otras clases y eximido de contribuir al progreso económico de la monarquía.

Antonio Palafox puso en práctica sus ideas. Sus actuaciones, referidas al ámbito educativo, al cultural y al económico, fueron decisivas para Cuenca. Proyectó varios planes urbanísticos para engrandecer y sanear la ciudad. Construyó a sus expensas en el centro urbano un espacioso edificio destinado a escuelas gratuitas para niños y niñas, dotado de tres maestros y tres maestras (el proyecto había sido ideado por la Sociedad Económica de Amigos del País, pero no se había materializado por falta de recursos económicos). Aportó fondos para finalizar la construcción de la Casa de Recogidas y junto a ella edificó la de Misericordia. Estableció una asociación de beneficencia para los encarcelados. Con el objeto de paliar el considerable desempleo de la población, en 1774 hizo llegar de Valencia al maestro del arte mayor de la seda Gaspar Carrión para impulsar la fabricación de tejidos, antaño floreciente en Cuenca y ya muy decadente. Gracias a las gestiones y al apoyo económico de Palafox se instaló una nueva fábrica de paños y alfombras, la cual pasó en 1786 a ser regida por los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Logró que el impresor madrileño Fernando Antonio de La Madrid estableciera en Cuenca una imprenta, cubriendo así un clamoroso vacío (esta imprenta, según Fermín Caba-

llero, fue la única en la ciudad hasta 1820) e instó al clero, especialmente a los profesores del Seminario, a que publicaran en ella. [16]

Cuando ocupó la sede episcopal conquense, Palafox acometió con decisión dos de sus máximas preocupaciones: la reforma del clero y la renovación de la religiosidad. Sobre ambas materias publicó sendas pastorales en 1801 y 1802. Redactadas en un excelente castellano, son una clara exposición del ideal religioso de la Ilustración, impregnado del espíritu jansenista tan arraigado en el autor.[17]

La primera carta pastoral, de 1801, fue un llamamiento a los eclesiásticos para que desempeñaran adecuadamente su labor de ministros de la Iglesia. Al efecto les exigía sólidos conocimientos de la doctrina católica y conducta moral intachable. La falta de formación intelectual del clero -afirmaba el prelado en la línea más genuina del reformismo ilustrado- era la causa de que los fieles ignorasen los fundamentos y principios del cristianismo, y que únicamente concibieran la religión "por ciertas prácticas exteriores, por algunas devociones populares en que a veces tienen más parte el fanatismo y la superstición que el espíritu de verdad con que quiere ser adorado el Padre celestial..."[18] La carencia de instrucción del clero, producto –resaltaba el obispo- de la ociosidad, no solo afectaba de esa forma tan negativa a los fieles cristianos, sino también a los propios eclesiásticos, pues "un clero ocioso y desaplicado ha de ser forzosamente vicioso", escribió con rotundidad[19]. Instrucción y moralidad iban, pues, unidos.

Para superar la situación descrita, Palafox exhortó a sus clérigos a realizar un esfuerzo personal por estudiar diariamente la Biblia, en especial el Nuevo Testamento - "debe ser nuestro libro ordinario"-, las obras de los Santos Padres de la Iglesia y los acuerdos de los concilios. El clérigo bien formado debía instruir a su vez a los fieles. Por ello Palafox ordenó a los sacerdotes de su diócesis que explicara el Evangelio en la misa de todos los domingos y días festivos, y por las tardes enseñaran el catecismo a los niños. Como cabe constatar, el prelado conquense no se apartó un ápice de la corriente crítica más avanzada de la Ilustración española, la que transcurrió de Gregorio Mayans, en los primeros decenios del siglo XVIII, hasta Jovellanos y Tavira, en los años finales de la centuria.

Junto a la doctrina, la moralidad. Los eclesiásticos debían mantener una conducta intachable en todos los órdenes. Les prohibió participar en juegos y en toda clase de espectáculos profanos, el trato frecuente con mujeres, la desobediencia a la jerarquía, y las disputas internas en el seno del cuerpo eclesiástico, pero les instó a comprometerse con los problemas de la población, para lo cual ordenó que los párrocos acudieran diariamente al confesionario y vivieran en los pueblos donde ejercían su ministerio (en la época era frecuente el absentismo, sobre todo de los titulares de parroquias con rentas elevadas). Coherente con un principio que hizo propio desde el primer momento de su llegada a Cuenca, en esta pastoral de 1801 puso especial énfasis en convencer a sus clérigos de que el respeto y la dignidad hacia sus personas no dependían del estatus reconocido al cuerpo eclesiástico por las leyes y la costumbre, esto es, del orden estamental todavía vigente, sino de la virtud y de la conducta de cada individuo, en definitiva, del correcto desempeño de su obligación, que el obispo resumió de esta forma: "nuestro interés es la gloria de Dios, el bien de la Iglesia y la utilidad del Estado."[20] Una vez más, Palafox apremiaba a los eclesiásticos a actuar como un cuerpo social útil, y aunque su cometido era fundamentalmente espiritual, extremo este que recalcó

en diferentes ocasiones, estaban obligados a contribuir al bien común. De ahí que finalizara la pastoral ordenando obediencia a las autoridades constituidas, eclesiásticas y civiles, encabezadas respectivamente por el papa y el rey.

La pastoral de 1802, menos extensa que la anterior, estuvo centrada en la religiosidad interior, otra de las máximas preocupaciones del prelado. En concreto trató de la Cuaresma. Ese tiempo litúrgico debía dedicarse a la oración, a la penitencia y a la práctica –dijo en fórmula de extensa interpretación- "de los demás preceptos naturales y divinos", entre otros la limosna [21]. De nuevo recalcó la necesidad de evitar toda relajación moral y presentó expresamente a la Iglesia apostólica como modelo de piedad y vivencia de la religión.

También en el campo pastoral unió Palafox doctrina y práctica. Reorganizó las parroquias y dotó las vacantes mediante la correspondiente oposición. Proyectó una biblioteca pública episcopal para la instrucción de los eclesiásticos (no se llegó a establecer debido a su muerte prematura.) [22] Estableció en el Seminario cárcel y casa de ejercicios para corregir a los eclesiásticos poco escrupulosos en su comportamiento moral. Acometió con decisión la lucha contra la superstición. Actuación muy sonada en este último aspecto fue la denuncia de la llamada Beata de Villar del Águila, Isabel María Herráiz, la cual declaraba, en medio de arrebatos místicos, que Cristo había vuelto al mundo transustanciado en su pecho para redimir de nuevo a la humanidad. Como quiera que varios clérigos dieran crédito a esta mujer, a la que se le profesó culto de latría y se le paseó en procesión como a las imágenes sagradas, se desencadenó cierto debate entre eclesiásticos. El obispo puso fin al asunto llevando el caso ante la Inquisición [23].

Como casi todos lo jansenistas de su tiempo, Palafox fue objeto de las iras del clero reacio a los cambios. En 1801 fue denunciado a la Inquisición, junto a otros miembros de la tertulia de la condesa de Montijo, entre ellos Juan Antonio Rodrigálvarez, Antonio Posada Rubín de Celis y Antonio Tavira, acusados de ideas perniciosas y disolventes de la religión y de la Iglesia. El asunto no fue a más, pues como ha escrito J. Saugnieux en referencia a ese grupo, su religiosidad era intachable y firme su ortodoxia católica. Según afirma Godoy con bastante fundamento en sus *Memorias,* la denuncia la había suscitado el reaccionario ministro de Gracia y Justicia Juan Antonio Caballero con la finalidad de acabar con Jovellanos, muy relacionado con los mencionados. Es decir, se trató de una embestida en toda regla para acabar con los planes de reforma de la iglesia emprendidos por la ilustración más avanzada. Como se puede observar, Palafox estaba en la primera fila de este movimiento. [24]

El grupo jansenista de Cuenca

La presencia de Palafox y la proximidad a Madrid, sede de la tertulia de la condesa de Montijo, fueron factores determinantes para la constitución en Cuenca de un grupo de eclesiásticos de clara orientación jansenista [25]. Podríamos hablar, pues, del grupo jansenista de Cuenca. Aunque las trayectorias de sus integrantes, salvo alguna excepción, todavía nos son poco conocidas, las noticias que la investigación reciente va ofreciendo permiten suponer que el grupo no careció de importancia y numéricamente no fue despreciable. Además de Antonio Palafox, sus integrantes más destacados –dicho sea a título provisional- fueron Juan Antonio Rodrigálvarez, Antonio Posada Rubín de Celis, Antonio Forriol Álvarez, Ramón Cabrera, Juan Crisóstomo

Ramírez Alamanzón y Felipe Manuel Montón y Romero. A estos habría que sumar a Joaquín Lorenzo Villanueva, cuya incorporación física al cabildo de Cuenca fue más tardía.

Palafox fue el aglutinante del grupo y el responsable de que algunos de sus componentes llegaran a Cuenca. En ese caso estuvieron Rodrigálvarez y Antonio Posada. El primero, canónigo de San Isidro de Madrid, fue, tras Palafox, la persona más influyente del grupo. Asiduo, como ha quedado dicho, de la tertulia de la condesa de Montijo y, por consiguiente, antiguo conocido de Palafox, llegó a Cuenca de la mano de este último, quien al ser consagrado obispo lo llamó para ocupar la dignidad de arcediano que dejaba vacante. La colaboración entre ambos fue muy intensa, hasta el punto de que Rodrigálvarez ha sido considerado mano derecha del obispo, de modo que no se entiende el episcopado del uno sin la colaboración del otro. Antes de llegar a Cuenca, Rodrigálvarez había adquirido notoriedad como jansenistas por su obra *Tratado histórico-canónico de las cofradías de los Christianos, donde se declara su origen, progresos, abusos,* publicada en 1785. Tras el fallecimiento de Palafox, Rodrigálvarez continuó como arcediano de Cuenca y prosiguió la tarea reformista emprendida, en abierta oposición con el sector conservador del cabildo catedralicio, como se verá más adelante. Llegado el momento crítico de 1808 se situó decididamente al lado de la causa popular en el levantamiento contra los franceses. [26]

Miembros de la tertulia de la condesa de Montijo y declarados jansenistas fueron asimismo Antonio Posada Rubín de Celis y Joaquín Lorenzo Villanueva, ambos muy relacionados personalmente con Palafox, al igual que Rodrigálvarez. Posada se había formado en el Seminario de San Fulgencio de Murcia, otro centro jansenista de primer orden. Obtuvo en 1792 un beneficio en la catedral de Cuenca, pero abandonó la ciudad en 1796 al aprobar la oposición para una canonjía en San Isidro de Madrid. Durante el Trienio Constitucional fue obispo de Cartagena. En 1824 el gobierno fernandino y la Santa Sede le obligaron a renunciar al gobierno de su diócesis a causa de sus ideas liberales. [27]

Tampoco Villanueva tuvo una presencia física prolongada en Cuenca, aunque no debió ser escasa su influencia sobre el clero de la ciudad a través de sus escritos y gracias a su relación desde antiguo con Palafox, Rodrigálvarez y Posada. En sus numerosas obras sobre la disciplina eclesiástica y la devoción cristiana, muy discutidas por el clero apegado a la tradición, hasta el punto de dar lugar a sonadas disputas, se distinguió por su rigorismo moral y por su antirromanismo. En 1809 la Junta Central lo nombró canónigo de Cuenca (tal vez por sugerencia de Rodrigálvarez), pero no acudió a la ciudad para desempeñar el cargo, porque ese año la propia Central lo nombró miembro de la Junta Eclesiástica encargada de preparar los asuntos de esta materia con vistas a las próximas Cortes, y al año siguiente fue elegido diputado por Valencia. La labor parlamentaria de Villanueva en las Cortes de Cádiz fue de las más destacadas de esta legislatura, especialmente en lo relacionado con la reforma eclesiástica y la supresión de la Inquisición. En 1814 fue procesado y recluido en el monasterio de La Salceda (Guadalajara), pero en 1820, una vez restablecido el sistema constitucional, llegó por fin a desempeñar su canonjía. "En Cuenca –escribió Villanueva en sus memorias- fui recibido con públicas demostraciones de amor, de lo cual, no sé si exageradamente, hablaron los periódicos de aquella época: pero algo hubo de esto. Lo cierto es que allí, en las dos temporadas que residí, era mirado como padre de pobres." Sin duda debió de serle grata su estancia en la ciudad por los buenos amigos con que contaba, pero resultó efímera, pues el mismo año de su llegada fue elegido de

nuevo diputado a Cortes y en 1823, tras el derrumbe del sistema constitucional, se vio obligado a exiliarse. Falleció en Dublín en 1837 sin haber regresado a España. [28]

Acerca de los otros integrantes del grupo jansenista de Cuenca solo disponemos de algunos datos, la mayoría ofrecidos por Julián Recuenco. La información proporcionada por este historiador permite suponer, aunque solo sea a título de hipótesis, que el espíritu reformista alcanzó en Cuenca mayor dimensión de lo que se suele mantener. [29] Alcanzaron cierto renombre nacional Ramón Cabrera, visitador y fiscal diocesano, profesor de Teología en el Seminario de San Julián, y Juan Crisóstomo Ramírez Alamanzón, catedrático de Disciplina Eclesiástica en el mencionado centro. Cabrera fue académico de la Real Academia de la Lengua en 1791, y en 1814 su director durante unos meses, hasta que fue sancionado por el absolutismo y desterrado de la corte; durante el Trienio ocupó plaza de consejero de Estado. También Ramírez Alamanzón destacó en los medios culturales de la corte. Conocedor de varios idiomas, fue bibliotecario de la mencionada Real Academia, cargo que dejó en 1808 para serlo del rey, aunque debido a la invasión francesa no ocupó este destino; por la misma razón tampoco pudo hacerlo Joaquín Lorenzo Villanueva, nombrado su sucesor en la biblioteca de la Real Academia. A causa de sus ideas jansenistas, en 1793 Cabrera y Ramírez Alamanzón fueron escogidos por el inquisidor general Abad y Lasierra para integrar la Junta de Calificación destinada a reformar los procedimientos de censura de la Inquisición, organismo en el que Abad incluyó asimismo, entre otros, a Rodrigálvarez y a Villanueva. El dato no carece de interés: nada menos que cuatro de los eclesiásticos jansenistas del grupo de Cuenca formaron parte del equipo encargado de acometer uno de los intentos más serios de reforma del Santo Oficio ensayados en el s. XVIII. [30]

Felipe Montón y Antonio Forriol tuvieron menos proyección nacional que los anteriores. Destacaron fundamentalmente por sus escritos. Montón, catedrático del Seminario de San Julián y abad de Santiago, fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cuenca. En 1803 publicó *Paz y alianza entre los deberes de la sociedad y de la Religión,* un folleto de 39 páginas editado en la imprenta de La Madrid, la que llevó a la ciudad el obispo Palafox, lo cual permite aventurar que esta obra salió por impulso del prelado. No he encontrado este texto, pero el comentario de Fermín Caballero no deja lugar a dudas sobre su carácter: "El autor... eclesiástico ilustrado, sostenía las buenas doctrinas de concordia que el Doctor Villanueva [Joaquín Lorenzo] había defendido años antes en el *Catecismo de Estado* y que profesaban los clérigos sensatos, a riesgo de ser tenidos por jansenistas por los ultramontanos." [31]

Más combativo fue el libro de Antonio Forriol, publicado con un título suficientemente expresivo: *Abusos introducidos en la disciplina de la Iglesia y potestad de los príncipes en su corrección*. [32] Natural de Villaescusa de Haro, cuna de tantos eclesiásticos distinguidos en tiempos pasados, Forriol fue canónigo de la colegiata de Belmonte, cura de Sueca (Valencia), racionero de la catedral de Cuenca desde 1805, profesor del Seminario, y miembro de la Junta de Censura de la ciudad en 1813, dato este último que confirma su colaboración con el sistema constitucional, pues dicha Junta tenía como función velar por la libertad de imprenta decretada por las Cortes de Cádiz. En 1815 se le designó administrador de las tercias del obispado, cargo que permutó en 1820 con Juan de Marina, quien ocupaba el mismo puesto en Lérida y compartía las ideas de Forriol. [33]

Al igual que otros entusiasmados desde el comienzo de la legislatura por la labor de las Cortes de Cádiz, Forriol quiso contribuir a la tarea reformista de los liberales, de ahí

que presentara su obra a las Cortes. La coincidencia de los planteamientos de nuestro clérigo con los expuestos en los debates parlamentarios por los diputados que en aquella legislatura impulsaron la política eclesiástica, en especial Joaquín Lorenzo Villanueva, era casi total. En el texto de Forriol es asimismo muy perceptible el eco de la pastoral de 1801 del obispo Palafox.

El interés de Forriol, como el de los mencionados, se centró en la reforma del clero, por considerarla paso previo para la renovación de la Iglesia. Su tesis partió de una constatación: la relajación moral del cuerpo eclesiástico, vicio del que no consideraba libre a la jerarquía, incluida la Curia romana, se había transmitido al conjunto de la población y había desvirtuado la religión y la Iglesia. La reforma del clero, por tanto, era tarea previa muy urgente. Forriol no solo expuso con detenimiento los vicios de todas las clases clericales, desde los ordenados a título beneficial, cuya supresión proponía, hasta los obispos, sin olvidar a los párrocos, sino también sugirió medidas concretas de saneamiento, la mayoría de ellas, reitero, similares a las que en ese momento propugnaban los liberales en las Cortes. Llama la atención, sin embargo, la acusada preocupación del conquense por la elección de los obispos, pues los malos obispos "han contribuido y contribuyen actualmente a la relajación de la disciplina." [34] Lo ideal, afirmó haciendo un guiño al richerismo [35], sería proceder como en tiempo de la Iglesia primitiva: "Quando las elecciones de los príncipes de la iglesia se hacían por el clero y el pueblo, rara vez eran promovidos los indignos, porque estaba presente la plebe (dice S. Cypriano) para que se descubriesen los crímenes de los malos, y se predicasen los méritos de los buenos." [36] Forriol, no obstante, era consciente de la imposibilidad de recurrir a ese sistema debido al cambio operado en la disciplina de la Iglesia, y se limitó a sugerir que se seleccionara para las mitras a los clérigos más virtuosos, sin atender a parentescos o relaciones personales y políticas.

En plena coincidencia, una vez más, con la postura de los liberales en las Cortes, el canónigo conquense compaginó episcopalismo y regalismo. La reforma del clero debía ser asumida por el poder eclesiástico y por el civil, sin superponerse el uno al otro, pero sin abandonar ninguno de ellos su responsabilidad en la materia. Su regalismo es bien patente: "confesaré con S. Isidoro que V.M. [las Cortes] puede y debe castigar a los que obren contra la fe y contra la disciplina: *Rigore principum conterantur*, que a la suprema potestad civil pertenece *ex officio suo* el hacer que todos sus vasallos observen los cánones (...) V.M. no solo puede castigar a los delinquentes, reformar los abusos y establecer leyes conforme mejor convenga al bien general de la sociedad, sino también conocer en muchos negocios en línea de religión, y con más amplitud en los objetos *mere* civiles de la misma." [37]

De la Ilustración al Liberalismo. El compromiso político de algunos eclesiásticos conquenses.

Hubo en este tiempo en la catedral de Cuenca eclesiásticos de talante ilustrado, que, por lo que sabemos, no se distinguieron tanto como los referidos por su combate en favor de las reformas religiosas, pero no las rechazaron. Ya se ha mencionado al tesorero de la catedral Joaquín Quintano, hombre fundamental en la Sociedad Económica de Amigos del País. Miembro asimismo de esta Sociedad fue Juan Loperráez Corvalán, canónigo de Cuenca desde 1782 hasta su muerte, en 1804. Llegó del Burgo de Osma, donde había ejercido como secretario del obispo Bernardo Calderón y dado muestras de sus inquietudes culturales y científicas.

Aficionado a la arqueología, como tantos otros ilustrados, durante su estancia en la diócesis de Osma había realizado algunas excavaciones en la antigua Clunia (Burgos) y publicado una obra sobre la materia. También contribuyó a la creación de los archivos eclesiásticos y trabajó en la causa de la beatificación de Juan de Palafox, lo cual debió constituir una excelente carta de presentación ante el arcediano Palafox a su llegada a Cuenca, por lo que es fácil suponer la existencia de alguna colaboración entre ambos. [38]

No fue escaso el número de individuos de talante ilustrado entre el profesorado del Seminario de San Julián, adscrito desde 1782 a la Universidad de Alcalá de Henares. En palabras de Jiménez Monteserín, el Seminario fue la "suprema institución cultural de la provincia", por lo que resulta innegable su influencia [39]. Integraron el claustro de profesores buena parte de los individuos de los que hemos tratado, así como otros que desde 1808 se declararían partidarios del liberalismo. Prueba de la orientación ideológica del centro es la felicitación oficial a las Cortes con motivo de la abolición de la Inquisición decretada en febrero de 1813. El 31 de julio de ese año, el rector del Seminario, Pío Sebastián de Salcedo, junto a otros cinco firmantes, entre ellos los catedráticos Rafael Merino Gallo, de Física y Química, y Francisco Lacueva, de Lógica y Matemáticas, enviaron un escrito a las Cortes en nombre del Seminario, expresando su "reconocimiento y justa complacencia" por la supresión del Santo Oficio, al que se calificaba de "funesto Tribunal", "tan incompatible con nuestras leyes y derechos como opuesto al verdadero espíritu del Evangelio, a la constante práctica de los primeros y más felices tiempos de la Iglesia y a los adelantamientos de las ciencias y las artes." [40] Huelgan comentarios para vislumbrar qué tipo de ideas circulaban por el Seminario de San Julián.

La existencia a finales del siglo XVIII de clérigos más o menos impregnados del ideario de la Ilustración y de algunos destacados jansenistas explica que a partir de 1808 un número no despreciable de los eclesiásticos que ejercían su ministerio en Cuenca acogiera de buen grado el régimen constitucional liberal, e incluso que algunos se comprometieran seriamente con el nuevo sistema. Julián Recuenco ha ofrecido una lista de sacerdotes represaliados por liberales a partir de 1823, tras el derrocamiento del segundo tiempo constitucional. En la relación, susceptible de ser incrementada a medida que se avance en la investigación, figuran tres individuos acusados de pertenecer a la Sociedad de los Comuneros, una de las agrupaciones más activas del liberalismo exaltado: Manuel Molina, capellán de coro de la catedral; Juan José Aguirre, racionero, e Isidro Calonge, mercedario exclaustrado. Los perseguidos por liberales, o simplemente por apoyar el régimen constitucional, fueron relativamente numerosos. En este caso estuvieron los canónigos Segundo Cayetano García y Juan Nepomuceno Fuero, los prebendados de la catedral Francisco González y Vicente Ayllón, el tesorero Gabriel José Gil, el capellán de coro José Frías, varios sacerdotes destinados en las parroquias de la capital (entre otras, las de S. Miguel, S. Juan, Sta. María, El Salvador, S. Andrés.) y Jerónimo Monterde, rector de la Casa de Misericordia. [41]

El más notorio de los clérigos liberales conquenses fue Nicolás García Page, nacido en 1771 en la aldea de Ribagorda, en el Campichuelo. En 1797 entró como profesor en el Seminario. Enseñó Filosofía y Física y Química experimental, y desde 1804 Teología Moral. Siendo cura de S. Andrés, fue elegido diputado a Cortes por Cuenca en la legislatura de 1813-1814. Al año siguiente fue procesado por liberal y castigado a reclusión en el monasterio de La Salceda junto a Joaquín Lorenzo Villanueva. Restablecido el sistema constitucional en 1820,

fue nombrado canónigo de Cuenca y de nuevo elegido diputado a Cortes. En 1823 se vio obligado al exilio, que pasó en Francia e Inglaterra. Regresó en 1834. La relevancia de García Page se debe, fundamentalmente, a su labor como parlamentario, muy intensa en las dos legislaturas en que la ejerció. Intervino sobre todo en materias eclesiásticas, en particular sobre la reforma del clero regular, en defensa de la libertad de imprenta, y en el impulso de la educación, ámbito en que abogó por la ampliación de la enseñanza gratuita y por la atención a las ciencias experimentales. [42]

Los reaccionarios del cabildo conquense

Por muy activos que se mostraran los reformistas, en el cabildo catedralicio de Cuenca, al igual que en tantos otros, fueron mayoría los eclesiásticos contrarios a toda novedad, partidarios de mantener las formas de religiosidad tradicionales, aun cuando algunas rayaran en la superstición, de dotar a la Iglesia del máximo esplendor material y de mantener los privilegios e inmunidad del clero.

A diferencia del sector reformista, donde Antonio Palafox y después y en menos medida Rodrigálvarez ejercieron liderazgo, en el grupo reaccionario no existió, que sepamos, una persona capaz de aglutinarlo y darle impulso, tal vez porque no era necesario. Resultaban suficientes la fuerza de la tradición, amparada por los usos y reglamentaciones vigentes, y la Inquisición, muy activa a finales del siglo XVIII contra las corrientes racionalistas y contra las novedades en materia eclesiástica, en especial las proyectadas por los jansenistas. La Inquisición fue un factor más determinante de lo que pueda aparecer a simple vista para disuadir a muchos clérigos de posibles tentaciones reformistas.

En el cabildo conquense no fue despreciable la presencia de inquisidores, algunos de los cuales llegaron a ser miembros, sin por ello renunciar a su dignidad en Cuenca, del Consejo Supremo de la Inquisición, máximo órgano de gobierno del tribunal, conocido como la Suprema. Fueron canónigos dos inquisidores del tribunal de Cuenca, Juan José de Tenaxas y Manuel Domínguez (este último llegó a honorario de la Suprema en 1804), Gaspar de Haedo, del tribunal de Toledo, Juan Antonio García Iñigo, supernumerario de la Suprema, y Lorenzo Calvo de la Cantera, integrante de la Suprema desde los años noventa.[43] Pero sobre todo hay que resaltar la presencia continuada entre la jerarquía eclesiástica diocesana de Raimundo Ettenhard y Salinas.

Ettenhard, inquisidor de Murcia, obtuvo la dignidad de arcipreste de Cuenca durante el episcopado de Felipe Solano. En 1799 ocupó plaza de inquisidor en el tribunal de Madrid y desde 1807 entró en la Suprema, sin dejar su cargo diocesano conquense y, por consiguiente, sus rentas. A partir de 1808 adquirió notoriedad nacional como firme defensor de la Inquisición. Acudió a la Asamblea de Bayona en representación de la Suprema. En el debate del borrador de Constitución presentado por orden de Napoleón, batalló con éxito para evitar la supresión del Santo Oficio, como se contemplaba en el proyecto inicial. Al igual que muchos otros presentes en Bayona, cuando José Bonaparte entró en España como nuevo rey, nuestro inquisidor se pasó al bando patriota. En Cádiz bregó casi en solitario para reconstruir el aparato inquisitorial, casi desmantelado como consecuencia de la ocupación francesa de buena parte del territorio nacional y de la supresión del organismo decretada por Napoleón en diciembre

de 1808. No consiguió su propósito, pero durante el tiempo de las Cortes de Cádiz mantuvo su lucha en favor de la Inquisición en unión de José de Amarillas y Huertos, miembro asimismo de la Suprema y canónigo de Santiago en la diócesis de Cuenca. Con el regreso de Fernando VII en 1814, Ettenhard recuperó sus funciones en la Suprema y en la catedral de Cuenca.

El inquisidor Ettenhard se bandeó bien en la batalla política de comienzos del siglo XIX. A pesar de su inequívoco apoyo a la Inquisición, durante el Trienio Constitucional gozó de las rentas de su cargo eclesiástico, ahora como arcipreste de Uclés, y cuando a partir de 1823 la Inquisición quedó de hecho inoperante, Fernando VII le nombró vicepresidente de la Junta Reservada de Estado, uno de los organismos represores creados por el rey en este nuevo tiempo político, cuya misión consistió en revisar los libros contrarios al dogma católico y a la autoridad plena del monarca, elaborar listas de las personas distinguidas por su adhesión al sistema constitucional, en especial los miembros de las sociedades secretas y los cargos de los ayuntamientos constitucionales. Del celo de Ettenhard en el desempeño de esta función, muy similar a la asignada anteriormente a la Inquisición, dan fe las listas de liberales y sospechosos de simpatías constitucionales que figuran en el Archivo General de Palacio. [44]

Carezco de noticias sobre la actuación de Ettenhard en territorio conquense, pues al parecer se dedicó fundamentalmente a las tareas inquisitoriales y se desarrolló en otros lugares. Sin embargo, no sería aventurado suponer que una persona de sus características ejerciera influencia en la ciudad, al menos entre los eclesiásticos. En todo caso, cuando llegó la ocasión de pronunciarse colegiadamente sobre la situación del país, el cabildo de Cuenca mostró de forma inequívoca cuál era su orientación ideológica dominante. Lo hizo en 1809, en su respuesta a la consulta lanzada ese año por la Junta Central a diversos organismos y autoridades en demanda de propuestas sobre los asuntos a tratar en las próximas Cortes y los medios de mejorar la situación de la monarquía. El escrito del cabildo está fechado en Cuenca el 31 de octubre de 1809 y lo firman, en representación del organismo, los canónigos Juan José Tenaxas, deán de la catedral, Antonio Moreno de Roxas y Cipriano Castellanos. El 3 de noviembre siguiente Juan Antonio Rodrigálvarez comunicó a la Central su total disconformidad con ese texto, por ser contrario a su conciencia y principios. [46]

No cabe detenerse aquí en el análisis del escrito del cabildo, referido exclusivamente a cuestiones eclesiásticas, con una breve alusión final a la educación. [47] Es suficiente decir que en conjunto es un ataque frontal, en tono un tanto airado, al clero reformista, en concreto a la labor de Palafox y al grupo jansenista. Baste el siguiente párrafo para confirmar esta opinión: los reformistas –afirmaban los canónigos- son enemigos de la Iglesia "que siempre han aprovechado las ocasiones y medios más sagaces para abatirla y aniquilarla. Con este objeto y ocultando sus verdaderas intenciones bajo la capa del celo por la Real autoridad y bien del estado y piadoso deseo de restablecer la iglesia y sus Ministros en la feliz constitución de sus primeros días, han promovido la persecución más terrible y eficaz."

El cabildo reconocía cierto grado de corrupción en el clero, pero no la achacaba a los vicios de ese cuerpo, sino a factores externos, fundamentalmente a las ideas de los reformistas, a la funesta influencia de Francia, y a la intervención del poder civil en asuntos eclesiásticos, es decir, a la política regalista. El mal, pues, venía de fuera de lo que el clero reaccionario consideraba la Iglesia, de manera que no había necesidad de alterar la organización material de la Iglesia y el estatus de sus ministros, antes al contrario, la revitalización de la Iglesia y de la religión pasaba por el fortalecimiento de la situación tradicional, por la eliminación, en suma, de los efectos de las reformas.

Conclusión

En las páginas que preceden se ha tratado de la presencia entre la jerarquía eclesiástica de Cuenca de un número significativo de individuos, que en mayor o menor grado asumieron los proyectos de renovación de la Iglesia y de la religión emprendidos en España por los ilustrados y los primeros liberales en el tránsito del siglo XVIII al XIX.

Algunos de esos clérigos formaron un grupo dotado de cierta homogeneidad. Dos factores, estrechamente relacionados entre sí, fueron determinantes al efecto: el impulso y liderazgo de Antonio Palafox y la proximidad de Cuenca a Madrid. La relación personal de Palafox con los asistentes a la tertulia madrileña de la condesa de Montijo, en la que confluyeron jansenistas españoles muy relevantes, entre ellos el propio Palafox, posibilitó la llegada de algunos de ellos a Cuenca para ocupar prebendas en la diócesis. Esa circunstancia facilitó asimismo la comunicación de ideas entre el clero conquense y los círculos jansenistas de la corte, como el constituido por ciertos canónigos de San Isidro.

La influencia del que se ha llamado aquí "grupo jansenista de Cuenca" se dejó sentir de manera patente en el Seminario, el centro educativo de mayor peso en la ciudad. Un buen número de sus profesores participó del ideario reformista de cariz jansenista. Ello, evidentemente, tuvo consecuencias en buena parte del clero conquense. A partir de 1808 no fueron escasos los eclesiásticos que acogieron de buen grado las medidas legislativas sobre materias eclesiásticas del primer liberalismo. Algunos de ellos asumieron el ideario político liberal e incluso actuaron en primera fila en la política española (el caso más conocido es el de García Page).

Ahora bien, al igual que en el resto de cabildos catedralicios del país, en el de Cuenca fueron mayoría los reacios a novedades. Contaron estos con el respaldo de la tradición y con la Inquisición, tribunal que quizá fue más eficaz por su función disuasoria –bastaba su sola presencia para advertir a muchos del peligro de lanzarse a nuevos derroteros- que por las condenas efectivas de los tildados de heterodoxos. En casi perfecto paralelismo, podríamos afirmar que tan fluida fue la comunicación entre los jansenistas de Cuenca y los de Madrid, como la de los canónigos conquenses reacios a las reformas y el Consejo Supremo de la Inquisición, del que algunos de aquellos fueron miembros. Por consiguiente, en el seno de la jerarquía diocesana existió una permanente tensión, sobre cuyo alcance no sabemos mucho, debido a la ausencia de estudios monográficos. Ciertos datos permiten suponer, no obstante, que en ocasiones la confrontación adquirió alguna gravedad. Valgan dos ejemplos: la denuncia en 1801 ante la Inquisición de clérigos jansenistas, incluido el obispo Palafox, y las discrepancias de Rodrigálvarez con la memoria elevada por el cabildo en respuesta a la consulta al país de 1809 lanzada por la Junta Central.

La situación de la jerarquía eclesiástica en la diócesis de Cuenca, y en todas las demás, experimento una transformación radical a partir de 1823, como consecuencia de la política represiva de Fernando VII, que en lo concerniente al ámbito eclesiástico contó con la eficaz cooperación del nuncio de la Santa Sede Giuseppe Giustiniani. Los pontificados de los sucesores inmediatos de Antonio Palafox fueron muy diferentes al de este madrileño de nacimiento convertido por méritos propios en uno de los conquenses más notorios.

NOTAS

1. Antonio MESTRE, "Religión y cultura en el siglo XVIII español", en Ricardo García Villoslada (dir.), *Historia de la Iglesia en España,* Madrid, BAC, T. IV, 1979, pp. 586 ss.; Francisco L. RICO CALLADO *Misiones populares en España entre el Barroco y la Ilustración,* Valencia, Institució Alfons El Magnànim, 2006; Francisco PONS FUSTER, "La espiritualidad no ilustrada valenciana en la primera mitad del siglo XVIII", en E. Callado Estela (ed.), *La catedral ilustrada. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVIII,* Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2013, pp. 223-253; Vicente LEÓN NAVARRO, "El pensamiento de la muerte. Actitudes valencianas en el siglo XVIII", *Anales Valentinos,* nº 35, 1992, pp. 81-109.

2. Durante la segunda mitad del siglo XVIII la doctrina episcopalista adquirió gran predicamento entre los ilustrados europeos (los españoles no fueron excepción). Según los episcopalistas, la Iglesia de cada diócesis debía estar regida por su obispo, como sucesor de los apóstoles, sin intromisión en ella del romano pontífice, a quien se le reconocía la condición de "*primus inter pares*", pero no infalibilidad doctrinal, ni jurisdicción fuera de la diócesis de Roma. El episcopalismo fue bien visto por los reyes españoles, porque, entre otras razones, justificaba que el poder civil interviniera en determinados asuntos de la organización externa eclesiástica, esto es, posibilitaba la política regalista. Frente al episcopalismo se situaron los romanistas o ultramontanos, partidarios de la autoridad plena del papa sobre toda la cristiandad.

3. Joël SAUGNIEUX, *Le jansénisme espagnol du XVIIIe Siècle, ses composantes et ses sources,* Oviedo, Cátedra Feijoo, 1975, págs. 19-20.

4. En contra de lo que ha venido manteniendo, incluso hasta nuestros días, una tradición historiográfica muy deudora de la *Historia de los heterodoxos españoles* de Marcelino Menéndez y Pelayo –obra, por lo demás, muy valiosa- un buen número de estudios actuales ha puesto de relieve el espíritu religioso y la fidelidad al catolicismo tanto de los ilustrados, como de los primeros liberales españoles (entre otros, véase Manuel REVUELTA, *La Iglesia española en el siglo XIX. Desafíos y respuestas,* Madrid, Universidad de Comillas, 2005; Emilio LA PARRA, *El primer liberalismo y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz,* Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1985; Gregorio ALONSO, *La nación en capilla. Ciudadanía católica y cuestión religiosa en –España (1793-1874),* Granada, Comares, 2014; Manuel SUÁREZ CORTINA, *Entre cirios y garrotes. Política y religión en la España Contemporánea, 1808-1936,* Santander, Universidad de Cantabria, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2014.)

5. Muchos de los datos que figuran a continuación se basan en la breve, pero precisa semblanza biográfica de este personaje realizada por Miguel JIMÉNEZ MONTESERÍN, *Antonio de Palafox. Un ilustrado obispo de Cuenca,* Cuenca, 2002.

6. La relación entre Mayans y Palafox no fue muy intensa, pero es indudable que el influyente erudito valenciano mostró estima por Palafox y alabó sus ejercicios presentados a la finalización de sus estudios de Filosofía en la Universidad de Valencia. Por otra parte, resultó duradera y estrecha la amistad de Palafox con Climent, integrante del grupo ilustrado surgido en torno a Mayans (Antonio MESTRE, *Ilustración y reforma de la Iglesia. Pensamiento político-religioso de don Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781),* Valencia, Ayuntamiento de Oliva, 1968, pp. 434-436.)

7. Entre los asistentes habituales a esta tertulia figuraron laicos tan relevantes como Jovellanos, Meléndez Valdés y Estanislao de Lugo, así como eclesiásticos distinguidos por un acusado interés por la reforma religiosa, tales como los hermanos Cuesta, canónigos de Ávila; Joaquín Lorenzo Villanueva,

académico de la Lengua y capellán de honor de S.M.; el hebraísta y académico de la Historia Manuel Rosell; Juan Antonio Rodrigálvarez, canónigo de San Isidro; Antonio Tavira, obispo de Osma y de Salamanca, así como otros clérigos muy destacados, como José Yeregui y Antonio Posada Rubín de Celis... (vid. Paula de DEMERSON, *María Francisca de Paula Portocarrero, condesa del Montijo. Una figura de la Ilustración,* Madrid, Editora Nacional, 1975).

8. Palafox mantuvo especial amistad con dos de los asiduos a la tertulia de la condesa de Montijo y reconocidos jansenistas: Juan Antonio Rodrigálvarez y Joaquín Lorenzo Villanueva. Sobre el movimiento jansenista en España, véase, además de la citada obra de Paula de Demerson, Emile APPOLIS, *Le jansénistes espagnols,* Bordeaux, Sobodi, 1966; Joël SAUGNIEUX, *Le jansénisme espagnol au XVIIIè. siècle, ses composants et ses sources,* Oviedo, Cátedra Feijoo, 1975 y, del mismo autor, *Les jansénistes et le renouveau de la prédication dans l'Espagne de la seconde moitié du XVIIIè. siècle,* Lyon, Presses Universitaires, 1976; Mª Giovanna TOMSICH*, El jansenismo en España. Estudio sobre ideas religiosas en la segunda mitad del siglo XVIII,* Madrid*,* Siglo XXI, 1972.

9. Trifón MUÑOZ Y SOLIVA, *Noticias sobre los Ilmos. Señores Obispos que han regido la diócesis de Cuenca,* Cuenca, Imprenta de Francisco Gómez e Hijo, 1860, p. 472.

10. Pascual ÁLVAREZ DE TOLEDO, *Elogio del Ilmo. Sr. D. Antonio Palafox, obispo de Cuenca,* Madrid, Imprenta de la hija de Ibarra, 1805. Álvarez de Toledo, II conde de Cervera, fue secretario de la Asociación de cárceles de Cuenca y correspondiente de la Real Academia de la Historia. De 1787 a 1808 ejerció como secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País de Cuenca.

11. Palafox dirigió la Sociedad Económica en 1784-1785 y desde 1795 hasta su muerte; en el bienio 1792-1794 fue vicedirector (P. DE DEMERSON, G. DEMERSON y F. AGUILAR PIÑAL, *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador,* San Sebastián, 1974, pp. 79-80.

12. La relación de miembros puede verse en José María BARREDA FONTES y Juan Manuel CARRETERO ZAMORA, *Ilustración y reforma en la Mancha. Las Reales Sociedades Económicas del País,* Madrid, CSIC, 1981, pp. 44-48. Destacan, entre los eclesiásticos, Antonio Roxas (racionero de la catedral), Felipe Montón (abad de Santiago), Manuel Clemente de Aróstegui y Herrera (capellán mayor de la capilla del Espíritu Santo), los canónigos José Clemente de Aróstegui y Juan Loperráez, los profesores del Seminario de San Julián Juan Manuel Espoz y Tomás González, catedráticos de Teología, José Duque, de Moral, y Valentín Collado Recuenco, de Latín.

13. El texto del informe en BARREDA-CARRETERO, op. cit., pp. 222-231. Jorge y Paula DEMERSON, *La decadencia de las Sociedades Económica de Amigos del País,* Anejos de BOCES, XVIII-1, Oviedo, 1978 ofrecen un análisis comparativo con otras Sociedades.

14. ÁLVAREZ DE TOLEDO, op. cit., p. 16. El pensamiento de Antonio Palafox se enmarca en la corriente más avanzada de la Ilustración española de finales del s. XVIII, representada por los grandes integrantes de esta corriente (Jovellanos, Cadalso, Forner, Meléndez Valdés, Cabarrús, etc.), quienes abogaban por crear una élite de ciudadanos que trabajaran en beneficio del bien público en estrecho contacto con el poder civil (una excelente explicación del significado de esta línea ilustrada en Antonio CALVO MATURANA, *Cuando manden los que obedecen. La clase política e intelectual de la España preliberal (1780-1808),* Madrid Marcial Pons, 2013, en especial pp. 79-135).

15. MUÑOZ Y SOLIVA, *Noticias sobre los Ilmos. Señores Obispos...*op. cit., 472-473; Eugenio LARRUGA, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, T. XIX,* Madrid, Antonio Espinosa, 1792, pp. 76 ss.; Fermín CABALLERO, *La imprenta en Cuenca,* Cuenca, Imprenta de El Eco, 1868, p. 67. Sobre la actividad educativa de Palafox, vid. Mariano HERRÁIZ GASCUEÑA, *El obispo Palafox, un selecto ilustrado,* Cuenca, Alfonsipolis, 2003, y Clotilde NAVARRO GARCÍA, *Las escuelas Palafox: el sueño de un obispo ilustrado,* Cuenca, Olcades, 2012.

16. Palafox publicó otras dos pastorales, una de ellas dedicada al alivio de los pobres (Cuenca, Oficina de Fernando Antonio de la Madrid, 1802).

17. *Carta pastoral del Ilmo Sr. D. Antonio de Palafox y Croy, obispo de Cuenca, a su clero,* Madrid, Oficina de la Viuda e Hijo de Marín, 1801, p. 23.

18. *Carta pastoral...*1801, op. cit., p. 28.

19. *Carta pastoral...*1801, op. cit. p. 104.

20. *Carta pastoral del Ilmo. Sr. D. Antonio de Palafox y Croy, obispo de Cuenca, para el tiempo de Cuaresma,* Cuenca, Oficina de D. Fernando Antonio de la Madrid, imprenta de Cámara de la Dignidad Episcopal, 1802 (Nótese la importancia que el obispo concede a la imprenta que él mismo había logrado que se estableciera en Cuenca).

21. Nota necrológica de Antonio Palafox (*Gazeta de Madrid,* 25 de enero de 1803*).*

22. Sobre la Beata de Villar del Águila, vid. Helena SÁNCHEZ ORTEGA, *La mujer y la sexualidad en el Antiguo Régimen,* Madrid, Akal, 1992 y, sobre todo, Adelina SARRIÓN, *Beatas y endemoniadas. Mujeres heterodoxas ante la Inquisición, siglos XV al XIX,* Madrid, Alianza, 2003 y de la misma autora "La beata de Villar del Águila", en Mª Jesús Zamora Calvo (coord..), *Mulieres inquisitionis. La mujer frente a la Inquisición en España,* Vigo, Academia de Hispanismo, 2017, pp. 341-380.

23. Manuel GODOY, *Memorias,* Alicante, Universidad de Alicante, 2008, p. 798 (en esta misma obra, p. 932, Godoy califica a Palafox de "sabio y ejemplarísimo."); Joël SAUGNIEUX, *Un prélat éclairé: Don Antonio Tavira y Almazán (1737-1807). Contribution à l'étude du jansénisme espagnol,* Toulouse, Université de Toulouse, 1970, pp. 238-239.

24. A título de hipótesis, cabría tener en consideración la influencia sobre el clero conquense de Antonio Tavira, uno de los jansenistas español más importantes, gran amigo de Palafox, con quien coincidió en la tertulia de la condesa de Montijo. En 1797-1798, siendo obispo de Salamanca, elaboró en unión de Jovellanos, ministro de Gracia y Justicia, varios planes reformistas de gran envergadura, uno de ellos relativo a la reforma en profundidad de la Inquisición. Tavira había sido prior de Uclés entre 1788 y 1791, lo cual debió facilitar su relación con los eclesiásticos de Cuenca (sobre la trayectoria de Tavira, vid. Joël SAUGNIEUX, *Un prélat éclairé: Don Antonio Tavira y Almazán ...* op. cit.).

25. MUÑOZ Y SOLIVA, *Noticias sobre los Ilmos. Señores Obispos...*op. cit., p. 470. CABALLERO, *La imprenta...*op. cit., p. 70; Julián RECUENCO, *Ilustración y cofradías. La Semana Santa de Cuenca en la segunda mitad del siglo XVIII,* Cuenca, 2001, pp. 53-54. Aunque el nombre de Rodrigálvarez aparece en muchos estudios, carecemos de una biografía suya. Su importancia como promotor de la reforma de la Iglesia es indudable, tanto durante su etapa en Madrid, como en la de Cuenca, que trascurrió de 1801 hasta su fallecimiento durante la Guerra de la Independencia (me consta que el doctor Miguel Jiménez Monteserín prepara un trabajo que sin duda esclarecerá la trayectoria de este activo clérigo).

26. En la *Guía del Estado Eclesiástico seglar y regular de España e Indias para 1796* Posada figuraba como racionero medio de la catedral, pero su nombre desapareció en la *Guía* del año siguiente. Sobre su episcopado, vid. Maximiliano BARRIO, *La Santa Sede y los obispos españoles en el Trienio Liberal (1820-1823),* Roma Iglesia Nacional Española, 2015, pp. 284 ss.

27. Joaquín Lorenzo VILLANUEVA, *Vida Literaria,* Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1996, p. 583. Sobre la trayectoria de Villanueva, vid. el estudio preliminar de Germán RAMÍREZ ALEDÓN a la obra citada y el volumen colectivo, dirigido por este autor*: Valencianos en Cádiz. Joaquín Lorenzo Villanueva y el grupo valenciano en las Cortes de Cádiz,* Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 2008.

28. Algunos de los estudios dedicados por Julián RECUENCO al clero ilustrado y liberal conquense son: "La represión contra el liberalismo desde el tribunal diocesano de Cuenca (1823-1830)", *Hispania*

Nova, 3, 2003; "Ilustración y liberalismo en la diócesis de Cuenca (1750-1833)", *Hispania Nova,* nº 5, 2005; Inquisición y liberalismo: el proceso contra el racionero Antonio Forriol", en F. Javier Campos (coord.), *Las dos ciudades: relaciones Iglesia-Estado,* S. Lorenzo de El Escorial, 2016. Jorge DEMENSON, *Ibiza y su primer obispo: D. Manuel Abad y Lasierra,* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1980, pp. 118-119. Sobre el proyecto de reforma de la Inquisición de 1793, vid. asimismo Emilio LA PARRA y Mª Ángeles CASADO, *La Inquisición en España. Agonía y abolición,* Madrid, Libros de la Catarata, 2013, pp. 44-46. F. CABALLERO, *La imprenta...,* op. cit, p. 71. Montón publicó sendos discursos apologéticos dedicados a los obispos conquenses Carvajal y Lancaster y Sebastián Flores. Un texto suyo, titulado *Apología de la doctrina de Santo Tomás de Aquino,* leído a los alumnos del Seminario conquense en marzo de 1796, ha quedado inédito porque no obtuvo licencia para la impresión, dato este último ilustrativo del posible carácter combativo del escrito (Francisco AGUILAR PIÑAL, *Biblioteca de Autores Españoles del siglo XVIII,* Madrid, CSIC, 1989).

29. El libro, editado por Ibarra, Madrid, 1813, salió sin nombre de autor (en el subtítulo se indica que lo presenta a las Cortes "un prebendado de estos Reynos"), pero enseguida se supo, sobre todo en Cuenca, que lo había escrito Forriol. Sobre el particular no tuvieron ninguna duda los inquisidores que en 1814 condenaron el texto por "herético, cismático, grandemente injurioso a los Romanos Pontífices, obispos y clero, al pueblo español y al Santo Oficio." (RECUENCO, "Inquisición y liberalismo: el proceso contra el racionero Antonio Forriol", op. cit. p. 671).

30. *Guía del Estado Eclesiástico seglar y regular de España e Indias;*RECUENCO, "Inquisición y liberalismo: el proceso contra el racionero Antonio Forriol", op. cit.

31. FORRIOL, *Abusos...,* p. 59.

32. En su obra *De ecclesiastica et política potestate libellus* (1611), el teólogo francés Edmond Richer propuso la democratización de la Iglesia mediante la participación del conjunto de los fieles, entre otros ámbitos, en la elección de sus pastores. Los jansenistas españoles no mencionaron su nombre, por haber sido condenada su doctrina por la bula *Unigenitus,* pero es patente su influencia en muchos casos.

33. FORRIOL, *Abusos...,* p. 58.

34. FORRIOL, *Abusos...,*p. 98 .

35. Loperráez había nacido en Pareja (Guadalajara), pero sus padres vivían en Villalba del Rey. Ingresó como correspondiente en la Real Academia de la Historia con un discurso sobre *Descripción de la antigua Numancia.* Fue autor asimismo de *Descripción antigua y moderna del Obispado de Osma.* Según De Frías, su biógrafo, mantuvo amistad con Campomanes y con el geógrafo Tomás López (José V. DE FRÍAS BALSA, "Notas para la biografía de Juan Loperráez Convalán (1736-1804)", *Celtiberia,* 93, 1999, pp. 89-120).

36. JIMÉNEZ MONTESERÍN, *Antonio de Palafox...,* op. cit., p. 16.

37. *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias,* sesión del 12 de agosto de 1813, Madrid, Imprenta de García, 1870, p. 5928.

38. RECUENCO, "La represión contra el liberalismo desde el tribunal diocesano de Cuenca (1823-1830)", op. cit.

39. RECUENCO, "Ilustración y liberalismo en la diócesis de Cuenca (1750-1833)"..., op. cit., pp. 57-61; *Diccionario biográfico de parlamentarios españoles.* Vol. 1: 1810-1814 (reseña biográfica de Oscar Bascuñán).

40. *Guía del estado eclesiástico seglar y regular,* años 1796-1822*; Almanaque y Guía de Forasteros de Madrid,* 1799-1807.

41. AHN, *Consejos,* libro 3765; Archivo General de Palacio (Madrid), *Archivo Reservado de Fernando VII,* tomos 66 y 67*;* LA PARRA-CASADO, *La Inquisición en España...*op. cit., p. 74-76 y 87-90.

42. Miguel ARTOLA, *Los orígenes de la España contemporánea,* Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975, vol. I, p. 331.

43. La memoria del cabildo y la carta de Rodrigálvarez en Archivo del Congreso de los Diputados, legajo 10, nº 31.

44. En otro lugar he analizado este texto, así como el enviado en la misma ocasión por el obispo de Cuenca Ramón Falcón y Salcedo, más moderado: "La opinión nacional sobre reformas eclesiásticas ante la convocatoria de Cortes", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* T. CLXXXI, cuaderno II, 1984, pp. 229-251.

45. Miguel ARTOLA, *Los orígenes de la España contemporánea,* Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975, vol. I, p. 331.

46. La memoria del cabildo y la carta de Rodrigálvarez en Archivo del Congreso de los Diputados, legajo 10, nº 31.

47 En otro lugar he analizado este texto, así como el enviado en la misma ocasión por el obispo de Cuenca Ramón Falcón y Salcedo, más moderado: "La opinión nacional sobre reformas eclesiásticas ante la convocatoria de Cortes", *Boletín de la Real Academia de la Historia,* T. CLXXXI, cuaderno II, 1984, pp. 229-251.

Fig. 6.

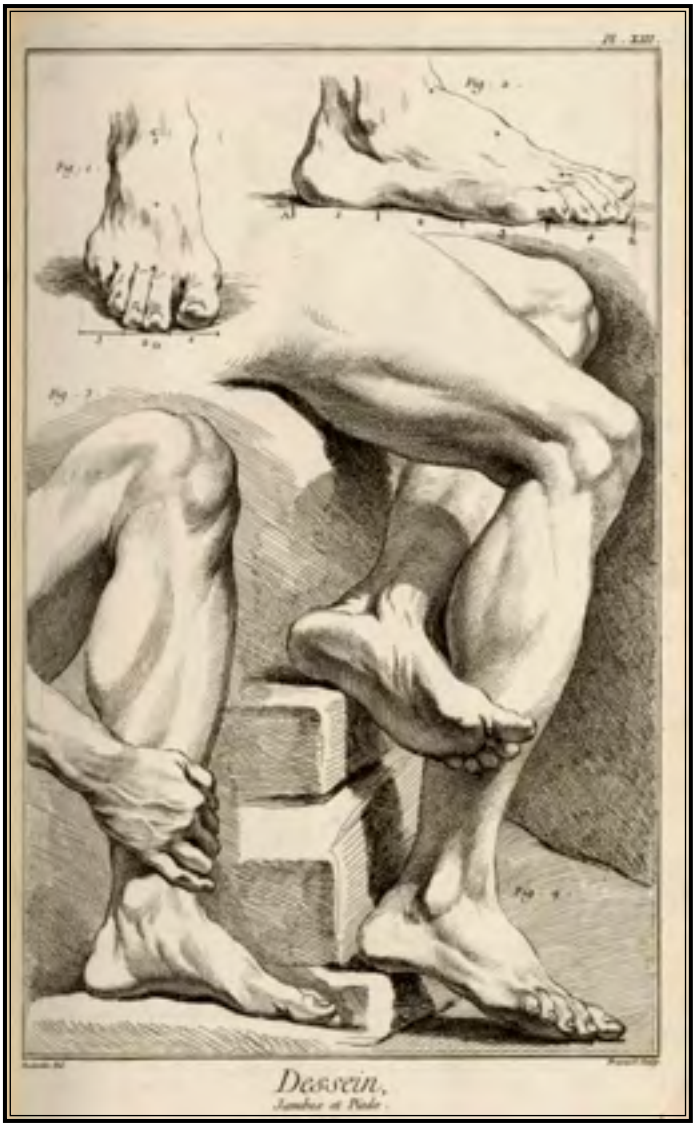

Dessein,
Jambes et Pieds.

CENSURANDO IMÁGENES PÚBLICAS: LA INQUISICIÓN Y UNA ESTAMPA DE ESTEBAN JAMETE

FERNANDO MARÍAS (UAM-RAH)

En 1557-1558, en el proceso al que fue sometido, por parte de la Inquisición de Cuenca, el entallador Esteban Jamete declaró entre las posibles causas de su acusación, no solo sus palabras impropias y sus malas compañías, sino también su lectura de tres libros y su consideración de un papel pintado. El primero –"un libro chiquito en lengua francesa... de hasta dos pliegos de papel... y las hojas de menos de ochavo"- se lo habían enseñado hacia 1545, apenas llegado a Cuenca, dos canteros franceses, Santos Picardo y un tal Juan, gascón[1]; aunque debía haberle parecido sospechoso, pues "no tenía autor ni dónde era impreso... aunque era de molde", lo leyó y le "pareció muy mal" pues contenía unos "cantarcicos en lengua francesa... contra el Papa e contra la misa e contra el Sacramento de la misa". Es posible además que este panfleto luterano –"que no tiene nombre"- contara con diversos grabados que representarían ataques al papado[2]. Identificado como un texto luterano –"de Martín" Lutero en sentido estricto- por el imaginero alemán Giralte –o Giraldo de Flugo (1512-1591)[3], en realidad un bajo-alemán de Frisia en Cuenca desde 1539- y también por el vidriero Esteban Giraldo de Holanda, Jamete quemó el texto, aunque al confesarse por consejo de su mujer, el clérigo le recriminó por no haber ido con el librito a la Inquisición para delatar a sus propietarios, máxime si, como sabemos, Jamete era para entonces –al menos desde 1548- familiar del Santo Oficio[4]. Santos picardo y Juan lo habían traído desde Navarra y, según Jamete en 1558, lo tenían por "el Vitruvio", el libro básico para los arquitectos, canteros y entalladores que pretendían trabajar en el nuevo estilo al romano.

El segundo libro se encontraba entre los de su propiedad, cuyo conjunto desgraciadamente ignoramos[5], y contenía un buen texto en francés del camarero del rey de Francia Clemente Marot, aunque incluyera una "ficción de frailes", según algunos testigos presentados como cuervos, de cuya bondad no estaba seguro -"no se determinarme si es bueno o malo"- por no ser letrado.

El tercer libro era la *Propalladia* del dramaturgo extremeño Bartolomé Torres Naharro (ca. 1485-1524) quien, tras ser miembro de la familia del Cardenal Bernardino López de Carvajal en Roma y haber representado en la corte pontificia varias comedias, había publicado esta recopilación de sus obras poéticas y dramáticas en Nápoles en 1517 y de nuevo en Sevilla

en 1520; su pensamiento libre, sus fundamentos críticos de corte erasmista y sus sátiras de la vida romana, le valieron que su texto fuera incluido en 1559 en el índice de libros prohibidos[6]. Dos de sus coplas, en particular, llamaron la atención de los inquisidores; la primera al citar Jamete la penúltima cuarteta de su canción V, en versión un tanto macarrónica frente a los latines originales: "Judas que das jubileo penitentes ginimundo, tú serás según que veo *condenatus in profundo*" ["Judas que das jubileo *penitentibus in mundo*, tú serás, según que veo, *cum dannatis in profundo*"]; la segunda al referirse a ella –del final del capítulo III de sus capítulos diversos- el testigo Giraldo de Holanda: "Es, en fin, /nuestra Roma un gran jardín /de muchas frutas poblado: /son las flores de jazmín /blasfemar por un quatrín, /renegar por un cornado / una esgrima /do ningún tiro lastima /que lo sientan sus conciencias".

Respecto al papel pintado, como veremos un grabado xilográfico de pública circulación, Jamete declaró que hacia el año 1552 o 1553, en casa del citado vidriero alemán y analfabeto Esteban Giraldo o Giralte había visto "en una pared un papel pintado de Flandes e [en] la pintura que en él vide estaba un búho, y en la uña de un pie tenía unos anteojos, e debajo una vela con un candelero, e estaba un rótulo en alemán e pregunté... a... Giraldo vidriero que estaba allí presente, qué significaba aquel búho... e respondió... Giraldo que era el Papa que no quería ver ni considerar. E me dijo... Giraldo que lo que decía el rótulo escrito en alemán o flamenco era en nuestra lengua castellana: "Qué me pueden candela e anteojos aprovechar cuando yo no quiero ver ni considerar..." E después, dende a un año, poco más o menos, entré... en casa de... Giraldo vidriero e miré el... papel pintado, e vi que estaba también otro rótulo en francés que decía lo mismo... Entonces me le dije que para qué tenía allí aquéllo, que lo quitase, e aun le amenacé con este Santo Oficio e... Giraldo me dijo que no era nada, que era un pájaro, e creo yo que aún está en su casa..."

Poca atención se ha prestado hasta ahora a lo leído y cantado en francés por Jamete, o a la imagen vista en casa de Giraldo, colgada de un muro como suelen enseñarnos cuadros y estampas septentrionales de la época y, por lo tanto, expuesta los ojos de cuantos tuvieran acceso a su casa[7]. A ello dedicaremos estas páginas de homenaje y colaboración desde nuestro propio campo de investigación.

Nuestra intención querría ir más allá de exponer un *case-study*, con la primera identificación de una estampa sospechosa primero y perseguida después[8]. Muy poco se ha estudiado, en el ámbito del arte español, a los artistas que pudieron desviarse de las normas católicas anteriores a la Reforma o contrarreformistas, o las obras -productos duales en los que el cliente podría constituir incluso la parte más responsable- que son susceptibles de una lectura alternativa a la católica tradicional. La historiografía del arte ha dado por descontado más una censura previa, pues una persecución *a posteriori* habría debido dejar rastro, y una inexistencia de casos ni siquiera dudosos o sospechosos; la presencia vigilante de la Inquisición y los consejos episcopales habrían excluido tal posibilidad, en un espacio en el que además se daba como segura una ortodoxia total en artífices y comitentes, todos ellos libres de toda sospecha solo por trabajar en la Península ibérica. Parece evidente que del análisis de las imágenes del Siglo de Oro -y no solo del papel de las imágenes de la Inquisición o los inquisidores- desde esta perspectiva -olvidada, tal vez de forma voluntaria, escasamente hollada y en la que los historiadores que se han adentrado en ella son todavía muy escasos, como se deducirá de las citas bibliográficas- podría derivarse otro panorama menos ideológicamente homogéneo del que se ha querido considerar

hasta la fecha; el mundo de las imágenes y sus artífices se beneficiaría de una mayor coherencia en relación con otros ámbitos de la vida religiosa y productiva de una sociedad menos unitaria de lo que se ha deseado.

Somos conscientes de las dificultades de esta tarea; supone en la mayoría de los casos, de no existir un pleito inquisitorial, intuir y atribuir intenciones a sus "plurales" creadores, en cierto asumir -sin pretensión alguna de condena- el papel de denunciantes sin otras pruebas que no sean unos referentes textuales -en las obras figurativas solo visibles y legibles en forma de leyendas o inscripciones- o unos referentes de imágenes previas de una naturaleza heterodoxa siempre en un campo dinámico y minado; ese carácter dependería de su lugar de edición y de su autoría, y del lugar de edición y de autoría del texto impreso al que en la mayoría de los casos estarían estrechamente vinculados. Y siempre, por añadidura, artistas y clientes podrían haber aducido su inocencia por ignorancia del significado y sus implicaciones de esos referentes gráficos y textuales. No obstante, de poder establecer otro ámbito de la disidencia, el de la imagen de alumbrados, evangelistas o luteranos, la historia del arte -como construcción social más que producto individual, descontextualizado y desideologizado- contribuiría desde su propio campo a la historia de las prácticas religiosas de la Europa de la Confesionalización, y a la reconstrucción global de la vida y obra de unos artistas tanto lectores como consumidores conscientes de imágenes ajenas. Regresemos pues a sus lecturas.

El segundo libro citado era una obra de Clément Marot (1496-1544) de Cahors[9], el *valet-de-chambre* del rey Francisco I de Valois, miembro del círculo de su hermana Margarita de Navarra, traductor al francés de los psalmos de David, las églogas de Virgilio y las metamorfosis de Ovidio, y poeta à la François Villon; acusado de herejía en 1526 y 1531, tuvo que huir a Ferrara en 1534 y, tras abjurar de sus errores en Francia en 1538, de nuevo se exilió, ahora a Ginebra en 1543, de donde tuvo que salir en 1544 por librepensador para refugiarse en Turín. En sus epístolas, *chansons*, *cantiques* y *ballades*, incluso en su versión de los psalmos[10], Marot había vertido con gracejo y desenfado no solo una actitud claramente nacionalista y antiespañola, sino un manifiesto desprecio por la prohibición eclesiástica y de la Universidad de la Sorbona en materia de traducciones a partir de la Biblia, al lado de evidentes críticas al papa y algunos miembros del clero, aunque siempre declarándose al margen del luteranismo.

No es fácil, sin embargo, identificar el libro en cuestión con demasiada precisión, dada la complicada historia editorial de las obras de Marot; podría tratarse de la ficción de la "ballade de Frère Lubin", de *L'Adolescence Clémentine* de 1531, o del epigrama, apócrifo a la postre, titulado "D'un gros prieur", aparecido como propio en sus *Oeuvres* de 1544[11]; o referirse a una obra como *L'enfer*, escrita tras su primer encarcelamiento y editada por vez primera en 1540.

Sin embargo, quizá fuera más probable que se tratara del epigrama satírico "Mes beaulx religieulx" que, dirigido a los frailes menores, se imprimió en 1539 en un pequeño volumen de *Plusieurs traitez par aucuns nouveaulx poetes de different de Marot, Sagon & la Huetterie*, *avec le Dieu gard du dict Marot*, un texto que también ha aparecido en España, en la última década, entre los emparedados a mediados del siglo XVI, por el médico judaizante Francisco de Peñaranda, en una casa de Barcarrota (Badajoz)[12]; que éste lo incluyera en este lote –con un Lazarillo de Tormes- testimonia que las obras del evangelista francés no estaban libres de sospecha y autocensura muraria.

Wer arges thut/hasset das liecht/vnd kumpt nit an das liecht/auff das seyne werck nicht gestrafft werden/Joannis.iij.c.

Was hilfft mich . sinn/lichtoder prill.
weyl ich doch selbs nicht sehen soill.

Fig. 1

El papel pintado de Flandes, aunque con un "rótulo en alemán o flamenco", debería poder identificarse, gracias a la precisa descripción de Jamete y a pesar de que no aparezca "otro rótulo en francés que decía lo mismo", con una hoja volandera del grabador alemán Erhard Schön (ca. 1491-1542)[13], que conocemos como *El búho que odia la luz* (*Light Shy Owl*, ca. 1540) (Fig. 1)[14]; una impresión de esta xilografía (36 x 25,9 cm), de Georg Wächter de Nürnberg, se conserva en el Herzogliches Museum (Landesmuseum) de Gotha; otra versión, ahora coloreada de antiguo y algo mayor (44,8 x 32,1/40,5 x 28,8 cm), de nuestro *Lichtscheue Eule* (también fechada ca. 1540), se conserva en el Stadgeschichliches Museum de Leipzig; ninguna parece haberse preservado en la Península Ibérica[15].

Si esta identificación es correcta, tendríamos uno de los pocos ejemplos de una imagen del siglo XVI que se denuncia -autodenuncia- por parte de un acusado por la Inquisición, y que lógicamente parece haberse censurado de inmediato por parte de los inquisidores, aunque desconocemos si fueron a buscar nuestra xilografía a casa del vidriero analfabeto y la echaron a la lumbre.

Aunque Jamete tal vez no leyera el alemán, y no tengamos noticias de ninguna estampa con el rótulo en su francés materno, no podemos prescindir de los textos que comparecen en nuestra xilografía.

En la parte superior puede leerse un párrafo del Evangelio de San Juan (3, 20): "Wer arges thut / Der hasset das Liecht / und kumpt nicht an das liecht / Auff das seine Werck nicht gestraffet werden [Joannis iii c]" ("Omnis enim qui male agit, odit lucem, et non venit ad luce, ut non arguantir opera eius..."), acompañado a la izquierda por el párrafo inmediatamente anterior del mismo evangelista (3, 19): "Das ist aber das Gerichte / Das das Liecht in die Welt komen ist / Und die Menschen lieb[e]ten die Finsternis me[h]r denn das Liecht / Denn jre werck waren böse" ("Hoc est auten iudicium; quia lux venit in mundum, et dilexerunt homines magis tenebras quam lucem: erant enim eorum mala opera"). A la derecha aparece un fragmento del Libro de la Sabiduría (18, 4): "Dann dise sinds auch wert / das sie des Hechts beraubt / und im finstemus [finsternis] / als im kercker / gefangen ligen / Sapien. xviij. a." ("Digni quidem illi carere luce, et pati carcerem tenebrarum, qui inclusos custodiebant filios tuos, per qups incipiebat incorruptum legis lumen saeculo dari"). Por último, en la propia imagen, en un cartucho, aparece otra cita, "Was hilfft mich sün / licht oder prill / weyl ich doch selbs nicht sehen will", el proverbio que podríamos traducir "¿De qué sirven candelas o lentes? si no quiero ver"[16]. La transcripción de la traducción referida por Jamete sería, sin embargo: "Qué me pueden candela e anteojos aprovechar, cuando yo no quiero ver ni considerar", pues el refrán o proverbio no aparece entre los de uso en la España del Quinientos.

Si estos textos bíblicos traducidos al alemán podían ser ya por esta causa sospechosos, el folio que nos ocupa incluía además el texto alemán de un largo poema –titulado *Yergleicliüng der blinden weltkinder einer ewlen*– del prolífico poeta, zapatero y reformista de Nürnberg, Hans Sachs (1494-1576)[17]. No nos interesa aquí en detalle la letra o el significado de sus versos, a los que tampoco tendría acceso el vidriero holandés analfabeto, pero que quizá les hubiera traducido otro artesano septentrional, algo más letrado, que anduviera por Cuenca y cuyo nombre no nos ha llegado[18]. No obstante, ninguna referencia a estos versos aparece en el proceso, ni por parte del acusado ni de los miembros del tribunal. Ello, y el espacio disponible, nos eximirán de entrar en mayores detalles.

Así pues, podemos añadir este elemento más a la historia del proceso conquense del entallador Esteban Jamete[19], sobre el que se ha vuelto en ésta última década con ojos nuevos, a pesar de que lo conozcamos –aunque algunos historiadores no lo hayan querido considerar- desde hace ochenta años, y sobre la figura de nuestro entallador, del que sabemos mucho, aunque ignoremos muchas cosas y de suma importancia para una historia del arte realmente contextualizada.

Las circunstancias vitales y la biografía de este artista nos son bien conocidas gracias sobre todo a su *vida*, incluida en sus procesos inquisitoriales de 1557 y 1559 y a los documentos de las ciudades donde trabajó[20]. El francés Étienne Jamet (ca. 15151565), hijo del maestro de cantería Jamet Loxin y de Nicolasa, fue un artista itinerante cuya precisa labor personal no ha sido suficientemente delimitada hasta la fecha; había nacido en Orléans –donde había llegado a predicar nada menos que Juan Calvino en 1530- y llegó a España en 1535 ("el año que Su Majestad [Carlos V] ganó a Túnez e a La Goleta"), con poco más de "veinte e un años poco más o menos", más por razones laborales en busca de trabajo que por causas estrictamente religiosas, como un luterano, un *luthériste*, que huyera de su país natal; todavía mantuvo relaciones con Orléans tras su partida, quizá a través de una hermana menor venida a España en los años cincuenta, pues se enteró del incendio de las casa de sus padres, donde aparentemente pudieron haber muerto ambos y al menos dos de sus nueve hermanos, de los que otros dos ya habían fallecido en 1557 o al menos ignoraba si todavía vivían.

Tras entrar por Fuenterrabía, Esteban Jamete, como se le conocería en Castilla, trabajó en León, Zamora, Benavente, Salamanca, Medina del Campo (en la casa del Doctor Diego Beltrán, miembro del Consejo de Indias), Valladolid (casa de Francisco de los Cobos, el secretario imperial) y Medina de Rioseco (convento de San Francisco, para el IV Almirante de Castilla don Fadrique Enríquez de Velasco o de Cabrera (1460-1538) y su mujer la Condesa de Modica Ana de Cabrera, ca. 1466-1526), con el francés Juan de Juni[21], para terminar el año en peregrinación a Santiago de Compostela (para "el jubileo, donde estuve hasta dos dias e confesé e comulgué allí"). Esta declaración sería de importancia desde un punto de vista procesal, al afirmar que creía en la intercesión de los santos[22] y en la conmutación de las penas después de la confesión, lo que llevaba implícita su aceptación del Purgatorio.

Desde allí, Jamete regresó a Castilla y trabajó de nuevo en Medina de Rioseco, Burgos (en el taller del escultor francés de Langres Felipe Bigarny), Valladolid (para un capitán vecino de la collación de San Esteban, el capitán Andrés de Herrera), León (convento santiaguista de San Marcos), Burgos (desde agosto de 1536 -donde trabajó para la catedral como tallista de piedra, y terminó en la cárcel pública durante mes y medio, como más tarde en 1550 en Cuenca por blasfemia y en 1555, sin que sepamos la causa- hasta fin de año), en 1537 en León (para Claudio Fernández Vigil de Quiñones (ca. 1508-1563), IV Conde de Luna), en Carrión de los Condes (Palencia, monasterio de los benedictinos de San Zoilo o San Gil), Valladolid (en el convento de San Francisco, para el obispo de Mondoñedo Antonio de Guevara), Segovia (en una casa de la parroquia de San Martín), Toledo desde 1537/1538 (convento de San Agustín y capilla de la Torre o de San Juan y puerta del Reloj de la catedral), Madrid ya en 1539 (para el obispo de Calahorra) y de nuevo en Toledo en 1539-1540. En 1540 se dirigió hacia el sur, a Chinchilla de Montearagón (Albacete, parroquia de Santa María de Chinchilla, 15401541), Úbeda (Jaén, Capilla del Salvador del secretario imperial Francisco de los Cobos y María de Mendoza, dos años y medio entre

1541 y 1543[23]), a Sevilla (1544, ayuntamiento, catedral, convento de San Francisco y cartuja de Nuestra Señora de las Cuevas), a Marchena (palacio del Duque de Arcos), y de nuevo a Sevilla, donde se encontraba su primera mujer, Mari González, de Becerril de Campos (Palencia), con la que se habría casado en 1537. Aunque intentara impresionar a sus interrogadores con semejante listado de clientes de relumbrón, es evidente que no podía negar su actividad itinerante y su voluntaria o involuntaria incapacidad para asentarse en una ciudad de mayor importancia y oportunidades de trabajo que la propia Cuenca, como Valladolid, Toledo o Sevilla. Tanto movimiento no podía sino ser a la postre sospechoso.

Allí, en Sevilla, recibió una carta que le ofrecía trabajo en Cuenca, trasladándose en 1546; y en esta ciudad castellana enviudó en 1554 y se casó en segundas nupcias con Mari Fernández de Castro, de Villanueva de los Escuderos (Cuenca), de 18 años, en 1555. Si nos atenemos a los primeros encargos de Cuenca, es muy posible que lo reclamara el obispo Sebastián Ramírez de Fuenleal (ca. 1490-1547), obispo de León en 1539-1542, para que trabajara a las órdenes del maestro Francisco de Luna en el zaguán y arco –hoy llamado de Jamete- de entrada al claustro (1546-1550)[24]; o, de inmediato, para el arcediano de Toledo y Moya y prior de Aroche (Huelva)[25], Francisco [Hurtado] de Mendoza y de Silva y Ribera (1481-d. 1547, hermano del I Marqués de Cañete y virrey de Navarra Diego Hurtado de Mendoza)[26], en su capilla –desaparecida ya en el siglo XVII- de San Honorato (1547-1549), para después trabajar para el deán de la catedral y protonotario apostólico Constantino del Castillo (†Roma, 1565), en su capilla de Santa Elena (1548-1551)[27].

En fechas posteriores su actividad se centró en la ciudad y su comarca (Alarcón, 1550-1559), tal vez Huete (1552), Cañaveras (1552), Villanueva de los Escuderos (1554), y Castillo de Garcimuñoz (1557), donde sería apresado por la Inquisición tras la denuncia de sus suegros.

A partir de las torturas del interrogatorio de 1558, Jamete quedó lisiado y no volvió verdaderamente a trabajar en su oficio de tallista y entallador, dando solo algún diseño para un reja por ejemplo en 1561; si antes bebía con exceso, compensado pues según algunos trabajaba con mayor brío y calidad, desde 1564 estaba totalmente alcoholizado; falleció sin testar el 5 de mayo de 1565 y el párroco anotó en el libro de defunciones –no sin un punto de ironía apenas disfrazada- se había hecho "lo que sus herederos an podido por el ánima" del reconciliado. Previamente había sido condenado a excomunión, destituido como familiar del Santo Oficio[28], a perder sus bienes, a abjurar en un auto de fe público, que tuvo lugar el 15 de mayo de 1558, y a vestir el sambenito durante tres años –aunque su suegro lo denunciara de nuevo al Santo Oficio en 1559 por no llevarlo- y a entrar otra vez en pendencias con otro artesano extranjero, ahora el platero de París Tristán 'Alexandre' del Vago, quien a su vez tuvo que abjurar en 1567[29]; Jamete lo había acusado de ser "mayor lutherano que todos los otros lutheranos juntos", actuando ahora como un reconciliado colaborador del Santo Oficio.

Prendido en 1557, Esteban Jamete representa un ejemplo bien documentado de nicodemismo protestante en la Castilla del siglo XVI, plenamente consciente de su situación de riesgo al solicitar y obtener un puesto de familiar del Santo Oficio de la Inquisición (lo era al menos ya en 1548), red de hipotéticos delatores alerta a la sospecha y pronta a la denuncia, que eventualmente le habría protegido de las sospechas ajenas sobre su persona. Sin embargo, su excesivo consumo de vino y su lengua desatada, su violencia hacia sus colegas –desde el cantero Sebastián de Arnani, nada más llegar a Cuenca, por tacharlo de "gabacho", casi como sinónimo

de borracho- y hacia su propia joven mujer María de Castro -nacida en 1538 y que acabaría engañándolo con descaro en la década de los sesenta[30]- y sus parientes, no consiguieron protegerlo, sino que colaboraron decisivamente en su detención.

Aunque Jamete declaró en 1557 que hasta su llegada a Cuenca en 1545 desconocía todo sobre la herejía protestante, Werner Thomas ha sostenido de forma convincente –frente a tradicionales exculpaciones por parte de la historiografía católica y conquense, incluida la más reciente de María Luz Rokiski Lázaro- que nuestro entallador había jugado un papel de agente activo en la difusión de sus ideas heréticas más que ser solamente un sujeto pasivo.

Según su propio e interesado relato, Jamete se habría deslizado lentamente desde una postura de tibieza y escepticismo relativo, hacia un claro anticlericalismo que incorporaba creencias de matriz calvinista, producto del contacto con otros oficiales procedentes de Francia y Flandes, si no de su propia adolescencia orleanesa. Su contacto con Santos Picardo en 1547, que venía de La Rochelle hugonota, y con el entallador francés Francisco en 1553, cuyos perfiles se nos escapan, parecen haber sido decisivos. Por otra parte, su arraigo como vecino en Cuenca, su matrimonio y los vínculos con la familia de su primera mujer allí establecidos, debieron permitirle a Jamete salvarse de las dos expulsiones de franceses de Castilla de 1551 y -poco después de la muerte en el verano de 1554 de ésta- de 1555[31], en las que se iniciaba una represión de posibles luteranos dentro de nuestras fronteras, entre los que eran primordialmente sospechosos los extranjeros. Cuando a raíz de su segundo matrimonio, de 1555, y a causa de sus maltratos físicos y morales, su contexto inmediato de los Fernández de Castro se volvió en su contra, su situación cambió radicalmente. Si en 1548 y 1550 había conseguido zafarse del tribunal del Santo Oficio, y en 1555 de la cárcel de Cuenca, a partir de esa misma fecha se deslizó hacia su propia perdición. De sus nueve testigos de descargo, siete eran clérigos, quienes mantuvieron que era un buen cristiano, aunque no se presentaran 6seis más de los dieciocho sugeridos por el reo; entre sus acusadores, a los que tachó de "enemigos capitales" –lo que no sería tampoco falso dado su carácter e historial de "enojos, diferencias", disputas y "riñas"- abundaban como es lógico sus parientes políticos y sus colegas laborales, ya fueran nacionales o extranjeros, sus propios aprendices y oficiales o ajenos a su taller, siempre prontos a una delación autodefensiva. De los más de veinte testigos de la acusación, se contaron sus suegros y sus dos cuñados, siete de sus oficiales y su propio párroco, siendo los otros compañeros de trabajo y artistas[32].

A su anticlericalismo se unieron sus abiertas críticas al papado y a doctrinas básicas de la Iglesia católica; si trataba de impedir a su esposa las prácticas religiosas, asistir a misa de forma regular –solamente admitía la lectura de los evangelios y la consagración- o a otras celebraciones y liturgias, asimismo discutía con ciertos amigos y parientes sobre temas como la Trinidad, la existencia del Purgatorio, la naturaleza de la transubstanciación, el respeto debido a las imágenes religiosas y el lugar que debía corresponderles en los altares y retablos, afirmando que distraían la atención y la oración de los fieles, apartándolos lejos del Santísimo Sacramento[33].

No obstante, poco puede deducirse de su propia obra en este sentido. Es evidente que debía separar su concepción de los que defendían para España –con palabras de Felipe Pereda- una "teoría fuerte de la representación" frente a la propia de los grupos de evangelistas[34], con respecto a su propia práctica y de los requisitos iconográficos de sus clientes; una cosa sería su idea de qué tipo de culto y veneración debían tener unas u otras imágenes, en función de la

debida a sus referentes y la naturaleza sígnica o meramente como imagen de aquéllos, y otra muy distinta ponerlo en evidencia[35].

Este presunto divorcio entre su obra escultórica[36] –la arquitectónica presenta todavía perfiles que habrá que aclarar en el futuro respecto al grado de implicación en su invención y diseño[37]- y sus comportamientos, privado y público, tendrá que escudriñarse con mayor atención hasta la ahora prestada, dado que no ha sido posible identificar todavía ningún rasgo en su arte o en sus iconografías que delatara sus propias opiniones[38], ya fueran contrarias a la representación de una Trinidad cuyas tres personas fueran idénticas ("... de una misma figura e semejanza porque aunque son tres personas es un solo dios e una eternidad"), de la Virgen María desmayada en el Calvario ("... falló allí un libro que se llama Monte Calvario[39] e que él leyó que decía que al tiempo de la Pasión... que no cayó de su estado sino que siempre estuvo con gran ánimo e contemplando los travajos de su hijo...") o la de los santos; la gran contradicción se encontraría en su afirmación para el futuro de que "dende adelante pornýa las menos ymágines de bulto que pudiese en los retablos porque eran nidos de ratones sino que los pondría de pincel lo más que pudiese ymágines..."; no obstante, ninguna obra suya de pintura ha podido identificarse.

Nada extraño aparece en las Anunciaciones o en la Asunción o Inmaculada Concepción de la portada y retablo de la capilla de Santa Elena, a pesar de las ideas que vertió en su proceso, y aunque las cargara sobre las espaldas de otros[40].

Podemos, a pesar de todo, referirnos a dos ejemplos, en principio antagónicos y por lo tanto contradictorios. El altar de San Fabián y San Sebastián (1551-1557) del arcediano de Cuenca Juan Fernández de Heredia (1468-1557), que cobró en parte Diego de Tiedra (act. 1535-1559) en 1553, presenta las dos figuras de los santos titulares pero, por encima, en el ático, aparece una figura sentada sobre una nube y cabezas de serafines –a la manera del Moisés de Michelangelo- que parece Dios Padre, pero que porta una cruz resurreccional (que parece haber perdido el Cristo crucificado), a la manera de su Cristo de la Minerva romana. Aunque no parece haber trabajado solo Jamete en este conjunto, sino también el entallador gascón Joannes -o Juanes- y el castellano Miguel Fernández, la imagen del Dios Padre "resurreccional" o "con el Crucificado" debiera haber llamado más la atención de los estudiosos de la iconología de lo que lo ha hecho hasta la fecha.

El contemporáneo altar de San Mateo y San Lorenzo (1551-1552), realizado tal vez para Pedro del Pozo en colaboración con el pintor Martín Gómez el Viejo (ca. 1503-1562)[41], por el contrario, presenta en el banco un relieve de la Santa Faz de la Verónica, uno de los temas favoritos de las invectivas de Calvino, como formulara en su tratado de las reliquias de 1543, a causa de sus orígenes legendarios. En este caso nos encontraríamos –como ha señalado Felipe Pereda- ante un testimonio icónico del escasamente estudiado nicodemismo en la España del Quinientos, especialmente practicado por los artesanos (de bordadores y trabajadores textiles a plateros, relojeros o impresores[42]) y artistas extranjeros, sometidos regularmente al escrutinio vigilante del Santo Oficio.

No podemos, en cambio, dado la naturaleza de su arte, tacharlo de hipócrita, en el sentido de practicar una figuración en la que los caracteres emotivos de los personajes religiosos fueran elemento protagonista de las historias o las imágenes devocionales; estos rasgos pudieron ser identificados incluso desde el extranjero como un modo explícitamente español

e hipócrita, basado no solo en un tradicionalismo artístico provinciano sino también en una voluntaria obsolescencia o retardatarismo, al estar justificada por el deseo de apariencias piadosas más que por una verdadera y sincera impostación religiosa. Jamete se inclinó por la talla de tondos y medallones con cabezas antiguas o modernas, y por las decoraciones y ornamentos, muchas veces de carácter no solo anticuario y a la romana, sino mitológico, quizá incluso –como llegara a declarar en su proceso- "fantaseadas en su fantasía", como habría hecho al imaginar un Purgatorio que pudiera existir en el propio mundo terrenal o inclusive encerrado en una "cáscara de avellana". También produjo figuras de cuerpo entero de personificaciones alegóricas, virtudes, iglesias y sinagogas, y algunas imágenes de historias como las de la Virgen y los Reyes Magos del Arco de Jamete, de santos o batallas o dela Última Cena como en la Capilla de Santa Elena de la catedral; todavía más complejas serían sus grupos de la Epifanía y la Adoración de los pastores, de las puertas de la Sala capitular o de la solo atribuida portada de la parroquia de Santa María de Castejón de Huete, o de la Resurrección y la Ascensión, en el retablo de los Apóstoles, en muchos de estos casos testimonio de su absorción del arte de la talla de un Felipe Bigarny y, sobre todo, de un Alonso Berruguete.

No obstante sus protestas, en el sentido de que menos se debían estas imaginaciones a sus lecturas (siempre sospechosas para sus interrogadores, mucho más atentos a los libros que a las propias imágenes, como la de la lechuza) que a sus sueños, nocturnos o diurnos, es evidente que tales ideas eran producto de su cultura visual y de su memorial de imágenes vistas; la idea de la cáscara no solo nos trae a la memoria historias encerradas en huevos, conchas de molusco, frutos como las calabazas, o troncos de árboles de las tablas de Jeroen van Aken alias Jerónimo Bosco y, sobre todo, de los grabados que reproducían algunas de sus invenciones, sino también algunas de las miniaturas de las *Kunstkammern* contemporáneas, talladas en nueces.

Volvamos a nuestro búho, o lechuza[43], de Erhard Schön (Fig. 1). Aunque los textos impresos no se refirieran sino genéricamente a la ceguera humana, el vidriero Giraldo de Holanda identificó al búho con el Papa ; desde ese momento, nuestra hoja volandera adquiría un significado añadido con el que permanecerá vinculado al menos durante los dos siglos siguientes. Se ampliaba así el carácter polisémico de esta ave, que por un lado simbolizaba la noche y los poderes de la libertad nocturna, pero también las tinieblas y la muerte, y por otro lado la sabiduría, al asociarse con Pallas Atenea y Minerva y las artes mecánicas y liberales (Fig. 2)[44]. Si la criada y amante de Lucio se equivocaba en su sortilegio y lo convertía en asno en lugar de búho, en el *Asno de oro* de Apuleyo (III, 21-23), o *Metamorfosis de Lucio* (Sevilla, 1513), que se acaba de traducir al castellano y que terminó en el Índice inquisitorial desde 1559[45], nuestra ave se presentaba en su aspecto más bifaz. En otros casos, las tradiciones de la fisiognomía habían visto en su cabeza grande una imagen de la envidia, que podía proyectarse también en dos direcciones la del envidioso y la del envidiado (Fig. 3)[46]. De hecho, en el ámbito artístico y público de las imágenes dibujadas o estampadas, no podemos olvidar el papel representado por el búho o lechuza en la autorrepresentación personal del Bosco, ave vigilante incluso de noche, envidiada por las rapaces[47]; incluso en un grabado abierto en 1567 por Hieronymus Cock (Fig. 4), con la escena cómica de una cocina o una taberna, sobre la chimenea aparecía clavado un papel con la imagen de un peregrino como un búho tullido y cojo, identificándose a su autor como "Hiero. Bos. Invenit", pero dejando abierta la idea del propio Bosco como un *herzog* de 's-Hertogenbosch, peregrino por la vida como un vigilante, aunque renqueante por cojo, búho.

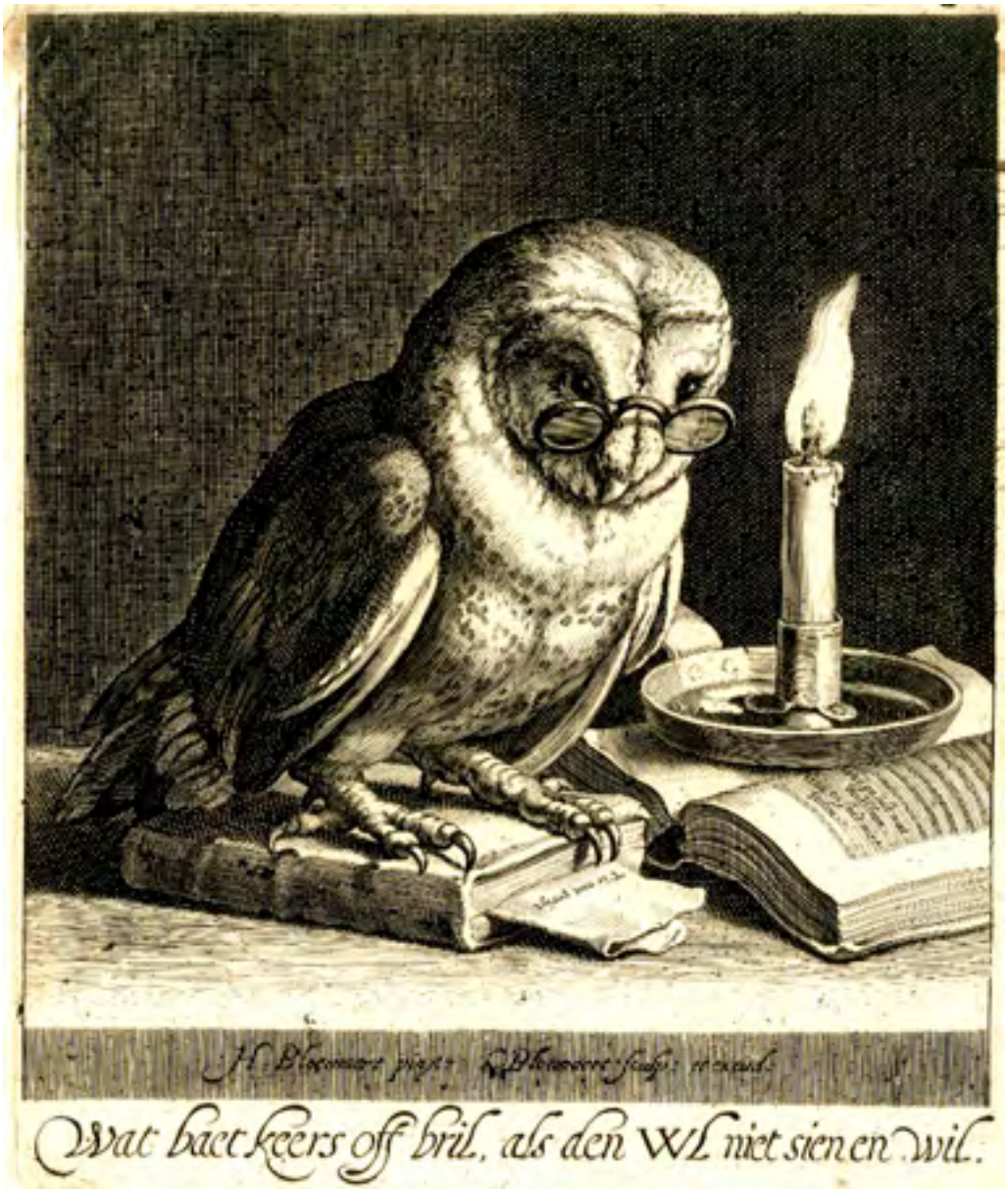

Fig. 2

En nuestro caso nos encontramos, casi por vez primera, con una imagen que fuera o no pensada como propaganda luterana, en la España del siglo XVI fue vista por protestantes nicodemitas y probablemente también por los oficiales de la Inquisición como una estampa contraria a la fe y la doctrina de la Iglesia católica, aunque desconozcamos las consecuencias que conllevara... fuego material más que incorporación –siempre difícil para hojas sueltas- en alguno de los índices que se sucedieron desde al menos 1551. Es evidente que nuestro búho conllevaba un elemento que podía fácilmente ponerse en relación con la venta de las indulgencias y el enriquecimiento ilícito de la Iglesia; el ave no solo se aparta de la verdadera luz solar, como buena ave nocturna, sino que la palmatoria de la candela presenta un ojo de cerradura que solo puede ponerse en relación con las cajas de caudales.

LIBER SECVNDVS. 29

De Capite. Cap. 1.

NOS cum Aristotele totum id caput vocamus, quod cello substentatur. Primo integrum considerabimus, post eius partes, frontem, oculos, percilia, & reliqua. Galenus capitis consideraat quantitatem, & formam, quantitatis varietas in magnitudine, & paruitate consistit; loquemur primo de quantitate.

Hac tabella maximum habenis caput, & Vitalij C[illegible] effigiem exprimitur, vt ex marmorea flatua, quæ in Museo Hadriani Spanochij [illegible] doctissimi, & rerum antiquarum studiosissimi asseruatur, excipi curauimus.

Maximum Caput.

POlemon, & Adamantius in eorum Physiognomonicis, caput, quod magnitudine exuperat, obtusi, & indocilis hominis argumentum dicit. Albertus animalium libro, Enorme caput, quod præ sui magnitudine ad humeros vergit, sensu, & virtute carere dixit: & Paulo post. Immensam autem stultum, stolidum, & vehementer indocile. Aristoteles libro de somno. & vigilia, ait. Qui minimo plus in caput extumuerint, somniculosi sunt, nam quo amplius est receptaculum, eo plus item capiat necesse est. In nanis, siue pumilionibus vaporum multitudinis vis adcaput surrigitur, quoniam grandius membrum alimenti amplius requirit, quod verò copiose scandit, copiose remeet consequens est, sed lentius, quia insitus calor vim tantum sublatæ euaporationis breui percoquẽdo nequit conficere. & in suis Physiognomonicis in figura somnolenti, tribuit ei superiora maiora, idest caput. Capitis magnitudo materiei potius abundantiam, quam virtutis excellentiam indicat. Ego ad asinos referrem, quorum caput grande, & ineptissimis sunt moribus, stolidi, degeneres animo, timidiq;. Inter aues ad noctuenas, vt noctuas, & bubones, quæ omnes capita enormia magnitudine habent, ex otio prodeuntes, è pedibus exeunt, nimio pond[illegible] capitis detente. Ouidius de Ascalapho in bubone mutato.

Intro-

Fig. 3

Fig. 4

Las relaciones entre arte e Inquisición están todavía por abordarse desde planteamientos plurales y faltos de apriorismos, aunque curiosamente siempre se esté del mismo lado[48]. Se ha profundizado –a expensas lógicamente de los materiales documentales conservados- principalmente en los procesos de artistas y artesanos, inculpados en la mayoría de los casos conocidos –pero no siempre- por razones de moral contrarreformada más que por delitos de opinión religiosa y menos frecuentemente por la ejecución de una obra considerada herética o, las más de las veces, discutible incluso en el seno de la ortodoxia católica, a causa por ejemplo de las disensiones entre órdenes religiosas. Sabemos que el escultor italiano Pompeo Leoni, llegado en noviembre de 1556, ya estaba preso y había sido sometido a un auto de fe, por decir "cosas luteranas" ya en julio de 1558, condenado a un año de reclusión en un monasterio[49]; que también en Valladolid, en 1567, fue preso el escultor francés –viejo conocido de Jamete- Juan de Juni[50]; el pintor flamenco Simón Pereyns (ca. 1530-1600) lo fue en la Ciudad de México de 1568 por las mismas razones de irse de la lengua en sus opiniones de carácter religioso[51], entre otras cosas por decir que prefería pintar retratos a imágenes. Al escultor francés Nicholas de Chanterenne (ca. 1511-1551), lo detuvieron en Portugal en 1538, ahora también porque poseía, según su denunciante el entallador João Rombo, una mandrágora (una *mendracolla*) y una Biblia que contenía "muitas heresias", probablemente con sus imágenes en xilografías[52].

En nuestro contexto conquense, se podría añadir el caso del entallador Francisco de Coca, nacido en esta villa segoviana hacia 1466 (aunque con abuelos maternos flamencos), y quien, tras pasar por Sigüenza, llegó a Cuenca en 1518, donde fue procesado en 1526[53]. La

causa parece haber sido algunas palabras inconvenientes, al haber dicho que "tres cosas avían echado a perder a Castilla la comunidad e la cruzada e la inquisición", y también por trabajar en días festivos "sin lo tener así mesmo por pecado". Aunque finalmente fue absuelto, Coca tuvo que soportar la cárcel de la Inquisición y pudo ver cómo sus oficiales —los carpinteros Juan Fustero y Juan de Leyva— declaraban contra él[54].

En otros casos, tal vez más interesantes, se persiguió la iconoclastia[55], que podía responder a una etiología bien diversa –desde la causa que llevó al italiano Pietro Torrigiano con sus huesos a la cárcel de la Inquisición de Sevilla en 1528- al destruir una imagen de la Virgen que había tallado; son más interesantes los casos cuya causa respondía a unos planteamientos que se apartaban del culto a las imágenes. En tantos otros casos, sobre todo tardíos, se persiguieron las imágenes lascivas o libertinas[56] y, por ende, a sus autores de poderse identificar.

Siempre existe un desfase entre documentos e imágenes, cuando las imágenes se refieren a documentos o, sobre todo, cuando los textos documentales o literarios nos hablan de imágenes. Y siempre existe la posibilidad de que los artistas y sus obras, que bordearan lo aceptable –siempre cambiante- en cada lugar y en cada momento, no hubieran llegado a ser denunciados y, en consecuencia, no dispongamos ni de un bonito y extenso proceso como el de Jamete ni de una lacónica relación de su sentencia. O al menos, que todavía no hayamos sido capaces de identificar las imágenes que fueron condenadas, fueran propias o ajenas. Entre aquéllas podrían contarse las imágenes de Lucas Cranach el Viejo del *Passional Christi und Antichristi* (Wittenberg, 1521) de Martín Lutero, del se ha conservado en España solamente un ejemplar (Madrid, BNE, U/3139), pero que evidentemente circuló como obra de importación en lenguas extranjeras[57]. También las imágenes de la versión de algunas de las mismas ilustraciones de Cranach que aparecieron en *La imagen del Antechristo* (s.l. [Ginebra, Jean Crespin], s.a. [1556]) (Figs. 5-6), asignada al evangelista italiano Bernardino Ochino de Siena (1487-1564), y traducida por Alonso de Peñafuerte (Madrid, BNE, U/11097(3))[58]; su naturaleza derivativa no las hacía menos peligrosas al estar acompañadas por un texto en castellano, de la misma forma que aquéllas que, como su "Ascensión" con un cuerpo de Cristo sin cabeza ni rostro (Fig. 6), parecían tradicionales, pudieran ser vistas con los ojos atentos de un Giraldo de Holanda o un Esteban Jamete, que querían ver y considerar. No todas tenían que ser tan obvias como las del Anticristo, rodeado de demonios y de su padre el Diablo, como un papa de rasgos muy próximos a los de León X (1513-1521) (Figs. 5-6).

Y todavía estamos lejos de aclarar el significado de esa supuesta carta del Consejo de la Suprema de 1571, por la que se prohibía lienzos del Crucifijo, de la Trinidad y doce estampas de la Pasión[59]. Tampoco resulta todavía clara la causa por la que, tras inventariarse en 1637, en Sevilla, entre los bienes del III Duque de Alcalá de los Gazules don Fernando Enríquez de Ribera, un lienzo con la imagen de "la madre Luisa de la As[ce]unción monja en Carrión [que] vino en el caxón" se "llevó a la Ynquisición"[60]. Luisa Ruiz de Colmenares y Solís, Sor Luisa de la Ascensión (Madrid, 1565-1636), conocida como la monja de Carrión, y priora del convento de Santa Clara, de reconocida fama milagrera en tiempos de Felipe III y al mismo tiempo denunciada ante el Santo Oficio y sometida a proceso desde 1621; en 1635 se la recluyó en el convento de las agustinas recoletas de Valladolid, donde murió al año siguiente. A pesar de ello, la Inquisición prosiguió el proceso que seguía, al tiempo que se acrecentaba la devoción por ella y su fama de santidad, siendo finalmente rehabilitada con sentencia final del 23 de mayo de 1648, y confirmada el 12 de octubre del mismo año.

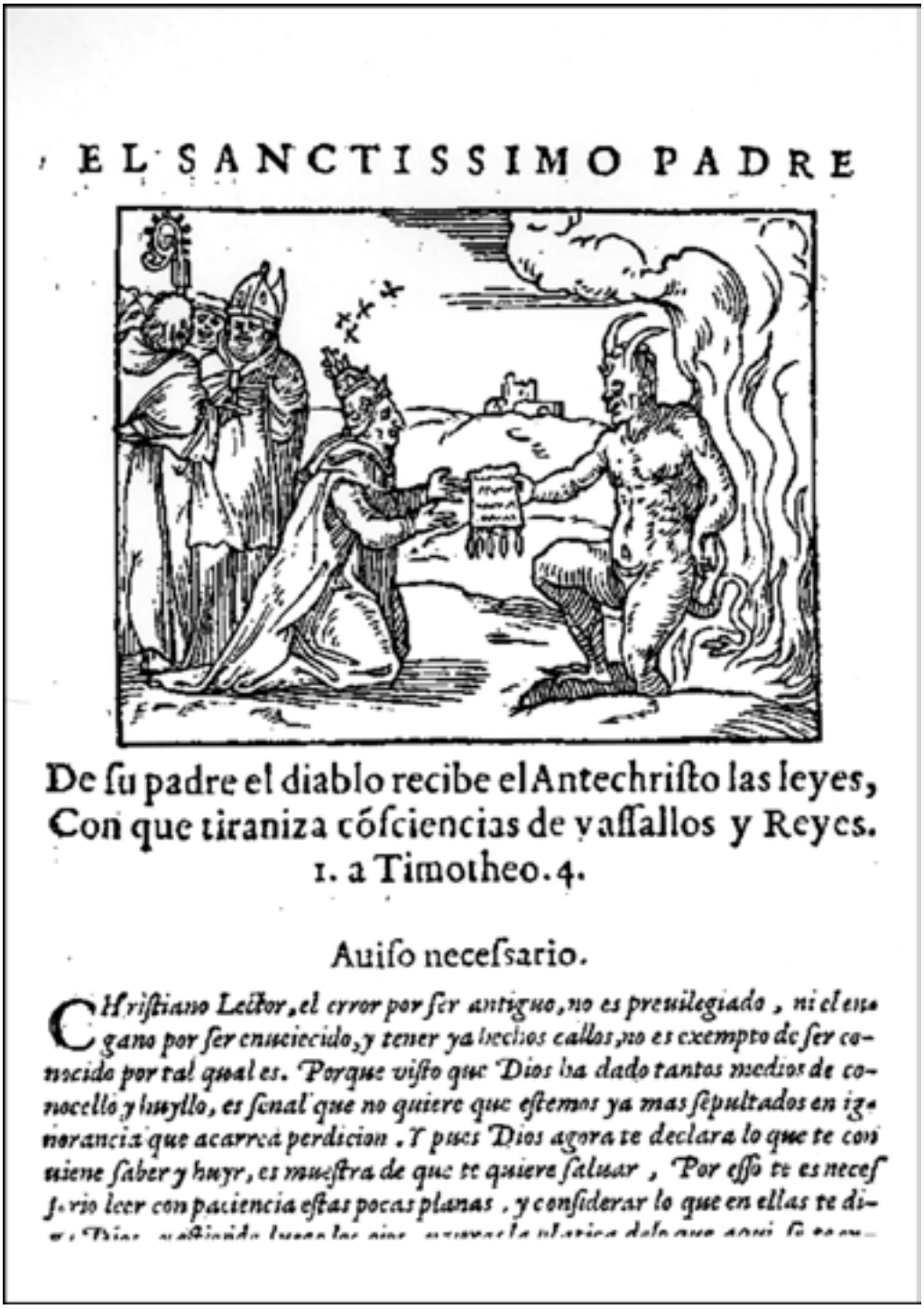

EL SANCTISSIMO PADRE

De ſu padre el diablo recibe el Antechriſto las leyes, Con que tiraniza cóſciencias de vaſſallos y Reyes. 1. a Timotheo. 4.

Auiſo neceſsario.

CHriſtiano Lector, el error por ſer antiguo, no es preuilegiado, ni el engano por ſer enuiecido, y tener ya hechos callos, no es exempto de ſer conocido por tal qual es. Porque viſto que Dios ha dado tantos medios de conocello y huyllo, es ſenal que no quiere que eſtemos ya mas ſepultados en ignorancia que acarrea perdicion. Y pues Dios agora te declara lo que te conuiene ſaber y huyr, es muestra de que te quiere ſaluar, Por eſſo te es neceſſario leer con paciencia eſtas pocas planas, y conſiderar lo que en ellas te di-

Fig. 5

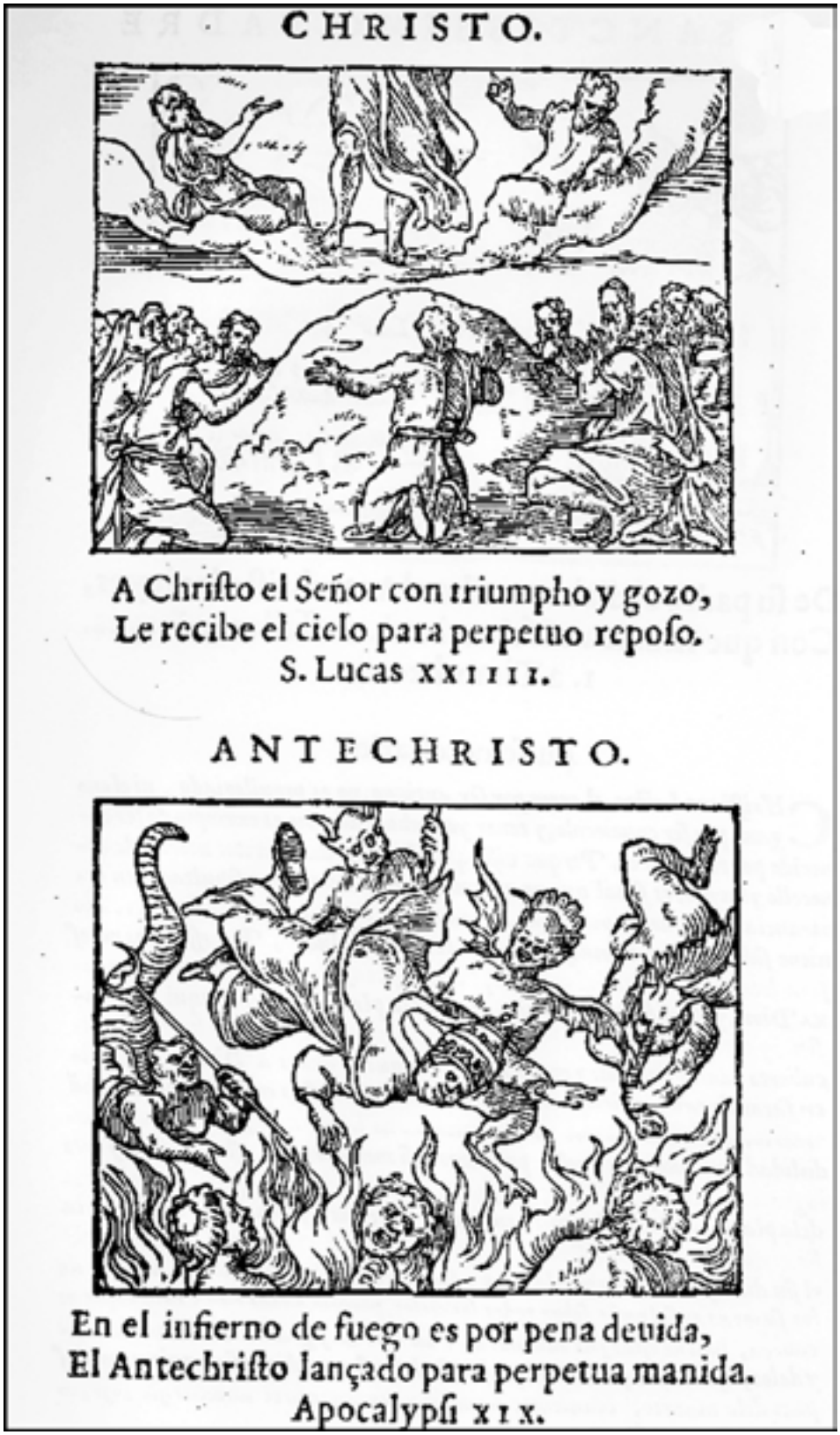
CHRISTO.
A Chriſto el Señor con triumpho y gozo,
Le recibe el cielo para perpetuo repoſo.
S. Lucas XXIIII.
ANTECHRISTO.
En el infierno de fuego es por pena deuida,
El Antechriſto lançado para perpetua manida.
Apocalypſi XIX.

Fig. 6

NOTAS

1. Sobre Picardo, de la villa de Lan, en Cuenca con un compatriota de nombre Pierre entre 1553 (lo que plantearía problemas respecto a la declaración de Jamete) y 1571, véase María Luz Rokiski Lázaro, *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca. Arquitectos, canteros y carpinteros*, Diputación, Cuenca, 1988, pp. 230-231 y 2017[2].

2. No parece posible identificar hoy este texto, dada la desaparición contemporánea de la mayoría de ellos. Véase al respecto, Francis M. Higman, *Censorship and the Sorbonne: a bibliographical study of books in French censured by the Faculty of Theology of the University of Paris, 1520-1551*, Droz, Ginebra, 1979.

3. Pedro Miguel Ibáñez Martínez, "El escultor Giraldo de Flugo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 42, 1990, pp. 101-112.

4. Al enterarse de la quema, los canteros huyeron de Cuenca, aunque Santos Picardo viviera todavía por entonces en la villa de Cañaveras. Procesado en 1558, se le condenó "por hereje apóstata e yncubridor de herejes" a un año de cárcel y vestir sambenito entre otras penas menores.

5. Se citó también un texto de nigromancia o tratado de magia que peretenecía a su oficial Hans de Brabante, que permitía, entre otras cosas escandalosas, "tener acceso" carnal con una mujer incluso en la calle sin llegar a ser visto.

6. Jesús Martínez de Bujanda, *Index des livres interdits*, Droz, Ginebra, 1985. Enrique Gacto Fernández, "Libros venenosos (sobre los principios doctrinales de la censura inquisitorial)", en *Inquisición y censura. El acoso a la inteligencia en España*, ed. Enrique Gacto Fernández, Dykinson, Madrid, 2006, pp. 1-55.

7 André Turcat, Étienne Jamet alias *Esteban Jamete. Sculpteur français de la Renaissance en Espagne, condammé par l'Inquisition*, Picard, París, 1994, pp. 93-95 y 97, con interpretaciones respectivamente, genérica y erróneas en ambos casos ; es correcta en cambio su identificación de la obra de Torres Naharro.

8. Sara T. Nalle, Mad for God. *Bartolomé Sánchez, the Secret Messiah of Cardenete***,** Charlottesville, University Press of Virginia, 2001 ***(****Loco por Dios. Bartolomé Sánchez, el Mesías secreto de Cardenete*], Fundación de Cultura "Ciudad de Cuenca"-Ayuntamiento, Cardenete, 2009) se ha referido a algunas visiones del cardador de Cuenca Sánchez; no obstante, éste identificó como fuente de sus visiones una imagen de la Coronación de la Virgen incluida en su libro de horas; se trataría tanto de una miniatura como de una estampa incluida en un libro de horas impreso para él. La diferencia radica en que la imagen era perfectamente ortodoxa y solo se desviaba la interpretación que le confería el "Mesías de Cardenete", al tenerla como representación de la *verdadera Trinidad*: Dios Padre, el Hijo y la Madre, unidos en intención por el Espíritu Santo. Es evidente que cualquier visión de "lo invisible" tendría que apoyarse en una fuente gráfica.

Contemporáneamente a este ensayo, Miguel Jiménez Monteserín, "Imágenes de la tribulación", en *El Libro de la 53 Semana de M*úsica *Religiosa de Cuenca*, Cuenca, SMR, 2016, pp. 44-79, a partir de la identificación de dos xilografías en Miguel Jiménez Monteserín, "Los luteranos ante el tribunal de la Inquisición de Cuenca, 1525-1600", en *La Inquisición española: Nueva visión, nuevos horizontes*, ed. Joaquín Pérez Villanueva, Madrid, 1980, pp. 689-736, publicaba quince de las ventiuna xilografías del Apocalipsis supuestamente de Lucas Cranach sobre las de Alberto Durero, que identifica con las editadas a partir de la edición ilustrada de Amsterdam, Jan van Ghelen, 1528, de la Biblia (*Het Boek*) de Lutero.

Las xilografías estaban en 1559, en Cuenca, en manos del clérigo andaluz Pedro Ponce de León, quien las había colocado en otro libro, aparentemente un Breviario (quizá en lengua toscana), tras haber sido recortadas del libro original (en un genérico tudesco más que toscano) sobre el que habían discutido los tapiceros flamencos Daniel de Botma -su primer dueño- y Nicolás de Bruselas y el entallador Guillermo. No obstante, estas xilografías no parecen depender de esa edición sino de otra, muy probablemente por las anomalías en las ilustraciones XIV y XVIII, de la de agosto de 1530 de Willem

Vorsterman, que responden a modelos de Hans Holbein el Joven (la edición que proponemos fue impresa en formato décimosexto y no en octavo, las medidas de las xilografías, que desconocemos, podrían tal vez aclararlo). Holbein, sobre modelos de Cranach que sometió a correcciones, las había publicado primero en el Nuevo Testamento (Basilea, Adam Petri) de 1523 y de 1525 (Colonia, Hiero Fuchs); después, reducidas y "popularizadas" en las de 1523 (Basilea, Thomas Wolff) y 1526 (Basilea, Christoffel van Ruremund), antes de llegar a Willem Vorsterman en 1530.

Quede para otra ocasión el análisis de la naturaleza católica luteranizante o solo luterana de las estampas (Babilonia como Roma, la bestia como el papado, etc.), y cómo eran percibidas en la Cuenca de 1559, independientemente o no de los textos de los que procedieran, dado que la edición de 1530 había sido sometida (desde la original *Den Bibel* de Vorsterman de Amberes de 1528) a un proceso de corrección católica; tengamos en cuenta que las imágenes de Holbein aparecieron también en textos de la Vulgata y de Erasmo. Véase ahora David H. Price, "Hans Holbein the Younger and Reformation Bible Production", *Church History*, 84, 4, 2017, pp. 998-1040. Jeanne Nuechterlein, *Translating Nature into Art: Holbein, the Reformation, and Renaissance Rhetoric*, University Park: Pennsylvania State University Press, 2011.

Sobre la intrincada historia de todas estas ilustraciones, véase Wim François, "Typology -Back with a Vengeance! Text, Images, and Marginal Glosses in Vorsterman's 1534 Dutch Bible", en *Imago Exegetica: Visual Images as Exegetical Instruments, 1400-1700*, eds. Walter Melion, James Clifton y Michel Weemans, Leiden-Boston, Brill, 2014, pp. 102-115 y "The Catholic Church and the Vernacular Bible in the Low Countries: A Paradigm Shift in the 1550s?", en *Discovering the Riches of the Word Religious Reading in Late Medieval and Early Modern Europe*, eds. Sabrina Corbellini, Margriet Hoogveliet y Bart Ramakers, Leiden, Brill, 2015, pp. 234-281. Giulia Bartrum en *'The Apocalypse and the Shape of Things to Come'*, ed. Frances Carey, Londres, British Museum, 1999.

Véase también ahora Borja Franco Llopis y Stefania Rusconi, "Sobre pinturas deshonestas, lienzos y naipes protestantes: tres documentos inquisitoriales vinculados a la censura y tráfico de imágenes heréticas en el mundo hispánico del siglo XVI", *Manuscrits. Revista d'Història Moderna*, 33, 2015, pp. 97-118. Se citan documentos en los que se denuncian unos naipes en Cuenca (1568) "con algunas figuras hechas según parece en yrrisión de nuestra religión cristiana"; la entrada por Valencia de lienzos y pinturas "... en estos reynos y siendo aquéllos tan perniciosos y de tanto inconveniente como señores podréis entender" (1571); y el acuerdo del Consejo de la Inquisición en Madrid donde se narra cómo, tras diversas consultas realizadas a los distintos tribunales locales, se decidió vetar una serie de pinturas -un Crucificado, una Trinidad y una serie de doce estampas de la Pasión con textos en latín y francés- por poder incurrir en falsos dogmas (1571); ninguna de estas obras ha podido ser identificada.

9. Ya llamó la atención sobre éste, Jean Sarrailh, "Note sur Clément Marot et l'Inquisition espagnole", *Revista de Filología Española*, 21, 1, 1934, pp. 169-170, quien sugirió que fuera un fragmento de su *Second chant d'amour fugitif*, y Jiménez Monteserín, 2016, p. 56.

10. Véase *Le contrepoison des cinquante-deux chansons de Clément Marot, faulsement intitulées par luy "Psalmes de David", fait et composé de plusieurs bonnes doctrines et sentences préservatives d'hérésie*, de Artus Desiré (París, Jehan Ruelle, 1567). Véase Werner Thomas, *Los protestantes y la Inquisición en España en tiempos de Reforma y Contrarreforma*, Leuven University Press, Lovaina, 2001, que identifica casi siempre los textos de Marot con los psalmos traducidos, que cantaban los correligionarios y connaturales de Jamete.

11. Las *Oeuvres* no se incluyeron en el índice español hasta 1583.

12. Sarrailh, 1934, p. 170, aceptó que podría tratarse también de un fragmento de *L'Adolescence clémentine*, en una edición parisina de 1532 (París, à l'enseigne du Falcheur, para Pierre Rosset y Geoffroy Tory) y que se unió con la *Suyte* de hacia 1533 en algunos ejemplares facticios.

Sobre los libros emparedados, Fernando Serrano Mangas, *El secreto de los Peñaranda. El Universo Judeoconverso de la Biblioteca de Barcarrota. Liblos XVI y XVII*, Hebraica, Madrid-Huelva, 2004.

13. Heinrich Röttinger, *Erhard Schön und Niklas Schön, der Pseudo Schön: Zwei Untersuchungen zur Geschichte des alten Nürnberger Holzschnittes*, J. H. Heitz, Estrasburgo, 1925. *German Masters of the Sixteenth Century: Erhard Schoen, Niklas Stoer*, ed. Walter L. Strauss, en *The Illustrated Bartsch*, Abaris Books, New York, 1984.

14. Se conocen también versiones posteriores a las fechas que nos ocupan.

15. Enrique Cordero de Ciria, "Arte e Inquisición en la España de los Austrias", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 70, 1997, pp. 29-86 y "Las artes plásticas en Erasmo y el erasmismo español", *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar",* lxxxix, 2002, pp. 93-164, pp. 43-44 e ils. 1, se refiere a dos grabados ingleses del siglo XVII con el mismo tema y reproduce –sin identificarlo- una estampa alemana sin fecha clara o autoría precisa. Francois Soyer, "Inquisition, Art and Self-Censorship in the Early Modern Spanish Church, 1563-1834", en *The Art of Veiled Speech. Self-Censorship from Aristophanes to Hobbes*, eds. Han Baltussen y Peter J. Davis, Pennsylvania State University Press, University Park (Penna), 2015, pp. 269-292.

16. Véase por ejemplo Brett D. Hirsch, "From Jew to Puritan: the emblematic Owl in early English Culture", en *This Earthly Stage: World and Stage in Late Medieval and Early Modern England*, eds. Brett D. Hirsch y Christopher Wortham, Brepols, Turnhout, 2010, pp. 131-171.

17 *Hans Sachs*, eds. Heinrich Adelbert von Keiler y E. Goetze, 26 vols., Hildesheim, 1964 (1ª ed. Stuttgart, 1870); Winfried Theiss, "Der Bürger und die Politik: Zu den zeitkritischer Dichtungen von Hans Sachs", en *Hans Sachs und Nürnberg*, eds. H. Brunner, G. Hirschmann y F. Schnelbögl, Nuremberg, 1976, pp. 76104; *Die Welt des Hans Sachs*, Stadtgeschichtliches Museum, Nuremberg, 1976.

18. "Ein ewl bey dem tag nit gesiebt,
Sie hab gleich sannen oder liecht,
Sie hab gleich fackel oder prillen;
Also auß eygnem bösen willen
So sind auch aller menschen kind
Verstockt, verstatret und erblind
In Wucher, geilz und tyranney,
In lügen, list und triegerey,
In ehbruch, hurerey und fraß,
In kriegen, zoren, neyd und haß.
In ungehorsam und gotslestren,
Ey heut vil gröber noch, denn gestren,
On alle straff so gar verrucht,
On forcht und schäm, an scheuch und zocfat,
Als ob es in der finster gschech.
Das weder Got noch menschen sech
Ir unchristlich leben und feil
Und leucht doch Gottes wort so hell.
Das lockt und zeucht, yermant und bitt,
Yerheist und troet auch darmit
Gottes zoren und grimmich straff,
Wie der die sündter allmal draff,
Wo sie nit würckten frucht der büß,
Und das teglich'mit Überfluß.
Man predigt, schreybt, man singt und malt,
Noch bleiben beyde jung unnd alt
Wie vor in Sünden plind und dumb.
Niemand thut büß, das er wurt frumb.

Sander man wirt verstockt und erger,
Unbüßfertiger, böß and kerger.
Das wort gentzlich kein fracht kan warcken,
Als ob wir wem haydn and Türcken,
Die doch inn ihrem leben tragend
Gut ebenbild, sitten and tagend.
Out bürgerliche policey,
Das man dennoch spürt klerlich bey
Iren büchren, die sie beschrieben,
Die za zeugnuß seind bey ans blieben,
Das wir viel erger sind, wann sie,
Weyl wir yetz bey ans haben hie
Die gödelichen, himlischen warheit
Mit solcher durchleachtigen klarheyt,
Doch wenig beßrung kumpt darvon.
Derhalb das evangelion
Wirt vor dem end, wie Christus melt,
Gepredigt durch die gantzen weit.
Nur zu zeugnaß, das wir nicht glaubet
Haben, sunder blind und betäubet
Bleyben in schnOder sflnden schlaff,
Auff das die heffltig Gottes straff
Uns dester heftiger mfig plagen
Eylend und schnell in kurtzen tagen,
Mit hunger, krieg und pestilentz
Und dergeleichen plag unentz,
Die allenthalben auff uns deuten,
Und zu vertilgen auß zu reuten.
Derhalb, du sündig blindter hauff,
Wach auß der nacht der Sünden auff
Und ermunder dein blöd gesiebt,
Weyl du noch hast das helle Hecht,
Christum, die Sonn der grechtigkeyt,
Sampt seynem wort, das dieser zeyt
Uns freundlich locket zu der büß,
Auff das du setzest deinen fuß
Inn ein Christlich büßfertig leben,
Wo du nicht wilt verderben eben
In der ewigen finsternuß,
Vor welcher uns behüt Christas!
Der geh, das sein wort in uns wachs,
Bring frücht der baß, wünscht ans Hans Sachs".

19. Sobre el proceso, Juan Domínguez Bordona, *Proceso inquisitorial contra el escultor Esteban Jamete,* Madrid, 1933. Thomas, 2001, pp. 397-414.

Richard L. Kagan y Abigail Dyer, *Inquisitorial Inquiries: Brief Lives of Secret Jews and Other Heretics*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2004. La vida de Jamete se añade en la versión española, *Vidas infames. Herejes y criptojudíos ante la Inquisición*, Nerea, Hondarribia, 2010, pp. 51-77. Agradezco a su autor la lectura todavía inédita del texto de Felipe Pereda, "*Ad modum Hispaniae*: simulating devotion in Renaissance Rome", paper presented to the conference 'Hypocrisy and Dissimulation in

Judaism, Christianity and Islam', Chicago Center for Jewish Studies, The University of Chicago, Jerusalem, 2012. Véase ahora Felipe Pereda, "True Painting and the Challenge of Hypocrisy", en *After Conversion: Iberia and the Emergence of Modernity*, ed. Mercedes García-Arenal, Leyden, Brill, 2016, pp. 358–394. También María Luz Rokiski Lázaro, "Proceso de Alexandre Francés y noticias de artistas que trabajaron en Cuenca", *Archivo español de arte*, 184, 1973, pp. 440-448 y "Proceso del Tribunal de la Inquisición de Cuenca contra el entallador Rodrigo Enrique", *Archivo español de arte*, 207, 1979, p. 358, entallador, hijo del "hidalgo flamenco" Rodrigo Alemán y de Mari López Zoleta (de Villaescusa de Haro), a quien acusaron de agredir en 1524 a los oficiales de la Inquisición que prendieron a su mujer Catalina de Baños por conversa, habiéndole condenado a ser azotado y paseado sobre un asno y un año de exilio de Belmonte. Para el contexto, véase también Jean-Louis Flecniakoska, "La propagation des idées protestantes par les franáis en Espagne et l'Inquisition de Cuenca, 1554-1578", *Bulletin de la societé de l'histoire du Protestantisme français*, 120, 1974, pp. 532-554; Jiménez Monteserín, 1980, pp. 689-736. Sara T. Nalle, *God in La Mancha: Religious reform and the people of Cuenca 1500-1650*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore-Londres, 1992.

20. Sobre la vida de Jamete, Turcat, 1994.

21. Juni debió ser un partidario de la piedad interior del movimiento alumbrado durante esta década, a pesar de sus lógicas protestas de ortodoxia en sus testamentos de 1540 y 1577, quizá como el propio IV Almirante (testamento del 13 de mayo de 1537, en Esteban García Chico, *La orden franciscana en Medina de Rioseco*, Valladolid, Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de Valladolid, s.a., ap. viii, pp. 45-57). Sobre Juni, véase Agustín Bustamante García, "El Santo Oficio de Valladolid y los artistas", *Boletín del seminario de arte y arqueología*, lxi, 1995, pp. 455-466. Habría que buscar sus conexiones con el mundo del evangelismo susceptible de acusaciones de herejía. Véase también Felipe Pereda, "Laughing at the Foot of the Cross: alternative imaginaires in 16th century Spain" (en prensa) y su variante "Performing Doubt: the Art of believing in Early Modern Spain ", *Espacio, Tiempo y Forma*, VII, 1, 2013, pp. 67-88.

22. Ahora Robert Bartlett, *Why Can the Dead Do Such Great Things? Saints and Worshippers from the Martyrs to the Reformation*, Princeton, Princeton University Press, 2013.

23. Se ha supuesto que trabajara también en el convento de San Francisco de Baeza (Jaén). Se ha de excluir, sin embargo, frente a la tradición, su trabajo en la sacristía del Salvador.

24. José Luis Sáez SJ, *Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo y legislador*, Banreservas, Santo Domingo, 1996.

25. En parte dependiente del monasterio jerónimo de Buenavista, a las afueras de Sevilla.

26. No se debe confundir con su sobrino el cardenal y obispo de Burgos Francisco de Mendoza y Bobadilla (1508-1566), que también fue prior de Aroche, en el arzobispado de Sevilla.

27. Sobre éste, véase Gonzalo Redín Michaus, "Giulio Mazzoni e Gaspar Becerra a San Giacomo degli Spagnoli. Le cappelle del Castillo e Ramírez de Arellano", *Bollettino d'Arte*, 120, 2002, pp. 49-62; "Sobre Gaspar Becerra en Roma. La Capilla de Constantino del Castillo en la iglesia de Santiago de los Españoles", *Archivo español de arte*, 298, 2002, pp. 129-144; y *Pedro de Rubiales, Gaspar Becerra y los pintores españoles en Roma, 1527-1600*, CSIC, Madrid, 2007.

28. Thomas, 2001, pp. 341-342.

29. Rokiski Lázaro, 2003, pp. 338-345. También Dimas Pérez Ramírez y Francisco Javier Triguero Cordente, *Papeles sueltos de la Inquisición de Cuenca*, Diputación, Cuenca, 1999.

30. Véase el pleito contra Tristán del Vago.

31. Thomas, 2001, p. 209.

32. Thomas, 2001, p. 126.

33. Thomas, 2001, pp. 397-414.

34. Felipe Pereda, *Las imágenes de la discordia. Política y poética de la imagen sagrada en la España del cuatrocientos*, Marcial Pons, Madrid, 2007; "Sombras y cuadros: teorías y culturas de la representación en la Europa de la reforma católica", en *"Sacar de la sombra lumbre". La teoría de la pintura en el Siglo de Oro (1560-1724)*, ed. José Riello Velasco, Abada-Museo Nacional del Prado, Madrid, 2012, pp. 69-86; "La conversión por la imagen y la imagen de la conversión: notas sobre la cultura figurativa castellana en el umbral de la Edad Moderna", en *Cartografías visuales y arquitectónicas de la modernidad, siglos XV-XVIII*, eds. Silvia Canalda Llobet, Carmen Narváez Casas y Joan Sureda Pons, Universidad de Barcelona, Barcelona, 2011, pp. 228-241; "'*Miracles unmasked*': el debate de las imágenes sagradas en la controversia del barroco", en *Teoría y literatura artística en España. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Universidad de Málaga, Málaga, 2013 (en prensa).

35. "... puede haber cuatro o cinco años más o menos que yendo... con [Bartolomé de] Íñiga, pintor vecino de Huete, [y] otro pintor, que no me acuerdo de su nombre, que íbamos de Huete para Cañaveras a buscar al visitador del obispo, me dijo este Íñiga que yendo camino [con] Giralte, imaginario vecino de Cuenca, toparon con una imagen e este Iñiga se le quitó el bonete e gorra que llevaba, e este Giralte le dijo: "No me quito yo el bonete a las imágenes que yo las hago, sino es a la cruz". E iban el camino este Giralte e Íñiga[o] e Briones, vecino de Huete..." Es texto denuncia también la incoherencia de Giralte, dispuesto a dar culto de latría a la cruz a pesar de su carácter sígnico más que icónico solo para los defensores de esa teoría fuerte de la representación, que no parecía mantener con respecto al resto de las imágenes, fueran de Cristo (culto de latría), la Virgen (de hiperdulía) o los santos (de dulía). El problema reside no en las definiciones sino en la puesta en práctica de tales distinciones en términos de comportamiento ante estos diferentes tipos de imágenes. Esta referencia al comportamiento de Giralte afectaba solo a un acto de reverencia, y ni siquiera tocaba el núcleo central de la devoción debida a las imágenes, en función de su diversa representación de las personas divinas o santas y la especial relación entre aquéllas y sus prototipos.

36. José María de Azcárate Ristori, *Escultura del siglo XVI,* Madrid, 1958. Turcat, 1994. María Luz Rokiski Lázaro, *Documentos sobre escultura del siglo XVI en Cuenca*, Diputación, Cuenca, 2001 y "Esteban Jamete en Burgos", *Archivo español de* arte, 297, 2002, pp. 55-57.

37. José María de Azcárate Ristori, "Sobre el arco de Jamete de la catedral de Cuenca", en *Archivo Español de Arte,* 1945, pp. 178180. Fernando Chueca Goitia, *La arquitectura del siglo XVI,* Ars Hispaniae, XI, Madrid, 1953. María Luz Rokiski Lázaro, *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Diputación, Cuenca, 1985, pp. 145-169; *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca. Arquitectos, canteros y carpinteros*, Diputación, Cuenca, 1988 y 2017[2]; y *Arquitectura de Cuenca. El paisaje urbano del casco antiguo*, 2 vols., Cuenca, 1996. Laura María Palacios Méndez, "El Arco de Sebastián Ramírez de Fuenleal, obra de Étienne Jamet (1546-1550). Propaganda católica en la catedral de Cuenca en tiempos de Carlos V", en *El imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte espanol*, eds. Sandro De Maria y Manuel Parada López de Corselas, Bononia University Press, Bolonia, 2014, pp. 111-124.

38. Solía cantar, de acuerdo con el testimonio de algunos de sus oficiales y aprendices, letras como "El papa de Roma que se faze Dios engaña a los hombres en cada un lugar, matad vuestras candelas, ypócritas, ypócritas, dexad los ýdolos e adoremos a Dios" ["The Pope in Rome behaves like if God, he cheates men wherever he goes, put out your candles, Hypocrites, Hypocrites, give up your idols, and adore God", según la traducción de Pereda].

39. Se trata evidentemente de la obra de fray Antonio de Guevara OFM (ca. 1471-1545), para el que había trabajado años atrás en Valladolid, titulada *Libro llamado del Monte Calvario*, publicada en su primera parte en Salamanca (1542) y en la segunda parte en Valladolid (1543, capítulo xliii), aunque la memoria debía de fallarle completamente respecto a este pormenor de su contenido, al que le había dedicado un capítulo con ideas contrarias a las expuestas por el escultor, que censuraba su supuesta *co-pasión* y, como corolario, su papel corredentor. Véase ahora sobre este punto Felipe Pereda, 2015.

No aparece desmayada, por otra parte, en sus representaciones del Santo Entierro o de la Piedad del retablo de los Apóstoles.

40 "... este Giralte, imaginario, estando en la claustra [de la catedral], e estaban unos vizcaínos, que no me acuerdo de sus nombres, más que el uno se decía Adrián, cantero, difunto, estando todos trabajando, [comentó que] un hombre labrador que tiene buenas tierras e es rico e siembra buen trigo en ellas e después lo coge, queda la tierra como de antes. E traía esto a comparación que Nuestra Señora, después que parió a Nuestro Redentor, quedó como una mujer como era antes. E porque esto no tenía más virtud después de parida que antes, como queda la tierra después de haber cogido el trigo de ella. E esto decía el dicho Giralte, no de suyo, sino que lo decían en su tierra de Alemania".

41. Pedro Miguel Ibáñez Martínez, *Pintura conquense del siglo XVI*, Diputación, Cuenca, 1993-1996, II (1994), pp. 171-176.

42. Clive Griffin, *Journeymen-Printers, Heresy, and the Inquisition in Sixteenth-Century Spain*, Oxford, Oxford University Press, 2005.

43 Ni siquiera la diferencia terminológica y zoológica estaba clara para un naturalista contemporáneo como Conrad Gesner, *Icones animalium quadrupedum viviparorum et oviparorum*, Zurich, Froschauer, 1553 y Lyon, 1560, III, 15 (*Ewl*) y *14* (Herzog), aquélla mucho menos próxima a nuestra imagen de *Ewl*.

44. Véase al grabado calcográfico de Cornelis Bloemaert *apud* Hendrich Bloemaert, "Wat baet keers off bril, als den WL niet sien en wil" (ca. 1625), Amsterdam, Rijksmuseum.

45. Ahora *La Metamorfosis de un Inquisidor. El humanista Diego López de Cortegana (1455-1524)*, eds. Francisco Javier Escobar Borrego, Samuel Díez Reboso y Luis Rivero García, Universidad de Huelva, Huelva, 2012.

46. Giambattista della Porta, *De Humana Physiognomonia libri IIII*, Nápoles, 1586, II, p. 29.

47. Matthijs Ilsink, "On three Drawings by Jheronimus Bosch: The Field has Eeyes, the Wood has Ears, The Treeman, The Owl's Nest", en *Jheronimus Bosch and His Sources. 2nd International Jheronimus Bosch Congress*, Jheronimus Bosch Art Center,'s-Hertogenbosch, 2010, pp. 175-190.

48. Véase como visión general Michael Scholz-Hänsel, *Inquisition und Kunst.* Convivencia *in Zeiten der Intoleranz*, Frank & Timme, Berlín, 2009 frente a Bustamante García, 1995 (y aunque publicara después su "Alboraique. Un dato iconográfico", *Archivo español de arte*, 280, 1997, pp. 419-426), como respuesta a Michael Scholz-Hänsel, "¿La Inquisición como mecenas? Imágenes al servicio de la disciplina y la propaganda inquisitorial", *Boletín del Seminario de arte y arqueología*, lx, 1994, pp. 301-317.

49. "... le acusaron que había dicho ciertas cosas luteranas y por ello le prendió la Inquisición y le sacaron en el último auto que se hizo y le penitenciaron en un año que estuviese en un monasterio y como ha tanto que pasó...", en José Martí y Monsó, *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente* á *Valladolid basados en la investigación de diversos archivos*, Miñón, Valladolid, 1898-1901, pp. 271-272. Leone concluía por otra parte que "le habrá inspirado un temor saludable, y será un freno para la audacia juvenil de su espíritu".

50. Eugène Plon, *Léone Léoni, sculpteur de Charles Quint, et Pompeo Léoni, sculpteur de Philippe II,* París, 1887, pp. 131-132, 380-388 y 421-423; Bustamante García, 1995, p. 456-458.

51. Henry Charles Lea, *The Inquisition in the Spanish Dependencies*, MacMillan, Nueva York, 1908, p. 198. Manuel Toussaint, "Proceso y denuncias contra Simón Pereyns en la Inquisición de México", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Suplemento 2, México DF, 1938.

52. António Baião, *A Inquisição em Portugal e no Brasil. Livro I. A Inquisição no século XVI-XIX, As Denunciações da Inquisição de Lisboa*, Lisboa, 1908, VI, p. 81; Vergílio Correia, *O imaginário francês Nicolau Chanterene na Inquisição (uma denuncia em 1538)*, Tipografía Comercial, Lisboa, 1922 y en

Obras. Estudos de história da arte, escultura e pintura, III, Coimbra, 1953, p. 122ss. También Pedro Dias, *Nicolau Chanterene, escultor da Renascença*, Ciência e Vida, Lisboa, 1987, pp. 35-44 y Fernando Jorge Grilo, *Nicolau Chanterene e a afirmação da escultura do Renascimento na Península Ibérica (c. 1511-1551)*, tesis doctoral, Universidade de Lisboa, Lisboa, 2001.

53. Jiménez Monteserín, 1980 y 1990. María Luz Rokiski Lázaro, «En torno a la escultura del primer tercio del siglo XVI en Cuenca», *Archivo Español de Arte*, 273, 1996, pp. 113-118. Werner Thomas, *La represión del protestantismo en España, 1517-1648*, Lovaina, Leuven University Press, 2001, pp. 101-103 y *Los protestantes y la Inquisición en España en tiempos de Reforma y Contrarreforma*, Lovaina, Leuven University Press, 2001, pp. 110-111. Pedro Miguel Ibáñez Martínez, *Arquitectura y poder: espacios emblemáticos del linaje Albornoz en la ciudad de Cuenca*, Cuenca, 2003, p. 77; citándose Cuenca, Archivo Diocesano, Legajo 90, nº 1.317, fol. 60.

54. Asimismo, en el transcurso del proceso, Coca mencionó a Diego de Villadiego, otro de sus criados, a quien consideraba su "enemigo capital", ya que cuando ambos trabajaron en el retablo de la parroquia de Valverde del Júcar "hasta llegamos a las manos e hemos pasado muchas palabras feas e de mucha injuria porque reñía con él e le dezía que si no hazía bien aquella obra la había de tornar a hazella". Entre los testigos que declararon ante el tribunal, hay que citar a los pintores Luis Montero y Fernando Muñoz, así como al entallador Juan Barba, de Alcaraz, el cual en esa fecha se encontraba en Cuenca, en donde había realizado el retablo de la iglesia de la Virgen de la Sey.

55. Virgilio Pinto Crespo, *Inquisición y control ideológico en la España del siglo XVI*, Taurus, Madrid, 1983; Sierra, Julio, *Procesos de la Inquisición de Toledo (1575-1610): Manuscrito de Halle*, Trotta, Madrid, 2005, pp. 115-116, para proposiciones dogmáticas heréticas en relación con imágenes, y pp. 121-123, para casos de iconoclastia; Borja Franco Llopis, "Mitología de la destrucción artística y la conformación de la imagen del *otro*: judíos, musulmanes y protestantes entre los siglos XIII y XVII. Hacia un breve estado de la cuestión", en *Memoria y significado. Uso y recepción de los vestigios del pasado*, ed. Luis Arciniega García, Universidad de Valencia, Valencia, 2013, pp. 95-113. Poco útil, y confesional, José Sánchez Castro, "La censura de la figuración artística en España (1487-1820)", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, lxvi, 1996, pp. 37-98. Cordero de Ciria, 2002, pp. 93-164. En términos generales, *Iconoclasm from Antiquity to Modernity*, eds. Marina Prusac y Kristine Kolrud, Ashgate, Aldershot, 2014.

56. Enrique Cordero de Ciria, "Mostrar el arte. Consideraciones sobre la cuestión del desnudo en España en los siglos XVI y XVII", *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar",* xcii, 2003, pp. 29-65; "'Con la ocasión de ponerlos desnudos, y castos': lascivia y castidad en la pintura del Siglo de Oro", en *"Sacar de la sombra lumbre". La teoría de la pintura en el Siglo de Oro (1560-1724)*, ed. José Riello Velasco, Abada-Museo Nacional del Prado, Madrid, 2012, pp. 105-134.

57. Hacia 1557, en Sevilla, fue descubierto un núcleo de protestantes, al ser denunciado el propagandista luterano Julián Hernández por haber entregado el panfleto *Imágenes del Anticristo* a un católico que lo comunicó con la Inquisición hispalense; Hernández terminó relajado en el auto de fe de 22 de diciembre de 1560, junto al Dr. Egidio y Constantino Ponce de la Fuente en estatua, entre otros; es probable que se tratara de la versión española de 1556. Ha vuelto sobre ello Nicolás González-Cuéllar Serrano, *Ecos de Inquisición*, Castillo de Luna, Madrid, 2014, p. 161. Véase *Cranach, Luther und die Bildnisse*, Schnell & Steiner, Regensburg, 2015.

58. Citado de nuevo por Cordero de Ciria, 2002, pp. 36-38, sobre Luis Usoz y Rio, *Reformistas antiguos españoles*, Londres, 1863, y la reedición de Ramón Alba, *Del Anticristo*, Editora Nacional, Madrid, 1982.

59. Sánchez Castro, 2006, p. 39, aparentemente citando Madrid, AHN, Inquisición, Libro 326, pero sobre Virgilio Pinto Crespo, "La actitud de la Inquisición española ante la iconografía religiosa. Tres ejemplos de su actuación", *Hispania sacra*, 31, 1978/1979, pp. 283-322, esp. 300-301; Scholz-Hänsel, 2009, pp. 229-231.

60. Jonathan Brown y Richard L. Kagan, "The Duke of Alcalá: His Collection and Its Evolution", *The Art Bulletin*, 69, 2, 1987, pp. 231-255, nº 20.

Fig. 9.

ALONSO REMÓN, ANTONIO LIÑÁN Y VERDUGO, BALTASAR MATEO VELÁZQUEZ:

¿TRES NOMBRES PARA UN ESCRITOR CONQUENSE DEL SIGLO XVII?

JOSÉ ANTONIO SILVA HERRANZ

Las historias de la literatura española registran el hecho sin duda llamativo, dada la escasa relevancia demográfica del lugar, del nacimiento durante la segunda mitad del siglo XVI de tres escritores, si no de primera fila sí al menos de cierto interés, en la pequeña localidad conquense de Vara de Rey: fray Alonso Remón, Antonio Liñán y Verdugo y Baltasar Mateo Velázquez, este último mencionado a veces también como Baltasar de Angulo. Solo el primero de ellos cuenta con una biografía más o menos documentada y con una obra de cierta extensión y relativamente conocida; de los otros dos, en cambio, apenas se sabe nada, salvo su origen vararreyense y que cada uno de ellos fue autor de un único libro: la *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, en el caso de Liñán y Verdugo, y *El filósofo del aldea*, en el de Mateo Velázquez. La absoluta falta de noticias biográficas de estos dos autores, la inexistencia de otras obras que se les puedan atribuir y algunas concomitancias temáticas y estructurales entre sus respectivos libros, junto con ciertos elementos que, en ambos casos, parecen relacionarlos con fray Alonso Remón, han hecho pensar a los investigadores que bajo esos tres nombres se esconde en realidad un único personaje, que no puede ser otro, como es obvio, más que aquel de cuya existencia no cabe dudar; tal hipótesis se refuerza además con el hecho de que el propio Remón dejó escrito en los preliminares de sus *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones cristianas* que él había puesto en público "doze diferencias de libros" en su nombre "y seys en el ageno".[1]

En las páginas que siguen vamos a intentar resumir lo que de estos tres personajes se sabe, así como el complejo entramado de relaciones que puede establecerse entre ellos y sus respectivas obras, entramado sobre el que se ha sustentado la suposición de que podríamos estar ante un único autor oculto bajo tres identidades distintas.

Alonso Remón. Vida

Fray Alonso Remón (o Ramón, como también lo llamaban con frecuencia sus contemporáneos) nació en Vara de Rey hacia 1561[2]. El lugar no está sometido a discusión; aunque un documento de 1579 de la Universidad de Alcalá de Henares, en la que estudió, lo hace natural de Honrubia, parece que se trata de un error evidente, pues los libros de matrículas y de grados de la propia universidad alcalaína lo citan normalmente como nacido en Vara de Rey, y el dato aparece también en la inscripción que acompaña el retrato del autor inserto en su libro *Interpretatio*, de 1617[3]. En cuanto al año de su nacimiento, y dado que en los archivos parroquiales de su localidad natal no se conserva actualmente documentación de los siglos XVI y XVII[4], Fernández Nieto apuntó al mencionado 1561 a partir de la primera inscripción de Remón en los libros de matrícula de Alcalá, fechada en octubre de 1577 y en la que se le atribuyen a nuestro autor dieciséis años[5].

Retrato de fray Alonso Remón.

De la familia de Remón apenas se conocen más datos que los que él mismo proporciona en una *Relación* que escribió sobre la vida de sor María de San Francisco, hermana de su padre; allí habla de sus abuelos paternos, originarios, según dice, de Villafranca y Consuegra, aunque alguno de ellos había nacido ya en Honrubia; el escritor afirma que eran "gente de mediano estado, pero con nobleza y limpieza, la limpieza pública y notoria calificadísima, con infinidad de actos positivos, y la nobleza, como consta en donde son originarios [...] por executoria litigada y ganada por nuestros antepasados, y aora nuevamente conseguida y confirmada". Fuera de este breve apunte familiar, nada se sabe de la vida de Remón entre su nacimiento y su primera matrícula en la Universidad de Alcalá; hasta hace poco se especulaba con la posibilidad de que, como tantos otros jóvenes de la zona en aquellos años, fuese alumno de algún colegio de San Clemente o del que los jesuitas tenían en Belmonte[6], pero parece que el propio Alonso Remón despejó esta incógnita cuando, en su profesión como fraile de la Merced, dejó escrito de su propia mano: "desde siete años poco más, en los primeros estudios de gramática, pasé y viví con los padres de la Compañía de Jesús en Belmonte".

Finalizados sus primeros estudios, marchó a la Universidad de Alcalá, donde está documentada su presencia al menos desde 1577 hasta 1582, años en que su nombre aparece varias veces en los libros de matrículas y de grados; en 1580 se le menciona ya como bachiller, y en enero de 1581 y en febrero de 1582 figura entre los alumnos de Teología. Hay que hacer notar en este punto que esos libros de matrículas confirman la presencia de un tal Maximiliano de Céspedes, natural de Olmedo, en algunas de las materias en que aparece inscrito Remón; ello prueba que ambos fueron compañeros de estudios, circunstancia sobre la que habremos de volver más adelante al hablar de Liñán y la *Guía y avisos de forasteros*. Conviene destacar también que la de Alcalá era en aquellos momentos, junto con la de Salamanca, una de las más prestigiosas universidades de nuestro país y constituía, quizás, el más importante foco del erasmismo español; allí regía, a modo de texto, la *Políglota* de Amberes, de Arias Montano, y en aquellas aulas hubo de recibir Remón, sin duda, una formación humanística difícil de superar por entonces en las demás universidades nacionales y aun en muchas de las extranjeras.

A partir de febrero de 1582, el nombre de Alonso Remón ya no se encuentra en los libros de matrículas ni en los de actos y grados de Alcalá; pudo pasar entonces a alguna otra universidad, como era costumbre en la época, pero se ignora cuáles fueron sus estudios posteriores y dónde pudo realizarlos. Varios de sus biógrafos afirman que siguió algunas cátedras en Salamanca, pero no parece que el dato esté confirmado documentalmente. En 1588 quizás se encontraba de nuevo en Alcalá, donde ese año se publicó un soneto suyo –el primer poema de su mano que conocemos– en el *Florando de Castilla*, de Jerónimo de la Huerta; en él firma como el "licenciado Remor [*sic*] y Araque", y como licenciado aparece también en algunos otros documentos de los últimos años del siglo XVI y de los primeros del XVII; desde 1606 se encuentran referencias a él como el "doctor Remón", y a partir de 1624 solicitó privilegio para la impresión de alguna de sus obras como el padre maestro fray Alonso Remón, aunque parece que el título de maestro lo obtuvo hacia 1629, seguramente por sus méritos contraídos al servicio de la Orden de la Merced.

Esto es cuanto podemos decir de su trayectoria académica. Del resto de su vida apenas conocemos unos pocos datos. Sabemos, por ejemplo, que inició su carrera literaria como autor de obras teatrales, pero ignoramos cuándo comenzó a escribir. Como ya hemos indicado,

en 1588, con sus estudios universitarios acabados, quizá residía en Alcalá. Entre 1588 y 1592 Remón debió recibir órdenes sagradas, pues en un documento relacionado con su actividad como autor de teatro y firmado en Toledo en el último de los años citados se le menciona como "clérigo y presbítero"; aunque no hay datos que lo confirmen, es posible que viviera algún tiempo en la Ciudad Imperial, de la que él mismo se dice "vecino" en otro documento de 1594. Hacia los últimos años del siglo XVI quizás pasó algún tiempo en Andalucía, según se desprende de la ya mencionada *Relación* de la vida de su tía paterna, sor María de San Francisco, donde alude a unos pleitos y litigios que su familia mantuvo en Granada y que probablemente se encargó de atender él.

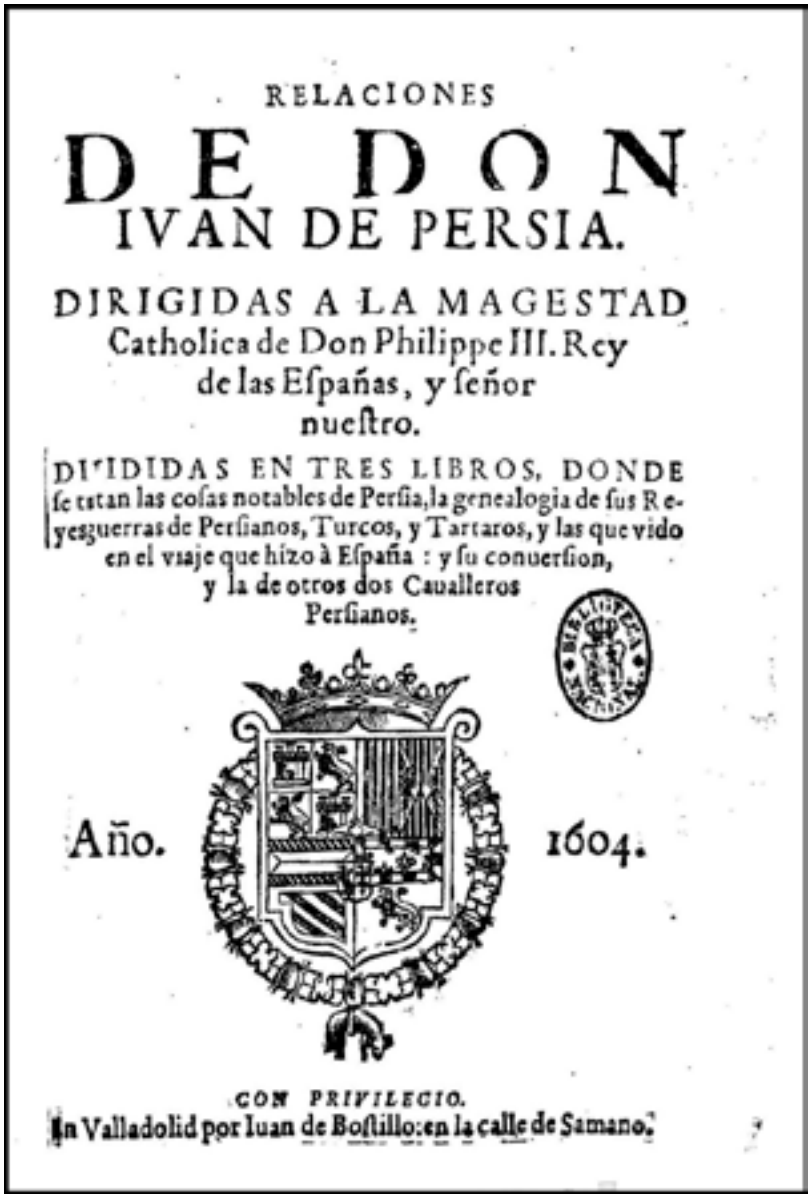
RELACIONES
DE DON
IVAN DE PERSIA.
DIRIGIDAS A LA MAGESTAD
Catholica de Don Philippe III. Rey
de las Eſpañas, y ſeñor
nueſtro.
DIVIDIDAS EN TRES LIBROS, DONDE
ſe tratan las coſas notables de Perſia, la genealogia de ſus Reyes, guerras de Perſianos, Turcos, y Tartaros, y las que vido
en el viaje que hizo à Eſpaña : y ſu conuerſion,
y la de otros dos Caualleros
Perſianos.
Año. 1604.
CON PRIVILEGIO.
En Valladolid por Iuan de Boſtillo: en la calle de Samano.

Portada de la primera edición de las *Relaciones de don Juan de Persia* (Valladolid, 1604).

En 1602 parece que Remón ya residía en Madrid, pero entre 1603 y 1604 pudo pasar algún tiempo en Valladolid, ciudad en la que estaba la Corte en aquellos momentos. Durante su estancia en la capital pucelana, el escritor de Vara de Rey ayudó a Uruch Bech, más conocido como Juan de Persia, a poner en castellano unas *Relaciones* del viaje que le había traído a España desde su lejano país: "vi lo que escribo –afirmó Juan de Persia en su dedicatoria al rey–, y lo que no vi y fue menester traer a propósito, juntamente con el estilo español, en que soy tan nuevo, fie del licenciado Remón, cuyo ingenio y experiencia merecen que le honre vuestra Majestad con darle crédito"; Alonso Remón, por su parte, también dejó constancia de su colaboración con el persa en unas palabras que dedicó en los preliminares de la obra a don Álvaro de Carvajal, capellán mayor de Felipe III: "hele comunicado estos días –escribió– que le he ayudado a hacer la versión de estas relaciones, que traía escriptas en su lengua nativa, la cual, aunque es persiana, la podemos llamar perfecta arábiga"[7]. Hay que anotar, además, que las *Relaciones* de don Juan de Persia vinculan a Remón de nuevo con su compañero de estudios en la Universidad de Alcalá Maximiliano de Céspedes, de quien se incluye un soneto en los preliminares del libro.

En agosto de 1605 (a una edad bastante avanzada, por tanto), Alonso Remón profesó en la Orden de la Merced, entonces en pleno auge. Como mercedario aparece ya en un documento de aquel año fechado en Toledo, ciudad en la que entonces pudo tener relación con Lope de Vega, que estaba allí desde finales de 1604. Apenas sabemos nada de él en esta época, pero parece que poco a poco había ido abandonando su actividad teatral y dedicaba su tiempo, sobre todo, al estudio y a su orden. Desde 1611 quizá residió ya ininterrumpidamente o con cortas ausencias en Madrid, ciudad en la que pronto gozó fama de orador y predicador[8]. A partir de entonces, y ya hasta la fecha de su muerte, firmó la aprobación de unos cuantos libros de distintos autores[9] y se entregó a la escritura de su propia obra no teatral, que iría dando a la imprenta en los años siguientes. Desde 1612 se le menciona como cronista general de la Orden de la Merced, título que se daba atendiendo a las dotes literarias del que lo recibía. De sus últimos años, y al margen de todo lo relacionado con sus libros, de los que enseguida hablaremos, sabemos que en 1629 estuvo entre los organizadores de las fiestas que se realizaron en Madrid para celebrar la canonización de san Pedro Nolasco, fundador de su orden; la *Relación* que sobre las mismas escribió fue el último libro suyo que vio publicado (en 1630), aunque aún pidió licencia para editar dos obras más que o no llegaron a ver la luz o se han perdido con el paso del tiempo. Como veremos un poco más adelante, sí se publicó algún otro trabajo suyo después de su muerte, que se produjo el 23 de junio de 1632, probablemente en el convento de la Merced de Madrid.

Obra de Alonso Remón.

La actividad literaria de Alonso Remón debió de comenzar muy pronto y, como decíamos hace un momento, en un principio se orientó hacia la escritura de comedias; de hecho, hasta su ingreso en la Orden de la Merced no se conocen más obras suyas que las teatrales, y como autor dramático lo mencionan con frecuencia sus contemporáneos, casi siempre de manera elogiosa, en textos que suelen reproducir sus biógrafos. Así, por ejemplo, Agustín de Rojas Villandrando lo cita "de paso" entre los autores teatrales coetáneos de Lope en la *Loa de la*

comedia de su *Viaje entretenido*[10]; Cervantes, en el *Viaje del Parnaso*, habla, refiriéndose a él, de "un licenciado de un ingenio inmenso" que, "aunque en traje mercenario, / como a señor le dan las Musas censo", y en el prólogo de sus *Comedias* y *Entremeses*, tras de elogiar a Lope de Vega dice de Remón: "Pero no por esto, pues no lo concede Dios a todos, dejen de tenerse en precio los trabajos del doctor Ramón, que fueron los más después de los del gran Lope"[11]. Quevedo también lo situó junto a Lope al hablar de los autores de comedias de su tiempo en *El Buscón*[12], y el propio Lope de Vega, que hizo muchos elogios de Remón, le dedicó estos versos de *El laurel de Apolo* cuando el mercedario de Vara de Rey había dejado de escribir teatro y se dedicaba a los libros de contenido religioso o histórico:

«Fray Alonso Remón, puesto que olvida
las musas por la historia,
Cuenca le ofrezca duplicada gloria,
a sus letras debida,
pues le ha dado más frutos, más tesoro,
si los libros son más que plata y oro,
entrando por ti, dichoso Júcar,
que a España por La Barra de Sanlúcar»[13].

Como dramaturgo, a Remón hay que situarlo en los años que preceden a la revolución teatral de Lope de Vega, junto a autores como el ya mencionado Miguel de Cervantes, Juan de la Cueva, Juan de Timoneda o Andrés Rey de Artieda, entre otros. Se le ha atribuido una gran fecundidad (se ha llegado a hablar de unas doscientas obras teatrales suyas), pero lo cierto es que apenas conservamos una decena de comedias manuscritas y el título de algunas otras cuyo original no existe. Como explicó Fernández Nieto en sus *Investigaciones sobre Alonso Remón*, esto no debe extrañarnos mucho conociendo la trayectoria que sufría el manuscrito de una comedia en el Siglo de Oro, en que, una vez vendido por el poeta al autor de comedias –el director actual–, este podía disponer de él a su voluntad, cambiando el título cuando estaba muy oído, modificando el texto o incluso atribuyéndoselo a otro escritor, sin que ello provocase una airada protesta por parte del expoliado autor que, una vez vendida la obra, no tenía ningún derecho sobre ella. Fray Alonso Remón no pudo ser excepción en esto, por lo que cabe pensar que con el tiempo, sobre todo a partir de su ingreso en la Orden de la Merced, se desentendió de sus obras dramáticas y se dedicó de lleno, como enseguida veremos, a escritos históricos y ascéticos[14].

La primera obra teatral de Alonso Remón de la que tenemos noticia llevaba por título *San Juan Evangelista* y la conocemos por un poder notarial que el escritor otorgó en marzo de 1592 al actor Gaspar de Porres para que procediera al embargo de la comedia que, siguiendo la costumbre de la época, le habían arrebatado a este *autor* otras compañías sirviéndose de copias fraudulentas. De 1594 es *San Jacinto*, obra escrita probablemente con motivo de las fiestas que se organizaron en toda España en abril de aquel año para celebrar la canonización por el papa Clemente VIII del dominico polaco Jacinto de Cracovia. De 1599 puede ser el auto *El hijo pródigo*, cuyo manuscrito se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid[15]. Por un documento de 1602 conocemos la existencia de una comedia suya titulada *Roldán casado*, hoy per-

dida, y por otro del año siguiente tenemos noticia de *La fundación de la Orden de la Santísima Trinidad*, *El rey por su ingenio* y *El señor don Juan de Austria en Flandes*, de las cuales solo nos ha llegado la última, que ha sido atribuida también a Lope de Vega. Ya fraile escribió *Grandezas de Madrid*, fechada en 1606, y como suya se suele dar también *San Ramón o santo sin nacer y mártir sin morir* (sobre la vida de san Ramón Nonato), que se le atribuye a veces a Mira de Amescua. No parece que haya dudas sobre la autoría de *Las tres mujeres en una*, que aparece en todas las colecciones a nombre del doctor Remón y está considerada como su mejor comedia[16].

El español entre todas las naciones y el clérigo agradecido apareció impresa en Jaén en 1629 incluida en el *Tratado de los Reinos de las Indias Orientales* de Pedro Ordóñez de Ceballos, a quien se le ha atribuido con frecuencia a pesar de que en los preliminares se afirma que es de Remón. Suya se considera normalmente *El sitio de Mons por el duque de Alba*, obra de la que no se conserva más que el título y que a veces se ha relacionado con otra denominada *El aldegüela*, atribuida generalmente a Lope de Vega Hay también noticias de una comedia titulada *La Sevillana* escrita por Remón y reformada por Solís. Otras obras teatrales que se le han atribuido, por el momento sin justificación, son, por ejemplo, *Burlas y enredos de Benito*, *Felices amantes*, el *Auto de la Ninfa del Cielo* y *La ventura en el engaño*, esta última probablemente de Pérez de Montalbán; también se ha dado como suya en ocasiones *El condenado por desconfiado*, que no se tiene la seguridad de que sea de Tirso de Molina, aunque a él se le atribuye normalmente. Por último, se ha hablado de una posible colaboración de Alonso Remón con Lope de Vega en *De cuando acá nos vino*, pero no hay datos sobre los que sustentar tal afirmación.

Como ya ha quedado apuntado, la etapa de Alonso Remón como autor teatral declina con su ingreso en la Orden de la Merced, momento en que su carrera literaria se orienta más bien hacia la literatura de contenido religioso-moral. La primera obra no dramática que de él conocemos es la ya mencionada *Relación de la vida y muerte de la sierva de Dios María de San Francisco*, un opúsculo de apenas cinco folios en el que daba a conocer la vida de su tía paterna. En 1615 está fechado su *De la concepción purísima de Nuestra Señora, ocho discursos predicables*; como indica el título, se trata de ocho sermones sobre cuestiones relacionadas con la Virgen, como su linaje, la virginidad, la concepción, la visitación de santa Isabel, etc. Los textos muestran que Remón dominaba el arte de la oratoria y que conocía bien las fuentes de materia predicable (las Sagradas Escrituras, los Santos Padres, la Sagrada Teología o la historia de la Iglesia), así como los clásicos griegos y latinos.

De 1617 son cinco obras más: *Doctrina espiritual que dejó escrita el siervo de Dios don Fernando Córdoba y Bocanegra*, un libro hagiográfico que quizá escribió a petición de un hermano del biografiado; *La vida del siervo de Dios Gregorio López*, una biografía reeditada en 1630 y probablemente destinada a apoyar el proceso de canonización del protagonista; *La vida que hizo el siervo de Dios fray Juan Vallejo*; *Historia de la imagen de la Madre de Dios de los Remedios que está en el convento de Nuestra Señora de la Merced de Madrid*, e *Interpretatio nominum, virorum, mulierum, populorum [...] quae hebraice et graece in Biblis sparsa leguntur*; este último, escrito en latín, es una especie de diccionario de la Biblia y muestra el conocimiento que tuvo Remón de las lenguas clásicas, cosa que no debe extrañar teniendo en cuenta que, como ya dijimos, se había licenciado en Teología en la Universidad de Alcalá[17].

De 1618 es la primera parte de su *Historia general de la Orden de la Merced*, obra que no quedaría completa hasta 1633 cuando, ya muerto su autor, se imprimió la segunda parte;

Remón hace la crónica de su orden desde sus inicios, y en ella atiende, como es habitual en escritos de este género, a la necesidad de presentar el relato apologético de defensa de sus valores y de ofrecer un discurso hagiográfico de quienes fueron postulados, desde la tradición mercedaria, para mostrarlos como ejemplos de santidad[18]. En cuanto a la *Relación de la ejemplar vida y muerte del Caballero de Gracia*, publicada en 1620, es una biografía que Remón parece haber escrito apresuradamente tras la muerte del modenés Jacobo Gratii o Trenci, conocido como el Caballero de Gracia y famoso en el Madrid de su época por su vida virtuosa; como habremos de ver un poco más adelante, la obra aporta algunos datos de interés en relación con la *Guía de avisos y forasteros* de Antonio Liñán y Verdugo.

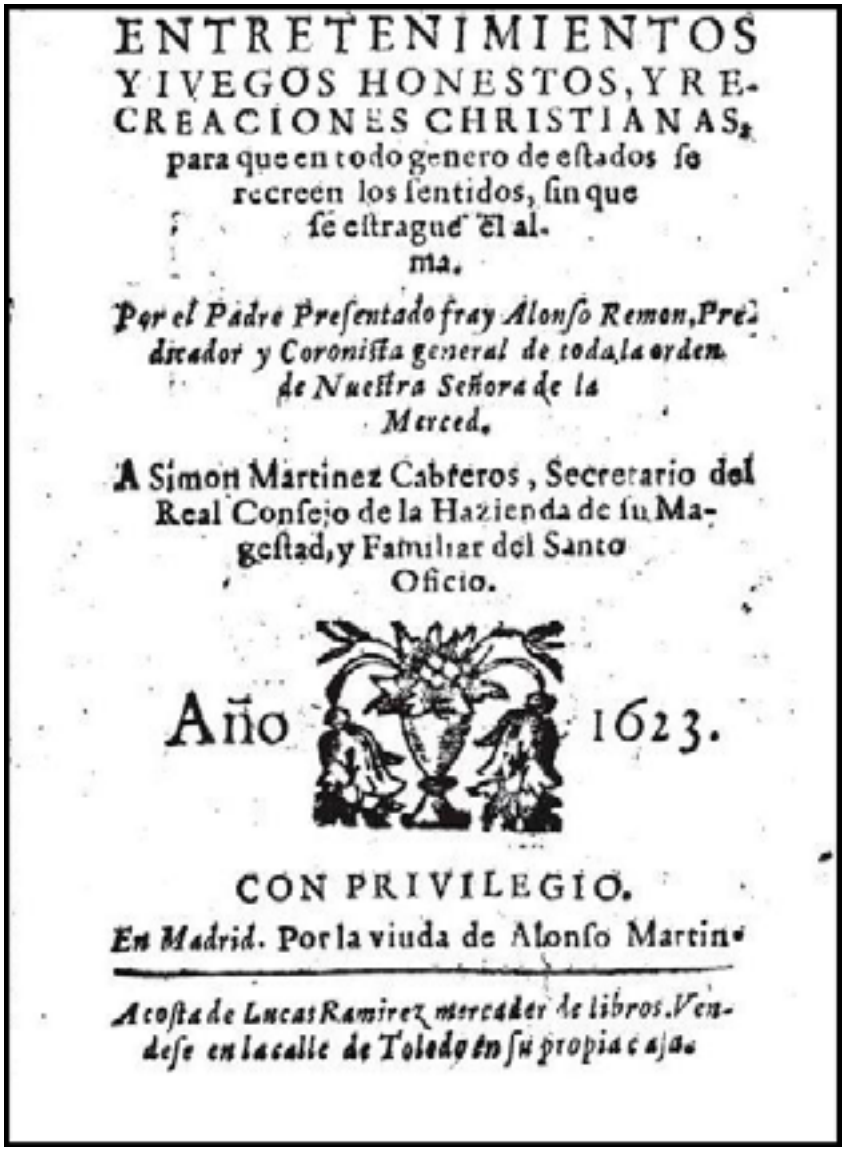
ENTRETENIMIENTOS
Y IVEGOS HONESTOS, Y RE-
CREACIONES CHRISTIANAS,
para que en todo genero de eſtados ſe
recreen los ſentidos, ſin que
ſe eſtrague el al-
ma.

*Por el Padre Preſentado fray Alonſo Remon, Pre-
dicador y Coroniſta general de toda la orden
de Nueſtra Señora de la
Merced.*

A Simon Martinez Cabreros, Secretario del
Real Conſejo de la Hazienda de ſu Ma-
geſtad, y Familiar del Santo
Oficio.

Año 1623.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid. Por la viuda de Alonſo Martin-

*A coſta de Lucas Ramirez mercader de libros. Ven-
deſe en la calle de Toledo en ſu propia caſa.*

Portada de *Entretenimientos y juegos honestos* (Madrid, 1623).

Entretenimientos y juegos honestos, de 1623, es un tratado moral sobre el que también habremos de volver; Remón se ocupa en sus páginas de las distintas clases de entretenimientos y de cómo se ha de usar de ellos, y aconseja sobre cuáles son los más apropiados para los diferentes integrantes de la sociedad en función de su condición, su sexo o su edad. *Gobierno humano sacado del divino*, de 1624, es algo así como una paráfrasis bíblica de las formas de gobierno que aparecen en los libros sagrados, y contiene una carta-aprobación de Lope de Vega en la que el Fénix hace un panegírico de Remón. En cuanto a *La casa de la razón y el desengaño* (1625), es una obra alegórica de carácter doctrinal estructurada en forma de diálogo, como la *Guía de avisos y forasteros* o *El filósofo del aldea* a las que luego nos referiremos; la casa a la que hace alusión el título es un hospital cuya portada se asienta sobre las columnas de la razón y el desengaño, y en sus "aposentos" o capítulos lo que se cura son los pecados capitales.

En 1625 Remón publicó una traducción, con comentarios y paráfrasis, de los capítulos X a XXII de los *Proverbios* de Salomón. De 1526 es su *Laberinto político manual*[19], y un año más tarde dio a la luz unos titulados *Discursos elógicos y apologéticos*; finalmente, en 1630 se imprimió *Las fiestas solemnes y grandiosas que hizo la sagrada religión de Nuestra Señora de la Merced a [...] San Pedro Nolasco*, una relación de los festejos que organizó el convento mercedario de Madrid para celebrar la canonización en 1629 de su fundador. Se conocen además otros muchos folletos de fray Alonso Remón, aparecidos sin fecha de impresión, y en los repertorios bibliográficos se mencionan también algunas obras suyas de las que no hay más información. Hay que reseñar asimismo que él dejó preparada para su publicación, aunque la obra vería la luz tras su muerte, una de las varias ediciones que se hicieron en la época de la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo.

Liñán y Verdugo. La *Guía y avisos de forasteros*

Si la trayectoria biográfica y bibliográfica de fray Alonso Remón está suficientemente documentada, como acabamos de ver, de Antonio Liñán y Verdugo y de Baltasar Mateo Velázquez, en cambio, prácticamente no tenemos más noticias que las que nos proporcionan sus propios libros, la *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, en el caso del primero, y *El filósofo del aldea y sus conversaciones familiares y ejemplares por casos y sucesos casuales*, en el del segundo; ambas obras ofrecen una serie de coincidencias que parecen ir mucho más allá de lo que podríamos considerar puramente casual, y las dos están unidas también mediante un evidente entramado de relaciones con fray Alonso Remón y con algunos de sus textos.

Cubierta de una edición moderna de la *Guía y avisos de forasteros,* de Antonio Liñán y Verdugo.

Para empezar, tanto la *Guía* como *El filósofo* presentan una estructura que tiene muchas similitudes con la de los libros misceláneos de relatos con marco[20]; como estos, ambas obras se articulan en torno a unos personajes que conversan sobre distintos temas y no son, en realidad, más que un pretexto para, mediante sus distintas voces, introducir en las conversaciones narraciones, anécdotas y ejemplos de intencionalidad doctrinal o moral. Así, la *Guía y avisos de forasteros* se organiza a partir del encuentro casual en Madrid de un "maestro en artes y teología" y un viejo cortesano con un joven recién llegado a la capital al que ambos habían conocido en Granada; estos tres personajes, y otro que se les une en el transcurso de la obra, conforman el marco en el que se va a desarrollar un diálogo dividido en ocho *avisos* que contienen, a su vez, uno o más *escarmientos* cada uno, hasta un total de catorce. Los avisos abordan distintos temas y tienen como finalidad común la de suministrar reglas para vivir en la Corte y huir de los grandes peligros que en ella acechan al recién llegado: los "ruines amigos, que sin querer ni pensar se adquieren", las "mujeres fáciles, engañosas y deshonestas, que adonde no se entendió se encuentran", los "juegos y distraimientos, de donde se siguen mayores daños y desgracias"[21], etc. En cuanto a *El filósofo del aldea*, se articula en torno a Prudencio, un humilde labrador aficionado a las lecturas que entabla amistad con un caballero llamado don Juan; cansado de las reuniones vanas con gentes de su misma clase social, resueltas con frecuencia en juegos y en disputas dañosos para sus espíritus y aun para sus haciendas, don Juan le pide al aldeano filósofo que acuda a sus tertulias y se someta a las preguntas de sus amigos; se suceden así cinco *conversaciones* en las que se tratan temas como la crianza de los hijos, el tomar estado, el bueno y el mal gobierno o el bueno y el mal lenguaje, entre otros. En las conversaciones, los interlocutores introducen *casos* o historias a modo de ejemplos, en una estructura muy similar a la de la *Guía*, como se ve, en la que los personajes del marco (el filósofo aldeano, don Juan y sus amigos) son también meros pretextos para engarzar historias cortas destinadas a mostrar que los ratos de ocio se pueden dedicar a actividades más provechosas que el juego.

Sobre el autor de la *Guía y avisos de forasteros* no tenemos más noticias que las que nos da la petición de licencia para su libro, fechada en San Lorenzo del Escorial el 8 de agosto de 1620; allí aparece como el licenciado don Antonio Liñán y Verdugo, vecino de Madrid, sin ninguna otra información[22]. La propia *Guía*, sin embargo, ha permitido conjeturar algunas cosas más sobre su personalidad. Luis Fernández Guerra lo supuso natural de Vara de Rey tras identificarlo con el maestro de Teología, uno de los protagonistas de la obra, que muestra un buen conocimiento de La Mancha, en particular de la zona de Villarrobledo, San Clemente y Vara de Rey, y se dice nacido en esta última localidad:

> «Es la Mancha una tierra, como ya sabéis, necesitadísima y falta de agua; toda la parte que la antigüedad llamó Espartaria padece sed de ella notablemente, así en aquel pedazo que mira al Mediodía como la que está pegada a las faldas de las sierras Valerianas, llamadas así de Tolomeo, y ahora sierras de Cuenca. Es esto en tanto grado que en un lugar de tan grande población como San Clemente, que tiene de tres mil casas arriba, no hay más de un pozo de agua dulce, y en Villa Robledo, que es de otra tanta población como éste, no hay más de otro que llaman la Mina; aún en la villa de Vara de Rey, adonde yo nací, hay agua dulce, y entre los demás pozos, un cuarto de legua del lugar, hacia la parte que mira al Mediodía, hay un pozo que llaman de doña Elvira, de agua

tan dulce y delgada, y de tan notable propiedad que, si echa un pastor o se le cae un caldero de los de su ganado en el pozo, a pocas horas de como está en él sale tan limpio y tan resplandeciente como si fuera nuevo, comido toda la corteza y la tez y suciedad que tenía»[23].

Todas las pesquisas que se han hecho, a partir de la afirmación de Fernández Guerra, para dar con el tal Antonio Liñán y Verdugo han sido infructuosas. Jean Sarrailh, primero, y Manuel de Sandoval un poco más tarde[24], escribieron a Vara de Rey para saber si en los archivos parroquiales de aquella localidad había constancia documental del nacimiento de Liñán, pero no obtuvieron resultado alguno pues, como le escribió el cura párroco a Sandoval en respuesta a su consulta, "ni por una sola vez figuran los apellidos Liñán ni Verdugo en las partidas de bautismos". No obstante, ambos investigadores dieron por buena la identificación que Fernández Guerra había hecho del autor de la *Guía* con alguno de sus personajes; además, los dos quedaron convencidos igualmente de que el escritor había nacido en Vara de Rey, persuadidos quizá de que una alusión tan directa y tan precisa del protagonista de la obra a un lugar tan pequeño y de tan poco relieve como aquella localidad conquense no podía ser explicada más que por el deseo del autor de dejar constancia de su procedencia geográfica. Un deseo, podríamos añadir hoy, que no parece muy distinto del que llevó a fray Alonso Remón a manifestar su origen vararreyense en el retrato suyo que, como ya tuvimos ocasión de señalar, insertó en uno de sus libros.

La Universidad de Alcalá es nexo de unión evidente entre Remón, Liñán y Mateo Velázquez.

Dado que en la *Guía* abundan las referencias a la Universidad de Alcalá, de la que se menciona incluso a algunos de sus catedráticos, Sarrailh supuso que el autor había estudiado en aquel centro docente, aunque en sus indagaciones en los libros de matrículas de la época solo encontró a un tal Antonio Verdugo, del Colegio de San Pedro y San Pablo e inscrito en Teología en octubre de 1575, del que no quedó del todo convencido de que pudiera tratarse del autor de la *Guía*. El hispanista francés consideró la obra como una autobiografía "desgraciadamente vaga e incompleta", y dedujo de su lectura que el tal Liñán y Verdugo vivió muchos años en Madrid y que emprendió viajes por asuntos de pleitos a Andalucía; tanto Sarrailh como Manuel de Sandoval concluyeron, además, que el autor de la *Guía* la escribió cuando era sexagenario, pues en el *Discurso apologético* de Maximiliano de Céspedes que precede al texto de Liñán se dice que este compuso su libro "ya estando en los postreros años de su edad" y cuando era bien conocido por otros muchos trabajos literarios.

El primero en identificar a Antonio Liñán y Verdugo con fray Alonso Remón fue el P. fray Julián Zarco[25]. Tras resumir brevemente los datos biográficos que en los primeros años del siglo XX se conocían del mercedario de Vara de Rey, el P. Zarco ofreció una relación de sus obras y calificó la *Guía y avisos de forasteros* como un libro destacado dentro de la historia de nuestra literatura; habló también de los intentos de Sarrailh y Sandoval por esclarecer la identidad de su autor y admitió la posibilidad de que este se hubiese reflejado a sí mismo en alguno de los protagonistas, como el maestro de Teología o don Antonio. Además, el distinguido investigador agustino interpretó como autobiográficamente referidas al autor de la *Guía* las palabras de este último personaje cuando, en la novela y escarmiento segundo, afirma que "desde siete años poco más, en los primeros estudios de gramática pasé y viví con los padres de la Compañía de Jesús en Belmonte"[26]. El P. Zarco puso su atención asimismo en el ya mencionado *Discurso apologético* de Maximiliano de Céspedes, compañero de Alonso Remón en Alcalá, según dijimos en su momento; en él pueden leerse, entre otras, las siguientes palabras:

> «Al autor conozco más ha de treinta años, y profeso su amistad, y alcanzo el caudal de su ingenio, y sé la facilidad y suavidad de su lengua y buen corte de su pluma; pero aunque en muchos trabajos suyos me he hecho público defensor, en éste no solo he querido serlo de palabra, sino por escrito [...] Eso digo yo a don Antonio, que en otros escritos ha mostrado su grande ingenio, y en éste su ganosa voluntad de enseñar entreteniendo y entretener avisando: recíbala el lector con el ánimo que pide el celo de semejante motivo, ni aquí busque demasiada golosina de frases intrincadas, ni vocablos de allende el mar, que quien esto escribe ya olvidó esos pueriles rumbos y vanas locuciones; más le sobra de eso, que a otros ricos de alhajas: avísole, que como el autor escribe avisos y no enredos, a lo desnudo avisa y a lo callado escarmienta»[27].

Al P. Zarco los elogios de Céspedes hacia el autor de la *Guía* le parecieron dirigidos a un escritor experimentado y bien conocido, como lo era fray Alonso Remón cuando se publicó el libro, y no a un enigmático personaje, supuestamente llamado Antonio Liñán y Verdugo, de quien nadie tenía noticia y del que a él mismo le había resultado imposible encontrar la más mínima referencia en los diccionarios y repertorios bibliográficos "después de haberlos recorrido pacientemente"; además, consideró las características lingüísticas y literarias de la *Guía*

compatibles con la condición de orador de fray Alonso, y también las actitudes morales que se ponderan en la obra y los extensos conocimientos que su autor muestra de los Santos Padres y de los escritores eclesiásticos le resultaron acordes con las cualidades conocidas del mercedario de Vara de Rey. Como a Sarrailh y a Sandoval, también al P. Zarco le parecieron significativas circunstancias como que el maestro de Teología se diga natural de Vara de Rey, que la obra muestre un buen conocimiento de La Mancha o que la Universidad de Alcalá sea referencia constante en la obra, así como la probable edad avanzada del autor; consideró igualmente reveladora la confesión de fray Alonso Remón en el sentido de haber escrito algunos libros bajo nombre fingido, y destacó el hecho de que Leonardo, otro de los personajes de la *Guía*, se exprese en un momento de la obra en los siguientes términos:

> «Acuérdome de haber entrado un día, entre otros, en Nuestra Señora de la Merced, y oyendo predicar al padre maestro Ramón, le oí dar grandes voces, advirtiendo que mirasen las madres de qué amigas, criadas y vecinas fiaban sus hijas»[28].

Junto a todos los datos ya expuestos y junto a algún otro indicio circunstancial que también señalaba, al P. Zarco una referencia tan directa a fray Alonso Remón le parecía prueba más que suficiente para pensar que la *Guía y avisos de forasteros*, impresa a nombre de don Antonio Liñán y Verdugo, fue escrita por el mercedario de Vara de Rey, afirmación que no contaba –el propio investigador conquense lo reconocía– con la evidencia que solo puede proporcionar un documento indubitable, pero que él se permitía hacer desde la certeza "moral y cuasi física" de los argumentos que aportaba[29].

Unos pocos años más tarde, J. A. Van Praag[30] consideró verosímil la hipótesis del P. Zarco. Tras resumir brevemente las principales observaciones que los investigadores anteriores habían hecho en torno al asunto de la autoría de la *Guía y avisos de forasteros*, el hispanista holandés insistió en caracterizar a quien escribió la obra como interesado en aparecer más como un varón prudente y experimentado que como un artista, lo definió como un buen conocedor de las humanidades y lo calificó de fino y experto cortesano; en su opinión, la obra revela también que su autor rechazaba la generalización del tratamiento de *don*, sentía una cierta prevención hacia la mujer y hacia el matrimonio, y manifestaba una visible preocupación por todas las virtudes, pues ensalzaba la hidalguía del agradecimiento, celebraba la magnificencia, vituperaba la mentira, sacralizaba la amistad, admiraba la discreción y las buenas costumbres de la mujer, etc. Hacía hincapié Van Praag, además, en el conocimiento de las leyes y de la práctica jurídica que tenía el autor de la *Guía*, y deducía que probablemente había ejercido durante años de abogado o de juez, pues la obra parece recoger, sobre todo, experiencias de un hombre de toga. Si verdaderamente hemos de considerar al maestro Remón autor de la *Guía* –concluía–, fuera de haber sido humanista consumado, el mercedario de Vara de Rey debió de tener conocimientos jurídicos nada comunes, "y ya que hasta ahora tenemos tan escasas noticias de la vida de este autor, aunque no nos dé argumento en pro, tampoco ofrece ninguno en contra de tal suposición. En todo caso, sabemos que no fue un religioso exclusivamente dedicado a la teología y ciencias anejas"[31].

El filósofo del aldea, de Baltasar Mateo Velázquez

Van Praag señaló, además, una afinidad innegable entre la *Guía y avisos de forasteros* y *El filósofo del aldea*, obra de Baltasar Mateo Velázquez que apareció impresa por primera vez en Madrid en el año 1625 [32]. El hispanista holandés destacó, en primer lugar, la semejanza estructural entre ambos libros; como indicábamos un poco más arriba, tanto la *Guía* como *El filósofo* se disponen en forma de diálogos en los que los interlocutores introducen novelas o ejemplos para apoyar las ideas que defienden. Por otra parte, tanto el maestro de Teología de la obra firmada por Liñán como el aldeano protagonista de la de Mateo Velázquez hacen alarde de un copioso aparato de citas de autores clásicos, algo que no llamaría la atención si dicho aparato se redujese a escritores habitualmente mencionados por los humanistas de la época (Cicerón, Platón, Séneca, Horacio o Aristóteles, por ejemplo), pero que sorprende cuando se extiende, en ambas obras, a autores tan poco citados normalmente como Cecilio Rodiginio (*Lecciones antiguas*), Alciato (*Emblemas*), Alejandro ab Alejandro (*Días geniales*), Castillo de Bovadilla (*Política*) o Resino (*Antigüedades romanas*).

EL FILOSOFO
DEL ALDEA,
Y sus conuersaciones familiares y exemplares, por casos y sucessos casuales.
Por el Alferez don Baltasar Mateo Velasquez, natural de la villa de Varadeyrey.
A Don Iuan de Valdes y Melendez.
CON PRIVILEGIO.
En Madrid, Por Diego Flamenco, y á su costa.
Año 1625.

Portada de la primera edición de *El filósofo del aldea (Madrid, 1625).*

Las concomitancias entre la *Guía y avisos de forasteros* y *El filósofo del aldea* no terminaban ahí, según Van Praag, sino que alcanzaban a otros muchos aspectos. Así, por ejemplo, del autor de *El filósofo del aldea* sabemos por la portada del libro que era natural de Vara de Rey, lo mismo que fray Alonso Remón y el maestro de la *Guía*, y la lectura de la obra revela que conocía bien la toponimia de La Mancha y de otras regiones españolas; resulta evidente, además, que había vivido en Alcalá de Henares, cuyo mundo estudiantil conocía bien, y parece obvio igualmente que dominaba los entresijos de la Corte, pues la controversia literaria que se recoge en la conversación quinta acerca del culteranismo solo se puede explicar como escrita por alguien que había tomado parte en la contienda. *El filósofo del aldea* no parece una obra escrita por un militar (Mateo Velázquez se presenta en ella como alférez), sino de un humanista de vasta lectura que, además, tenía una buena formación jurídica. Como Liñán, también Mateo Velázquez critica a quienes se adornan del título de *don* sin

merecerlo, y los dos comparten asimismo el recelo hacia el matrimonio por la inconstancia y ligereza de la mujer. Ambos autores emplean resortes comunes en la resolución de algunas de sus novelas y utilizan recursos similares, como el «Arancel o abecedario de marido y mujer» de la *Guía* y el «Abecé de la educación de los hijos» de *El filósofo*. En ambas obras se hace un abundante uso de refranes, y hay también significativas coincidencias en el empleo del vocabulario. Es común a Liñán y a Mateo Velázquez el ataque al culteranismo, aunque el primero lo hace de paso y superficialmente, mientras que en *El filósofo* se dedica toda la conversación quinta y dos cuentos a esa cuestión; las coincidencias en este aspecto llegan a ser prácticamente textuales. En los preliminares de la *Guía* hay un poema laudatorio de doña Ana Agudo y Vallejo, y lo mismo ocurre en *El filósofo del aldea*, donde el texto se presenta como "De doña Ana Agudo y Vallejo al autor su tío". Si Liñán citaba en las páginas de su obra a fray Alonso Remón, como vimos un poco más arriba, también Mateo Velázquez menciona en su libro por dos veces al mercedario de Vara de Rey, de quien dice haber tenido en las manos unas *Advertencias católicas y políticas* que aún no habían sido editadas. Etcétera. "Lo que consta con toda claridad –concluía Van Praag– es que hay afinidades demasiado grandes entre la *Guía* de Liñán y *El filósofo* de Velázquez para que sean meramente casuales. Puede ser que esta fuera imitación de aquella, puede ser también que sean del mismo autor. Sigue incierto aunque posible que tras el alférez don Baltasar Mateo Velázquez y el licenciado don Antonio Liñán y Verdugo se esconda el maestro fray Alonso Remón" [33].

Manuel Fernández Nieto puso de relieve que la primera cita conocida de la *Guía y avisos de forasteros* aparece en la *Relación ejemplar de la vida y muerte del Caballero de Gracia*, obra del propio fray Alonso Remón que vio la luz en 1620 unos pocos meses antes de que se publicara la *Guía* bajo el nombre de Antonio Liñán y Verdugo; en el capítulo VII de aquella biografía, se dice del Caballero de Gracia que

> «le nació el deseo de escribir algo y ponerlo en publicación y como sus pensamientos iban dirigidos a que lo que se escribiese fuese para bien y en provecho del prójimo, empezó a escribir algunos libros particulares [...]; pero entre otros papeles se halló uno que intitulaba Guía importante para los forasteros que vienen a esta Corte a negociar [o] pretender, para que no se distraigan ni anden ociosos, ni caigan en los peligros que suelen caer los que se dejan llevar de los vicios y libertades de esta vida de Corte» [34].

Parece obvio que la *Guía* a la que aquí se alude y la publicada bajo el nombre de Liñán son, en realidad, un mismo libro, pero los especialistas dudan de que el Caballero de Gracia lo hubiera siquiera empezado; si realmente existieron los papeles de los que habla Remón, lo más probable es que él mismo tomara de ellos la idea y, con su experiencia de escritor, redactase una obra con ese contenido. Que lo firmara bajo el seudónimo de Antonio Liñán y Verdugo puede explicarse por su condición de eclesiástico, que ya le había hecho apartarse tiempo atrás de su actividad como dramaturgo; la utilización de ese nombre en la *Guía* y el de Baltasar Mateo Velázquez en *El filósofo* justificaría la afirmación que él mismo hizo en sus *Entretenimientos y juegos honestos*, y que ya mencionamos al principio, en el sentido de que había "puesto en público" doce diferencias de libros en su nombre y seis en el ajeno.

Ángel Raimundo Fernández [35] recogió todas las relaciones de que venimos hablando entre la *Guía* y *El filósofo*, pero señaló también "diferencias de bulto" entre ambas obras. Así, por ejemplo, las ficciones narrativas de la primera se mueven exclusivamente en el ámbito de la tradición de ejemplos medievales y de la picaresca, mientras que en *El filósofo* revelan una mayor influencia italiana; además, en el texto de Mateo Velázquez los procesos narrativos están más desarrollados y parecen ofrecer un mayor grado de artificiosidad. Eso no suponía, sin embargo, dificultad alguna para identificar la paternidad de ambos textos, en los que encontró también relaciones muy significativas con los *Entretenimientos y juegos honestos* de fray Alonso Remón, en cuyo ámbito doctrinal y educativo se sitúan.

Se ha señalado también que *El filósofo del aldea* y *La casa de la razón y el desengaño*, de fray Alonso Remón, tienen como dedicatario común a don Juan Meléndez Valdés; si, como indicábamos un poco más arriba, doña Ana Agudo y Vallejo dedicó un poema laudatorio en *El filósofo* "al autor su tío", refiriéndose a Baltasar Mateo Velázquez, el P. Remón mencionó a este último en la dedicatoria de *La casa de la razón y el desengaño* como "mi sobrino don Baltasar de Angulo" [36]. Además, la larga introducción de esta obra comienza de forma muy parecida a la *Guía y avisos de forasteros* incluso en sus personajes principales, que son un maestro de Teología y dos de sus discípulos, y en ella hay una enumeración de los hospitales de Madrid muy similar a la que aparece en las últimas páginas de la obra firmada por Liñán y Verdugo.

La lucha contra la ociosidad

Todo este cúmulo de coincidencias circunstanciales y de referencias cruzadas de que venimos hablando parecen suficientes para confirmarnos en la idea de que fray Alonso Remón, Antonio Liñán y Baltasar Mateo Velázquez no son, en realidad, más que tres máscaras distintas para un único personaje real, pero hay todavía un elemento más que se superpone a todo cuanto llevamos dicho y viene a reforzar esa convicción. Como ha señalado David González Ramírez [37], a quien vamos a seguir en lo esencial en esta parte final de nuestra exposición, los *Entretenimientos y juegos honestos* de Remón, la *Guía y avisos de forasteros* de Liñán y *El filósofo del aldea* de Mateo Velázquez contienen un sustrato doctrinal común "que construye intencionadamente un discurso ético, desde una concepción cristiana y unos principios reformistas, con el que se trata de instruir a la república para que huya de la ociosidad, madre de todos los vicios". Desde los tiempos de Felipe II, teólogos, moralistas y arbitristas venían alzando su voz contra los distintos disfraces de la ociosidad. La crisis de los últimos años del siglo XVI había volcado hacia las ciudades oleadas de vagabundos y pícaros improductivos, expertos en explotar la caridad pública; en el caso de la Corte, había que añadir además el tropel de gentes que acudían a ella a litigar y a pretender, y mientras se resolvían sus asuntos permanecían ociosos durante meses. En este contexto, moralistas y arbitristas clamaban en sus obras por reactivar la productividad nacional y trataban de luchar contra aquella proliferación parasitaria, que acarreaba un sinfín de funestas consecuencias tanto para la conciencia cristiana como para el buen gobierno de la república; pueden mencionarse, por ejemplo, alguno de los escritos del tratadista Pérez de Herrera y obras como *De cómo se remediarán los vicios de la Corte y que no acuda a ella tanta gente inútil* (1600), de Leonardo de Argensola; *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos* (1603), de Luque Fajardo; *Discurso sobre la ociosidad* (1608), de Pedro de Valencia, o *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad* (1614), de Pedro de Guzmán.

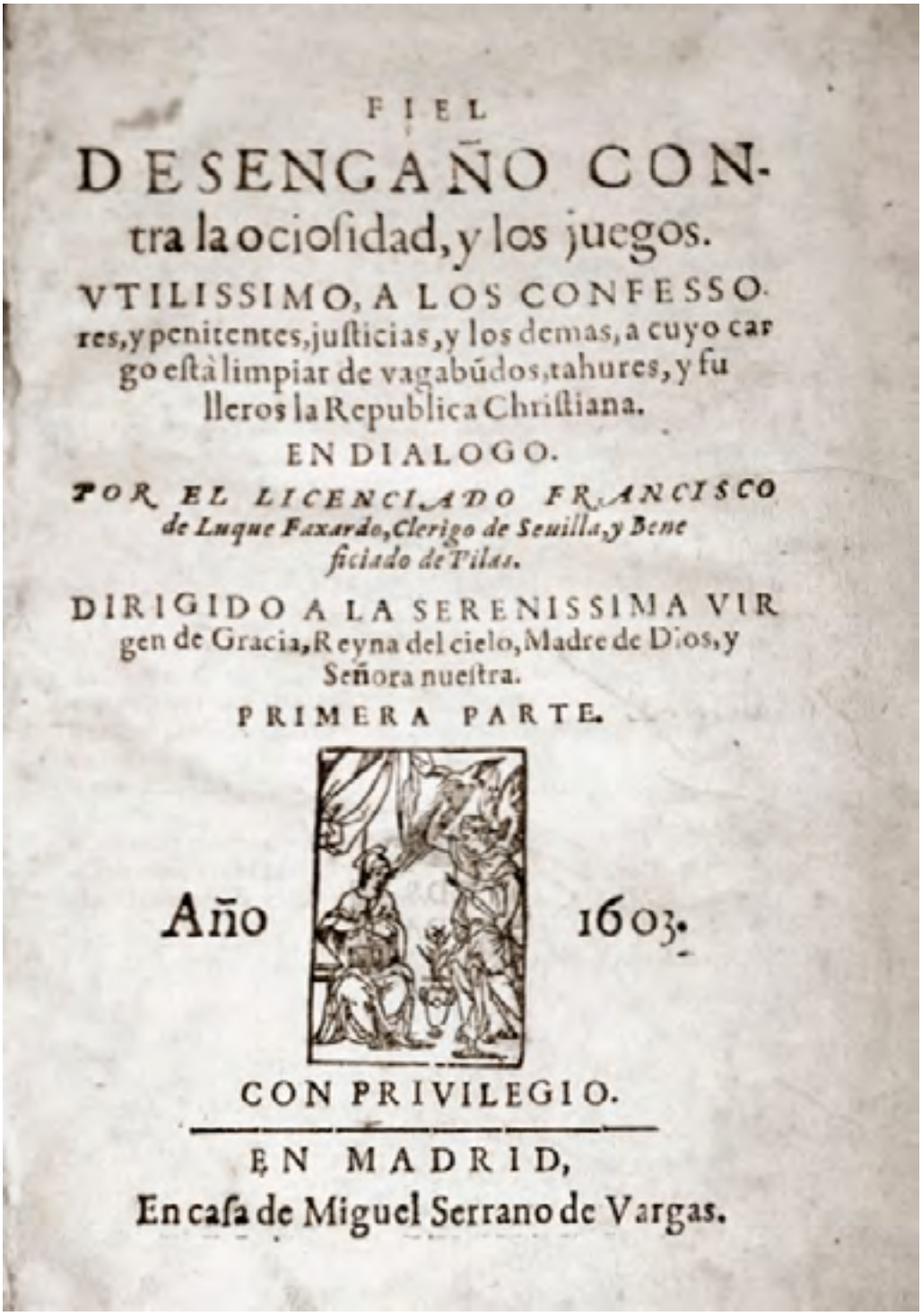

FIEL
DESENGAÑO CON-
tra la ociosidad, y los juegos.
VTILISSIMO, A LOS CONFESSO-
res, y penitentes, justicias, y los demas, a cuyo car
go està limpiar de vagabũdos, tahures, y fu
lleros la Republica Christiana.
EN DIALOGO.
POR EL LICENCIADO FRANCISCO
de Luque Faxardo, Clerigo de Seuilla, y Bene
ficiado de Vilas.
DIRIGIDO A LA SERENISSIMA VIR
gen de Gracia, Reyna del cielo, Madre de Dios, y
Señora nuestra.
PRIMERA PARTE.
Año 1603.
CON PRIVILEGIO.
EN MADRID,
En casa de Miguel Serrano de Vargas.

Portada de *El fiel desengaño,* de Francisco de Luque Fajardo.

En esta línea de pensamiento, la *Guía y avisos de forasteros* se presenta, bajo el signo horaciano del *delectare et prodesse*, como una conjunción de avisos y escarmientos para que el recién llegado a la Corte no se preste a los entretenimientos vanos, acierte en aquellos trámites que debe realizar y emplee su tiempo honestamente. La obra –escribe David González– encierra un programa reformador en el que se protege la religiosidad, se hace una apología de la monarquía y una reivindicación patriótica, y se advierte de los perjuicios de la ociosidad; su intención era evitar la corrupción de la sociedad tratando de impedir que aquellos que viajaban hasta la Corte cayeran en sus trampas y engaños. Lo que pretendía su autor era crear un ideal de república que evitase dar cobijo a cuantos huían de sus ocupaciones y se entregaban a la ociosidad y el vicio. Desde la vertiente literaria, el mensaje de Liñán representa en buena medida una continuación de los discursos de los arbitristas para erradicar la plaga de ociosos y vagabundos que inundaban la Corte.

Los *Entretenimientos* de Remón representan, por su parte, un intento por asegurar que todos los estratos sociales mantengan su identidad y no se corrompan entregándose a pasatiempos indecorosos. El título completo de la obra es bien significativo a este respecto: *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones cristianas para que en todo género de estados se recreen los sentidos sin que se estrague el alma*. Remón hacía un repaso por todos los órdenes de la sociedad, desde los soldados hasta las mujeres o los príncipes y religiosos, para ofrecerles a cada uno de ellos unas orientaciones sobre los entretenimientos, recreaciones y juegos que les eran permitidos, tratando de que el tiempo de ocio del que disponían lo destinaran siempre a actividades honestas; el libro era, por tanto, una aguja de marear de signo inequívocamente cristiano, con instrucciones para el bien común de la república. A su modo, representaba algo así como una continuación o un complemento del ya mencionado *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, de Luque Fajardo, y se presentaba como un manual para "diferenciar con facilidad lo virtuoso de lo vicioso y que pueda ser pecado, y lo lícito de lo no lícito".

En cuanto a *El filósofo del aldea* –dice David González– todo en la obra tiene como fin declarado adoctrinar sobre varios temas de interés social como el de la crianza de los hijos, el tomar estado, la gobernación, la fortuna y el lenguaje. Pero en la carta que el alférez Baltasar Mateo Velázquez le dirige al lector en los preliminares de la obra reconoce explícitamente el motivo que le llevó a componerla y que no es otro que reprimir la ociosidad, "que para todos los corazones humanos es veneno". Si don Juan invita a sus tertulias al filósofo aldeano es porque le tenía lastimado

> «el ver que estos buenos ratos tuviesen tan mal fin como parar siempre en jugar, quitándose las haciendas, y resultando de ahí otros mayores inconvenientes en ofensa de Dios y del prójimo; que razón fuera que parara ya este parar en república tan concertada como la nuestra» [38].

De lo que se trata, por tanto, es de aprovechar los ratos de ocio y conversación, que se están desperdiciando en juegos poco edificantes en los que se aventuran la hacienda y la honra. Don Juan piensa que el filósofo podría orientar las conversaciones hacia asuntos provechosos. La vinculación entre *El filósofo* y la *Guía y avisos de forasteros* es evidente, pues ambas

obras comparten, además de la morfología, un propósito beneficioso para la república. Como diálogos catequísticos *sui generis* en ambos casos –concluye David González–, un maestro y un filósofo, ejes de los *diálogos* y de las *conversaciones*, son los responsables de las instrucciones para que se huya de la ociosidad (amiga del pecado), mientras que los "escarmientos" y los "casos" advierten de los peligros de seguir lo contrario. La conexión con los *Entretenimientos* resulta también patente desde el momento en el que se advierte la intención de don Juan por darle un giro a las tertulias vespertinas y evitar los estragos del juego. En este sentido, tanto la *Guía* como *El filósofo* se ajustan perfectamente al programa reformador que organiza Remón en torno a sus *Entretenimientos*.

NOTAS

1. Alonso REMÓN (1623. Nota del autor "al lector").

2. En la exposición de la vida y la obra de fray Alonso Remón, y mientras no se indique otra cosa, seguimos en lo esencial a Manuel FERNÁNDEZ NIETO (1974).

3. Alrededor del retrato –el único que conocemos del P. Remón– puede leerse: *F. ILDEFONSUS REMON EX REGALI ET REDEMPTORIS FAMILIA B. MARIA DE MERCEDE. PREDICATOR ET CHRONOGRAPHUS GENERALIS, OPPIDO DE VARA DE REY, DIOCESIS CHONQUENSIS. Aetatis suae 52*. Bajo la figura del escritor aparecen las palabras *Et plura et altiora* ("Más y más alto"), que se han interpretado como su lema.

4. La había antes de la guerra civil de 1936-1939, como lo prueba el hecho, del que hablaremos más adelante, de que a comienzos de los años veinte del siglo pasado el cura párroco de la localidad sí pudo buscar información, aunque sin resultado alguno, acerca del nacimiento de Antonio Liñán y Verdugo.

5. Los 52 años con que aparece fray Alonso en el retrato al que nos acabamos de referir pueden inducir a error, pues *Interpretatio* vio la luz en 1617, lo que significaría que, si el retrato se hubiera hecho en ese año, Remón habría nacido hacia 1565; pero la suma de privilegio y las aprobaciones del libro están fechadas unos cinco años antes, por lo que cabe suponer que el retrato es también anterior en ese tiempo a la publicación de la obra y pudo hacerse hacia 1612 o 1613. Eso sí resulta coherente con la fecha de 1561 que propone Fernández Nieto para el nacimiento del escritor.

6. Vicente ZURIAGA SENENT (2005, página 162). Más adelante habremos de volver sobre estas palabras de Remón acerca de sus estudios en Belmonte.

7. Juan de PERSIA (1604). Uruch Bech había llegado a España en 1601 acompañando a una embajada de su lejano país; junto con algún otro integrante de aquella expedición, se convirtió al cristianismo y recibió el bautismo en el Palacio Real, apadrinado por los propios monarcas. Durante años hubo quien creyó que Juan de Persia era un pseudónimo de Alonso Remón.

8. El prestigio de fray Alonso Remón y el concepto que de él se tenía como orador y como escritor los resumió unos años más tarde Montalbán en su *Para todos* cuando dijo de él: "Predicador y Coronista general de la Sagrada Orden de Nuestra Señora de las Mercedes; perpetuo estudiante y varón tan grande que tiene hasta hoy estampados con su nombre quarenta y seis libros de diferentes materias". Juan PÉREZ DE MONTALBÁN (1632, 214v.)

9. Cabe destacar, como curiosidad, que entre esos libros se encontró *La Moschea*, de José de Villaviciosa, que se publicó en Cuenca, en casa de Domingo de la Iglesia, en el año 1615; la aprobación había sido firmada por fray Alonso Remón en el convento de Nuestra Señora de la Merced de Madrid el 12 de septiembre del año anterior.

10. Agustín de ROJAS VILLANDRANDO (1995, páginas 155-156).

11. Miguel de CERVANTES (1995, páginas 1288 y 26 respectivamente).

12. "Y está ya de manera esto, que no hay autor que no escriba comedias ni representante que no haga su farsa de moros y cristianos; que me acuerdo yo antes, que si no eran comedias del buen Lope de Vega y Ramón, no había otra cosa". Francisco de QUEVEDO (1993, página 210).

13. Lope de VEGA (1935, página 191).

14. Como indicábamos en nota un poco más arriba, en la exposición de la obra del mercedario de Vara de Rey seguimos a Manuel Fernández Nieto (1974), pero el problema de la atribución de sus comedias no está, ni mucho menos, resuelto, por lo que pueden encontrarse importantes diferencias entre unos investigadores y otros a la hora de establecer una relación completa de sus obras teatrales. Sobre algunas de las dificultades que plantea la correcta identificación de las obras de nuestro escritor puede verse, por ejemplo, Ven SERNA (1971, páginas 633-638).

15. Hay reproducción paleográfica de esta obra en Manuel FERNÁNDEZ NIETO (1974, páginas 143-195).

16. Al igual que *El hijo pródigo*, también *Las tres mujeres en una* está reproducida en Manuel FERNÁNDEZ NIETO (1974, páginas 197-306); el texto ha sido editado además por Ven SERNA (1983).

17. Como ya indicamos al hablar del retrato de fray Alonso Remón, las aprobaciones de *Interpretatio nominum*... están fechadas en 1612, aunque el libro vio la luz en 1617; no sabemos si hubo alguna edición anterior a este último año.

18. Vicente ZURIAGA SENENT (2005, página 171).

19. El texto ha sido editado modernamente (Alonso REMÓN, 2018).

20. No entramos aquí en el debate sobre el género literario en el que deben encuadrarse obras como estas; entre otros, pueden encontrarse observaciones muy interesantes sobre el tema, con referencias tanto a la *Guía* como a *El filósofo*, en trabajos de Ángel Raimundo FERNÁNDEZ (1982, págs. 437-443), David GONZÁLEZ RAMÍREZ (2010*b*, págs. 81-94), Manuel FERNÁNDEZ NIETO (2013, págs. 53-67) o Jonathan BRADBURY (2014, págs. 211-224).

21. Antonio LIÑÁN Y VERDUGO (1923, páginas 20-21).

22. El dato en Manuel FERNÁNDEZ NIETO (1974, páginas 66-67).

23. Véase Luis FERNÁNDEZ GUERRA (1871, páginas 411-412). El texto de la *Guía* puede leerse en Antonio LIÑÁN Y VERDUGO (1923, páginas 220-221).

24. Jean SARRAILH (1919, páginas 346-36) y Manuel de SANDOVAL (1923, páginas IX-X).

25. Julián ZARCO CUEVAS (1929).

26. El texto en Antonio LIÑÁN Y VERDUGO (1923, páginas 82-83). El P. Zarco no lo sabía en aquel momento pero, como vimos más arriba, esas palabras de don Antonio son exactamente las mismas que, según Vicente Zuriaga, escribió Remón en su profesión en la Orden de la Merced. El personaje de la *Guía* añadía además a continuación: "y luego lo demás de la vida lo he pasado en Alcalá y en Salamanca, y después por los negros pleitos que salieron contra la pobreza de ese patronazgo o mayorazgo, viví lo restante de la vida ya en Sevilla, ya en Granada o ya en Madrid". Alcalá, quizás Salamanca, Granada y Madrid fueron, como vimos más arriba, lugares en los que vivió o pudo vivir fray Alonso Remón.

27. Antonio LIÑÁN Y VERDUGO (1923, páginas 12-13).

28. *Ibídem*, página 281.

29. Julián ZARCO CUEVAS (1929, página 197).

30. J. A. VAN PRAAG (1935).

31. *Ibídem*, páginas 17-18.

32. .Baltasar MATEO VELÁZQUEZ (1625). Por alguna de las poesías laudatorias incluidas en el libro sabemos que su autor era conocido también como Baltasar de Angulo.

33. J. A. VAN PRAAG (1935, página 26).

34. Véase Manuel FERNÁNDEZ NIETO (1974, páginas 71 y siguientes).

35. Ángel Raimundo FERNÁNDEZ (1983, páginas 175-192).

36. No se puede descartar, en modo alguno, que Baltasar Mateo Velázquez fuese realmente un sobrino de fray Alonso Remón. Se conocen casos de obras publicadas durante el siglo XVII bajo el nombre de un familiar; David González, por ejemplo, señala el *Arte poética española*, de Diego García Rengifo, que apareció firmado por su hermano Juan Díaz Rengifo en 1592, y las *Soledades de la vida* que editó en 1663 Cristóbal Lozano bajo el nombre de su sobrino Gaspar Lozano. (David GONZÁLEZ RAMÍREZ, 2014, página 195, nota).

37. David GONZÁLEZ RAMÍREZ (2014). Para la *Guía y avisos de forasteros*, véase también, del mismo autor, 2010*a*).

38. El texto en Baltasar MATEO VELÁZQUEZ (1625, página 3a).

BIBLIOGRAFÍA.

BRADBURY, Jonathan. (2014). "La narrativa breve en la miscelánea del siglo XVII". *Edad de Oro*, XXXIII, páginas 211-224.

CERVANTES, Miguel de. (1995). *Ocho comedias y ocho entremeses. El trato de Argel. La Numancia. Viaje del Parnaso. Poesías sueltas*. Edición de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.

FERNÁNDEZ, Ángel Raimundo. (1982). "Situación actual de los estudios sobre novela corta del siglo XVII". *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, celebrado en Venecia del 25 al 30 de agosto de 1980*. Roma, Bulzoni, páginas 437-443.

–––. (1983). "Novela corta marginada del siglo XVII. Notas sobre la *Guía y avisos de forasteros* y *El filósofo del aldea*". En *Homenaje a José Manuel Blecua, ofrecido por sus discípulos, colegas y amigos*. Gredos, Madrid, páginas 175-192.

–––. (2010). "Rémoras y vagabundos en el Madrid de los Austrias. El mensaje contra la ociosidad de la *Guía y avisos de forasteros* (1620) entre los arbitrios de la época". En *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica,* vol. 28, páginas 57-72.

FERNÁNDEZ-GUERRA, Luis. (1971). *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*. Madrid, páginas 411-412.

FERNÁNDEZ NIETO, Manuel. (1974). *Investigaciones sobre Alonso Remón, dramaturgo desconocido del siglo XVII*. Madrid, Retorno ediciones.

–––. (2013). "Entre costumbrismo y novela: Antonio Liñán y Verdugo y Baltasar Mateo Velázquez". *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 43, 2, páginas 53-67.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, David. (2010*a*). "Rémoras y vagabundos en el Madrid de los Austrias. El mensaje contra la ociosidad de la *Guía y avisos de forasteros* (1620) entre los arbitrios de la época". *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*. Volumen 28, páginas 57-72.

–––. (2010*b*). "La disolución del marco narrativo en el origen del costumbrismo. De la *Guía y avisos de forasteros* a los días de fiesta de Zabaleta". *Cuadernos de Filología Italiana*. Número extra, 6, páginas 81-94.

–––. (2014). "*El filósofo del aldea* (1625) de Baltasar Mateo Velázquez: recepción textual e hipótesis autorial". *Edad de Oro*, XXXIII, páginas 193-210.

LIÑÁN Y VERDUGO, Antonio. (1923). *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*. Edición de la Real Academia Española. Madrid.

MATEO VELÁZQUEZ, Baltasar. (1625). *El filósofo del aldea y sus conversaciones familiares por casos y sucesos casuales*. Madrid.

NOUGUE, André. (1980). "Defensa de la lengua, o claridad y afectación en el siglo XVII. (Opiniones de B. M. Velázquez y de fray Jerónimo de San José)". *Criticón*, número 10, páginas 5-11.

PÉREZ DE MONTALBÁN, Juan. (1632). *Para todos. Ejemplos morales, humanos y divinos*. Madrid.

PERSIA, Juan de. (1604). *Relaciones de don Juan de Persia de lo que le sucedió en el viaje que hizo de Persia a estos reinos*. Valladolid.

QUEVEDO, Francisco de. (1993). *La vida del Buscón*. Edición, prólogo notas de Fernando Cabo Aseguinolaza. Estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter. Barcelona, Crítica.

REMÓN, fray Alonso. (1623). *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones cristianas para que en todo género de estados se recreen los sentidos sin que se estrague el alma*. Madrid,

–––. (2018). *Laberinto político manual*, Edición de Emilio Blanco. José J. de Olañeta editor, Palma de Mallorca.

ROJAS VILLANDRANDO, Agustín de. (1995). *El viaje entretenido*. Edición, introducción y notas de Jean Pierre Resot. Madrid, Castalia.

SANDOVAL, Manuel de. (1923). Prólogo a LIÑÁN Y VERDUGO, Antonio (1923),, páginas IV-LV.

SARRAILH, Jean. (1919). "Algunas notas acerca de don Antonio Liñán y Verdugo, autor de la *Guía y avisos de forasteros*, 1620". *Revista de Filología Española*, tomo VI, páginas 346-363.

SERNA, Ven, (1971). "Ante Remón y el sacar en limpio sus comedias". *AIH. Actas del IV Congreso Internacional de Hispanistas*, páginas 633-638).

–––. (1983). *El teatro de Alonso Remón. «Las tres mujeres en una»*. Madrid.

VAN PRAAG, Jonas A. (1935). "La *Guía y avisos de forasteros* de Antonio Liñán y Verdugo y *El filósofo de aldea* de Baltasar Mateo Velázquez". *Bulletin Hispanique*, 37, páginas 10-26.

VEGA CARPIO, Lope Félix de. (1935). *Colección escogida de obras no dramáticas*. Por don Cayetano Rosell. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXXVIII.

ZARCO CUEVAS, Julián. (1929). "¿Quién fue el verdadero autor de la *Guía y avisos de forasteros* impresa en Madrid en el año 1620?". *Boletín de la Real Academia Española*, 16, páginas 185-198.

ZURIAGA SENENT, Vicente. (2005). *La imagen devocional en la Orden de Nuestra Señora de la Merced. Tradición, formación, continuidad y variantes*. Tesis doctoral Universitat de Valencia. Servei de Publicacions.

Fig. 2.

Fig. 1.
Fig. 3.
Fig. 4.

DESDE EL RECUERDO: LAS JORNADAS POÉTICAS DE CUENCA (1984-1989)

ENRIQUE TROGAL

Coordinador, programador de las Jornadas y editor de sus Actas

Una cita diferente

Nuestros encuentros poéticos llegaron a ser una referencia obligada para el público que los siguió y, sobre todo, para los participantes, en un tiempo, aquellos primeros ochenta, en que eran muy raras y escasas reuniones como éstas. Traían además algo nuevo, diferente, pues no eran ni un congreso para especialistas ni un curso de verano para estudiantes; no se trataba de actos académicos y rompían de alguna manera los protocolos, por lo que se lograba crear una agradable atmósfera de cercanía y convivialidad entre público y participantes. De manera que en la cita de cada verano poder reunir a poetas, críticos, editores, profesores o traductores y hacerles compartir con el público lecturas, debates y experiencias, fue el primero de los objetivos, el más importante de los propuestos para dar forma al proyecto y comenzar a desarrollarlo.

Entre la iglesia de San Miguel, donde tenían lugar las conferencias y coloquios, y el Museo de Cuenca, sede de los recitales poéticos, la Posada de San José se convertía en un hermosísimo y acogedor ágora para citas y encuentros, y la Plaza Mayor en foro abierto para disfrutar del frescor de sus terrazas y la estimulante compañía de los escritores.

A las doce de la mañana de aquel último día de julio de 1884, con puntualidad germánica, Carlos de la Rica hacía la presentación de estas Jornadas conquenses de Poesía, abriendo la edición con uno de esos apasionados, imaginativos y barrocos discursos suyos que todavía se añoran, para celebrar esta nueva fiesta de la poesía a la que colmó de bendiciones y a la que, con su verbo dinámico y visionario, auguró un espléndido futuro que convertiría a Cuenca en un centro donde se convocaría no sólo a los mejores poetas de Europa, sino al Parnaso completo, sin que faltaran a la cita Hefesto o Poseidón y una corte de sátiros y náyades, para dar paso, a continuación, a Ángel Crespo, que dictó una conferencia, "Panorámica de la poesía española desde la posguerra hasta los años 60", que supuso el inicio del programa inaugural de esta primera edición de las Jornadas Poéticas. Con su certera revisión crítica de la evolución de la poesía de aquella España, que dejaba atrás la guerra civil, y se centraba, sobre todo, en las generaciones, grupos y tendencias de los años cuarenta, cincuenta y sesenta, desarrollaba

una aproximación nueva al hecho poético que serviría de base y referencia para enmarcar la poesía contemporánea, y sería desde ese momento el eje sustancial de nuestras jornadas, con la presencia en vivo de sus autores; y no sólo en lengua castellana, sino en todas las otras lenguas españolas.

Y no sólo la poesía española. Pues el otro gran propósito de las Jornadas era el de llegar a convertirse en una reunión primero ibérica, con la riquísima aportación de los poetas portugueses (cuya presencia se materializaría ya desde la segunda edición), europea después (poetas franceses e italianos vinieron a partir de la quinta edición), y pensando en escritores magrebíes finalmente para completar nuestro entorno cultural, un objetivo que debería haber consagrado las Jornadas Poéticas de Cuenca como la gran casa de la Poesía en España, pero cuya desgraciada desaparición aprovecharon otras ciudades, Córdoba y Barcelona especialmente, para crear sus festivales internacionales de poesía.

Así pues, la magistral aproximación que del tema hizo Ángel Crespo sirvió de arranque para un programa que en jornadas sucesivas completaría el panorama con la aportación y presentaciones de otros conferenciantes. Es el caso de Miguel Ramos, quien, el día siguiente, 1 de agosto, trazó con su conferencia un "Panorama de la última poesía: los años 60 y 70", que dio un completo acabado al ciclo comenzado por Ángel Crespo. Miguel Galanes, José Luís Jiménez Frontín y Pilar Gómez Bedate, en las respectivas presentaciones que hicieron de cada uno de los poetas participantes en los distintos recitales, ampliaron ámbitos y visiones y precisaron corrientes nuevas y grupos, al enmarcarlos en modos estéticos diversos y diferentes, contribuyendo a dibujar una perspectiva muy amplia de los caminos que iba recorriendo la poesía española en los últimos años.

Ese mismo día 31, por la tarde, se inauguraron las lecturas poéticas en la sala Segóbriga del Museo de Cuenca que, desde ese momento, se convirtió en el espacio único donde tendrían lugar los encuentros entre los poetas y el público. La primera fue presentada por Miguel Galanes que introdujo a cada uno de los invitados con una breve disertación sobre "El personalismo en la joven poesía española". Y participaron en ella Juan Carlos Valera, Rodolfo Hässler y José del Saz Orozco, integrante del grupo poético "La Camama", junto a Manuel San Martín y Carlos Asorey, que dos años antes habían publicado su libro manifiesto en la colección "El Toro de Barro" de Carlos de la Rica.

La segunda jornada, día 1 de agosto, se abrió con la conferencia, ya citada, de Miguel Ramos, "Panorama de la última poesía: los años 60 y 70", que analizaba los acontecimientos poéticos más relevantes de esas dos décadas y ampliaba así el horizonte abierto por Ángel Crespo, para situarnos en el umbral de las corrientes literarias más recientes o directamente contemporáneas. Y aún incidió en ello por la tarde José Luis Jiménez Frontín cuando, a través de su presentación, "La estética de los años 70. Notas de lectura sobre la nueva poesía en España", introdujo muy acertadamente a los dos poetas que recitaron una selección de sus obras en la Sala Segóbriga: Antonio Colinas y César Antonio Molina.

La tercera sesión de esta primera edición de las Jornadas Poéticas de Cuenca reunió la mañana del 2 de agosto en la iglesia de San Miguel a un nutrido grupo de directores y representantes de revistas de poesía actuales y algunas históricas ya. Fanny Rubio, autora de una de las obras de referencia en ese ámbito, *"Las revistas de poesía en España",* fue la moderadora del coloquio. Ángel Crespo habló de sus dos revistas, "Deucalión" y "El pájaro de paja", que tienen su lugar propio en la literatura española por ser germen, origen, casa primera y caja de resonancia del postismo; y Eduardo de la Rica de "El molino de papel", revista conquense que supuso en su momento una bocanada de aire fresco y europeo que vino a regenerar y avivar el ambiente literario de la ciudad. Las importantes aportaciones contemporáneas venían personalizadas en Francisco Bejarano, director de la gaditana "Fin de siglo", el gallego Francisco López, redactor de "Argumentos", Francho Nagore, director de "Fuellas...", la única revista en lengua aragonesa, y Amador Palacios, colaborador de la albaceteña "Barcarola".

El recital de la tarde contó con la presencia y la palabra de Miguel Ramos, algunas de las claves de cuya poesía fueron desveladas en la presentación del poeta que, bajo el título de "Dimensión poética de la realidad", realizó Miguel Galanes.

La última jornada, el 3 de agosto, comenzó con la introducción que Ángel Crespo, adelantado conocedor del tema, hizo de Francho Nagore, uno de los más representativos es-

critores de la vivificada lengua aragonesa, cuya lírica fue el tema de la conferencia que dictó a continuación, "Ultima poesía aragonesa". Con su introducción "Tres corrientes en la nueva poesía", Pilar Gómez Bedate dio paso a Federico Gallego Ripoll, Manuel San Martín y Enrique Trogal, que cerraron con su recital la serie de lecturas poéticas de esta primera edición de las Jornadas, brillantemente clausuradas por el maestro Ángel Crespo.

Los resultados de este inusual evento cultural en Cuenca dejaron en el ambiente, entre el público y en los organizadores una gran satisfacción. Sólo quedaba seguir acertando con la programación, corregir pequeños desajustes o algún fallo, debido más a la novedad que al descuido, y seguir adelante. Parecía difícil, pero se consiguió. Y con su puesta en marcha, las Jornadas Poéticas de Cuenca sentaron las bases, crearon un modelo y pasaron a ser una referencia obligada en los mentideros literarios, mientras se fueron desarrollando sus ediciones sucesivas.

La segunda edición: primer vis a vis hispano-luso

La segunda edición tuvo lugar al año siguiente, 1985, y se desarrolló entre los días 1 al 4 de agosto. Para la ocasión, se decidió centralizar todos los actos del programa en la Sala Segóbriga del Museo de Cuenca, y ello por dos motivos: evitar, en primer lugar, a público y participantes desplazamientos innecesarios, y, en segundo lugar, comenzar a definir un recinto que pasara a convertirse en sede reconocible y referencia de los encuentros literarios futuros.

El programa de ese año giraba en torno a la difusión de la poesía y, por primera vez, contaba con la presencia de los primeros poetas portugueses que se incorporaban a las Jornadas Poéticas. Así, la conferencia inaugural, "De educación poética (Poesía y enseñanza)", abordaba el tema de la primera aproximación a la poesía, la que tiene lugar en el centro de enseñanza y se dirige a los estudiantes. Hay que señalar que en aquellos años ochenta la literatura todavía formaba parte imprescindible del programa de enseñanza y no parecía posible que pudiera llegar a desaparecer de la formación integral de los estudiantes españoles. El tiempo nos quitaría la razón. Y constituyó una lección magistral del catedrático de literatura Vicente Tusón, que volvía a Cuenca en cuyo Instituto de Enseñanza Media "Alfonso VIII" ejerció de profesor de literatura durante varios años (profesor de poesía era, en realidad, como le gustaba llamarse). La ocasión fue doblemente memorable, pues, por un lado nos brindó el privilegio de volver a asistir a una de sus clases inolvidables en la que puso al día la cuestión esencial de cuál era la situación de este género literario en las aulas en aquel momento, y cómo se puede plantear el acceso del estudiante a la poesía, cómo debe programarse, analizarse, estudiarse, dentro de un plan de estudios que no descuide la inteligencia y la sensibilidad de los alumnos; todo ello desarrollado, no, vivido con el dominio y el apasionamiento de quien ha hecho de ello la razón de su vida. Sólo cuando años después nos dejó llegamos a entender verdaderamente el alcance de esa consagración, entenderlo y amarlo todavía más por cuanto nos había dado como profesor, pero, sobre todo, como amigo. Y eso fue lo que, por otro lado, hizo tan especial el acto: vivir la emoción de reencontrar al profesor, al amigo, al inolvidable tutor que guiara nuestros primeros pasos y nuestros primeros versos, pues aquella luminosa mañana de agosto éramos muchos los ex alumnos del profesor Tusón que volvíamos a conversar con él en aquellas aulas del añejo instituto donde tuvimos el privilegio de conocerlo y tratarlo.

Los recitales poéticos de las dos primeras tardes, presentados por Carlos Morales, constituyeron un estimulante recorrido por la poesía más joven, representada en aquella ocasión por la catalana Rosa Lentini, la madrileña Julia Castillo y tres castellanomanchegos, el toledano Amador Palacios y los conquenses Jesús Antonio Rojas y Antonio Lázaro. María Victoria Atencia, llena de gracia y elegancia, ejerció, en el recital del segundo día, su magisterio entre los jóvenes poetas participantes.

El día 2, a las once de la mañana, vio abrirse el primer gran momento de la poesía portuguesa en Cuenca. Presentados por Ángel Crespo, sin duda uno de los grandes lusistas españoles, tuvimos el privilegio de disfrutar con la presencia de dos de los más grandes poetas lusos del siglo XX, Eugénio de Andrade y Antonio Osorio, que recitaron sus poemas creando una atmósfera de respeto y entusiasmo extraordinarios. A partir de ese momento, la asistencia de poetas de esa nacionalidad se hará habitual en las ediciones sucesivas.

Otro de los grandes momentos para el recuerdo tendría lugar a la jornada siguiente, día 3, cuando, a mediodía, se reunieron cinco poetas, escritores de larga trayectoria, obra consagrada, en activo y en plena madurez creativa, para desvelar ante el público las claves de su trabajo. Los dos poetas portugueses más Ángel Crespo, Joan Perucho y Manuel Mantero, nos leyeron sus versos y mostraron las facetas más accesibles de su actividad creadora a partir de testimonios y revelaciones personales, vitales, culturales, origen de su inspiración, técnica, sus influencias literarias o incluso determinadas circunstancias políticas que pudieron condicionar su vida y sus escritos. Aquel encuentro, "La experiencia poética: el poeta y sus versos", supuso el acercamiento más cálido, auténtico y profundo al creador comprometido con su tiempo y su obra. Por la tarde, el público que llenaba la Sala Segóbriga se aprestó a disfrutar de un singular dueto lírico entre Carlos de la Rica y Pablo García Baena, el más conocido, y todavía en plena madurez creativa, de los componentes del grupo cordobés "Cántico".

El último día de esta segunda edición de las Jornadas Poéticas de Cuenca se abrió a mediodía con un interesante coloquio que bajo el título "Los medios de comunicación y la poesía" siguió analizando el tema de la difusión de la poesía, abierto el año anterior. Moderada por César Antonio Molina, la tertulia reunió a un grupo de periodistas de prensa, radio y televisión, que se habían ocupado de la poesía en sus respectivas secciones de cultura. Cada uno de ellos resumió sus puntos de vista defendidos en las diversas intervenciones en una serie de breves artículos que luego se publicaron en las Actas correspondientes. Entre los participantes, mencionar a José Ángel García y Ángeles Taranillas, por Radio Nacional en Castilla-La Mancha; Ángel Vivas, por el diario "Ya", Lluis Bassets y Carlos García Santacecilia ("Condenados a entenderse" es el título de su artículo), por "El País", y Joaquín Arnáiz ("A favor del periodista comprometido con la cultura", el del suyo), por "El Mundo".

Presentada por Pilar Gómez Bedate, con su habitual brillantez, la última lectura poética de esta edición reunió a Luis Alberto de Cuenca y Antonio Carvajal, y se cerró con las palabras de clausura de Eugénio de Andrade.

1986: turno para los más jóvenes

Si las dos primeras ediciones de las Jornadas Poéticas de Cuenca habían sido organizadas y financiadas exclusivamente por la delegación provincial de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, esta nueva edición, la tercera, que se desarrolló los días 1 al 4 de agosto de 1986, contó con el apoyo de la Fundação Gulbenkian de Lisboa, una colaboración que se mantendría hasta la quinta edición.

Las Jornadas se abrieron con la conferencia inaugural de Pilar Gómez Bedate, "Stéphane Mallarmé, poeta maldito", pues la poesía simbolista francesa constituye uno de sus ámbitos de investigación y análisis más reconocidos. Por la tarde, la lectura poética congregó en la Sala Segóbriga a un público muy numeroso que se deleitó con la intervención de dos muy conocidos poetas, el granadino Luis García Montero y el conquense José Luís Jover, periodista de reconocido prestigio en radio y televisión y, al tiempo, autor de una obra poética muy personal y sugestiva.

El segundo día tuvieron lugar dos recitales, uno de poetas españoles por la mañana, y otro de poetas portugueses por la tarde. Con una característica común: en ambos casos se

presentaban poetas jóvenes pero con una obra ya bien asentada. Los españoles eran Ramiro Fonte, Ángel Carlos Moreu y Luís Martínez de Merlo; con el primero de ellos, Fonte, se hizo oír por primera vez en Cuenca la poesía en lengua gallega, y el tercero, Martínez de Merlo, dejó como recuerdo un divertido romance de ocasión, glosando su paso por las Jornadas y retratando jocosamente a todos los demás participantes. Por la tarde fue el turno de la poesía portuguesa más nueva. Con el expresivo título de "Poesía años 80: sobrevivir en la costa atlántica", E.M. de Melo e Castro (Gerardo Manuel Ernesto de Melo e Castro) trazó un interesantísimo panorama sobre las últimas corrientes poéticas lusas, y presentó a los invitados a darnos a conocer su obra, sugerente, rica, intensa, Eduardo Pitta y Al Berto, dos de sus más conocidos representantes.

Siguiendo el programa de las lecturas poéticas del día anterior, el día 3 por la mañana fue el momento de la poesía joven en Cuenca. Y así, presentados por nuestro inolvidable Carlos de la Rica, siempre extraordinario maestro de ceremonias, fueron recitando su obra más reciente José Ángel García, Acacia Domínguez y Carlos Morales. El recital de la tarde constituyó la presentación de la poesía más joven en lengua catalana, pues el año anterior ya tuvimos entre nosotros al maestro Joan Perucho. El encargado de hacer la presentación fue el poeta, crítico y editor barcelonés Enrique Badosa, y el autor, el joven Alex Susanna.

El esperado coloquio de la última jornada de esta tercera edición giró en torno a un tema vital e insoslayable en el terreno de la difusión y conocimiento de la poesía, "La traducción de textos poéticos", y reunió a un grupo de expertos y reconocidos traductores que expusieron y analizaron los problemas que plantea esta labor a la luz de su experiencia personal y sus trabajos. Moderado el encuentro por Ángel Crespo, memorable traductor del portugués y del italiano, entre otras lenguas, pues la traducción ocupa un lugar importantísimo dentro de su obra, intervinieron Pilar Gómez Bedate, Emma Calatayud, Javier Lentini y Enrique Badosa. En las Actas correspondientes aparecerían algunas de las opiniones mostradas en el coloquio, en particular la de Badosa ("Necesidad y elogio de una traición") y la de Lentini ("15 notas a la traducción poética").

El recital de clausura unió las voces del español Enrique Badosa y el portugués E.M. de Melo e Castro. Y Ángel Crespo, que los había presentado, se encargó de cerrar brillantemente este nuevo capítulo de las Jornadas Poéticas de Cuenca, cuyo programa daría cuerpo a una nueva publicación de sus Actas.

Gallegos, catalanes y castellanomanchegos

La cuarta edición se desarrolló durante los días 9, 10, 11 y 12 de julio del año 1987. La poesía y los poetas volvieron a congregar a un numeroso público, adepto leal de nuestros encuentros y sus llamativas actividades complementarias, que iban enriqueciendo el programa de cada año.

La conferencia inaugural la dictó Basilio Losada, que nos introdujo cumplidamente en "La poesía gallega contemporánea". Por la tarde, Francisco López, periodista gallego de reconocida trayectoria en el ámbito de la prensa cultural, presentó a dos poetas, Manuel Vilanova y Arcadio López Casanova, que continuaron mostrando la vitalidad de la poesía en lengua gallega como hiciera Ramiro Fonte el verano anterior.

Dos lecturas poéticas ocuparon la segunda jornada de esta edición. Por la mañana, el poeta bilbaíno Jon Juaristi compartió tribuna con el poeta barcelonés José Luís Jiménez Frontín, a quien conocimos en la primera edición como presentador y crítico y que ahora mostraba su faceta de creador literario. Y por la tarde, la plaza fue ocupada por la poesía portuguesa con la presencia de otros dos grandes poetas lusos, Casimiro de Brito y Pedro Tamen, que fueron presentados por el crítico Eduardo Lourenço.

Otros dos recitales tuvieron lugar al día siguiente. A mediodía, Carlos de la Rica presentó a Rafael Alfaro, consumado poeta conquense de El Cañavate, y a Carmen Borja, asturiana, recién llegada al mundo de la creación entonces, pues acababa de aparecer su primer libro de poesía. Por la tarde leyeron sus obras Marta Pessarrodona, una de las voces más significativas de la poesía contemporánea en lengua catalana, y Antonio Martínez Sarrión, el

gran poeta castellanomanchego, cuyo primer libro apareció publicado en El Toro de Barro, la irrepetible colección de Carlos de la Rica, y que formó parte del grupo esencial de los poetas novísimos en aquel célebre ensayo de Josep María Castellet, verdadero hito fundacional para las nuevas corrientes de la poesía española.

Esta cuarta edición de las Jornadas Poéticas de Cuenca se cerró brillantemente con dos actos del más alto interés. El coloquio, que giró en esta ocasión en torno a "La crítica de poesía", moderado por Francisco López, en el que un grupo de prestigiosos críticos, que ya habían dado pruebas de su autoridad en la materia en intervenciones previas como presentadores y conferenciantes, debatió sobre el papel de los críticos y la importancia de la crítica,

fundamentales para el análisis y el desarrollo de todas las facetas de la creación. Y el recital de clausura que contó con la presencia inolvidable de Francisco Brines, destacado representante de la generación del 50 y uno de los grandes poetas españoles contemporáneos.

De Pessoa a Rosa Chacel pasando por Italia y Francia

La quinta edición de las Jornadas Poéticas de Cuenca tuvo lugar entre los días 1 a 4 de agosto de 1988 y, por primera vez, tuvieron un carácter monográfico, pues nuestro encuentro literario veraniego su sumó a las celebraciones internacionales del centenario del nacimiento de Fernando Pessoa. El programa previsto dedicaba las cuatro mañanas de las Jornadas de manera intensiva a la lectura y presentaciones de conferencias, comunicaciones y un coloquio final en torno a la figura, la vida y la obra del gran poeta portugués. Pero en el último momento, y por causas ajenas a nuestra organización, no llegaron a incorporarse al evento precisamente los invitados portugueses. Pese a todo, el trabajo extraordinario de los participantes españoles se materializó en las tres conferencias que se dictaron; la primera, de Ángel Crespo, "El sebastianismo de Fernando Pessoa y dos mesianismos asiáticos", la de Pilar Gómez Bedate después, "El neoclasicismo en las odas de Ricardo Reis", y finalmente la de José Ángel Cilleruelo, "El viaje de Fernando Pessoa", que pusieron luz sobre importantes aspectos de la obra pessoana.

Las lecturas poéticas volvieron a centrarse en la figura de jóvenes poetas cuyas obras permanecían todavía inéditas, como en el caso de Marina Aoiz, cuyo recital constituyó casi la presentación pública de su trabajo, o cuyo primer libro acaba de ver la luz apenas unos días antes del encuentro, como sucedió con el poeta conquense Antxón Barea; o Amalia Iglesias, quien habiendo obtenido recientemente el premio Adonais, presentaba en Cuenca su segundo poemario.

Otra importante novedad para las Jornadas Poéticas era la presencia en esta edición, por primera vez, de poetas europeos no ibéricos. Dos consagrados creadores, italiano uno, Attilio Carminati, de expresión véneta, y francés el otro, Jean-Pierre Colombí, iniciaban la apertura de nuestros encuentros hacia ámbitos más ambiciosos. La idea era convocar en Cuenca a poetas de todos los países que forman parte de nuestro medio ambiente cultural, con la presencia ya habitual de los bardos portugueses. Se pretendía integrar a escritores franceses e italianos en primer lugar, y luego ingleses, belgas y alemanes y, en sucesivas ediciones – cual ya quedó dicho - invitar a poetas del norte de Africa, de Marruecos, de Argelia., y también a autores latinoamericanos, para, finalmente, contar con escritores de toda Europa, pues éste era el objetivo a desarrollar en el futuro de las Jornadas Poéticas de Cuenca.

Y otra nota para el recuerdo. Durante dos días nuestros encuentros tuvieron una singular invitada en la persona de la extraordinaria pensadora Rosa Chacel, una visitante muy especial que desarrolló una entusiasta participación en los coloquios y lecturas a las que asistió.

El recuerdo de Antonio Machado y el presente de la poesía de la región

La última edición de nuestras Jornadas Poéticas de Cuenca, la sexta, tuvo lugar los días 21 al 23 de julio de 1989. Fue la más corta de todas pues fue necesario constreñir el programa a tres días por una serie de circunstancias: el cambio de fecha, la vuelta al mes de julio y el cambio de

sede. Efectivamente, las Jornadas Poéticas abandonaron la Sala Segóbriga del Museo de Cuenca y se fueron, calle de San Pedro arriba, a instalarse en la sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, la UIMP, a la sazón instalada en el antiguo convento de las Carmelitas, a los pies de la cárcel vieja, presidida por Fray Luis de León, y de la iglesia de San Pedro. Este traslado de las actividades de los encuentros literarios a un lugar inhabitual supuso el desconcierto o la dejadez de una parte de los incondicionales y fue la edición que contó con menos asistencia de público de todas las celebradas. Dos temas articularon su contenido, el cincuentenario de la muerte de Antonio Machado y la poesía en Castilla-La Mancha en torno al siglo que se acababa.

La celebración del gran poeta andaluz se desarrolló en la mañana del día 23 y consistió en dos importantes conferencias, una de Francisco López sobre "Antonio Machado entre la popularidad y la crítica", y otra del recordado profesor Vicente Tusón, "Galerías de Machado, notas de una relectura", que nos permitió disfrutar por segunda vez de la presencia del amigo y del magisterio del profesor. Y se cerró brillantemente con una selección de sus poemas recitados por la actriz Elisa Montes.

El otro tema, "El siglo que se acaba: poesía en Castilla-La Mancha", se extendió a lo largo de los tres días, por las mañanas o las tardes, en conferencias y lecturas poéticas ilustrativas. Alfredo Villaverde, en primer lugar, analizó en su conferencia "La poesía de los últimos años en la región"; en la segunda, Pedro A. González se centró en una figura emblemática, "Juan Alcaide y su tiempo"; y Amador Palacios cerró el ciclo trazando una panorámica sobre "Las vanguardias poéticas en Castilla-La Mancha". Cuatro poetas, un consagrado, Antonio Fernández Molina, y tres jóvenes, Amós Belinchón, Joaquín Brotons y Juan Carlos Gea, ilustraron con sus versos y representaron, una vez más, a la poesía castellanomanchega. Las restantes lecturas poéticas se completaron con la intervención de dos mujeres, las andaluzas Juana Castro y Fanny Rubio, dos poetas catalanes en lengua castellana, Javier Lentini y José Ángel Cilleruelo, y Lorenzo Martín del Burgo.

Y así llegamos al final de nuestra andadura, ni inesperado ni deseado. Cuando el día 23 de julio se clausuró esta sexta edición de las Jornadas Poéticas de Cuenca se abrió un incómodo interrogante acerca del porvenir de nuestros encuentros. Se chismeó, corrieron rumores, se decía que había quien rabiaba y conspiraba, nadie hablaba claro en la delegación de Cultura, ni en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, ni en instancia alguna conocida. Y nos despedimos pensando que, tal vez, todo quedaría en una crisis de crecimiento y que las Jornadas podrían remontar el bache. No obstante, durante meses hubo inquietud. ¿Qué pasará el año próximo? ¿Habrá continuidad? ¿Se consolidarán definitivamente las Jornadas Poéticas de Cuenca? ¿Serviría de algo la experiencia acumulada en esos seis años, el éxito de una iniciativa pionera que contó desde el principio con el favor del público que muchas veces llenó a rebosar la Sala Segóbriga? ¿Se valorarían las potencialidades de unos encuentros literarios con un sólido programa e intenciones de futuro capaces de acoger y desarrollar numerosas actividades artísticas, diferentes y complementarias?

Había murmuraciones de esquina y nubarrones muy negros sobre el panorama y mezquindades varias acechando. Y, finalmente, los peores augurios se confirmaron cuando al año siguiente triunfaron los rumores. La ruindad ganó la batalla y acabó de manera deshonesta con las Jornadas Poéticas de Cuenca. La séptima edición nunca vio la luz, un desentonado coro

de políticos entonó las oportunas letanías y con los nuevos dineros que venían de Madrid se acabó lo que se daba.

Hubo entonces quien quiso hacer leña del árbol caído, sin conseguirlo, se pretendió reprocharnos a los responsables de las Jornadas Poéticas una mala gestión, programaciones incorrectas, personalismos varios, olvidos y preterimientos navajeros, en fin, una variada turbamulta de ridículas acusaciones que solían aparecer en las páginas de opinión del periódico y que fueron adecuadamente contestadas y desactivadas pacífica y racionalmente. Y recuerdo que lo peor de lo peor consistía en restregarnos por la cara que no habíamos sido capaces de convertir las Jornadas Poéticas en respetable congreso para eruditos, conferencia de notables, concilio de escogidos, simposio de titulados, capítulo de elegantes, o incluso en alegre curso de verano de esas animadas universidades estivales que florecían en aquellos días con la misma promiscuidad que los festivales de cine de hoy en día en España, donde debe haber aproximadamente unos diez mil, pues cada ciudad de más de tres mil habitantes tiene el suyo particular. Pues bien, en aquellos días lo dijimos y volvemos ahora a repetirlo: quisimos que las Jornadas Poéticas de Cuenca fueran, y lo fueron, sobre todo un encuentro de poetas. Y ése fue su éxito.

Los poetas y el público: una relación de ida y vuelta

De las muchas conversaciones previas y en todos los proyectos que fuimos imaginando, durante el período de creación de cada una de las páginas de "La Cizaña", siempre emergía una idea central muy clara, la de que el poeta, el creador, dijera sus versos directamente al público en un ambiente acogedor, entrañable, de intercambio de ideas personales y confidencias, y otra, que el público tuviera la oportunidad de experimentar la cercanía del autor y participara de su experiencia literaria escuchando sus versos y dialogando con él, adquiriendo así un palpitante conocimiento de vida y de verdad, algo que fuera más allá de la escucha de un mero recitado de poesías. Y por lo que respecta a los propios escritores, se trataba de crear durante cuatro días un lugar de encuentro y reposo, de celebrar conocimientos y presentaciones, de compartir tiempos y espacios y reunir para mezclar en agradables encuentros mundos y realidades diversas y diferentes, texturas, estéticas y generaciones próximas y lejanas, bien conocidas o por descubrir.

Todos estos eran los materiales con los que Manuel San Martín y yo, así como los muchos colaboradores ocasionales que se acercaban a nuestras tertulias para trabajar, aportar o discrepar, y siempre con tranquilidad y armonía, íbamos moldeando la idea primigenia que desembocó en las Jornadas Poéticas.

De manera que la columna vertebral de las Jornadas fueron los poetas, la poesía, con el público y para el público. Hubo otras actividades a lo largo de las ediciones, algunas abiertas, como exposiciones de pinturas, de poesía visual o performances teatrales exclusivas, y otras privadas, ofrecidas a los invitados participantes, como los paseos arqueológicos o las veladas en Carboneras de Guadazaón. Pero fueron, sin ninguna duda, las lecturas poéticas los actos que concitaron mayor expectación, interés y afluencia de espectadores.

Y para hacernos una idea de la importante representación poética que acogieron las seis ediciones de la Jornadas Poéticas basta echar un vistazo a la nómina de autores que pasaron por la Sala Segóbriga, donde resuenan todavía los ecos de algunos actos que permanecen de forma vivaz en la memoria. Como sería el caso del recital de Eugénio de Andrade y la explo-

sión de entusiasmo que produjo su lectura de un poema sobre Pasolini; o, a nivel interno, las tertulias que alrededor de Ángel Crespo o Vicente Tusón animaban extraordinariamente las tardes en la Posada de San José.

Distintos países, distintas lenguas, distintas voces

Iniciamos este memorial recordando la brillante presencia de la poesía portuguesa, representada por grandes creadores de la talla de Eugénio de Andrade, Antonio Osorio, Casimiro de Brito, Pedro Tamen y el original poeta audiovisual Ernesto Manuel de Melo e Castro. La pujante nueva poesía lusa tuvo dos magníficos exponentes en los, entonces, jóvenes Al Berto y Eduardo Pitta; y una vez establecida de forma natural su presencia continuada en las Jornadas Poéticas, éstas, en la quinta edición, se abrieron a la poesía europea no ibérica: con la participación de un poeta italiano en lengua véneta, Attilio Carminati, y de un poeta francés, Jean-Pierre Colombí, se ampliaban los horizontes de los encuentros para proyectarse, en un primer momento, hacia creadores de nuestro más próximo entorno cultural, que habría de cubrir, sucesivamente, vuelvo a reiterarlo, Europa entera y el norte de África. Naturalmente ése era el proyecto, pero el apresurado acabamiento de las Jornadas lo truncó sin contemplaciones.

Finalmente, la poesía española estuvo representada por una gran variedad de voces pertenecientes a diferentes generaciones, a grupos diversos bien conocidos, a individualidades consagradas y a la renovación emergente; y no sólo en castellano, sino en algunas de las otras lenguas españolas.

Una lengua minoritaria, con un pequeño número de hablantes, el aragonés, tuvo en Cuenca presentación pública en la persona de Francho Nagore, su máximo defensor, que la difunde a través de revistas de creación y publicaciones de estudios filológicos, y poeta él mismo. En lengua catalana, contamos con el magisterio del gran Joan Perucho, poeta y extraordinario creador de fascinantes universos literarios, y también con los entonces jóvenes Alex Sussanna y Marta Pessarrodona. Pero de Cataluña vinieron asimismo poetas en lengua castellana, como Enrique Badosa, José Luís Jiménez Frontín y Javier Lentini, de sólida trayectoria creadora, y los emergentes José Ángel Cilleruelo, Rosa Lentini y Ángel C. Moreu, sin olvidar al poeta de origen cubano Rodolfo Hässler.

Galicia también estuvo representada por poetas que escriben en las dos lenguas oficiales. En castellano, César Antonio Molina, y en gallego, Arcadio López Casanova, Manuel Vilanova y el joven Ramiro Fonte. De Asturias llegó una ilusionada Carmen Borja, con su primer libro recién editado, a la cuarta edición de las Jornadas, igual que los hizo la navarra Marina Aoiz a la quinta. Un joven poeta valenciano, Antonio Serrano, colaboró con su homenaje a Alfonso Medina en las Actas de la tercera edición, pero de Valencia, sobre todo, tuvimos al gran maestro Francisco Brines. Del País Vasco tuvimos dos voces en castellano, la nueva de Amalia Iglesias y la del bien conocido Jon Juaristi.

La representación más numerosa fue la de Andalucía, cuya brillante tradición poética se materializó con la presencia de renombrados autores de generaciones diferentes como Manuel Mantero, Miguel Ramos y María Victoria Atencia, Luís García Montero, Fanny Rubio y Antonio Carvajal, además de la figura luminosa y emblemática de Pablo García Baena, el único miembro del grupo cordobés "Cántico" que todavía está con nosotros.

Uno de los primeros creadores del "culturalismo" o "venecianismo", corriente derivada de los modos estilísticos que abrieron los novísimos de Castellet, fue el poeta leonés Antonio Colinas, que participó ya en la primera edición de las Jornadas Poéticas. También fue importante la intervención de los poetas madrileños, que contó, como abanderado, con Luís Alberto de Cuenca, en la segunda edición, pero, sobre todo, después, con una extensa nómina de jóvenes creadores emergentes, que recordamos aquí: Julia Castillo, Acacia Domínguez, Luís Martínez de Merlo; y, especialmente, la participación de dos integrantes del grupo poético "La Camama", Manuel San Martín y José del Saz Orozco.

Castilla-La Mancha contó con la participación de tres jóvenes poetas de entonces, Miguel Galanes, Federico Gallego Ripoll y Amador Palacios, y dos maestros indiscutibles, Ángel Crespo y Antonio Martínez Sarrión, otro de los históricos novísimos poetas de la mítica factoría de Josep María Castellet. Y por último, "last but not least", la gente de la poesía de Cuenca que contó, como no podía ser de otra manera, con una numerosa y significativa representación, de consagrados y conocidos autores, como José Luís Jover, Carlos de la Rica, Eduardo de la Rica y Rafael Alfaro, pero, sobre todo, volcada hacia la creación joven, de los Antxón Barea, Juan Carlos Valera, Antonio Lázaro, José Ángel García, Carlos Morales, Jesús Antonio Rojas y Enrique Trogal.

Como puede apreciarse, se trata de un conjunto de poetas, importante en número y significación, muy representativo de la poesía española en vivo, grupos, generaciones, lenguas, que cubren su evolución y su historia por toda la mitad del siglo XX y la dejan, viva y pujante, a las puertas del nuevo milenio. Y unos relevos generacionales que reafirman sus logros y aseguran su futuro.

El magisterio de Ángel Crespo

Maestro y amigo entrañable, Ángel Crespo es un recuerdo imborrable y un capítulo especial y esencial de nuestras Jornadas Poéticas de Cuenca, porque, además, su colaboración constituyó un importante impulso para el desarrollo de estos encuentros literarios. Desde el primer momento, desde el primer contacto con él, se mostró interesado en el proyecto, y no sólo colaboró activamente con nosotros en la dificultosa organización de la primera edición, sino que, desde su inmenso prestigio intelectual y su bonhomía personal, nos ayudó a salvar escollos y problemas que sin su incondicional concurso difícilmente podríamos haber resuelto con la justeza y limitación de medios de que disponíamos. Por todo ello, y por su generosa implicación, se convirtió en el genio tutelar de las Jornadas. De este modo, edición tras edición, tuvimos el enorme privilegio de contar con su presencia.

Cuántas sesiones inolvidables, cuántas tertulias, cuánto magisterio para los jóvenes escritores que nos mirábamos en él y en su obra. Y si de cara a las jornadas abiertas al público animó debates, coloquios y dictó conferencias de extraordinario interés, cuantos vivimos aquellos intensos días recordaremos siempre los corrillos privados y sus charlas en la Posada de San José, al amparo de sus frescas terrazas sobre el Huécar, o saboreando los deliciosos cafés de Jenny y Antonio en alguno de sus acogedores recovecos; o en algún rincón de la Plaza Mayor; o en los predios de Carlos de la Rica en Carboneras de Guadazaón, donde alrededor de abundosas viandas y buenas bebidas se hablaba amigablemente de lo humano y lo divino en un ambiente

de cordial confraternidad literaria y personal. De entonces data el origen de una afectuosa amistad, con Ángel y con Pilar que nos regaló momentos inolvidables de generosidad, de complicidad y de verdadera iluminación para nuestro futuro trabajo creativo. Una amistad fraguada en viajes, encuentros y estancias cuyos escenarios van a ser Cuenca, Madrid, Barcelona, Calaceite... Con la presencia, en todo momento, vuelvo a nombrarla, de Pilar Gómez Bedate, leal colaboradora, trabajadora infatigable y la más exquisita anfitriona en todo momento y ocasión.

III Jornadas Poéticas. De i. a d. Enrique Badosa, Ángel Crespo y Eduardo Manuel de Melo.

Crespo estuvo en Cuenca vinculado al proyecto y participando en las Jornadas Poéticas de forma continuada desde el año 1984 hasta el 1988, quinta edición y la última en que pudimos disfrutar del placer de su presencia magistral. A través de Carlos de la Rica, nuestro inolvidable cura humanista, que mantenía de lejos una larga, afectuosa y sólida amistad con él, que en su editorial "El Toro de Barro" había publicado numerosos libros, versos propios y antologías, durante veinte años (el primero en 1959, "Oda a Nanda Papiri", y el último, "La invisible luz", en 1981), pudimos entrar en contacto. Cuando le explicamos el proyecto que estábamos iniciando no sólo le interesó vivamente y lo apoyó efusivamente, sino que aceptó participar en la primera edición, que tendría lugar poco tiempo después. Su entusiasmo le llevó a involucrarse de manera activa en el desarrollo planeado para nuestros encuentros literarios futuros.

Las Jornadas Poéticas de Cuenca fueron, además, receptáculo de su frondoso quehacer, como el riguroso intelectual y el extraordinario creador que era, a través de distintas intervenciones, siempre brillantes y amenas, sin que le importara de qué se tratara en cada caso: dictar una conferencia, hacer la presentación de un recital, participar en un debate, moderar un coloquio o leer sus propios versos. Y siempre con honestidad e intensidad. Estuvo presente en

las cinco primeras ediciones de las Jornadas Poéticas y sentimos su ausencia en la sexta, la última. La importancia de su aportación a nuestros encuentros ha podido calibrarse en la primera parte de este texto, donde hemos dado cuenta puntual de sus trabajos en las sucesivas ediciones en que intervino. Trabajos recogidos, igualmente, en las Actas que se fueron publicando, memoria de lo esencial de cada programa. No podemos dejar de reseñar aquí también el paso de Pilar Gómez Bedate por las Jornadas, siempre junto a Ángel Crespo, entusiasta, intenso y brillante, cuyos trabajos también han sido minuciosamente descritos en la primera parte y fueron asimismo publicados en las Actas.

Ángel Crespo (i.), Enrique Trogal (d.).

Y, finalmente, resaltar que, en la segunda edición de las Jornadas Poéticas, junto a Joan Perucho, Antonio Osorio y Eugénio de Andrade, hizo participar al público congregado en la Sala Segóbriga de un momento especialmente memorable recitando sus versos y mostrando las facetas más accesibles de su trabajo creador a partir de claves personales, vitales, culturales, incluso políticas. Aquel encuentro, "La experiencia poética: el poeta y sus versos", permanece en el recuerdo como el retrato más cálido y auténtico que el propio Ángel Crespo dejó de sí mismo en Cuenca.

Una serie de colaboradores esenciales

Dos personas, dos creadores, dos amigos se convirtieron en apoyos imprescindibles para conseguir que las Jornadas Poéticas de Cuenca llegaran a ser lo que fueron. Desde su campo creativo propio los dos contribuyeron generosamente, con su cuota de dedicación a la génesis del proyecto primero y a su materialización después, uno, Manuel San Martín, poeta; y a la cuidadosa recogida y ordenación de los contenidos de cada edición, en forma de Dossier o Actas impre-

sas, otro, Alfonso Medina, diseñador gráfico y artista plástico.

A Cuenca llegó Manuel siguiendo a su novia y en Cuenca se quedó unos cuantos años. Pero también fue la poesía la que por estas tierras le trajo, pues en "El Toro de Barro" iban a aparecer publicados sus primeros versos. Fue en el año 1982 y el libro era "La Camama: Manifiesto y Poemas". La Camama era el nombre de un grupo literario formado por tres poetas, José del Saz Orozco, Carlos Asorey y el propio Manuel, que venían reivindicando otros rumbos para la poesía; por eso explicaban en su Manifiesto sus nuevas ideas, y exponían, para predicar con el ejemplo, sus propios versos.

Entre viajes de ida y vuelta, recitales de poesía por aquí y por allá, y algunos trabajos empresariales que le mantenían en la ciudad, Manuel y yo sacamos adelante un suplemento cultural, "La Cizaña", que ocupaba las páginas centrales de Diario de Cuenca. Éramos jóvenes y también infatigables y, así, de nuestros muchos y diversos quehaceres, de nuestras variadas actividades para llenar de contenido ese espacio cultural semanal, fueron llegando colaboradores y tertulias y surgieron ideas, se discutieron proyectos y se barajaron posibilidades. Las ganas eran muchas. De esta forma, de encuentros y pensamientos, de ilusiones a deseos, de quimeras a realidades fueron destilándose las primeras acciones y concretándose las líneas generales de lo que poco después se abriría como Primeras Jornadas Poéticas de Cuenca. Y Manuel San Martín siempre estuvo ahí, igual que Carlos de la Rica, o algunos propósitos de Juan Carlos Valera, bienintencionados pero poco realizables, aportando y definiendo, trabajando en la sombra, como todos, para que la aventura que se estaba gestando tuviera un comienzo feliz. Como así fue. De ahí este recuerdo entrañable y agradecido a quien se debe buena parte del éxito de nuestras Jornadas Poéticas.

Alfonso Medina (1958-1986), amigo del alma, diseñador gráfico de imaginación desbordante y artista pintor que empezaba a dar muestras de estilo y madurez en el momento en que nos dejó, es el otro colaborador de obligado recuerdo. No sólo su gracejo andaluz, entre cordobés y granadino pasado por Cuenca, y su vitalidad inagotable eran un viento desatado de frescor y alegría para quienes tuvimos la suerte de conocerlo, es que sigue siendo imposible, ahora, tantos años ya que nos falta, no añorar su constante predisposición a colaborar, su ímpetu creativo, su seriedad absoluta en el momento de materializar las actividades, su constante y desinteresada aportación al trabajo y a la fiesta o su entusiasmo contagioso.

A él se deben el diseño general, gráfico y tipográfico de los dos primeros volúmenes de Dossier y Actas, y las líneas maestras para la edición de las sucesivas entregas, que pudimos llevar a término, ya sin tenerlo a nuestro lado, gracias a las enseñanzas que de él recibimos. Siempre recordaré con emoción y alegría infinita los dos veranos que viví en su casa granadina, preparando en su estudio las ediciones correspondientes. De modo que esta memoria del magnífico profesional que fue en todos los ámbitos de su actividad, y de sus valiosos trabajos para nuestras Jornadas Poéticas de Cuenca, quiero terminarla como un emocionado homenaje al amigo inolvidable que, pese a los largos veinte años de su partida, nunca hemos dejado de sentir a nuestro lado.

Y no podemos olvidar a Carlos Pérez (1956-1990), otro amigo inolvidable. Músico de talento y exquisito dibujante, vivió con alegría y entusiasmo las Jornadas Poéticas, y con ellas colaboró aportando su enorme sensibilidad a las breves acciones musicales que se celebraron durante algunas sesiones, además de con sus ideas luminosas y con algunos de sus bellos dibu-

jos para ilustrar las Actas que recogían el contenido de la cuarta y quinta edición, las últimas que se editaron, y que fueron también nuestro entrañable homenaje a su persona.

No sólo poesía

Nuestras Jornadas Poéticas no vivían sólo de poesía aunque esa fuera la materia esencial de la que estaban hechas, naturalmente. Porque el mundo de la lírica y la sede que lo acogía, que era y es un museo de historia y arqueología, se avenían maravillosamente para desarrollar otro tipo de actividades complementarias, destilando uno su fantasía, y acogiéndola el otro en sus hermosos espacios interiores. Y así surgió la primera, una interesante muestra de poesía conceptual, gráfica y audiovisual, del poeta portugués Ernesto Manuel de Melo e Castro.

La Diputación de Cuenca, que nunca se interesó ni colaboró nunca con las Jornadas Poéticas consideró, sin embargo, que un evento así debía ser el ámbito natural para dar a conocer alguna iniciativa de su departamento de publicaciones, y envió a su diputado cultural a presentar públicamente, en la sexta edición de las Jornadas, una colección de libros de Creación Literaria. El diseño de la sección de poesía había sido encomendado precisamente al coordinador de las Jornadas Poéticas, quien preparó el proyecto y la edición consecuente de varios libros de poesía; la colección se llamó "Golfo de Europa" porque se aceptó la idea primordial de que sería un escaparate de poesía nueva española e internacional. Sin embargo, tras la aparición de los tres primeros volúmenes, un sanedrín interior de la institución decidió, sin dar ninguna razón inteligible, que en la colección, en lo sucesivo, sólo se editarían libros de "los de aquí" (sic). Y ahí siguen.

Con ocasión de la cuarta edición de las Jornadas se organizó una muy completa exposición de la obra de Alfonso Medina, que había fallecido el año anterior. Afortunadamente pudimos reunir una amplísima muestra de su trabajo creativo en una exhibición que contó con los fondos propios que Alfonso guardaba en su estudio, con obras procedentes de la galería granadina que lo representaba y con préstamos de algunas colecciones privadas. Incluso, aunque inacabada, se pudo ver – con algunas de sus piezas ya terminadas junto a sus bocetos y a los ya minuciosamente preparados para trabajos sucesivos - una hermosa serie sobre plazas granadinas que preparaba para una próxima exposición que nunca tendría lugar. Se pudo apreciar así una extensa panorámica de su obra, desde sus orígenes, su evolución en el tiempo, sus referencias estéticas, hasta llegar al estilo depurado y personal al que empezaba a dar forma, a través una completa secuencia de lienzos, grabados, serigrafías y dibujos. Desde Cuenca la muestra viajó al sur y, con el inestimable y desinteresado patrocinio de la Diputación de aquella provincia, pudo exhibirse en la ciudad de Granada, que era el lugar donde residía y en el que desarrollaba su trabajo como divulgador cultural al servicio precisamente de la corporación provincial, y como artista plástico en progresión integrado en el efervescente ambiente de galerías y coleccionistas y en la comunidad artística local, ligeramente sulfúrica. Allí, compañeros, amigos y colegas pudieron rendirle el homenaje merecido en la ciudad que había elegido para vivir, desarrollar sus afectos y su carrera profesional.

Otra de las actividades que encontraron su acomodo natural en las Jornadas fue el teatro. La compañía "Bufons", que se había instalado de forma permanente en Cuenca, fue la colaboradora necesaria y la invitada especial que, con sus acciones más conocidas, puso brillan-

te colofón a determinadas sesiones. Incluso crearon insólitas performances para las Jornadas, que dieron lugar a sorpresas impactantes, tensión controlada y diversión que no pueden dejar de resaltarse: llenando de gallinas la Sala Segóbriga, ante el pasmo y alboroto de invitados y asistentes, envolviendo al público con una lentísima coreografía de psicokillers envuelta en luces, hachas y penumbras, o encerrándolo para librarlo a la especial disciplina de un equipo de limpiadoras muy peculiares.

Fue costumbre asentada también la de pasar una velada en Carboneras de Guadazaón, donde Carlos de la Rica, olímpico anfitrión, disponía el huerto de su casa parroquial para acoger a la bulliciosa romería de participantes de cada edición, y rendirles el homenaje de una cena abundosa regada con buenos caldos. Podríamos decir, algo jocosamente, que se trataba de un off-Jornadas para la confraternización, quitarle solemnidad al evento y perder un poco las formas. Todo muy saludable.

Probablemente la más apreciada de las actividades complementarias fue la de los paseos arqueológicos. Guiados por un técnico del Museo de Cuenca que proporcionaba las informaciones precisas para comprender los lugares, su historia y su significación, estas excursiones se convertían en un animado viaje que siempre despertaba el interés o la curiosidad de los invitados. Y era una manera de dar a conocer el extraordinario patrimonio arqueológico de Cuenca. Ercávica, Segóbriga y Uclés fueron los destinos predilectos, y algunas de las más conocidas fotos de grupo de las Jornadas Poéticas se tomaron en ellas, con los históricos vestigios como el mejor escenario posible para el recuerdo.

El dossier y las actas

Después de haber evocado largamente lo que fueron las Jornadas Poéticas de Cuenca quedan los recuerdos, las fotografías, los programas de mano, la grabación de algunas lecturas y conferencias, y las Actas. Pero como a lo largo del artículo se ha ido hablando de ellas, nos limitaremos a señalar el interés de estas publicaciones como archivo del contenido de cada una de las ediciones celebradas.

Se trata de cuatro volúmenes consecutivos que recogen puntualmente lo acontecido en las diferentes convocatorias. El primero apareció en 1984 como "Dossier de las Primeras Jornadas Poéticas"; en 1986 lo hizo el segundo, ya bajo la denominación de "Actas de las Segundas Jornadas Poéticas"; el tercero se publicó en 1987, y en 1981 salió el cuarto y último volumen que acumulaba los contenidos de las ediciones cuarta y quinta. El volumen final, que debía recoger el programa de la sexta y postrera edición de las Jornadas Poéticas, nunca vio la luz.

Con preservar todo el rico patrimonio literario generado por las sucesivas citas ya la colección de Actas de las Jornadas cumple su objetivo. Pero, además, por añadidura, constituyen un nutrido catálogo de artistas que colaboraron igualmente con nosotros en las tareas de crear la cartelería anunciadora del evento, y de proveer de magníficas ilustraciones los programas de mano y las propias Actas. He aquí los nombres: las fotografías son de Aurelio Lorente y los dibujos del pintor alemán Eldo y de los españoles Javier Florén, Carlos Forns Bada, Julián Gandía, Paco Leal, Jacinto Martinez, Alfonso Medina, Javier Pagola, Carlos Pérez, Antonio Posada y Simeón Sáiz. En el homenaje a Alfonso Medina que cerraba las Actas de las Terceras Jornadas colaboró el poeta valenciano Antonio Serrano, que le dedicó su obra "Nocturno para

Alfonso Medina". El de Carlos Pérez, que ocupaba la sección final de las Actas de las Cuartas-Quintas Jornadas, se materializó en fotocomposiciones que alternaban fotografías y textos poéticos del propio Carlos, además de que en la portada y contraportada y en algunas páginas del volumen se reprodujeron numerosos dibujos suyos.

Y con la referencia a este importante componente gráfico y literario, queda completo el panorama de las Jornadas Poéticas de Cuenca que en el corto espacio de seis años, los que fueron de 1984 a 1989, concitaron el interés del público y el de los poetas participantes, y consiguieron crear ese especial lugar de encuentros que animó y enriqueció considerablemente el ambiente cultural de la ciudad y la colocó con fuerza en el mapa de la poesía española.

Fig 26

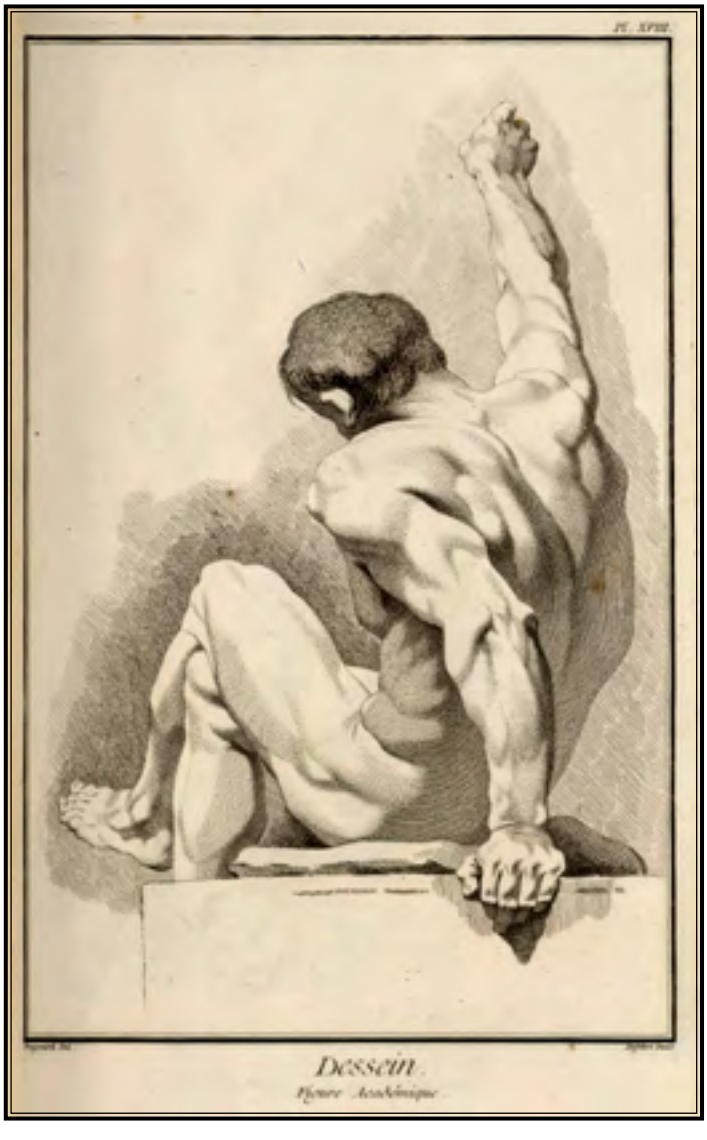
PL. XVIII.
Dessein.
Figure Anatomique.

MIGUEL JIMÉNEZ MONTESERÍN

Arte cercano al misterio

Para la retórica clásica, además de seducir y enseñar, conmover resulta esencial en el cometido del orador frente a su auditorio y cabe pensar que no lo es menos en el de un artista,[1] cualquiera sea su personal espacio creativo. Han de dirigirse por ello a emocionar en suma cuantos recursos sensoriales sustentan cada particular estética. Así ha sido reiterado de antiguo y parece que el aserto pudiera seguir siendo válido, con todos los matices imprescindibles desde luego, a la hora de aproximarse, en cada época y circunstancia, a un autor y su obra. Por tanto, cabría estimar en nuestros días las impresionantes creaciones de Bill Viola[2] un perfecto ejemplo de la vigencia de tal principio, instrumentado desde la plural técnica del videoarte. En singular o en conjunto, se hace muy difícil permanecer indiferente al contemplar sus complejas escenografías animadas, creadas con el propósito de alentar la reflexión del espectador concernido, asomado a la compleja hondura expresiva con que han sido concebidas y realizadas. Semejanzas pictóricas formales minuciosamente elaboradas, con tensa emoción erudita transmiten transparentes la singular profundidad espiritual que las sustenta. Visuales, sonoras, casi táctiles diríamos, invaden los sentidos, despertando en quien las descubre atento el eco y los signos de una realidad mistérica inefable, inasible de suyo, ligada a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida y la muerte que a toda persona acucian sin excusa en algún momento de su existencia.

Innovador sin discusión este delicado quehacer artístico, arraiga muy lejos en fondo y forma. No obedece sólo a la lejana estela del realismo estético bien acreditado: sereno clasicismo renacentista, estudiado refinamiento manierista, patético transimiento del espíritu y la carne en el espectacular Barroco. Suena en él, intemporal, el remoto diálogo humano con el no saber que vela y entenebrece las cuestiones últimas existenciales, pleno a las veces de sorpresa, inquietud o miedo compartidos. A tientas luego, sin concesiones fáciles, frágil se atisba en destello la esperanza, asomada a vueltas del tenaz desconcierto por momentos patente en las personas, abrumadas por tantas incógnitas del más variado signo. Presencia ausente, desarraigo arraigado en un mundo sorprendente, invencible soledad compartida, acompañado desamparo, desconsuelo y dolor entre atisbos de luminosa esperanza. Valido de muy distintas reglas y convenciones estéticas, Viola aproxima al espectador lo indecible. Sus imágenes pictóricas en

movimiento, agitado o calmo, plenas de matices sugerentes, ponen de manifiesto la sorpresa inquieta frente a la profundidad difícilmente comprensible del arduo encuentro lúcido entre la mortal finitud y la añoranza de perpetuidad trascendente, resuelto en perplejo sosiego. Impresionan a "los ojos fieles" mucho más que al oído, dejando al cabo profunda huella en lo íntimo del espectador, como quería Horacio.[3]

Para quienes, por frecuentada en su contexto cultural, no resulta ajena la poderosa imaginería del primer barroco hispano hay algo en Viola que despierta a jirones aquella presencia callada en la memoria profunda. Pero es muy otra ahora la circunstancia. Poco cuenta la inapelable impronta de lo icónico como carácter común de la cultura actual; no es real ya lo sagrado y dejó hace mucho tiempo de sustentar su figuración expresa la fe sencilla de quienes antaño no leían. Tampoco hay ya parangón entre la declarada realidad de las imágenes historiadas y la del texto sagrado al que evocan. Muy atrás quedó ya la edad de las oscuras certezas.

Con sosiego inquieto propone Viola una relectura de "letrado instruido", un aprovechamiento a ratos, evangélico podría decirse (*Mt* 13, 52), del *viejo* quehacer de otros artistas. Hurgando en el arca donde reposa su acreditada herencia, encuentra novedades y elabora con ellas exquisitas réplicas a la común incógnita, insoslayable e imperecedera, que el vivir y el morir formulan. Aferrado a lo más insigne de la tradición, reinterpreta formatos y temas, reinsertándolos en decorados y dramaturgias ligados a un pasado artístico imperecedero que cobra otra vez vida recreado. Atónito, abrumado, se agita el ser humano, debatiéndose entre lo fútil de la vida a ratos y la esencial sorpresa de cuanto enigma le circunda, insoportable en ocasiones por enorme, manifiesto en tantos sucesos incomprensibles personales y ajenos. Aturdido, asombrado, lleno de admiración esencial, comunica Viola su experiencia de lo grandioso en un viaje íntimo del abatimiento al gozo, truncado como al azar en oscuras revueltas de imposible argumento.

Lo que en realidad conmueve al fin de este artista es la exquisita sencillez con que acomete sus escenografías, donde no hay contradicción alguna entre la visión espectacular de los grandes enigmas que en ellas plantea y la vivencia interior de tales arcanos sugerida a la vez en leve atisbo, como en secreto. Límpida transparencia al fin, más allá de lo sobrecogedor por momentos de los eficaces recursos estéticos empleados, logra fundir sin contradicción poderosos elementos opuestos. En clave íntima, ahonda en lo escondido. "*Sin otra luz y guía*" que el corazón sincero, explora audaz lo indescifrable,[4] huella indeleble de muy diversa presencia humana. Lejos de guiarse de una tradición religiosa única, escruta fascinado aquellos callados retos del no saber consciente,[5] atento a la sugerencia oída o vista en el testimonio vivido de otros. Universal y eterna, susurra mística la visualidad sonora de su obra. Atormentado escrutinio de signos tremendos, al acaso de tropezar con la manifestación de lo divino en ellos. Construida de enigmáticos símbolos contrarios, en arduo diálogo constante con quienes la escudriñan, como en un espejo. Plural y diversa: fuego, hálito, agua, luz, un instante entrevista, fugaz y sin pausa, poderosa e inasible, irrumpe en la tierra la esencia divina. Apenas en vislumbres, ninguna religión alcanzará nunca a confinarla en sus dogmas y ritos arrogantes. Elegir un lenguaje religioso marcado supone sólo una opción de lectura arraigada en una cultura concreta. No desdeña en absoluto la riqueza de los demás, convergentes todos al expresar la nostalgia de la dimensión sin cifra.

1.- *The reflecting pool* -El estanque reflectante- (1977-1979).

El agua primordial

"Como en un espejo y oscuramente" (*1 Cor* 13,12), mira el hombre al estanque y, Narciso, en él se contempla y con él se hace uno renaciendo de la oculta entraña, pirueta imposible, durante un eterno instante, suspenso el tiempo. Mientras, el agua trémula devuelve la forma tenue de otros hombres, entrevistos sólo en silueta, como los de la caverna platónica.

2.- Jacomo Pontormo, *Visitación de Carmignano* (1528-1529).

La alegría de un significado encuentro

Conmemorando a Pontormo, plasma el gozoso encuentro humano de tres mujeres muy contentas al verse, acariciadas por el incierto soplo (*rúah/pneuma/spiritus*) cuyo sosegado vigor las envuelve con indudable significación trascendente; don gratuito aceptado, agita aquel viento sus ropas vistosas y les ilumina el gesto afable inspirándoles un gozoso diálogo, vivaz, pleno sin duda de su propia íntima experiencia con la promesa divina realizada por fin en sus personas. (*Lc* 1, 39-45)

3.- *The greeting* -El saludo- (1995).

Renaciendo del agua

Otra vez el agua primordial, fecundo líquido amniótico del universo. Sumergido en él un ser humano, bello e ingrávido adulto, ondula y se mece más allá del tiempo y de otro espacio, transformado, renacido para siempre "del agua y el espíritu" vivificantes. (*Jn* 3, 5) Mundo de suave sonoridad amortiguada donde una luz tenue titila destellando apenas. Ceñido de ella, un instante alcanza forma un cuerpo vagaroso vuelto a desdibujarse luego, diluido casi. Resulta sugerente pensar en la reminiscencia de una auténtica experiencia juvenil de ahogamien-

to lúcido experimentada de joven por el propio artista, plasmada ahora en la sensación de paz y angustia transmitidas a quien se ve penetrado por la escena. Coincide con la del niño Juan de Yepes, luego de la Cruz. Caído a lo profundo de una laguna, en Fontiveros, descubrió allá una dama de singular hermosura, temeroso de acercársele por no mancharla con su mano embarrada y cuyo recuerdo le acompañaría luego cuando ensoñó anhelante las altas simas de lo eterno. En la quietud de la transparencia honda pudo sentir Viola asimismo la suave serenidad de la belleza y no dejó luego de buscarla omnímoda, obsesionado por mostrarla desde el ensueño, ondulante, entre dos aguas.

4.-*The Messenger* -El mensajero- (1996).

5.- Hieronymus Bosch, L*a coronación de espinas o El escarnio a Cristo* (ca. 1490-1500), National Gallery de Londres.

Mirando a lo terrible con espanto

Mas no preside sólo la búsqueda de paz y el sosiego la vida de las personas. Poco importa si un aciago episodio real de nuestro tiempo movió un día preciso al artista a proponernos contemplar la diversa expresión de las emociones auténticas.

Mirando al *Escarnio a Cristo* del Bosco, transforma en emocionada ansiedad, en cada faz impresa, el vituperio infligido a la víctima, humillada y serena. En un magistral retablo silente, formado de instantáneas menciones visuales, se muestran, innegables, las cartesianas "pasiones del alma".[6] Compuesto con los rostros de atónitos personajes de bien marcada expresividad, enajenado alguno por la sorpresa en la retaguardia, en el primer plano se muestran asombrados, contenidos, casi inmóviles, impotentes, llenos de rabia dolorida, capaces sólo de sufrir ante la común desdicha compartida, de incierto signo para el espectador que desde su lado los contempla. Esenciales, aquellos semblantes patéticos se ven penetrados del amor, el odio, la alegría o la tristeza, paradigma al fin de la insoslayable existencia angustiada, donde la fatal incertidumbre ante la tragedia impensada habita ansiando alcanzar un consuelo vislumbrado apenas. Y más agua en el silencio. Agua a raudales, añoranza evocadora de lo único necesario, siempre don (*Jn* 4,14); absoluta simplicidad imprescindible que impregna, purifica o sorprende al renovar en la esperanza, invirtiendo al completo, poniendo del revés los términos de la realidad vivida por los humanos atrapados.[7]

6.-*The quintet of the silent* -El quinteto de los silenciosos- (2000).

La elocuencia de las manos

Aunque no podamos abandonar la soledad radical, cabe todavía la esperanza. Cauce para la inagotable plenitud del ser humano, más allá de la palabra, vacía, falaz o traidora a veces, aladas, animadas por el difuso soplo del espíritu, impregnadas de él, vivas, constantes conversan las manos sin rendirse, rozándose, acariciando, batiéndose, trabándose al incontenible impulso dialogal en un sinnúmero de contorsiones comunicadoras. Mil veces más emotivos, locuaces sus ademanes silentes, insinúan, llaman, responden, cálidos o afectuosos, distanciadores o hirientes, adustos, tajantes, cordiales, tiernos... humanos al fin.

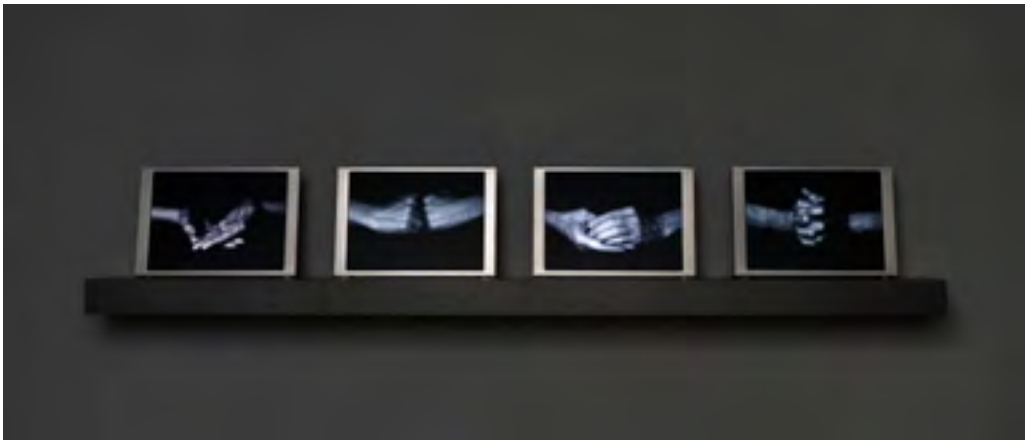

7.- *Four hands.* -Cuatro manos- (2001).

El amado que vive

Acontecimiento vertebral para la fe y la esperanza, una bella meditación visual logra cambiar en confianza la queja desesperada de un duelo fúnebre sin otro sentido que el dolor. Historia común, cotidiana incluso, de singular desenlace. Sublime, trasciende aquí el amor humano vivo al abismal espanto sin respuesta de la muerte atroz. Dos mujeres, madre y amiga fiel, abatidas del todo, desoladas sufriendo su amor quebrantado, absurdo ya dialogar con el amado muerto, postradas, absorta cada una en su particular duelo, quejumbrosas aguardan junto al sepulcro el imposible suceso que anhelan confiadas sobrevenga en una dimensión nueva.

8.- Massolino da Panicale, *Pietá. Cristo, Vir dolorum, entre la Virgen y San Juan* (h. 1424)
Museo de la colegiata de Empoli.

No importa que el punto de partida del relato visual propuesto sea la imagen legendaria, harto difundida durante el medievo y después, del dolor compartido por su madre y discípulos contemplando desolados y entre lamentos el cuerpo muerto de Jesús.[8] Este nuevo retablo, desplegando la intuición creyente trazada por el artista medieval, invierte del todo los términos de la historia piadosa de manera que el desenlace creído otorgue sentido previo al drama lacerante de un suceso funesto carente de él por completo. La experiencia de la vida nueva otorgada al amado muda el fúnebre significado del sudario que al final cubre su cadáver.

De nuevo el agua se muestra vehículo de la intervención divina en la historia. Anegado en los raudales, "ríos sonorosos", que el sepulcro derrama, surge un hermoso joven desnudo. Esas oleadas de agua no han podido apagar el amor. (*Cant.* 8,7) "Mi amado es blanco, sus rizos negros como los cuervos, su cuerpo es de marfil labrado", exclama la esposa en los *Cantares* (5,10.11.14), alma profundamente enamorada, extasiada ante sus sensuales encantos cuando por fin lo halla tras el desconsuelo de la búsqueda ansiosa en mitad de la noche oscura.

9.- Gregorio Fernández, *Ecce homo* (1621) Museo Diocesano de Valladolid. La imagen, vista en tres perspectivas, ha sido despojada del paño de pureza sobrepuesto que lleva de ordinario.

10.- T*orso del Ecce homo* de
Gregorio Fernández,
con el paño de pureza desmontable.

11.- Miguel Ángel Buonarroti,
Cristo resucitado (1521).
Roma, Santa Maria sopra Minerva.

Con innegable audacia, siguiendo otra vez el derrotero de quienes otrora le precedieron al representar el cuerpo resucitado de Cristo, definitivo atleta humano, victorioso sobre el mal del mundo con su muerte, triunfalmente divinizado por quienes, desde la fe transformadora, han experimentado en sí victoria tal, Viola nos lo brinda inequívocamente bello, hombre perfecto y entero que, sin pudor mezquino, ostenta su sexo rotundo. Es fiel asimismo a una acreditada tradición iconográfica originada al comienzo de los tiempos modernos: María, la madre que diera cuerpo carnal y humano al dios redentor, señalaba sus varoniles atributos a los orantes para persuadirles, dando inequívoco testimonio de la humanización de Dios. Mira también hacia los crucificados de virilidad evidente, velada sólo en algunos de forma tenue y hasta manifiesta en otros.[9] Imagen sacada "más al propio y al vivo", para mover a devoción, como quería Juan de la Cruz [10] y no desdeñaron los imagineros españoles cuando, morosos sin duelo en el detalle atroz, recrearon la carne sufriente en la pasión para mostrar a todos la imagen del Hombre, "Varón de dolores", abatido hasta el extremo por el dolor físico y el ultraje juntos, cuyos emblemas adornan luego la corpórea belleza ideal del nuevo Adán resucitado, según lo vieron Miguel Ángel o el Greco. Resolvían así la cuestión de si fue o no hermoso Jesús

que los Santos Padres se plantearon debatiéndose entre el testimonio profético del salmo (45, 3): "Eres el más bello de los hombres" y el anuncio de la pasión del siervo de Yavhé, formulado por Jeremías, (52,14) quien, "desfigurado, no parecía hombre ni tenía aspecto humano."

12.- El Greco, *Cristo resucitado* (1595-1598) Toledo, Hospital de Tavera.

13.- *Emergence* –Surgimiento- (2002).

Otro el escenario ahora, agua a raudales aún, bañando emociones que manos bellas, aladas, amistosas, cariñosas, siguen insinuando en sus llamadas y respuestas, vivaces, exangües, cada una a su ritmo, trabadas en conversación diversa. Y, una vez más, siempre el agua, poderosa, límpida, abundante, caudal inverso de vida abundosa que, forma resplandeciente, transporta al amante muerto Tristán hasta la segura dimensión incierta, arrollado por el torrente de las olas que manifiestan al Omnipotente en la esperanzada desdicha. (*Sal*. 42, 8)

Sobrecoge contemplarlo

Poderosísimas, temibles, crepitan las llamas de un fuego sin medida ni límite. "Pero Dios no estaba en el fuego". (*1 Re*, 19,12) Anonadada, transida de ella al contemplar quieta tan poderosa fuerza, una mujer se deja invadir del resplandor, desvanecida calmosa en el ardor inmenso, hecho mistérica amalgama con el agua, resuelta en tenues ondas, inmenso piélago envolvente, paradoja inseparable de la ígnea, ahora serena imagen del Dios oculto a la vez en la zarza que sin fin crepita.[11]

14.- *Fire woman* –Mujer de fuego- (2005). ⟶

El dolor no destruye

Una indignidad despreciable provoca cada sufrimiento infligido a un ser humano de manera inicua por alguien o algo esgrimidores de poder inapelable. Denuncia indignada, violencia sin piedad, cruel combate, compasión o infinita esperanza se hacen uno a su vista insoportable. Clama el dolor que acomete y destruye cuando, con simbólica brutalidad formidable, aplastan al individuo, destructores, los elementos esenciales de la vida, sañudamente lanzados contra él sin asomo alguno de clemencia. Cuando el temor y el temblor acometen al inocente acosado,[12] cuando se hunde en el barro y las aguas lo arrastran,[13] cuando de todas partes le empujan para derribarle[14], cuando se le obliga a pasar por el tormento brutal del fuego y el agua.[15] Desde lo inicuo del feroz arbitrio que los causa, clamorosamente dan testimonio las víctimas del sufrimiento y la destrucción padecidos en sus cuerpos, oteando, fe y esperanza juntas, más allá de la temporal contingencia del momento insoportable, resuelto luego en trascendencia eterna. No otra cosa manifiesta la inversión temporal que rige las espectaculares escenas de suplicio, simbólico y real a la vez, formuladas por Viola, puesta otra vez la mira en ejemplarizantes representaciones de otro tiempo. *Transivimus per ignem et aquam et educes nos in refrigerium,* Roma, 1652. No hay vuelta al comienzo. El tormento padecido lleva al anonadado sufriente hasta la

dimensión de vida auténtica a que se ha hecho acreedor tras la terrible prueba. De eterno recuerdo, su tránsito atroz no es una desgracia fatal. No ha sido destruido por sus declarados enemigos. Héroes defensores de valores comunes, el premio de la fama que trasciende a la historia les otorga al fin un galardón de vida (*Sab*. 3, 1-9). Ejemplar esperanza en la memoria de muchos que otra vez vislumbran a Dios más allá del abyecto proceder de tantos viles poderosos.

⟵ 15.- *Marthyres series* -La serie de los mártires- (2014).

16. *Transivimus per ignem et aquam et educes nos in refrigerium.*
Martirio de jesuitas en el Japón. Grabado, Roma, 1652.

Espacio y derrotero urbano

Esta vía mística así esbozada, trepa y discurre por la tortuosa traza de una ciudad impar, aferrada al espinazo, áspero e inclemente, de un crestón tallado en tiempo casi inmóvil por el curso inexorable de dos ríos, paso a paso, propone lo arduo de la búsqueda de sosiego siempre insatisfecha, el ansia por la respuesta que no llega a tanta inquietud como nos cerca, la conciencia del desamparo frente al dolor y la muerte, el miedo ante lo injusto de los poderes imbatibles, la impotencia doblegada frente al desconcierto del sufrir en la carne, la finitud implacable, el atisbo último de un no saber esperanzado.

La obra de Viola ha sido vista, sentidamente acogida, en salas de exposiciones, iglesias o museos, espacios bien distintos de países diversos. Sus creaciones artísticas, impregnadas de cultura estética en armoniosa secuencia temporal, han dialogado allí con la obra de otros artistas lejanos y próximos en escucha atenta y elocuente expresión propia. Transitando el mundo, ha llegado ahora a un lugar de imponente vigor telúrico, nido de águilas al que las vidas de un pueblo recio se han aferrado tenaces, siglo a siglo, arrostrando sin desmayar, una generación tras otra, dificultades sin número. Rocas donde de muy atrás se instaló poderoso lo sacro. Perenne vuelo de campanas al aire límpido antaño, arte espléndido venerado en los templos, solemne liturgia, sacerdotal y eucarística, festiva devoción mariana, compunción y gozo íntimos en cita ineludible, mirando en las calles, con pasmo escénico, a la divina humanidad sufriente.

Sin tiempo ya, derrota histórica, halló aquí espacio ideal donde instalarse la barroca escenografía religiosa y contemplándola, en ella se miran aún ensimismadas las gentes de

Cuenca. Marco propicio donde, en plazo primaveral inexcusable, se evoca un drama de sufrimiento y muerte sublimadas, tras del que la fe con esperanza aguarda el triunfo universal, sin sombra ya de injusto duelo. No es raro por ello que sin dificultad acoja esta ciudad el mensaje artístico de quien dirige la mirada al abismo sin excusa del insondable misterio, trabado al cotidiano vivir humano.

Medio siglo atrás, roquedo y agua desde él atalayada, las bellezas de Cuenca, abandonada en su fracaso histórico y a la orilla del tiempo, prestaron sin obstáculo un ámbito, adecuado de siempre, donde encajar la novedad artística de la abstracción. Ofreció la ciudad su singular dimensión de equilibrio con la naturaleza agreste a quienes, comprendiéndolo lúcidos, comprometidos también con un tiempo de plomo que les negaba estar en él visibles, buscaron hacerse oír mediante una estética y una plástica desconcertantes que, sin abandonar el inevitable derrotero de la expresión artística intemporal, increpaba a su época al crear obras expresivas de una síntesis esencial en difícil diálogo íntimo con una sociedad muy a duras penas renovada.

Puesto en medio de estos agrios riscos, como el agua que les dio su forma, cuándo sereno, trágico a las veces, inquietante y esperanzador, conmovedor siempre, fluye el mensaje de Bill Viola, íntimo y asombrado, hasta disolverse, visto, en la materna naturaleza, acogedora y hosca.

CRÉDITOS

Mártir de la tierra, 2014

Vídeo en color y alta definición en pantalla de plasma montada verticalmente en una pared 107,6 x 62,1 x 6,8 cm. 7 min 10 s. Productora ejecutiva: Kira Perov. Intérprete: Norman Scott. Por cortesía de Bill Viola Studio. © Bill Viola Studio 2014.

Mártir del aire, 2014

Vídeo en color y alta definición en pantalla de plasma montada verticalmente en una pared 107,6 x 62,1 x 6,8 cm. 7 min 10 s. Productora ejecutiva: Kira Perov. Intérprete: Sarah Steben. Por cortesía de Bill Viola Studio. © Bill Viola Studio 2014.

Mártir del fuego, 2014

Vídeo en color y alta definición en pantalla de plasma montada verticalmente en una pared 107,6 x 62,1 x 6,8 cm.7 min 10 s. Productora ejecutiva: Kira erov. Intérprete: Darrow Igus. Por cortesía de Bill Viola Studio. © Bill Viola Studio 2014.

Mártir del agua, 2014

Vídeo en color y alta definición en pantalla de plasma montada verticalmente en una pared 107,6 x 62,1 x 6,8 cm. 7 min 10 s. Productora ejecutiva: Kira Perov. Intérprete: John Hay. Por cortesía de Bill Viola Studio. © Bill Viola Studio 2014.

Surgimiento, 2002

Retroproyección de vídeo de alta definición en color sobre una pantalla montada en la pared en una sala oscura Dimensiones de la imagen proyectada: 213 x 213 cm. 11 min 40 s. Intérpretes: Weba Garretson, John Hay, Sarah Stebe. Por cortesía de Bill Viola Studio. © Bill Viola Studio 2002.

Mujer fuego, 2005

Instalación de vídeo y sonido Proyección de vídeo de alta definición en color; cuatro canales de sonido con altavoz de graves (subwoofer 4.1) 580 x 325 cm. 11 min 12 s. Intérprete: Robin Bonaccorsi. Por cortesía de Bill Viola Studio. © Bill Viola Studio 2005.

Cuatro manos, 2001

Políptico de vídeo en blanco y negro en cuatro pantallas planas de cristal líquido montadas en un estante 22,9 x 129,5 x 20,3 cm. En bucle. Intérpretes: Blake Viola, Kira Perov, Bill Viola, Lois Stark. Por cortesía de Bill Viola Studio. © Bill Viola Studio 2001.

NOTAS

1. *"(...) tria sunt enim, ut quidem ego sentio, quae sint efficienda dicendo: ut doceatur is apud quem dicetur, ut delectetur, ut moveatur vehementius*." En realidad, tres son las cosas, según pienso, que han de lograrse con la elocuencia: que el cercano al orador se instruya, que se deleite, que se conmueva con mayor pasión.; Cicerón, *Brutus*,185.

2. Entre el 18 de octubre de 2018 y el 24 de febrero de 2019, diversos espacios del casco histórico de Cuenca (Museo de Arte abstracto, Escuela de Arte Cruz Novillo, Iglesia de San Miguel, Iglesia de San Andrés, Museo de la Semana Santa) acogieron una exposición compuesta por diez y seis obras del artista neoyorkino Bill Viola, bajo el título *Vía Mística*. Acerca de algunos de sus aspectos quieren reflexionar estas líneas.

3. "*Segnius inritant animos demissa per aurem/ quam quae sunt oculis subiecta fidelibus et quae/ ipse sibi tradit spectator*." Quinto Horacio Flacco, *Ars poética*, vv. 180-182. Conmueve más despacio los espíritus lo que se deja caer al oído que lo propuesto a los ojos fieles y cuanto el mismo espectador se cuenta a sí mismo.

4. "En la noche dichosa, / en secreto, que naide me veía / ni yo miraba cosa, / sin otra luz y guía/ sino la que en el corazón ardía." Juan de la Cruz, *Subida del Monte Carmelo, Canciones,* 3.

5. "Para venir a saberlo todo, / no quieras saber algo en nada;", *Id. Subida*, I, 13,11.

6. "Seis son las pasiones primarias: el amor y el odio, el deseo, la alegría y la tristeza." René Descartes, *Les passions de l'âme,* 1649, p. II, art. 69.

7. "Cuanto a la primera propiedad que el alma siente, es de saber que de tal manera se ve el alma embestir del torrente del espíritu de Dios en este caso y con tanta fuerza apoderarse de ella, que le parece que vienen sobre ella todos los ríos del mundo que la embisten y siente ser allí anegadas todas sus acciones y pasiones en que antes estaba." Juan de la Cruz, *Cántico espiritual*, comentario a la canción 14, 9.

8. Amparo Serrano de Haro: "The movement of miracles. El movimiento de lo milagroso", *Espacio, tiempo y forma*, serie VII, Historia del arte (n. época) 4, (2016), pp. 219-232.

9. Leo Steinberg, *La sexualidad de Cristo en el arte del Renacimiento y en el olvido moderno*, (trad. esp. de la 1ª ed. americ. de 1983), Madrid, Hermann Blume, 1989, pp. 82-128.

10 "Y por eso, las que más al propio y al vivo están sacadas y más mueven la voluntad a devoción se han de escoger, poniendo los ojos en esto más que en el valor y curiosidad de la hechura y su ornato." *Subida*, III, 35, 3.

11. "Y aquella llama, cada vez que llamea, baña al alma en gloria y la refresca en temple de vida divina." Juan de la Cruz, *Llama de amor viva*, Canc. I, 3.

12. "Me asalta el temor y el terror me cubre el espanto" *Sal*. 54, 6.

13. "Dios mío, sálvame, que me llega el agua al cuello: me estoy hundiendo en un cieno profundo y no puedo hacer pie" *Sal.* 69, 2.

14 . "Empujaban y empujaban para derribarme, pero el Señor me ayudó", *Sal*. 118,

15. "Pasamos por fuego y agua, pero nos has dado respiro", *Sal*. 66, 12.

Pl. IV.
Posture de La main et du Canif.

2018

Los martes, en la Academia

Foto: Pilar Gómez

- Con una charla del profesor Jesús López Requena sobre el viaje realizado a mediados del siglo XVIII por los comisionados José Briz y Pedro Simó a fin de redactar un proyecto para hacer factible la navegación en barcazas por las cabeceras de ambos ríos, se iniciaba el martes 16 de enero en el salón de actos de la Academia la programación cara al público del nuevo trimestre de este programa, quizá la actividad más conocida y popular de cuantas organiza la corporación y en cuya oferta iban a abundar especialmente los temas conquenses.

- En su siguiente convocatoria, la del martes 23, el profesor de Arqueología de la Universidad Autónoma madrileña Ángel Fuentes Domínguez, partiendo del hecho de que el topónimo "Qunca" (transcrito recientemente como Kunka), que aparece en las fuentes árabes –procedente a su vez de la voz latina "Concha", que significa exactamente eso– muestra a las claras que se refiere a un espacio geográfico de cubeta o fosa como es el entorno de la ciudad de Cuenca, se refirió a los posibles restos conocidos de este poblamiento pre-musulmán bajo la misma ciudad medieval y a otros establecimientos próximos, algunos de los cuales ahora también son parte de la ciudad, todo ello en relación con la ordenación territorial protohistórica de lo que acabaría siendo la Celtiberia Sur u Oriental, y discutió el origen de ese topónimo "Conca" proponiendo su origen prelatino y su carácter hidrónimo en una charla titulada "Cuenca, la ciudad del agua" en la que vino a sostener la tesis de que, basándose en las sugerencias aportadas por la toponimia, cabría afirmar que Cuenca, antes de Cuenca, era un espacio de agua tal y como en realidad sigue siendo en la actualidad.

- Y el martes 30 el profesor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas José María González García, bajo el título de "La mirada de la Justicia. Ceguera, venda en los

ojos, velo de ignorancia, visión y clarividencia en la estética del Derecho" llevó a cabo un recorrido por la tradición cultural de la Justicia desde sus inicios a través del repaso a sus diferentes representaciones icónicas y alegóricas a lo largo del tiempo y a cuanto esas representaciones han transmitido y transmiten.

- El 6 de febrero el profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza Luis Antonio Sáez Pérez analizó el fenómeno demográfico y territorial de la despoblación que tan directamente afecta al ámbito territorial conquense –un fenómeno especialmente acentuado en la Serranía y en la Alcarria– ya que Cuenca Teruel y Soria son las tres provincias con las densidades de población más bajas de todo el territorio nacional, una situación que en esos días estaba especialmente presente en las informaciones periodísticas debido a la visita realizada a las tres por un grupo de senadores para conocer de primera mano y sobre el terreno tan amenazante problemática y analizar las posibles medidas a tomar para primero frenar y después invertir tan peligroso proceso.
- El 13 de febrero, abordando un tema en cierta medida relacionado con el tratado por el profesor Sáez Pérez, los académicos Joaquín Saúl García Marchante y Miguel Jiménez Monteserín dieron charla bajo el título de "Memoria y actualidad de la población en la provincia de Cuenca" contrastando los datos históricos de la evolución de la población de la provincia con los actuales.

Foto: UCLM

- El 20 de ese mismo mes el profesor de la Facultad de Enfermería de la UCLM en Cuenca Alberto González García rememoró cómo afectó a la provincia de Cuenca la epidemia de la mal llamada gripe española de 1918, una pandemia que alcanzó una inusitada gravedad hasta el punto de haber sido considerada como la más devastadora de toda la historia ya que en sólo un año ocasionó la muerte de millones de personas en todo el mundo.
- Siete días más tarde, el 27, estaba prevista una conferencia de la profesora de Arqueología de la Universidad Complutense y directora del Parque Arqueológico conquense de Segóbriga Rosario Cebrián Fernández sobre la arqueología funeraria de las necrópolis romanas y en especial la del yacimiento de Segóbriga pero las circunstancias meteorológicas que en esa semana afectaron tanto a Cuenca capital como a la provincia obligaron a su suspensión, aplazando su realización al 24 de abril.
- Ya en marzo, el día 6 la charla del profesor del Instituto Fernando Zóbel Herminio Lebrero Izquierdo, bajo el título de "Lugares de la memoria institucionalizada en Cuenca desde 1887 hasta nuestros días" y partiendo de la consideración de que esos llamados "lugares de la memoria institucionalizada" –monumentos, estatuas, obeliscos, placas o nombres de calles, pero también ceremonias, conmemoraciones o festividades–

han cumplido y en muchos casos siguen cumpliendo la doble función de ser por un lado reflejo y por otro elementos de legitimación de la ideología y los valores dominantes en el momento en que se erigieron o crearon, analizó la evolución de esos Lugares en Cuenca capital y, a su través, ese reflejo de las ideologías y paradigmas dominantes en cada uno de los momentos que los originaron y la pervivencia o no de su sentido original, así como la transformación y derivación, en ocasiones contra el poder, de su significado original.

- El 13 el escritor y académico Francisco Mora recuperó la figura de Ceferino Palencia, nacido en 1860 en la población de Fuente de Pedro Naharro, que durante más de tres décadas –las dos últimas del siglo XIX y la primera del XX– fue uno de los dramaturgos más celebrados de nuestro país además de traductor, director de escena y empresario teatral, entre otros, de los tres grandes coliseos del Madrid de la época: el Teatro de la Comedia, el Teatro Español y el Teatro de La Princesa, hoy Teatro María Guerrero.
- El 20 la historia de la emisora de Radio Nacional de España en Cuenca y su estrecha relación con el propio acontecer de la ciudad y la provincia fue el tema desarrollado, bajo el título de "Una radio, una ciudad (1947-2007: sesenta años de RNE en Cuenca)", por el periodista, escritor y numerario de la RACAL José Ángel García, cuya trayectoria profesional como informador estuvo particularmente vinculada durante muchos años a esa emisora.

- La charla que estaba prevista para el día 27 y en la que el académico correspondiente de la RACAL en Guadalajara José Serrano Belinchón iba a repasar la figura y trayectoria del guitarrista y compositor Segundo Pastor se aplazó, dada su coincidencia en el calendario con las celebraciones de la Semana Santa, para la posterior fecha del 17 de abril en la que, efectivamente se llevó a cabo bajo el título de "La guitarra mágica de Segundo Pastor", el mismo de la biografía que, junto a Pedro Ruiz de Luna, escribiera el conferenciante sobre el instrumentista y compositor alcarreño pero tan ligado a Cuenca y académico numerario que fuera de la propia RACAL.
- Y el 24 de ese mismo mes la programación recuperó también la suspendida charla de la profesora de Arqueología de la Universidad Complutense y directora del Parque Arqueológico conquense de Segóbriga Rosario Cebrián Fernández sobre la arqueología funeraria de las necrópolis romanas y en especial la del yacimiento de Segóbriga, una ciudad claro ejemplo de la progresión social y del desarrollo urbano en la Meseta sur en época romana y cuyas necrópolis, como en general en todas las ciudades romanas, estaban situadas extramuros, junto a las vías que salían de la población.

Nuevo curso, ofertas similares

- Tras la acostumbrada pausa posterior a las celebraciones semanasanteras y al posterior periodo estival, la programación semanal de la Academia se reiniciaba el martes 9 de octubre con la solemne sesión de apertura de su nuevo curso, 2018-2019, sesión cuyo discurso

inaugural corrió a cargo del catedrático de Historia contemporánea de la Universidad de Alicante Emilio La Parra López que eligió como tema el de "El cabildo de la catedral de Cuenca y la reforma de la Iglesia a finales del siglo XVIII". Se reiniciaba así la programación de los Martes de la Academia, una programación en la que en este primer trimestre iban a predominar los temas sociológicos, históricos y geográficos y que iba a incluir la entrada oficial en la corporación como nuevo numerario del arqueólogo, profesor y director del Centro de la UNED en Cuenca Miguel Ángel Valero.

- Así, el martes 16 la profesora de Economía Aplicada de la Universidad de Barcelona Marién André Romero, experta en el fenómeno turístico se acercaba con su charla al proceso por el cual el turismo, considerado en tiempos casi una panacea económica, se ha ido convirtiendo progresivamente en un fenómeno cada vez más masivo hasta el punto de comenzar a hablarse de saturación turística –lo que en el argot del sector se ha venido a denominar "overtourism"– lo que ha ido generando en bastantes de las ciudades o enclaves especialmente afectados por ese incremento un creciente rechazo social, rechazo que especialmente los medios de comunicación han venido a denominar "turismofobia", para analizar tanto los mitos sobre él generados como sus reales características.
- A la semana siguiente, el martes 23, el profesor del Instituto Fernando Zóbel Fernando Sánchez, bajo el sugerente título de "Geografía urbana de la ciudad baja de Cuenca: las "matrioskas" y sus posibilidades literarias y artísticas" se acercaba a esa realidad urbana de la parte baja de la ciudad, menos publicitada sin duda que su casco histórico, para poner de manifiesto que, sin embargo, también ha sido motivo y objetivo del quehacer de escritores y artistas, repasando lo que sobre ella se ha escrito, pintado, estudiado, comentado o fotografiado en un hecho en el que el propio conferenciante se confesaba personalmente implicado ya que ese escenario urbano fue precisamente en el que se desenvolvían, en buena parte, las historias de sus dos primeros libros y también la del que en esos momentos estaba escribiendo. Y el mes se cerraba con la conferencia en la que, bajo el título de "Commo moros herrojados", el historiador José Antonio Jara Fuente trataría el tema de la violencia en el mundo urbano castellano en el siglo XV con especial atención al caso de Cuenca, examinando la propia noción de violencia y los elementos que la vertebran así como su lógica política en la Edad Media en un recorrido que atendió también a los protagonistas de esa violencia y a las formas que adoptó, analizando estas estrategias en el marco de proyección de los intereses y objetivos de aquéllos.
- Bajo el atrayente título de "De tambor a general: Julián Romero", el escritor y periodista conquense Jesús de las Heras recreaba el 6 de noviembre la legendaria figura de este militar, asimismo conquense, sin duda uno de los soldados españoles más famosos por sus hazañas del siglo XVI, admirado e incluso estimado, a la par que temido, hasta por sus enemigos, y que fue uno de los militares españoles más conocidos y populares de su época

hasta su fallecimiento en 1577, a los cincuenta y nueve años de edad, en tierras italianas. Entre la realidad y la leyenda su figura adquirió casi la categoría de mito hasta el punto de atraer la atención de escritores o artistas como Alonso de Ercilla, Lope de Vega o El Greco.

- Por su parte la historia de Gervasio Alberto López Crespo, un nombre relevante del magisterio y de la política municipal almagreña al inicio y al final de la Segunda República y doble víctima primero de las contradicciones de la retaguardia republicana y luego de la actuación de los vencedores de la Guerra Civil protagoniza el libro del historiador, decano de la Facultad de Periodismo de Cuenca y académico de la RACAL Ángel Luis López Villaverde *"El ventanuco. Tras las huellas de un maestro republicano"* que se presentó el día 13: un relato mestizo, a la vez que fiel a la realidad histórica también desarrollado como un ejercicio práctico de memoria cultural, aderezado con toques narrativos de no ficción en el que, partiendo de una propuesta microhistórica, el estudio de un caso particular, se viene a reflejar la historia traumática global de un país, el nuestro, que debe reconciliarse con su pasado para que éste no siga marcando la agenda del presente.

Foto: Santiago Torralba

- El día 20 quien intervino fue el profesor y académico José Antonio Silva Herranz para dar las razones de su convencimiento de que bajo las aparentemente distintas figuras de fray Alonso Remón, cronista de la Orden de la Merced y autor de algunas obras dramáticas y de varios libros de contenido histórico y religioso, Antonio Liñán y Verdugo, a quien debemos la *"Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte"*, y Baltasar Mateo Velázquez, firmante de un libro misceláneo de relatos titulado *"El filósofo del aldea"* se oculta y disfraza un solo literato, el propio fray Alonso Remón, nacido en Vara de Rey durante el tercer cuarto del siglo XVI siendo los otros dos nombres tan sólo pseudónimos por él utilizados para ocultar su verdadera identidad a la hora de publicar parte de su creación literaria.

Foto: Santiago Torralba

- El martes 27 de noviembre el salón "Juan José Gómez Brihuega" del Centro Cultural Aguirre de Cuenca prestaba marco al solemne acto de ingreso como nuevo numerario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras del arqueólogo y director de la sede en Cuenca de la

Foto: Silvia Garrote-Grupo Desenfoque

UNED Miguel Ángel Valero. El nuevo académico, cuya candidatura, fue presentada en su día por los académicos Pedro Miguel Ibáñez, Vicente Malabia y Miguel Jiménez Monteserín, recibiendo el respaldo por unanimidad de los integrantes de la corporación, pasaba así a ocupar el sillón correspondiente a la letra Q, vacante tras el fallecimiento de su anterior poseedor, el intérprete de guitarra Ismael Martínez Barambio. En su discurso de ingreso el profesor Valero habló de "La persuasión de las imágenes. "Convivium" y escenografía del poder en el "triclinium" de la villa romana de Noheda" en intervención contestada por parte de la corporación por Vicente Malabia Martínez.

- Ya en diciembre, el día 4, el catedrático de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid Fernando Marías Franco, bajo el título de "Fernando Yáñez de la Almedina y los caballeros de Cuenca", repasaba las realizaciones llevadas a cabo en Cuenca por este pintor renacentista, introductor en tierras valencianas y de Castilla de las fórmulas quattrocentistas italianas –y autor, por ejemplo, de las pinturas de los altares de la Piedad y la Epifanía y del retablo de la Crucifixión de la llamada Capilla de los Caballeros de la catedral– contextualizando la obra por él realizada en Cuenca en diferentes ámbitos, desde el arquitectónico al ideológico, del iconográfico al de autoría compartida con sus clientes, los caballeros de la ciudad como los Carrillo de Albornoz, con sus preocupaciones religiosas y funerarias específicas, y situando estas sus obras conquenses en el contexto de un itinerario figurativo y artístico, personalísimo, desde sus plurales experiencias italianas, su vínculo con Leonardo da Vinci y su regreso a la Península, entre el reino de Aragón y el de Castilla.
- Entre 1753 y 1757 Carlos de Simón Pontero, Alcalde de Casa y Corte en Madrid, pergeñó un sistema de navegación fluvial de los ríos Tajo, Guadiela, Manzanares y Jarama destinado a abastecer la capital del reino, un proyecto dentro del cual estaba previsto unir el Guadiela con el Júcar de tal manera que Cuenca pudiera quedar enlazada con el Atlántico y con el Mediterráneo en una empresa en la que se mezclaban el reformismo ilustrado y el arbitrismo visionario. Ese fue el tema de la intervención, el día 11, del profesor Jesús López Requena volviendo a un tema, del que ya había ofrecido un extracto, cual quedó reseñado, en enero, cuando, en el mismo escenario, rememoró el espectacular viaje de los peritos José Briz y Pedro Simó que recorrieron los cauces de los dos primeros ríos en 1755.
- Y para cerrar el trimestre, el historiador y director de la corporación Miguel Jiménez Monteserín centraba su intervención en la figura del villaescusero Diego Ramírez de Villaescusa, prelado cortesano al estilo de los colaboradores que buscaron entre el alto clero los Reyes Católicos, que fue obispo de Astorga y de Málaga antes de pasar a regir la diócesis conquense en 1518, hecho por tanto rememorado, cinco siglos después en la charla.

Foto: Santiago Torralba

Otras presentaciones de libros

- Fuera del marco del programa "Los martes, en la Academia", el jueves 8 de noviembre el salón de la RACAL fue su vez marco de la presentación del resultado del reencuentro del escritor y periodista conquense José Luis Jover con la publicación: un exquisito libro-estuche que, bajo el título de "Emparejamientos" reunía once collages con otros tantos textos, realizados, unos y otros, por este autor. Espléndido "libro de artista" editado por La Zúa y Ediciones Húnicas, con una tirada de veinte ejemplares numerados y firmados, sus collages habían sido estampados digitalmente sobre el cuidado papel escogido en el taller en Cuenca de Perico Simón en tanto que el montaje de los estuches había corrido a cargo de Jesús Martínez. Su presentación fue llevada a cabo por el periodista, escritor y académico José Ángel García y contó asimismo con la presencia de los propios Jover y Simón.
- El 10 de diciembre quien presentaba su última salida editorial en la sede de la Academia era el escritor Santiago Gómez Valverde, leganense de nacimiento pero con raíces familiares en la localidad conquense de Villar de Olalla, que traía al salón de actos de la institución su poemario *"Toda la luz es nuestra"* que, publicado por Espacios Ediciones, había tenido ya como padrinos en su primera salida al público, el anterior día 3 de ese mismo mes, en la Sala Manuel de Falla de la sede en Madrid de la Sociedad General de Autores, a Juan Carlos Mestre y Pablo Guerrero, un papel, el de presentador, que en esta cita de la RACAL corrió a cargo de, nuevamente, el académico José Ángel García. *"Toda la luz es nuestra"* es la décimoquinta entrega lírica de su autor, tres de las anteriores – *"La invisible belleza de la muerte", "El callado perfume de la luz"* y *"El jardín de Maktub"* – publicadas por cierto en Cuenca por la exquisita editorial que dirige Segundo Santos, la tercera de ellas en colaboración con La Zúa regida por Perico Simón.

Nuevas incorporaciones a la Academia

- Si el 27 de noviembre el salón "Juan José Gómez Brihuega" del Centro Cultural Aguirre de Cuenca había prestado marco al ingreso como nuevo numerario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras del arqueólogo Miguel Ángel Valero, 2018 registró también la elección, en la asamblea general de la corporación del mes de diciembre como académica numeraria de la arqueóloga María del Rosario Cebrián Fernández, licenciada en Geografía e Historia en la especialidad de Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Valencia en la que también cursó el doctorado con una tesis sobre los estilos y modas en la epigrafía latina del área valenciana que obtuvo la calificación de sobresaliente "cum laude". En su trayectoria profesional la nueva académica electa había estado estrechamente vinculada desde 1997 al yacimiento arqueológico de Segóbriga, del que, tras su conformación como Parque Arqueológico había sido directora. La nueva numeraria, cuya candidatura

había sido presentada por los académicos Miguel Jiménez Monteserín, Adelina Sarrión y José Antonio Silva, llevaría a cabo su ingreso efectivo ya en 2019.

Fallecimientos de Pedro Cerrillo y Rodrigo de Luz

- Dos fueron las pérdidas humanas sufridas por la Real Academia a lo largo de 2018. El 5 de julio fallecía en Cuenca el académico Pedro César Cerrillo Torremocha. Conquense de toda la vida aunque hubiera nacido ocasionalmente en la cacereña población de Coria, doctor en Filología Hispánica y catedrático de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Universidad de Castilla La Mancha de la que fue Vicerrector de Extensión Universitaria, fue uno de los impulsores del CEPLI (Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil), del que era director y había codirigido el Máster de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la UCLM, un campo de estudio e investigación, el de la literatura infantil en el que fue uno de los grandes expertos. Muy pocos días antes, el 29 de junio, la Biblioteca del CEPLI ubicada en la Biblioteca General del Campus de Cuenca, había pasado a llamarse, como agradecimiento a su labor, Biblioteca Pedro C. Cerrillo, y tres meses después de su óbito, ya en octubre, las V Jornadas Iberoamericanas de Literatura Popular Infantil –de las que fuera uno de sus principales artífices– al hilo de su celebración, precisamente en el CEPLI, en el campus de la Universidad de Castilla La Mancha en Cuenca, le rendirían emotivo homenaje dentro de su jornada final en acto que contó con las intervenciones de Victoria Sotomayor de la Universidad Autónoma de Madrid, Ramón Llorens de la Universidad de Alicante, Gemma Lluch de la de Valencia, Amando López Valero de la de Murcia y María Teresa Miaja de la UNAM de México.
- Ese mes de octubre, concretamente el miércoles 10, quien fallecía en Madrid, a los ochenta y siete años de edad, era el arquitecto y académico supernumerario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras Rodrigo de Luz Lamarca, que era enterrado el viernes siguiente en el panteón de la familia Lamarca en el cementerio sacramental de San Isidro de esa capital Nacido en Madrid el 26 diciembre de 1930, prolífico escritor, especialmente sobre temas conquenses –particularmente los relacionados con la Catedral– había ingresado en la RACAL el 18 de junio de 1988 con un discurso sobre "Las edificaciones de Juan Pacheco, marqués de Villena" que fue respondido por el numerario Dimas Pérez Ramírez.

Nueva colaboración con el Festival Poesía para Náufragos

- Un año más la RACAL colaboró en la celebración, los días 2 y 3 de noviembre, de una nueva edición, la séptima, del Festival "Poesía para Náufragos" que, enmarcado en la oferta de "Otoño en las Hoces", el programa de actividades culturales propiciado por el Ayuntamiento de Cuenca, volvió a reunir en la ciudad a escritores de todo el Estado, bien como participantes directos en las distintas lecturas y presentaciones, bien como asistentes junto a los muchos aficionados conquenses a la poesía que también se dieron cita en el salón de actos de la Real Academia Conquense de Artes y Letras. La cita, que de nuevo tuvo como marco principal de sus sesiones el propio salón de actos de la Academia, se inició se en la

tarde del viernes 2 con una charla de Társila Peñarrubia, viuda del escritor y pintor conquense Diego Jesús Jiménez, para seguir con sendas lecturas de Mariano Crespo, Juan Ramón Mansilla y Lucía Plaza y de María Alcocer, Juan Carlos Elijas y Esperanza Párraga. La mañana del sábado se centró en la presentación de los últimos títulos publicados por los escritores Pilar Blanco (*"Vigía de tu paso"*) y Amador Palacios (*"Las palabras son nocivas"*) y ya por la tarde, en un primer recital, leyeron una selección de sus obras Javier Lorenzo Candel, el poeta portugués Carlos Ramos y Jesús Urceloy para que luego tomaran protagonismo, ya en su tramo final, el decir intimista de Luisa Castro y la potencia expresiva de Isla Correyero, dos de los nombres más relevantes de la poesía española contemporánea, que fueron presentadas por Miguel Mula. Además de las reseñadas lecturas y presentaciones de libros el Festival incluyó también, como asimismo es habitual desde sus inicios, una sesión nocturna el viernes con la actuación en la Sala Rothus, en el casco histórico conquense, de la cantautora Mariluz Gutiérrez. El cartel anunciador de la convocatoria partía en esta ocasión de una ilustración de Arturo Pérez y volvía a estar diseñado por Arturo García Blanco del Grupo Desenfoque.

Presencia y colaboración de la Academia en actos ajenos

- La Academia estuvo presente en el acto de homenaje rendido en Cuenca al escritor y humorista José Luis Coll en el undécimo aniversario de su fallecimiento. Organizado por el ayuntamiento de la ciudad tuvo un acto inicial en el salón municipal de plenos –presidido para la ocasión por un retrato del homenajeado que, donado en su día por la familia a la Diputación, se guarda expuesto precisamente en la sede de la RACAL– en el que, además de la proyección de distintos documentos gráficos y videográficos, y con presentación del cronista de la ciudad Miguel Romero, intervinieron sucesivamente su amigo Luis Cañas, el periodista José Vicente Ávila, el asimismo periodista, escritor y numerario de la Academia José Ángel García, y los hijos del homenajeado, Mario y Marta Coll, presentes en el acto junto a su viuda Clotilde Rodríguez. Este primer acto, en el que también se procedió a presentar el mirador que dedicado al homenajeado se anunció que se iba a construir en el Camino de San Isidro y cuyas características fueron explicadas por los autores del proyecto, los arquitectos Miguel Ángel Góngora y Carlos Franco, se cerró con unas palabras del alcalde de la ciudad Ángel Mariscal. Seguidamente los presentes se trasladaron a la inmediata calle de Alfonso VIII para asistir al descubrimiento de una placa conmemorativa ubicada en la casa natal del homenajeado.

- El jueves 27 de septiembre se inauguraba en la Sala Acua de Cuenca capital la muestra "Julián Pacheco: diálogos". Organizada por el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Castilla La Mancha contaba con la colaboración de la Academia y estaba comisariada por el galerista y serígrafo Perico Simón y el académico, periodista y escritor José Ángel García. La exposición –que iba a permanecer abierta hasta el 4 de noviembre– confrontaba la producción pictórica del artista conquense con su obra gráfica incluyendo obras procedentes de colecciones privadas y en buena medida nunca antes expuestas en público, en un abanico expositivo complementado por una muy apreciable documentación que incluía fotografías, recortes periodísticos, catálogos y publicaciones en torno a la obra de un creador que, como señalaba García en su texto introductorio, no dudó en autodefinirse como "un cronista de la contrainformación", lo que le llevó a desarrollar un quehacer concebido no sólo como expresión formal puramente icónica sino también, incluso esencialmente, como vehículo de comunicación y en el que la preocupación y la crítica social se expresaron mediante una concreción formal hermana de las vanguardias de su tiempo.

Comunicados, tomas de postura y actividades formativas

- Tras su asamblea ordinaria mensual del día 12 de abril la RACAL se dirigía a la opinión pública emitiendo un comunicado expresando su preocupación ante el que en el ámbito del recinto histórico de Cuenca se hubiera realizado alguna actuación de carácter privado de evidentes efectos negativos para el conjunto de ese espacio, declarado Patrimonio de la Humanidad, comunicado que por su interés consideramos oportuno reproducir aquí en su integridad:

> "De manera especial queremos llamar la atención sobre lo sucedido en la fachada del inmueble número 58 de la calle de San Pedro, dedicado a actividades hoteleras, en el que se ha producido la sustitución de una de sus rejas dieciochescas por otra moderna de características bien distintas. El cambio no ha supuesto sólo la supresión aleatoria de un elemento sustancial en el aspecto exterior del edificio, sino que ha alterado gravemente la ordenación regular de la fachada, formada en su planta baja por una gran puerta adintelada a cuyos lados se situaban dos rejas de forja, iguales y de considerable tamaño. Al sustituir una de ellas se ha roto bruscamente el equilibrio armónico que el conjunto ofrecía hasta estos momentos.
> La actuación que señalamos se ha realizado, a plena luz del día y a la vista de todo el mundo, sin la imprescindible obtención de la obligada licencia municipal de obra y sin que la Comisión Provincial del Patrimonio haya emitido el preceptivo informe. Tampoco parece que haya intervenido la policía municipal, entre cuyas competencias figura requerir la presentación de la mencionada licencia de obra. La sustitución de la reja no ha sido advertida tampoco por los servicios de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Cuenca ni por la ya citada Comisión Provincial del Patrimonio, dependiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Todo ello nos parece de especial gravedad por cuanto pone de manifiesto un notorio abandono en cuanto concierne a la vigilancia y preservación del casco histórico de la ciudad.
> Ante la trascendencia de este hecho, la Real Academia Conquense de Artes y Letras

pide una inmediata intervención del Ayuntamiento de Cuenca para que se lleve a cabo la reposición en su lugar de la reja sustituida, devolviendo así al edificio su autenticidad histórica.
Pero, además, considerando que la conservación del patrimonio arquitectónico de Cuenca es una cuestión de suma importancia que afecta al conjunto de instituciones y organismos, así como a la ciudadanía en general, la Real Academia desea pedir la colaboración de todos, por lo que se dirige:

- Al Ayuntamiento de Cuenca, en primer lugar, para que actúe con total diligencia, a través de los correspondientes servicios municipales, en la vigilancia y control de cuantas actuaciones se lleven a cabo en el casco histórico.
- A la Comisión Provincial del Patrimonio para que igualmente aplique mecanismos eficaces que puedan detectar con inmediatez actuaciones censurables en el ámbito de su competencia antes de que se lleguen a consumar.
- A los colegios profesionales de Arquitectos y de Arquitectos Técnicos para que adviertan a sus clientes de la posible comisión de actuaciones irregulares y no participen en su ejecución.
- A la Asociación Provincial de Hostelería y Turismo, cuyos miembros son los principales beneficiarios del atractivo que el casco antiguo ejerce sobre la propia ciudadanía conquense y sobre sus visitantes, para que apliquen en todo momento la normativa vigente, evitando deterioros que, a la larga, van en detrimento de los reconocidos valores del recinto histórico.
- A la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo, cuya observación inmediata de lo que sucede puede servir para advertir posibles actuaciones irregulares o ilegales, instando la intervención correctora de la autoridad municipal.
- Y, en definitiva, al pueblo entero de Cuenca, depositario colectivo del patrimonio contenido en el casco antiguo de la ciudad y responsable, a fin de cuentas, junto a las autoridades, de que se mantenga en vigor la declaración de Patrimonio de la Humanidad."

Quede reseñado que la denuncia del caso concreto señalado al comienzo del comunicado, la sustitución de la reja dieciochesca del edificio de la calle de San Pedro por otra moderna tuvo efecto y se llevó a cabo la recuperación de la original.

- Ya en septiembre y, ante el inminente comienzo en Cuenca de las celebraciones de San Mateo la Academia Conquense, según decisión adoptada de su Asamblea General mensual, mostraba públicamente su acuerdo con el escrito presentado y registrado en el Ayuntamiento de la ciudad por la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo exigiendo la máxima protección posible para el importante patrimonio urbano de esa zona durante los aludidos festejos.
- En noviembre la Academia y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha acordaban la puesta en marcha de un curso titulado "Formación Complementaria para la Atención al Turista", con el objetivo de ofrecer a los profesionales de la información turística de Cuenca la posibilidad de ampliar sus conocimientos sobre la historia, el arte, la iconografía, la literatura o la geografía de la ciudad, a fin de mejorar también el servicio que se ofrece al visitante. El curso, impartido por integrantes de la RACAL y profesionales de reconocido prestigio y con una amplia trayectoria profesional y docente, se programaba con una duración de cuarenta horas y una oferta en principio de veinte plazas, según se daba a conocer con ocasión de la reunión mantenida al efecto por el delegado de la Junta

en Cuenca, Ángel Tomás Godoy, el director provincial de Economía, Empresas y Empleo, Óscar Martínez, el director de la RACAL, Miguel Ángel Jiménez Monteserín, y el secretario general, José Antonio Silva Herranz. El 12 de diciembre se abrió el correspondiente plazo de inscripción con el plazo de un mes para ello. El curso se llevaría a cabo, con pleno éxito, ya en 2019.

Otras actividades de los académicos

- Hasta el 12 de enero la sala de exposiciones del Centro Cultural Aguirre de Cuenca continuó acogiendo la muestra del hacer artístico del ceramista y numerario de la RACAL Adrián Navarro que, enmarcada en el programa "Excelencias" del proyecto Días de Arte organizado por el pintor y galerista Carlos Codes para la Concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento de la ciudad se había inaugurado el 13 del inmediatamente anterior mes de diciembre de 2017.
- El viernes 9 de marzo la profesora y académica numeraria de la RACAL Adelina Sarrión Mora participó en el Congreso Internacional sobre "Mujer, violencia e Inquisición" que desde el miércoles anterior se venía celebrando en Madrid organizado por su Universidad Autónoma, en concreto en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, para analizar, con participación de destacados especialistas pertenecientes a disciplinas como la literatura, la lengua, la traducción, la teoría de la literatura, la historia, el derecho, la iconografía o la antropología, cara a dar una visión de la situación de la mujer ante el tribunal de la Inquisición española y novohispana focalizando sus temas en los personajes femeninos que fueron procesados inmersos en un escenario en el que el gran aparato inquisitorial devoraba a una mujer debilitada, menoscabada y frágil. La profesora Sarrión disertó en concreto sobre la figura y el proceso de Isabel María Herráiz, la llamada Beata de Villar de Águila. Esta misma figura histórica volvería a ser tratada el 20 de octubre por la profesora Sarrión dentro de su participación en las IV Jornadas sobre Cultura y Religión que se desarrollaron en la localidad de Torrejoncillo del Rey precisamente en torno a ella y al proceso que en su día, a finales del siglo XVIII, le incoara la Inquisición.

- Ya cerca del verano dos publicaciones venían a dar nuevo testimonio del continuado trabajo de los integrantes de la Real Academia Conquense de Artes y Letras, en este caso de dos de sus académicos correspondientes. La primera en el tiempo la constituían los dos volúmenes del masegoseño Salvador F. Cava que conforman *"Censo e imágenes de la*

lucha antifranquista en Levante y Aragón. (1945-1956)". En la obra se recogen las biografías de los protagonistas de la resistencia armada contra el franquismo en la zona de Levante y Aragón. Recopilación de sus años de trabajo e investigación sobre la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA), su concienzudo trabajo venía a llenar un hueco existente hasta ahora en la bibliografía sobre el movimiento guerrillero. En su doble entrega Cava entrega un censo muy completo de guerrilleros y enlaces –a los que dedica respectivamente el primero y el segundo de los dos volúmenes que la constituyen – encausados entre los años 40 y 50 dentro de las zonas de actuación de la citada agrupación guerrillera completando sus datos con las listas elaboradas por el equipo coordinado por Josep Sánchez Cervelló y publicadas en *"Maquis: El puño que golpeó al franquismo",* y las de Fernanda Romeu Alfaro *"Más allá de la utopía: Agrupación guerrillera de Levante"* y José Ramón Sanchís *"Maquis: Una historia falseada"*, aunque la mayor parte de los datos los obtuvo consultando el fichero que utilizó el juez militar permanente del juzgado n.º 2, el comandante Rafael Broco Gómez, depositado en el Archivo Intermedio Militar Centro (AIMC) de Valencia que fue realizado sobre la base de los Sumarísimos de los años 1945 a 1952 con algunas referencias a los años 1944 y 1939, y a unas pocas fechas posteriores a 1952. La obra había sido publicada por la editorial conquense Tomebamba.

- Por su parte *"Poetas y poéticas"* de Amador Palacios recogía en sus trescientas páginas, continuando en cierto modo la línea iniciada en *"El pie en la alimaña"*, quince ensayos casi todos ellos referidos, como bien adelantaba el título del volumen, al campo de la poesía, en concreto a la producción poética española contemporánea. Tras el inicial, que dibuja el panorama de la poesía española durante el franquismo, se suceden luego textos más particularizados sobre Miguel Labordeta; la estancia de Eduardo Chicharro y Gregorio Prieto en la Academia de España en Roma; la condición de cofundador del postismo del propio Chicharro; el paso de Carlos Edmundo de Ory, otro de los creadores de ese movimiento al que Palacios ha prestado siempre especial atención, al surrealismo; las composiciones musicales de Juan Eduardo Cirlot; el realismo mágico sustentado en su momento por Gabino Alejandro Carriedo y Ángel Crespo; el prosaísmo lírico presente en las odas del segundo de estos autores; la versatilidad del primero; la personal singularidad de Carlos de la Rica; el acontecer autobiográfico expresado por José Corredor Matheos en su libro de memorias *"Corredor de fondo"*; los encuentros de Dionisio Cañas con el estadounidense Philip Cummings a propósito de Federico García Lorca; las claves machadianas que laten en la poesía de la yepera María Luisa Mora; la producción teatral del además de poeta dramaturgo conquense Enrique Trogal y el compromiso del valdepeñero Francisco Nieva con, nuevamente, el postismo. El libro había sido publicado por Ediciones Pregunta.
- Una muestra inaugurada el 6 de septiembre en las salas de la Casa Museo Zavala de Cuenca acogió una amplia muestra del hacer artístico del fallecido ceramista Pedro Mercedes, académico que fuera de honor de la RACAL. Organizada por el ayuntamiento conquense y la Fundación de Cultura de la ciudad como homenaje a su larga y fecunda trayectoria, la exposición, bajo el título de "Moldeados en tierra", unía al amplio y vario muestrario de realizaciones en ella reunidas del prestigioso artista, una selección de trabajos de otros ocho ceramistas de la tierra: Fernando Alcalde, Tomás Bux, Luis del Castillo, Antonio Hernansanz, Fernando Moya, Daniel López, el asimismo numerario de la RACAL

Adrián Navarro y Rubén Navarro. Todo ello se completaba con una reproducción del alfar del homenajeado llevada a cabo por la Asociación de Belenistas de Cuenca y con una película sobre su vida y trayectoria dirigida por Dorian Sanz rodada en Cuenca, Atenas, Creta y Segóbriga, con música original de Sergio Bacuñana y narración a cargo de Pablo Ibáñez. Como complemento a la muestra, cuyo cartel había sido diseñado por José Velázquez, se programaron asimismo tres conciertos y la celebración los días 27 y 28 del curso "Cerámica: De la expresión tradicional a la modernidad", que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Cuenca, el Centro de Arte Casa Zavala y la Facultad de Bellas Artes. La muestra estuvo abierta hasta el 16 de diciembre.

- También en septiembre el pintor, catedrático de dibujo y numerario de la RACAL José María Albareda colgó sus últimas realizaciones hasta ese momento en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural Aguirre de Cuenca capital. Retratos, naturalezas muertas y paisajes conformaban una muestra en cuyas obras, mediante la fractura-fusión entre lo figurativo y lo abstracto, el artista había creado una serie de espacios para la contemplación en los que esa siempre tan por él querida-buscada relación ausencia-vacío se decantaba en la conformación de una serie de áreas anímicas que, desde la utilización de una paleta decididamente cézanneana y un soberbio uso de los elementos matéricos, proponían al observador un enganche sensitivo-emocional con la esencia de lo creado a partir de la sutil sugerencia de lo físico que late en la propia materia. Pintura-frontera, pero siempre, y por encima de todo y ante todo, pintura, Albareda, fiel a las propias constitutivas reglas del universo pictórico pero en ellas y desde ellas jugándose el tipo, conseguía así transmitir en muchas de sus realizaciones ese "presente eterno" que, según la ensayista y poeta estadounidense Siri Hustvedt, "se eterniza en la mirada-recuerdo del observador". Por cierto que en octubre se iba a alzar con el primer premio del prestigioso Premio de Pintura BBVA para mutualistas y empleados de Muface. Un jurado presidido por el director general de la Mutualidad Antonio Sánchez Díaz y compuesto por Fernando Arnal Rubio en representación do BBVA, el pintor Francisco Cruz de Castro, la doctora en Arte y titular de la cátedra de Dibujo Natural II de la Facultad de Bellas Artes de la UCM María Carreira Pascual y el representante de UXT Jesús Hidalgo Mena, con la presencia como secretaria con voz pero sin voto de Myriam Pallarés Cortón, otorgaba el principal galardón del certamen a su cuadro "La luz de tu rostro" presentado bajo el lema "Ex nihilo". La entrega del premio tuvo lugar el 27 de noviembre en la Secretaría de Estado de la Función Pública en tanto que las obras premiadas y seleccionadas se expusieron en la sede de los Servicios Centrales de Muface.

Foto: Alicia Mena

- Por su parte el periodista, escritor y académico José Ángel García presentaba el 5 de octubre en la Biblioteca Eugenio Trías del madrileño Parque de El Retiro la antología que del total de su obra poética acababa de sacar a la calle la editorial Vitruvio. La presentación corrió a cargo del escritor, crítico literario y sociólogo, secretario general de la asociación Colegial de Escritores, Manuel Quiroga Clérigo, en un acto que contó asimismo con la presencia, además del propio García, del editor Pablo Méndez. La antología tendría luego nueva presentación, el 27 de ese mismo mes, en Cuenca, en la sala multiusos del Museo de Arte Abstracto, con intervenciones del propio autor, el prologuista del volumen, el crítico, investigador literario y asimismo académico Ángel Luis Luján, y de nuevo el editor. La antología, bajo el título de *"Todo sigue ahí",* reunía en sus cerca de trescientas páginas una amplia selección de los catorce poemarios ya conocidos de su autor complementada por un nutrido corpus de versos de otros cinco títulos de momento aún inéditos. El volumen presentaba así un panorama más que significativo de la poesía de José Ángel García, una poesía que en su conjunto, según señalaba en el cuidado y analítico estudio que firmaba en su prólogo Ángel Luis Luján, obliga, de algún modo, a sus lectores "a leer contra la realidad para hacernos mejor con ella (o a ella), pues es desde los patrones de la poesía desde donde se nos ofrecen las posibilidades de un mundo siempre abierto y siempre lúdico, enigmático a fuerza de chocarse con la claridad de lo inconmensurable". Y el 17 de octubre Ángel Luis López Villaverde, historiador, decano de la Facultad de Periodismo del campus conquense de la UCLM y numerario de la Academia dictaba conferencia, bajo el título de "La República "en paz" (1931-1936). Viejos tópicos, nuevos relatos" en la Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, en acto organizado por el Proyecto de Innovación Docente en Historia contemporánea "Visnuca" coordinado por María Concepción Marcos del Olmo.

Foto: Santiago Torralba

- Dentro del Festival de Artes Sonoras y Músicas Electroacústicas "Punto de Encuentro" que durante los días 16, 17, 18 y 20 de noviembre se celebró en Madrid organizado por el Círculo de Bellas Artes tuvo lugar la presentación de una pieza de video-creación nacida de la colaboración entre el músico Eduardo Polonio y el fotógrafo, profesor universitario y académico de la RACAL Santiago Torralba, "Segundo naufragio", que fue visionada en concreto en la tarde del sábado 17 en el local de Cine Estudio del Círculo de Bellas Artes junto a otras obras del propio Polonio realizadas en conjunción con el cineasta Javier Aguirre, en pase tras el cual se abrió un coloquio con los autores.
- Por su parte el historiador y académico de la RACAL Pedro Miguel Ibáñez presentaba el jueves 13 de diciembre, en el salón de actos del edificio Gil de Albornoz del campus en Cuenca de la Universidad de Castilla la Mancha, otro nuevo libro fruto de sus trabajos como investigador del acervo histórico conquense: *"Cuenca recóndita. El Palacio Episco-*

pal y los alfarjes policromados del Medievo". El libro venía a poner a disposición de sus lectores los resultados de la investigación realizada en el contexto de un proyecto de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de Cuenca denominado "Cuenca recóndita" que acabó centrándose en un grupo de notables alfarjes policromados y los contenedores arquitectónicos que los albergan y que poseen rango de verdaderas piezas maestras de carácter histórico-artístico, una de ellas el espléndido alfarje mandado construir y pintar por el obispo don Álvaro Núñez de Isorna, hacia 1420, en el Palacio Episcopal.

Foto: Santiago Torralba

Luz verde a la Ley de Academias de Castilla La Mancha

- El año venía a cerrarse con la noticia de la aprobación por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma del proyecto de ley de la Ley de Academias de Castilla la Mancha, paso previo para su remisión a las Cortes, una norma más que esperada ya que, tras la remodelación de la normativa de estas corporaciones debido a la configuración autonómica del Estado, la situación de las dos existentes en la región –la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y la Real Academia Conquense de Artes y Letras–era el de una suerte de vacío legal al no existir en el corpus legislativo castellano-manchego una regulación específica teniendo que ser reguladas de modo cabría decir que supletorio por un Real Decreto nacional. El desarrollo de la nueva normativa se había iniciado el 14 de diciembre del año anterior, 2017, con una publicación en el Portal de Transparencia de una consulta pública previa y como respuesta a esta consulta, se habían recibido consideraciones de las dos estimando absolutamente necesaria y perentoria la creación de este marco legal.

2019

Continúan Los martes, en la Academia

- Como en años anteriores durante 2019 las actividades cara al público de la corporación siguieron teniendo como eje principal la oferta de los llamados Martes de la Academia, que, tras el paréntesis de las festividades navideñas, se reiniciaban el 15 de enero con una conferencia del profesor de Historia Medieval de la Universidad Complutense Jorge Díaz Ibáñez en torno a la trascendencia de la figura del carrascoseño Alonso Carrillo, primado que fuera, como arzobispo de Toledo, de los prelados de Castilla y sin duda una de las figuras más influyentes en la vida política castellana durante los reinados de Juan II, Enrique IV e Isabel la Católica. Era la primera de un programa que en este segundo trimestre del curso iba a abarcar tanto otros temas históricos como políticos, sociológicos, artísticos –de la restauración al cine– o biológicos.

- Así, el martes 22 el catedrático de Derecho de la Universidad de Alcalá y en su día diputado por Cuenca y ministro de Relaciones con las Cortes Virgilio Zapatero Gómez abordaba en su charla conceptos y realidades tan de actualidad hoy día en nuestro país como los de nacionalismo, autodeterminación y secesión.
- El 29 el profesor asociado de la Facultad de Humanidades del campus de Cuenca de la Universidad de Castilla La Mancha Eduardo Higueras Castañeda recreaba en el salón de actos de la institución la trayectoria del conquense Pablo Correa y Zafrilla –nació en La Pesquera en 1842– un personaje que, aunque su figura no sea excesivamente conocida fuera del ámbito de los historiadores del movimiento republicano en España, realizó una aportación al desarrollo de la cultura democrática en la España contemporánea que, en algunos aspectos, fue crucial.
- Ya en febrero el día, 5, el fotógrafo, profesor de la Facultad de Periodismo del campus en Cuenca de la Universidad de Castilla La Mancha y académico Santiago Torralba Hernáiz, partiendo de las novelas *"Nosotros"* de Evgueni Zamiatin, *"Un mundo feliz"* de Aldous Huxley y *"1984"* de Georges Orwell, sin duda tres de las distopías más emblemáticas de la literatura mundial contemporánea, se adentraba en el apasionante, candente y polémico tema de las relaciones entre información y poder.

Foto: Alex Baxha

- El 12 intervenía la conservadora restauradora del Instituto del Patrimonio Cultural de España Ana Laborde Marqueze que había estado al frente del equipo que había llevado a cabo la restauración del Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela, una restauración fruto de un ambicioso proceso iniciado en 2009 que iba a permitir estabilizar el conjunto y preservar la policromía que aún conservaba de un riesgo inminente de pérdida definitiva en esta obra culmen del románico europeo realizada por el Maestro Mateo y sus colaboradores en la segunda mitad del siglo XII.
- El día 19 el historiador Israel José Pérez Calleja tenía que haber hablado de la figura y trayectoria del escultor Leonardo Martínez Bueno pero un fallo en el suministro eléctrico del edificio en el que se ubica la sede de la Academia impedía su celebración, quedando pendiente su intervención para una fecha posterior, dándose además el hecho curioso de que el conferenciante había a su vez venido a sustituir dentro de esta programación de los Martes académicos al profesor Muñoz Bolaños que era quien en principio había tenido programada para ese día, una conferencia sobre "Los mitos del 23 F", pero al que motivos derivados de su actividad docente le impedían desplazarse en esa fecha a la ciudad. La charla de Pérez Calleja acabaría celebrándose al mes siguiente.
- Y el 26 el catedrático de Historia e Instituciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense Enrique Llopis Agelán analizaba la crisis socioeconómica que afectó a nuestro país durante el trienio 1803-1805 y que fue una de las mayores crisis de subsistencias y epidémicas de la España del Antiguo Régimen y se hizo notar especialmente en los territorios peninsulares interiores y por tanto en las dos Castillas.
- La programación del mes de marzo se iniciaba con la intervención, el día 5, de la arabista, historiadora de la religión e investigadora española Mercedes García-Arenal, uno de los nombres más relevantes de cuantos estudian en nuestro país los problemas históricos de las minorías islámicas en tierras cristianas, mudéjares y moriscos en España, así como de los judíos en tierras de Islam y de los moriscos expulsados en el Norte de África, en la Baja Edad Media y la primera Edad Moderna. Hizo girar su charla, bajo el título de "Cartas desde la prisión inquisitorial", sobre las comunicaciones que, pese a que una vez que los acusados ingresaban en la prisión inquisitorial estaba prohibida toda comunicación con el exterior, algunos prisioneros conseguían enviar a familiares y amigos, mostrando cómo este tipo de documentación inquisitorial hace oír la voz personal e individual de los acusados.

- Y tan sólo dos días después, el jueves 7, se recuperaba la ya mencionada charla suspendida el 19 del mes anterior por falta de suministro eléctrico de la sede académica, en la que el historiador Israel José Pérez Calleja debería haber hablado el 19 de febrero sobre el escul-

tor conquense Leonardo Martínez Bueno, uno de los cuatro artistas –junto a Luis Marco Pérez, Fausto Culebras y José Navarro Gabaldón– sobre los que precisamente giraba su en ese momento en desarrollo tesis doctoral; en ella analizó sus trayectorias como adalides y maestros de la escultura figurativa y la imaginería religiosa conquense del siglo XX.

- El martes 12 quien intervino fue el profesor, director del IES San José de Cuenca y crítico cinematográfico Pablo Pérez Rubio, uno de los principales estudiosos en nuestro país del melodrama fílmico que, a pesar de ser cuantitativamente, junto a la comedia, el más amplio y variado de los modos expresivos cinematográficos, sigue siendo un género mayoritariamente considerado menor por especialistas y público cinéfilo aunque quizá no por gran parte del público, en especial el de mayor edad, quizá por la dificultad de definirlo, de acotar sus límites y variantes, y por su tópica y no justa vinculación con las formas más degradadas de la literatura y los espectáculos populares. Pérez Rubio, autor precisamente de algunos de los mejores libros sobre el tema –*"El cine melodramático"* publicado por Paidós Ediciones o *"Dolor en la pantalla (Cincuenta melodramas esenciales)"* aparecido en la editorial UOC– desmontó en su intervención esta concepción peyorativa de este modo de expresión cinematográfica.

- El martes 26 la charla semanal corrió a cargo del musicólogo, compositor y profesor de Didáctica de la Expresión Musical de la Facultad de Educación del campus conquense de la Universidad de Castilla la Mancha José Luis de la Fuente Charfolé bajo el título de "La Catedral de Cuenca y sus músicas del Medievo al Barroco".
- Los Martes académicos se prolongaron a lo largo de las dos primeras semanas de abril. El día 2 contaron con la presencia de uno de los nombres más relevantes de nuestro país en historia demográfica, el catedrático y numerario de la Real Academia de la Historia Vicente Pérez Moreda, que analizó en su charla los grandes ciclos históricos de la población tanto en Europa como en España.
- El día 9, la ya última charla de la temporada versó sobre la riqueza de la provincia conquense en especies de orquídeas –hasta cincuenta y cinco se han catalogado– y estuvo a cargo de los biólogos y divulgadores científicos Agustín Coronado y Eduardo Soto, autores precisamente de un volumen sobre este tema, *"Las Orquídeas de la provincia de Cuenca"* del que recientemente se había por cierto presentado su versión en inglés para el muy aficionado a la botánica público anglosajón.
- Ya pasado el periodo estival el programa "Los martes, en la Academia" se reanudaba el 8 de octubre con la solemne sesión de apertura del nuevo curso 2019-2020 cuyo discurso inaugural corrió a cargo del catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona Ricardo García Cárcel, que eligió para su intervención un tema que venía siendo objeto de especial atención y polémica tanto entre especialistas como, más

Foto: Silvia Garrote-Grupo Desenfoque

allá de ese círculo de estudio, en los propios medios de comunicación: el enfrentamiento entre los adalides de la llamada Leyenda Negra que en tantas ocasiones se ha establecido sobre el devenir histórico de nuestro país y quienes la rechazan, los defensores de la que pudiera por tanto denominarse Leyenda Blanca, de ahí el título dado por el conferenciante a su intervención: "La imagen de España: Leyenda negra, Leyenda blanca".

- El día 15 el escritor, periodista y numerario de la RACAL José Luis Muñoz Ramírez presentaba su en ese momento última publicación, el libro *"El día que el tren llegó a Cuenca (y los trenes que nunca llegaron")*, un volumen publicado, con la colaboración de la propia Academia, en la Biblioteca Añil de Ediciones Almud, que, apoyado en una apabullante documentación, narra en sus casi quinientas páginas y en sus numerosas ilustraciones la larga y desigual lucha de la provincia de Cuenca por conectarse a la red ferroviaria española, una prolongada historia de fracasos y logros, el último de los cuales vendría a concretarse con la llegada a su capital del AVE a finales del año 2010.

- El 22 la RACAL prestaba atención a los ciento cincuenta años cumplidos por la Tabla Periódica de los Elementos –fue publicada en 1869 por Dmitri Ivánovich Mendeleiev– de la que con toda justicia se ha dicho que, junto a la ley periódica que expresa, cabría considerarlas como "el corazón de la química" y desde luego comparables a la teoría de la evolución para la biología o a las leyes de la termodinámica para la física clásica; lo hacía con una amena conferencia del profesor de la UCLM Constancio Aguirre Pérez que junto a la explicación de su contenido, la valoración de esa su importancia y los lógicos datos históricos sobre su conformación y desarrollo incluyó asimismo toda una serie de curiosidades e incluso realizaciones y anécdotas con ella relacionadas que bien cabría calificar de lúdico-festivas.
- El 29 la programación se acercaba a un fenómeno de particular actualidad el de la corrupción que, al igual que en tantos otros, ha tenido en nuestro país ejemplos tan claros. Lo hacía con la presentación del libro *"C de España. Manual para entender la corrupción"* recién publicado al alimón por Isidro Sánchez Sánchez y Pablo Rey Mazón, un volumen clave para entender cuál ha sido precisamente el caldo de cultivo de tan reprobable proceder, acto que contó con la presencia del propio Isidro Sánchez.
- En noviembre la programación se abría, el martes 5, con una charla del historiador y director de la Academia Miguel Jiménez Monteserín sobre la aportación a la cultura ilustrada del historiador y epigrafista Andrés Marcos Burriel, jesuita nacido en 1719 en Buenache de Alarcón que fue profesor de Filosofía en diversas instituciones a lo largo de su vida pero cuya mayor aportación intelectual tuvo que ver con la investigación histórica y sus fuentes de todo género, especialmente tras su nombramiento en 1750 por el rey Fernando VI para dirigir una Comisión de Archivos constituida entonces cuyo objetivo era recorrer los de catedrales, monasterios y ciudades de España con el fin de recopilar documentos que, además de servir como respaldo a una historia crítica civil y religiosa de España, apoyase

las pretensiones de control sobre la Iglesia española, en clara oposición a Roma, que la Corona tenía.

- El martes 12 la convocatoria de la Academia se trasladaba desde el salón de actos de la institución a la Sala "Juan José Gómez Brihuega" del Centro Cultural Aguirre de Cuenca para acoger el ingreso de la arqueóloga María del Rosario Cebrián Fernández como nueva académica numeraria de la corporación. Rosario Cebrián hizo girar su discurso de entrada sobre la historia del descubrimiento del yacimiento romano de Segóbriga, analizando las noticias, hallazgos y excavaciones que sobre él se produjeron entre los siglos XVI y XIX. Su intervención fue contestada por el propio director de la corporación, el historiador Miguel Jiménez Monteserín.

Foto: Silvia Garrote-Grupo Desenfoque

- El 19 de noviembre la figura y el proceso de Isabel María Herráiz, la llamada Beata de Villar del Águila, iluminada que en el tránsito del siglo XVIII al XIX acabaría juzgada por la Inquisición eran analizadas por la historiadora y numeraria de la RACAL Adelina Sarrión Mora. La charla, bajo el atrayente título de "La tentación de ser Dios. Vida y prodigios de la beata de Villar del Águila", se programó sustituyendo a la en principio anunciada del catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares Jaime Contreras al que asuntos personales obligaban a aplazar su presencia en esta programación. Dotada de un considerable don de gentes y con gran poder de persuasión, la beata de Villar del Águila logró que muchos creyesen en su virtud y en las maravillas que, según aseguraba, Dios había obrado en su persona. En la transubstaciación del cuerpo de la beata creyeron un convento de frailes franciscanos casi al completo, varios canónigos y otros clérigos de reconocido prestigio en Cuenca, junto con multitud de vecinos de Villar del Águila y de los pueblos de su entorno. Asimismo, la iglesia del lugar fue el escenario de los escándalos protagonizados por varias decenas de endemoniadas. La fama creciente de la beata llevó primero al obispo Palafox y después a los ministros del Santo Oficio a tomar cartas en el asunto. En 1801, los inquisidores de Cuenca iniciaban los procesos contra Isabel Herraiz y más de una veintena de sus seguidores. Ésta fue la última causa importante juzgada por el tribunal inquisitorial conquense.
- Y ya el día 22 los temas geológicos se incorporaban a la programación de los Martes de la RACAL con la charla con la que el profesor de la Universidad alemana de Bayreuth Klaus Bitzer, bajo el título de "El Karst en la Serranía de Cuenca: observaciones sobre la estructura de algunas dolinas" acercó a los asistentes a la condición kárstica de esta comarca conquense, la zona de España más rica precisamente en fenómenos kársticos ya que a la composición caliza de sus rocas se suma un clima frío y húmedo que favorece esa disolución rocosa y con ella la formación de este tan característico relieve. En su charla el profesor Bitzer, tras esbozar esas características y dar ejemplos de la manifestación de sus procesos en las calizas jurásicas y cretácicas serranas, abordó un nueva interpretación del

karst en el caso concreto de las lagunas de Cañada del Hoyo para terminar con una serie de observaciones sobre el karst y la red de drenajes en los alrededores de esta comarca.

- Las diferencias regionales en el proceso educativo de nuestro país fueron el tema elegido por el profesor David Sven Reher para su charla del día 3 de diciembre. Catedrático emérito de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense y director del Grupo de Estudios "Población y Sociedad" (GEPS), un colectivo de trabajo conformado por profesores, investigadores y estudiantes de diversas universidades y organismos de investigación cuyo principal objetivo es el análisis, desde una perspectiva multidisciplinar, de fenómenos sociales en los que las dinámicas demográficas ejercen un papel relevante. En su intervención, concebida según sus propias palabras como un ensayo de interpretación, el profesor Reher vino a señalar cómo antes de la revolución educativa que tuvo lugar en España en la segunda parte del siglo XX, la alfabetización –indicador histórico por excelencia de la educación– presentaba grandes disparidades que se pueden constatar no sólo a nivel regional, sino también por sexo, por ocupación e incluso por comarca. Las explicaciones más frecuentes de estas disparidades se han basado, de una manera u otra, en la "oferta" educativa (escuelas, profesores, etc.), pero a su juicio dejarían sin embargo mucho que desear, sobre todo por el hecho de que las regiones del país con mayores niveles de educación no solían ser ni las más ricas ni las que se modernizaban más de prisa. En su charla Reher argumentó a favor de una explicación relacionada con la "demanda" educativa, cuyo origen estaría en las familias y en el valor que se atribuía a la educación formal. Considerando que los resultados recientes derivados de los Informes PISA ponen de manifiesto la existencia de una regionalización en la educación casi idéntica a la que se daba en el siglo XIX, apuntó asimismo que cabría pensar que estos patrones de valoración existentes antes de la revolución educativa podrían seguir siendo vigentes en la actualidad.
- El día 10 la Sala "Juan José Gómez Brihuega" del Centro Cultural Aguirre de Cuenca prestó marco a la solemne sesión de recepción en la Real Academia Conquense de Artes y Letras como nueva integrante de número de nuestra corporación de la filóloga y directora técnica de la biblioteca del campus en Cuenca de la UCLM Paloma Alfaro Torres. Elegida por unanimidad en la asamblea general de la institución del anterior mes de abril, la nueva académica –cuya candidatura fue presentada por los numerarios Santiago Torralba Hernaiz, Adelina Sarrión Mora y Ángel Luis López Villaverde– pasó así a ocupar el sillón correspondiente a la letra Ñ que estaba vacante tras el paso a supernumeraria de su anterior ocupante, la restauradora María del Carmen Pérez García, "May". La nueva académica eligió como tema para su discurso de ingreso "La llegada de la imprenta a Cuenca", en intervención que fue contestada por otra de las integrantes femeninas de la corporación, la ya citada profesora e historiadora Adelina Sarrión Mora.

Foto: Silvia Garrote-Grupo Desenfoque

- Y el 17 de diciembre la programación del trimestre de "Los martes, en la Academia" se

cerraba con la charla en la que el profesor, numerario y secretario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras José Antonio Silva (sustituyendo a la que en principio estaba programada del profesor Luque Talaván que, por motivos de su calendario académico, quedaba aplazada para una fecha posterior) rememoró la vinculación que varios colegios históricos de la Universidad de Salamanca mantuvieron con las tierras conquenses por el origen de sus promotores y la procedencia de muchos de sus becarios. El conferenciante destacó en su intervención cómo estas instituciones, particularmente los denominados colegios mayores, desempeñaron durante siglos un papel fundamental en la formación de las élites de poder en España ya que, dedicados a la preparación de hombres del saber en una sociedad en la que no era el conocimiento lo que más abundaba, proporcionaron a la Monarquía y a la Iglesia el personal necesario para atender sus aparatos burocráticos y fueron vivero de servidores laicos y eclesiásticos preparados para llevar a cabo con eficacia la gestión de los asuntos públicos. Precisó asimismo que si bien hubo instituciones de este tipo por toda España, el movimiento colegial fue fundamentalmente castellano y tuvo sus focos principales en Salamanca y Alcalá de Henares, en cuyas universidades estuvieron ubicados más de la mitad de los colegios que funcionaron en el país entre los siglos XIV y XVIII en un movimiento que sin embargo no llegó a la actual provincia de Cuenca, aunque ésta no quedó completamente al margen del mismo, ya que varios colegios de la Universidad de Salamanca mantuvieron una especial vinculación con las tierras conquenses, cual ocurrió con el casi ignorado Colegio del Arzobispo Carrillo y los más conocidos Colegio de Santiago el Zebedeo, o Colegio Mayor de Cuenca, fundado por el obispo Diego Ramírez de Villaescusa, y Colegio de Santa María y Todos los Santos, o de Monte Olivete, instituido por el canónigo Gonzalo González de Cañamares.

Otros actos cara al público

- El viernes 1 de marzo el salón de actos de la RACAL prestaba marco a la presentación de la última novela del escritor alcaraceño Jesús Zomeño, *"El cielo de Kaunas"*, una mirada lúcida, dura y descarnada de la sociedad postsoviética a través de tres historias cruzadas: un anciano solitario y nostálgico que pretende enmendar la deriva social, el errático viaje de los que nacieron con el radical y desconcertante cambio de ciclo de su país y un inspector de policía español que viaja a la ciudad lituana que figura en su título en busca del lugar donde vivió la mujer de la que estuvo enamorado y que ha sido asesinada. La presentación del libro, que había sido publicado por la valenciana Ediciones Contrabando, contó con las presencias de su autor y de los escritores Juan Carlos Valera y José Ángel García, editor el primero de la prestigiosa revista Menú y periodista, escritor y académico el segundo de nuestra corporación.
- El 21 de mayo el salón de actos prestó marco a la presentación de la antología poética *"Leer después de quemar"* del escritor valenciano Rafael Soler que contó, además de con la presencia del autor del volumen, con las intervenciones de los escritores Rafael Escobar y José Ángel García. Esta nueva selección de la obra de Soler –llevada a cabo por Lucía Comba– no adopta la habitual presentación cronológica de la mayor parte de las antolo-

gías al uso sino que se conforma casi como un nuevo libro al reestructurar su contenido en media docena de apartados atendiendo a la que podría considerarse afinidad argumental de sus contenidos pero es de todas formas una antología que da una perfecta medida del hacer poético de su autor, un hacer en el que, bajo una apariencia en muchas ocasiones transgresora subyace, en palabras de José Luis Morante, "una voz que se caracteriza por un fuerte componente sentimental, nacida en los distintos ámbitos de la experiencia, que vela su subjetividad con la ironía y el rechazo de cualquier impostura trascendente" e "impulsa una escritura dada a la sugerencia, que exhibe en sus versos un rico instrumental lingüístico al abordar la escenificación de lo existencial".

Exposición antológica del pintor Óscar Pinar

- La Sala de Exposiciones Temporales del Museo de Cuenca, en la calle Princesa Zaida de Cuenca capital, albergó durante dos meses una exposición antológica del pintor Óscar Pinar organizada por la Academia Conquense, de la que el artista, fallecido en 1917, fue numerario, que recogía cerca de sesenta cuadros de todas sus épocas brindando así a cuantos la visitaron una panorámica de la evolución en el tiempo de su trayectoria plástica. La muestra, que contó con la colaboración de todas las administraciones públicas de la región, de la Junta de Comunidades a la Diputación y el Ayuntamiento conquenses, la Fundación de Cultura Ciudad de Cuenca y el Consorcio Ciudad de Cuenca, fue comisariada por los académicos Pedro Miguel Ibáñez, Miguel Ángel Moset y José Ángel García, se inauguró el viernes 22 de marzo y se prolongó hasta el 23 de mayo. La muestra se vio complementada con una visita guiada a la misma llevada a cabo por Miguel Ángel Moset y una conferencia sobre las características de la obra del pintor dictada por Pedro Miguel Ibáñez, quien también realizó a continuación otra visita comentada. En principio se había previsto que la muestra se viera complementada con la publicación de un volumen sobre la trayectoria personal y plástica del artista con textos de José Ángel García, Joaquín Saúl Garcia Marchante, Pedro Miguel Ibáñez y Miguel Ángel Moset junto a abundante material gráfico y con maquetación de Arturo García Blanco, que iba a ser editada por el Servicio de Publicaciones de la Diputación conquense pero lamentablemente su aparición se iba a ver retrasada. Parece muy probable que vea la luz en el primer trimestre de 2020.

VIII Festival Poesía para Náufragos

- La RACAL volvió a colaborar en 2019, un año más, con el Festival "Poesía para Náufragos" que alcanzaba ya su octava edición y que, cada vez más asentado en la agenda cultural conquense, volvió a registrar un éxito de asistencia de público. La cita tuvo jornada prólogo el jueves 7 en la Sala "Theo Alcántara" del Teatro Auditorio con una velada en la que la presentación de los nuevos poemarios de Enrique Trogal, *"Pasarela de Charing Cross"*, y María Alcocer, *"Alexanderplatz ha olvidado los trenes"*, proemió la espléndida interpretación por el pianista Diego Ramos de "Música callada", sin duda la obra maestra de Federico Mompou, punteada por poemas de San Juan de la Cruz recitados por el actor Rafa Ramos y por versos de Teresa Pacheco, Rafael Escobar, Francisco Mora, José Ángel García, Enrique Trogal y María Alcocer leídos por ellos mismos. El viernes, en un salón de actos de la RACAL totalmente abarrotado, el escritor Francisco Caro puso a su vez pórtico verbal al encuentro que se acercó luego, en sendos recitales, a la obra de los poetas Javier Fajarnés, Andrea Espada, José Antonio Llera y Teresa Pacheco, que leyeron sus textos en el primero de ellos, y a la de Pedro Gascón, Ángel C. Moreu y David Torres que lo hicieron en el segundo al que puso espectacular final el pase del videopoema de Teo Serna "Un eco y una nada". Ya por la noche, en la acogedora Sala Rothus que desde hace ya varias ediciones viene colaborando con las jornadas, tuvo lugar un especialmente emotivo acto de homenaje al periodista, poeta y numerario de nuestra corporación José Ángel García con motivo de su retirada del equipo organizador del festival en el que estuvo desde un principio. Incluyó el visionado de un video con testimonios de compañeros, amigos y familiares y la entrega de un volumen personalizado que recoge, junto a abundante material fotográfico, poemas suyos junto a otros de sus compañeros creados expresamente éstos a partir de aquéllos. En la jornada final, el sábado, de regreso al salón de la RACAL, y nuevamente con una extraordinaria presencia de público, se llevaron a cabo, en la sesión de la mañana, otras dos presentaciones de poemarios –*"De aurigas inmortales"* de Vicente Cervera y *"Un destino atraviessa a lingua para chegar"* del portugués Carlos Ramos, un libro traducido por Miguel Ángel Curiel, principal responsable, por cierto, de la existencia del propio Festival–, y en la de la tarde recitaron sus versos Carolina Otero, José Iniesta, Óscar Martín Centeno y Federico de Arce. La clausura contó con la intervención de dos voces tan fundamentales de la poesía contemporánea de nuestro país como Antonio Crespo Massieu y Antonio Hernández.

Otras actuaciones de la Academia

- En febrero llegaba a su final el curso de formación complementaria para guías turísticos que se había venido realizando como fruto del ya señalado convenio entre la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y la RACAL. El buen resultado de esta experiencia llevaba al delegado del gobierno autonómico en Cuenca, Ángel Tomás Godoy, a anunciar, en su clausura, el propósito de darle continuidad aprovechando las enseñanzas de esta primera edición y mejorándola en lo que fuera necesario. Acompañaban al delegado en este acto el director provincial de Economía, Empresas y Empleo Óscar Javier Martínez y el gerente de GEACAM, Darío Dolz, ya que el curso se había desarrollado en las instalaciones de esta empresa pública.
- El 14 de marzo la Academia aprobó en su asamblea general de ese mes dirigir un comunicado a la opinión pública en torno al polémico proceso de ubicación en Cuenca, en principio y provisionalmente en la Casa Zavala a la espera de su futura ubicación definitiva en un para ello reacondicionado edificio del Archivo Histórico, de parte de la colección Roberto Polo, comunicado cuyo contenido íntegro transcribimos a continuación:

> "No querría la Real Academia Conquense de Artes y Letras implicarse en una disputa con notables tintes políticos como la suscitada por la fracasada instalación en Cuenca de la colección artística de Roberto Polo, pero tampoco le cabe dejar de asumir su responsabilidad social frente a un asunto que, a juicio de sus miembros, debería trascender al debate momentáneo. Importa por ello emitir una opinión, en absoluto categórica, orientada a una reflexión serena.
>
> Todo es sin duda matizable y hasta discutible, pero parece algo aceptado que una mínima opción de desarrollo para la ciudad de Cuenca pasa ahora por la oferta turística, compuesta de cuantas bellezas naturales definen su espacio urbano y el entorno, a las que se suman los diversos conjuntos artísticos que en ella se albergan. Heredado de siglos pasados o allegado en momentos más cercanos, es muy notable el patrimonio artístico que la ciudad atesora. Y son muchos los visitantes que se acercan a esta ciudad atraídos por tan singular oferta estética, plural a la vez. Nada hay en esta definitivo porque todo es susceptible de mejorar y a tal empeño se han aplicado y aplican diversas iniciativas privadas y públicas.
>
> Cierto es que la propuesta museística ha mejorado en los últimos tiempos, pero conviene recordar las dificultades que para mostrar adecuadamente sus colecciones padece el Museo Provincial, sin que valgan como excusa las eternizadas promesas de mejora de sus instalaciones en locales propios y ajenos para cuya realización no se vislumbra un claro horizonte inmediato. Y esto es algo que concierne de manera directa a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
>
> Otros son los museos locales que mantienen asimismo su actividad de manera digna y con buena acogida de los visitantes propios y foráneos, pero hay un espacio cuya situación administrativa se ha convertido en este momento en insalvable tropiezo para las funciones que le han sido atribuidas. Hablamos de la Casa Zavala, donada generosamente a la ciudad de Cuenca, junto con su contenido artístico, mobiliario, bibliográfico y documental por doña Antonia Gallardo, viuda de don Juan de Zavala y Lafora. No entramos ni en las retorcidas fórmulas jurídicas a las que se acudió en su día, ni tampoco en el indeciso destino del patrimonio mueble recibido que el

edificio contenía; aquellas permitieron al cabo la adscripción de este a la Fundación Antonio Saura.

A nadie se oculta el evidente fracaso, once años después, de un proyecto errático y despilfarrador, de cuyos resultados económicos y financieros habrá de dictaminar la justicia cuando proceda. El Ayuntamiento, propietario titular de la casona dieciochesca alzada por la familia Cerdán de Landa, recuperó hace un par de años, tras mucho esfuerzo y no pocos titubeos, el uso de la mayor parte de ella, manteniendo allí una presencia meramente simbólica de la Fundación Saura. Sin proyecto de uso ininterrumpido y sin presupuesto municipal donde sostener una actividad continua en este inmueble, desde el Ayuntamiento se han programado en él últimamente varias exposiciones como la denominada Legado o la dedicada al ceramista Pedro Mercedes. La Junta de Comunidades organizó también una muestra dedicada a la obra de Joaquín Sorolla.

La oferta de cesión de una parte de su colección artística realizada por Roberto Polo puede quizá dar pie a discusiones y debates de fondo y forma, pero que una porción significativa de ella pudiera recalar y permanecer en Cuenca de momento, dejando para un lejano más adelante instalaciones de mayor amplitud como la que, en hipótesis, podría ofrecer la actual sede del Archivo Histórico Provincial, resulta, cuando menos, sugerente o prometedor de cara al refuerzo del turismo local. No se trata de aceptar cualesquier términos en la cesión de uso prolongada de un edificio, sin duda idóneo, como parece ser la Casa Zavala, donde se llevarían a cabo necesarias obras de mejora. Menos aún enzarzarse en una pugna electoral estéril por miope. En Toledo, en el antiguo convento de Santa Fe, han dispuesto un local y ha iniciado ya su andadura pública una muestra escogida de la colección Polo.

Ni vale recibir con aplauso y sin examen cualquier cosa que se ofrezca a Cuenca, ni tampoco aceptarla a cualquier precio. Todo requiere discusión y análisis ponderados y que los términos del acuerdo a nadie resulten lesivos. Lo que no parece defendible es que una fundación como la de Antonio Saura, que nació con problemas y ahora, al cabo de los años, muestra su irresoluble fracaso, se empeñe en mantenerse en un edificio que le fue cedido para llevar a cabo unas actividades incumplidas de manera auténtica desde hace mucho tiempo. Necesario resulta por ello revisar antes que nada las cláusulas y los plazos precisos de la cesión municipal y verificar si se adecúa o no a ellos una presencia clamorosamente silente en el edificio parcialmente ocupado.

Disputar acerca de qué administración se pone una medalla meritoria en época electoral resulta en términos sociales tan inútil como el debate entre liebres acerca de si los perros que las perseguían eran galgos o podencos, a la vista del nefasto resultado que los animalitos obtuvieron. Los estudios que sociólogos y economistas realizan describen en estos días una ciudad inerte y en retroceso, carente de objetivos y a remolque de no se sabe bien qué inercias. Nadie entre las autoridades responsables, cualquiera sea su nivel, debería considerarse inocente frente a tal realidad o no concernido por ella. Mientras, el sufrido ciudadano asiste con estupor a debates falsos y sin horizonte en la más pura línea de cuanto históricamente nos ha traído hasta aquí."

- Organizado por el Centro Asociado de la UNED de Cuenca y por la propia Real Academia Conquense de Artes y Letras y promovido por la Diputación de Cuenca el 20 de marzo se iniciaba en el Palacio de la citada corporación provincial un programa de conferen-

cias en torno precisamente al edificio que alberga esta última institución. Bajo el título de "Redescubriendo el Palacio de la Diputación Provincial de Cuenca" la primera sesión, en torno a la historia de la Diputación y su contexto, comenzaba ese día con una conferencia de Miguel Jiménez Monteserín sobre "El territorio conquense a lo largo del tiempo", seguida de otra de José Luis Muñoz Ramírez en torno a los orígenes de la propia Diputación.

- El 22, hablaron sobre la arquitectura y el arte del edificio Daniel León Irujo que disertó sobre el Palacio y la arquitectura del siglo XIX, e Israel José Pérez Calleja y José Vicente Cambronero Cortinas que tuvieron como tema los fondos artísticos de la institución. Pérez Calleja y Cambronero Cortinas fueron también los encargados, el 23, de la visita guiada que se llevó a cabo al palacio y sus jardines.

Nuevos académicos

- En su asamblea general del mes de marzo, la Academia elegía, por votación unánime de los asistentes, al historiador conquense Emilio La Parra López como nuevo académico correspondiente en Alicante de la corporación. Nacido en la localidad conquense de Palomares del Campo en 1949, catedrático de la Universidad de Alicante tiene en su currículo obras como *"La libertad de prensa en las Cortes de Cádiz", "El primer liberalismo español y la Iglesia. Las Cortes de Cádiz", "La alianza de Godoy con los revolucionarios (España y Francia a fines del siglo XVIII)" o "El Regente Gabriel Ciscar. Ciencia y revolución en la España romántica"* aunque sus obras más conocidas probablemente sean *"Manuel Godoy. La aventura del poder"* publicada en Tusquets en 2002 y prologada por Carlos Seco Serrano y *"La Inquisición en España. Agonía y abolición"* aparecida en Los Libros de la Catarata, en 2013, un volumen en el que, junto a María Ángeles Casado hizo un estudio sobre la abolición de esa institución. En 2017 apareció junto a otros escritores (como Carmen Posadas, José Luis Gil Soto, Luis Alfonso Limpo o Enrique Rúspoli) en "Príncipe de la Paz", un largometraje precisamente sobre la vida de Manuel Godoy y en 2018 había publicado "*Fernando VII. Un rey deseado y detestado",* una biografía de este monarca que le había valido el Premio Comillas de Historia, Biografía y Memorias. También ha sido editor, director o coordinador de obras como *"El anticlericalismo español contemporáneo"* junto a Manuel Suárez Cortina, *"Manuel Godoy y su tiem*po. Congreso Internacional Manuel Godoy (1767-1851)" junto a Fernando Tomás Pérez o de unas *"Memorias de Manuel Godoy"* junto a Elisabel Larriba, o de un estudio introductorio de los *"Diarios de viaje de Fernando VII (1823 y 1827-1828)".* Había sido precisamente el encargado de dictar la lección magistral de comienzo del curso académico, 2018-2019, de la Racal, sobre "El cabildo de la catedral de Cuenca y la reforma de la Iglesia a finales del siglo XVIII".
- Al mes siguiente, abril, la asamblea de la Academia volvía a votar esta vez para nombrar como nueva académica numeraria de la institución a la filóloga y directora técnica de la biblioteca del campus en Cuenca de la UCLM Paloma Alfaro. Su candidatura, presentada por los numerarios Santiago Torralba Hernaiz, Adelina Sarrión Mora y Ángel Luis López Villaverde, obtuvo la aprobación unánime de los académicos participantes en la votación para ocupar el sillón correspondiente a la letra Ñ que estaba vacante tras el paso a supernumeraria de su anterior ocupante la restauradora María del Carmen Pérez García,

"May". Licenciada en Filosofía y Letras (Filología Hispánica, sección de Literatura) por la Universidad de Zaragoza y doctora por la Universidad Autónoma de Madrid, Paloma Alfaro Torres es Bibliotecaria de la Universidad de Castilla-La Mancha desde 1988 y desde 1994 Directora Técnica del Servicio de Biblioteca del campus conquense, su tesis doctoral "Tipobibliografía conquense: (1525-1679)", fue calificada con sobresaliente cum laude y en noviembre de 2017 había intervenido en el programa de charlas "Los martes, en la Academia" de la propia RACAL para hablar de "La lectura y los libros en la Cuenca del Siglo de Oro" un tema sobre el que es particularmente experta por su tesis y como autora del volumen *"La imprenta en Cuenca (1528-1679)"*, texto de referencia fundamental para todo tipo de investigadores y bibliotecarios, en especial los interesados en temas conquenses y aquellos que manejan el libro clásico español. Bibliotecaria de profesión, llegó a Cuenca en septiembre de 1988 y desde entonces reside en la ciudad. Tras ganar la oposición al cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la UCLM su primer destino fue la biblioteca de la Escuela Universitaria de Magisterio, pasando en 1994 a la entonces recién creada Biblioteca general del campus de la que, como quedó dicho, es directora técnica, puesto que desde el año 2000 ocupa ya como funcionaria del cuerpo de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad regional. Además de su ya mencionada obra *"La imprenta en Cuenca (1528-1679)",* es autora de numerosos artículos y trabajos en publicaciones colectivas sobre el papel de las bibliotecas en las sociedades de la información, el plagio académico y la formación lectora o de mediadores y ha colaborado en ediciones como *"Fray Luis de León y su época: bibliografía y documentos", "Catálogo de manuscritos poéticos castellanos de los siglos XVI y XVII en la Biblioteca Nacional", "Patrimonio cultural en la Universidad de Castilla La Mancha", "El papel de la biblioteca en la sociedad de la Información", "Biblioteca pública versus biblioteca escolar", "Bibliografía sobre lectura y sociedad: biblioteca", "Biblioteca del Campus de Cuenca", "La lectura obligatoria del Quijote en las escuelas: análisis de las ediciones escolares"* o *"Nuevos espacios para nuevos retos: arquitectura y distribución de espacios en las bibliotecas universitarias".* Pueden destacarse asimismo sus trabajos como coordinadora, elaboradora de materiales y tutora del Curso de apoyo a la investigación desde la Biblioteca de la UCLM o del Curso de iniciación a la carrera investigadora para alumnos de posgrado, máster y doctorado de la Universidad regional o como profesora del Máster de promoción de la lectura y la literatura infantil del CEPLI. En junio de 2018 obtuvo con la Biblioteca Universitaria el premio Wendy Hall a la mejor web de investigación convocado por el vicerrectorado de Investigación de la UCLM y el área TIC. Paloma Alfaro ingresó en la institución el 10 de diciembre, en acto celebrado en la Sala "Juan José Gómez Brihuega" del Centro Cultural Aguirre de Cuenca. Su discurso de entrada en la corporación versó sobre "La llegada de la imprenta a Cuenca"; fue contestado por la profesora, historiadora y académica Adelina Sarrión Mora.

- En junio quien resultaba elegido como nuevo numerario de la institución era el historiador Jesús López Requena cuya candidatura había sido presentada por los académicos Miguel Jiménez Monteserín, José Luis Muñoz y Santiago Torralba En la defensa de la candidatura previa a la votación Jiménez Monteserín destacó la brillante carrera académica y profesional del propuesto, hizo especial mención a sus numerosas publicaciones sobre temas de arqueología, patrimonio y etnología destacando especialmente aquellas que ha

dedicado a la telegrafía óptica y a la cartografía histórica de la provincia de Cuenca para terminar resaltando la seriedad y la laboriosidad del candidato y la interesante aportación que a su juicio podría suponer su entrada para la institución. El nuevo numerario que tras su ingreso oficial ocupará el sillón correspondiente a la letra F que había pertenecido a José Luis Calero hasta su pase a la condición de académico supernumerario ya anunció que en su discurso de entrada, previsto para el primer trimestre de 2020, hablaría de "La cartografía de aficionado en Cuenca durante el siglo XVIII". En el curso de esa misma asamblea la RACAL aprobó también algunas modificaciones puntuales de sus estatutos, entre ellas el añadir a su estructura un nuevo sillón correspondiente a la letra W que hasta ese momento no existía.

Actividades y premios de los académicos

- El 24 de enero, en el curso de la gala de entrega de los galardones de la Asociación de la Prensa de Cuenca celebrado en la Sala Theo Alcántara del Teatro Auditorio de la capital provincial, el periodista, escritor y numerario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras José Luis Muñoz Ramírez recibía el Premio de Honor a la Trayectoria Periodística. Historia viva del periodismo conquense contemporáneo, Muñoz Ramírez, titulado en Magisterio y Periodismo, fue redactor jefe del Diario de Cuenca, director y cofundador de la revista El Banzo, director del semanario Gaceta Conquense, director y editor de las revistas Olcades y Ciudad de Cuenca y del periódico de información municipal La Ciudad, columnista en El Día, en Las Noticias y en La Tribuna, colaborador de Radio Nacional y corresponsal de medios como Europa Press, El País o Televisión Española, un hacer profesional al que habría que añadir sus actividades como gestor cultural (director de la Fundación de Cultura, organizador de Ferias del Libro y otros eventos, cofundador de la revista Diálogo de la Lengua), impulsor de la afición cinéfila (fundador y sostenedor del cine club Chaplin e implicado en la organización de las Semanas de Cine de Cuenca) y como editor de temas y autores conquenses con sus editoriales Publicón y Ediciones Olcades. Muñoz Ramírez también tuvo, siguiendo con su incansable dedicación a los temas conquenses, una especial presencia como autor-editor a lo largo del año con la publicación sucesiva de los libros *"Cuenca años 30, vista por Alberty y Passeporte"*, *"El día que el tren llegó a Cuenca"*, *"Historia de la Diputación Provincial de Cuenca"* o *"El libro de las maravillas de Cuenca"*. En el primero de los citados recopilaba algo más de un centenar de imágenes de la capital, la Ciudad Encantada y varios enclaves de la provincia –como Uña, Tarancón o San Clemente– tomadas por la firma Loty creada por Charles Alberty, francés de origen pero

afincado en Madrid desde mediados de los años veinte, y que entre 1925 y 1930, realizó miles de fotografías por todo el territorio español, con un interés especial en edificios artísticos y paisajes naturales dentro de un proyecto para el que contó con la colaboración de un agente comercial transformado en fotógrafo, el portugués Antonio Passeporte, en el curso del cual llegaron hasta tierras conquenses donde realizaron casi centenar y medio de placas que Muñoz localizó en manos de un coleccionista privado. El libro –que se abría con una detallada introducción a cargo del propio Muñoz– las recuperaba para su disfrute público a partir de las propias placas originales conformando una atractiva visión de cómo era la provincia, y en especial la capital, hace un siglo. *"El día que el tren llegó a Cuenca /y los trenes que nunca llegaron)"* –que como quedó anteriormente dicho, tuvo presentación dentro de los llamados Martes de la Academia el 15 de octubre– fue publicada en la Biblioteca Añil de Ediciones Almud. Apoyada en una apabullante documentación, narra en sus casi quinientas páginas y en sus numerosas ilustraciones la larga y desigual lucha de la provincia de Cuenca por conectarse a la red ferroviaria española, una prolongada historia de fracasos y logros, el último de los cuales vendría a concretarse con la llegada a su capital del AVE a finales del año 2010. Estructurada en nueve capítulos, la obra recoge, sucesivamente, las cuestiones generales de la introducción y desarrollo en nuestro país del ferrocarril con mención especial a la provincia conquense, la construcción y puesta en servicio del sector Aranjuez-Cuenca, las tormentosas relaciones de la compañía promotora con el Ayuntamiento y la Diputación conquenses, la continuidad y opciones barajadas para el tramo Cuenca-Utiel-Valencia, la problemática generada en su explotación y su progresiva decadencia, los muy numerosos proyectos en su día esbozados y, finalmente, las cuestiones generadas por la construcción del AVE y su definitiva implantación. El exhaustivo trabajo se completa y complementa con dos apéndices sobre la duradera problemática sobre los terrenos de la estación capitalina y el programa de rehabilitación y recuperación de las abandonadas estaciones del recorrido Cuenca-Utiel, amén de una detallada cronología y una cuidada aportación bibliográfica.

Por su parte en los dos tomos de la *"Historia de la Diputación Provincial",* de 478 y 606 páginas respectivamente, se ofrece una amplia visión de conjunto sobre el desenvolvimiento de esta institución a lo largo de sus ya más de dos siglos de vida, enmarcada en los propios avatares de la historia de nuestro país. En su primer volumen, tras situar el carácter de las Diputaciones en ese contexto de la vida política nacional, se abordan cuestiones ya más relativas a la propia provincia como la definición de su territorio, y a la institución en sí, como las obligaciones fundamentales atribuidas inicialmente a la institución (recaudación de tributos, alistamiento militar, asistencia benéfica), la estructura política y electoral, su situación en la época de las guerras carlistas, la composición de su estructura en función de los distritos electorales o la organización de los órganos de gobierno, a través de las diferentes etapas históricas. En el segundo volumen se analizan en capítulos independientes los diferentes temas que durante tan largo periodo han formado parte de los objetivos y propósitos de la institución, comenzando por el análisis de la estructura y los comportamientos económicos (presupuestos anuales, recaudación de tributos) incluidas algunas situaciones conflictivas, como los bonos del Estado que se perdieron durante el asalto de las tropas carlistas, y siguiendo por el repaso a temas más particulares como por ejemplo

la Casa de Beneficencia, sus Escuelas y la Banda de Música, los problemas sanitarios que afectaron a la provincia, los intentos de instalar un hospital provincial y un hospital psiquiátrico, la elaboración y desarrollo de los planes de carreteras y caminos vecinales, la participación activa en la construcción del ferrocarril, el impulso al establecimiento de centros educativos –desde el Instituto y las Escuelas Normales de Magisterio hasta el Colegio Universitario–, o la implantación de establecimientos de actividad económica como el Campo de Experimentación Agrícola o el Vivero Forestal hasta llegar a las Ferias provinciales, sin olvidar sus participación en la creación de una Caja Provincial de Ahorros, el moderno desarrollo de iniciativas en que se vinculan Patrimonio y Turismo o, en el campo cultural, las ayudas prestadas a artistas pensionados, la adquisición del convento de las Carmelitas para adaptarlo para centro de actividades culturales o la participación en iniciativas como la Semana de Música Religiosa, el Real Patronato o la Fundación de Cultura, hasta llegar a la asunción de competencias en la gestión del parque arqueológico de Segóbriga, así como su actividad en materia deportiva. Por último, el libro desarrolla las obras de construcción del Palacio Provincial, final de un largo proceso en busca de su acomodo físico definitivo. Este segundo volumen se completa con varios apéndices: el primero ofrece una relación completa de los presidentes de la institución; en el segundo se relacionan todos los diputados provinciales; en el tercero se detalla la evolución de los presupuestos; y en el cuarto se ofrecen informaciones sobre aspectos como el escudo, la bandera, los hijos adoptivos y las medallas concedidas.

A su vez "*El Libro de las Maravillas de Cuenca",* también editado cual el anterior de la Diputación, propone a sus lectores un viaje por los caminos de la provincia al encuentro de los enclaves arqueológicos, conjuntos monumentales, iglesias, conventos, casas señoriales, castillos y torreones, ventas, molinos, plazas y edificios populares y ermitas y casas de labranza que, cual quedó indicado, conforman su patrimonio edificado. Tras una introducción en la que se comenta la situación de éste, con algunas observaciones en torno a la evolución histórica de ese concepto, el libro se articula en una serie de capítulos ordenados cronológicamente, el primero de ellos referido a las aportaciones más antiguas de la prehistoria para pasar luego a la época romana, al Románico, a las iglesias góticas, a las villas amuralladas, castillos y torreones, a las iglesias de la capital conquense y las de las tres comarcas naturales de la provincia, a las organizaciones civiles en los pueblos a través de plazas mayores, ayuntamientos y espacios cívicos, a los conventos y santuarios marianos, y a las edificaciones en el medio rural para concluir con el acercamiento a una serie de edificios ya vinculados a la época moderna. El texto escrito se ve complementado por imágenes fotográficas de David Gómez, Santiago Torralba y el propio Muñoz.

- Con la asistencia del propio artista el 14 de febrero se presentaba en el Teatro Auditorio conquense el catálogo razonado de la obra gráfica completa de Gustavo Torner, Académico de Honor de la RACAL. Realizado por Arturo Sagastibelza Ruiz, el volumen recoge las doscientas veintitrés estampas realizadas por el artista entre 1955 y 2018, desde sus inicios figurativos, y a través de todas sus etapas, hasta la actualidad, un conjunto de obras realizadas en las más diversas técnicas –serigrafía, litografía, grabado, estampación en seco o monotipo– que por su importancia mereció el Premio Nacional de Arte Gráfico 2016, concedido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Sagastibelza Ruiz, adoptando para su trabajo

un formato atípico en este tipo de obras, ha intercalado y desarrollado cronológicamente en paralelo la parte de catálogo razonado propiamente dicha con un extenso, detallado e ilustrado estudio de las obras catalogadas convirtiéndolo de hecho en una monografía sobre el artista centrada en su faceta gráfica. Otro valor añadido del libro es el prólogo del profesor Francisco Calvo Serraller, fallecido poco antes, en noviembre de 2018.

- Ese mismo mes la sala de exposiciones del Centro Cultural Aguirre de Cuenca acogía, a partir del día 15, una nueva entrega plástica del pintor y académico Miguel Ángel Moset. La muestra –enmarcada en el proyecto Días de Arte Conquense que organiza Carlos Codes para la Concejalía de Cultura y Turismo del Ayuntamiento conquense y que cuenta asimismo con la colaboración del correspondiente departamento de la Diputación Provincial– reunía una nutrida colección de cuadros, en su mayoría, pese al un tanto metafórico título de "Miniaturas" que ostentaba, de tamaño medio con alguna excepción de mayores dimensiones, donde su autor despliega toda una serie de exquisitas variaciones –especialmente en el campo cromático– de un motivo común: el vegetal laberinto conformado por las hojas y frutos de un árbol tan por otro lado presente en la contemporaneidad pictórica española desde su utilización plástico fílmica por el tándem Antonio López-Víctor Erice como es el membrillero. Ni que decir tiene que el tratamiento dado al tema por Moset era bien distinto al utilizado en su día por López: el pintor conquense lo aborda desde esa su personal reiterada vocación por atrapar la esencia del instante a través del detalle que otorga a su hacer un cierto toque oriental que, dada su maestría, se añade sin contradicción alguna, y desde la actual visión occidental del mundo como mosaico, a un hacer que por otro lado tanto bebe, a la par, de la tradición figurativa española como de la espléndidamente asumida pincelada abstracta.

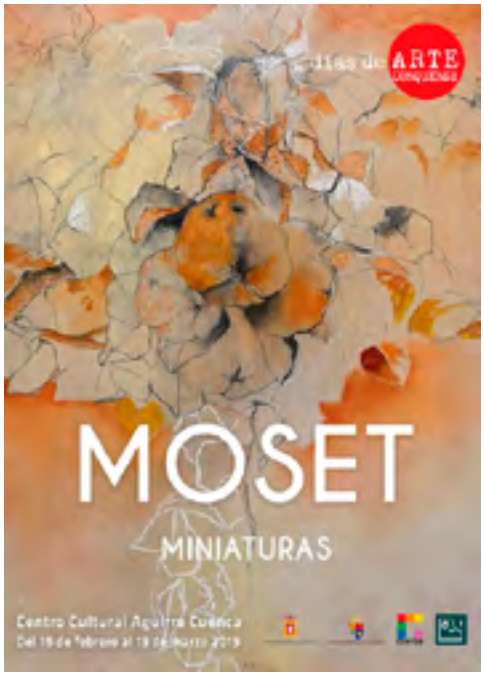

- Entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XIX se produjeron una serie de periodos de frío intenso que originaron notables episodios arquitectónico-climatológicos en la Catedral de Cuenca que por un lado provocaron serios debates entre los miembros de su cabildo y por otro generaron importantes amenazas para espacios emblemáticos del templo. Ese periodo vino a recibir el nombre de la "Pequeña edad del Hielo". En torno a ese tema giró la conferencia que el lunes 8 de abril dictó, en su Sala Capitular, el profesor y académico numerario de la RACAL Pedro Miguel Ibáñez bajo el título, precisamente, de "La Pequeña Edad del Hielo en la Catedral. Clima y arquitectura". La charla se enmarcaba en el proyecto "Cuenca recóndita" puesto en marcha por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades del campus en Cuenca de la UCLM para divulgar aspectos novedosos del patrimonio artístico y arquitectónico conquense. También el profesor Ibáñez publicó en 2019 *"La Plaza Mayor y su entorno arquitectónico. Cuenca ciudad barroca*

- *I",* impreso en comandita por Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha y el Consorcio Ciudad de Cuenca, en una nueva aportación al conocimiento del patrimonio artístico-urbanístico del Barroco en Cuenca capital, sin duda merecedor de un atención de la que en general no había gozado cual habría debido. Tras trabajos tan espléndidos como el ya publicado sobre la Iglesia de San Antón y la Virgen de la Luz, en este nuevo volumen su autor se centra, cual su título indica, en la plaza Mayor y su entorno arquitectónico, un escenario de compleja evolución que conoció su momento culminante en lo monumental a lo largo del siglo XVIII, un momento en el que era sin duda fundamental el conjunto barroco de la ciudad, un conjunto al que otorgaban especial significado con sus fachadas –y en buena medida se lo siguen dando– la Catedral, las Casas Consistoriales y el convento de San Pedro de las Justinianas, aunque la imagen más potente la ofrecía sin duda el antiguo hastial catedralicio y la entonces en pie vecina torre de campanas o Giraldo, elemento decisivo para la unidad dieciochesca de la explanada de la plaza cerrada por el sur por las nuevas Casas Consistoriales, en un efecto teatral genuinamente barroco al que se sumaba la fachada del convento de las Petras entonces más barroquizante, por la pintura, de lo que ahora muestra. La publicación se anunciaba además como el primer paso de un ambicioso proyecto para analizar y difundir el conjunto arquitectónico global de Cuenca, tanto religioso como civil, en los siglos XVII y XVIII.
- El jueves 14 de noviembre el periodista y escritor Enrique Domínguez Millán recibió el Premio Glauka que desde 1992 viene concediendo la Asociación de Amigas de la Lectura de la Biblioteca Pública Fermín Caballero para reconocer la labor de personas o instituciones que hayan contribuido al desarrollo personal y colectivo a través de la cultura en general y de la lectura en particular. El acto, que se desarrolló en la Sala "Juan José Gómez Brihuega" del Centro Cultural Aguirre, homenajeó la trayectoria humana y profesional de quien ha sido una de las principales referencias de la cultura conquense y fuera además uno de los fundadores de la Real Academia Conquense de Artes y Letras. Nacido en Cuenca en 1927, en ella cursó estudios de Magisterio a los que, siguieron, ya en Madrid, los de Derecho y Periodismo. Como periodista centró su actividad profesional en Radio Nacional de España y en Televisión Española, medios en los que su trabajo fue distinguido con premios tan prestigiosos como el Ondas, la Antena de Oro o el de Popularidad del diario Pueblo. Escritor, principalmente poeta, además de periodista, fue presidente de la Comisión Gestora que promovió la creación de la Academia Conquense de Artes y Letras y su primer presidente. Integrante y Presidente de Honor de la Asociación Castellanomanchega de

Foto: Santiago Torralba

- Escritores de Turismo, formó también parte de la Junta Directiva de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha y es miembro numerario de la Academia de la Hispanidad. Entre sus premios literarios están el Virgen del Carmen de poemas al mar, el Guillermo Osorio de sonetos y los de artículos periodísticos Ciudad de Cuenca, Ciudad de Tomelloso, Ciudad de Peñíscola y Tormo de Oro. En su haber figuran poemarios como *"Nervio y entraña", "Al correr del tiempo"*, *"Cantos de Soledad", "Barrio Alto (Poemario de Cuenca)"* y *"Sinfonía marítima"* (con serigrafías de Miguel Ángel Moset), la novela *"Los ojos del Nazareno",* el volumen de crónicas *"Egipto entre el ayer y el mañana",* la antología *"Setenta años de poesía en Cuenca"* (con Carlos de la Rica) y la biografía *"Vida ejemplar y heroica de don Luis Astrana Marín".* Y el 11 de diciembre los escritores y académicos José Ángel García y Francisco Mora protagonizaron un encuentro-recital en torno a la escritura poética en la librería-centro cultural La Libre de Barrio en la población madrileña de Leganés, en acto que contó asimismo con las intervenciones de los asimismo también escritores Santiago Gómez Valverde y Eloísa Pardo Castro.

NOTA

La RACAL lamenta desconocer la procedencia y la autoría de algunas fotografías

Histoire Naturelle,

Fig. 1. LE POIVRE. Fig. 2. LE BÉTEL.

IN MEMORIAM

PEDRO CÉSAR CERRILLO TORREMOCHA
ACADÉMICO NUMERARIO

Foto: Santiago Torralba

El jueves 5 de julio de 2018 fallecía, a los sesenta y siete años de edad, Pedro César Cerrillo Torremocha considerado uno de los mayores expertos en el estudio de la literatura infantil y juvenil de nuestro país. Nacido en 1951 en la población cacereña de Coria puede decirse sin embargo que toda su vida discurrió en Cuenca. Doctor en Filología Hispánica y Catedrático de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la Universidad de Castilla La Mancha de la que fue Vicerrector de Extensión Universitaria, dirigió el CEPLI (el Centro de Estudios de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil) y codirigió el Máster de Promoción de la Lectura y Literatura Infantil de la Universidad de Castilla La Mancha. Impartió cursos y conferencias en universidades europeas, norteamericanas, asiáticas y latinoamericanas y como profesor invitado realizó investigaciones en la Hougthon Library de la Universidad de Harvard y en El Colegio de México. También lideró el grupo de investigación LIEL (Literatura infantil y educación literaria) y los proyectos "La LIJ española en el exilio mexicano" y "Del texto oral al texto escrito. El Cancionero popular español". A su actividad docente unió una vocación literaria que se expresó especialmente en el campo de la poesía en una trayectoria iniciada en 1977 con "Cuenca en un puño" (en volumen compartido bajo el título genérico de "A dos voces" con un poemario de José Ángel García) y seguida en 1980 con "El tiempo pasa a compás", con dibujos de Grau Santos, y cuya última entrega editorial, amén de los dedicados a los más pequeños que más adelante se reseñan, fue "Espacios infinitos" (editado en México). Su extensa

producción editorial integra, entre muchos otros, títulos como "Cancionero popular infantil de la provincia de Cuenca", "Introducción a los estudios literarios", "Lírica popular española de tradición infantil", "Adivinanzas populares españolas", "Antología del Grupo Poético del 27", "Dónde está el niño que yo fui. Versos para leer en la escuela", "La voz de la memoria, "LIJ. Una literatura mayor de edad" o "El lector literario" junto a libros específicamente dedicados a ese lector infantil tan presente en toda su trayectoria investigadora: "Adivina; Adivina qué soy", "Trabalenguas; Versos para jugar", "Pinto, pinto, gorgorito", "A la rueda, rueda", "Nanas para dormir niñas despiertas" o "El jardín de Óscar". Fue colaborador de distintos medios de comunicación: Radio Nacional de España, Diario de Cuenca, ABC, El Día o la revista Olcades. Segundo Premio a la mejor labor crítica en los Nacionales de Literatura Infantil del ministerio de Cultura en 1981, fue académico de número de la Real Academia Conquense de Artes y Letras en la que ingresó el 27 de octubre de 2003 dictando su discurso de ingreso bajo el título de "Literatura y folklore. El cancionero infantil y la memoria perdida". Pocos días antes de su fallecimiento, el 29 de junio de 2018, la Biblioteca del CEPLI, ubicada en la Biblioteca General del Campus de Cuenca, había pasado a llamarse, como agradecimiento a su labor, Biblioteca Pedro C. Cerrillo; y tres meses después de su óbito, en octubre de ese mismo año, las V Jornadas Iberoamericanas de Literatura Popular Infantil celebradas en el Centro de Estudios para la Promoción de la Lectura y Literatura Infantil, le rindieron especial homenaje dentro de su jornada final con las intervenciones de Victoria Sotomayor de la Universidad Autónoma de Madrid, Ramón Llorens de la Universidad de Alicante, Gemma Lluch de la de Valencia, Amando López Valero de la de Murcia y María Teresa Miaja de la UNAM de México.

RODRIGO DE LUZ
ACADÉMICO SUPERNUMERARIO

El miércoles 10 de octubre de 2018 fallecía en Madrid, a los ochenta y siete años de edad, el arquitecto y académico supernumerario de la Real Academia Conquense de Artes y Letras Rodrigo de Luz Lamarca, que era enterrado el viernes siguiente en el panteón de la familia Lamarca en el cementerio sacramental de San Isidro de la capital. Nacido en Madrid el 26 diciembre de 1930, prolífico escritor, especialmente sobre temas conquenses –particularmente los relacionados con la Catedral–ingresó como académico numerario en la Real Academia Conquense de Artes y Letras el 18 de junio de 1988 con un discurso sobre *Las edificaciones de Juan Pacheco, marqués de Villena* que fue respondido por el numerario Dimas Pérez Ramírez. En 1978 fue

reconocido con el premio 'Ciudad de Cuenca' de investigación. Entre sus publicaciones se cuentan títulos como *Las órdenes menores y la catedral de Cuenca, Portadas de Cuenca, San Julián en Goya y El Greco, Artículos y colaboraciones, El capitán Charles de Valera y el piloto precolombino, La catedral de Cuenca siglo XIII: cuna del gótico castellano, Francisco de Mora y Juan Gómez de Mora: Cuenca, foco renacentista, El marquesado de Villena, o el mito de los Manuel, El Misterio de la catedral de Cuenca, El misterio de la catedral de Cuenca : el Grial, los Templarios y otros enigmas, Los obispos Luis y Antonio de Acuña : Cuenca en la guerra de las comunidades (1520-21) o La Orden de Santiago y Cuenca*, en coautoría con Luis Carretero.

SANTIAGO PALOMERO PLAZA
ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El 19 de agosto de 2019 fallecía en Madrid, a los sesenta y dos años de edad, el historiador, arqueólogo y gestor cultural Santiago Palomero Plaza. Doctor en Prehistoria y Arqueología por la Universidad Autónoma de Madrid y conservador del Cuerpo Facultativo de Museos desde 1986, fue director del Museo de Cuenca entre 1983 y 1985 en que pasó a ser conservador del Museo Sefardí de Toledo al que terminaría volviendo en 2010 como director tras su paso por la subdirección general de Museos Estatales. Autor de diversos trabajos sobre el mundo romano, la cultura hispanojudía y la museología, además de numerosísimas cola-

boraciones en distintas publicaciones, entre sus obras editadas figuraron títulos como"Rutas de senderismo: por la Serranía de Cuenca" (con Juan Vázquez Navarro y José González Vázquez),"Guía del Museo Sefardí", "Historia de la Sinagoga de Samuel Ha Leví y del Museo Sefardí de Toledo", "El viaje por la Cuenca romana" (con Gustavo Villalba) o Las vías romanas en la provincia de Cuenca. Habría que recordar asimismo la magnífica Guía de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, en tres volúmenes, que él coordinó. Formó parte de la primera generación de museólogos que se interesó por el público que visita los museos y, como señalaba con ocasión de su fallecimiento el diario El País, "fruto de aquella preocupación por conocer qué gustos e intereses tienen los visitantes y qué esperan de las instituciones culturales surgió el Laboratorio Permanente de Público de Museos, en el año 2008. Una década después los informes que emite este organismo son una herramienta esencial para la mejora de la gestión, la difusión de sus contenidos y la garantía de acceso a la cultura". Por su parte el en ese momento ministro en funciones de Cultura y Deporte José Guirau señalaba que España perdía con su muerte "a uno de sus mejores museólogos y a una de las personas más admiradas y queridas en el ámbito del patrimonio cultural. Se comprometió con la idea de museo comunitario, abierto e inclusivo, cuya principal función es la justicia social". Nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Toledo fue distinguido, a título póstumo, con la Medalla al Mérito Cultural Extraordinario de Castilla-La Mancha. Había sido nombrado académico correspondiente de la RACAL en Toledo el 4 de diciembre de 1992.

Nuestro fraternal recuerdo para ellos

REAL ACADEMIA CONQUENSE DE ARTES Y LETRAS

ACADÉMICOS DE NÚMERO

A Ilmo. Sr. Don Ángel Luis López Villaverde 05-10-2017
B Ilmo. Sr. Don Enrique Domínguez Millán 08-10-1987
C Ilmo. Sr. Don José María Sánchez Benito 10-06-2014
D Ilma. Sra. Dña. Rosario Cebrián Fernández 10-12-2019
E Vacante
F Ilmo. Sr. Don Joaquín Saúl García Marchante 18-04-2013
G Ilma. Sra. Doña Adelina Sarrión Mora 17-02-2015
H Ilmo. Sr. Don Santiago Torralba Hernaiz 16-03-2010
I Ilmo. Sr. Don José Ángel García García 11-11-2007
J Vacante
K Ilmo. Sr. Don Hilario Priego Sánchez-Morate 25-09-2008
L Vacante
M Ilmo. Sr. Don Nicolás Mateo Sahuquillo 19-05-1989
N Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Moset Aparicio 25-05-2006
Ñ Ilma. Sra. Doña Paloma Alfaro Torres 12-11-2019
O Ilmo. Sr. Don Adrián Navarro Calero 04-12-2014
P Ilmo. Sr. Don José Antonio Silva Herranz 27-10-2008
Q Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Valero Tévar 27-11-2018
R Ilmo. Sr. Don Pedro Miguel Ibáñez Martínez 26-06-1993
S Ilmo. Sr. Don Miguel Jiménez Monteserín 24-11-2003
T Ilmo. Sr. Don Francisco Mora García 10-02-2015
U Ilmo. Sr. Don Marino Poves Jiménez 2-02-2000
V Ilmo. Sr. Don Vicente Malabia Martínez 09-01-2014
X Ilmo. Sr. Don José María Albareda 13-10-2015
Y Ilmo. Sr. Don José Luis Muñoz Ramírez 25-04-2003
Z Ilmo. Sr. Don Ángel Luis Luján Atienza 25-10-2016

ACADÉMICOS DE HONOR

Excmo. Sr. Don Gustavo Torner de la Fuente 25-07-2003
Excmo. Sr. Don Theo Alcántara 05-06-2014
Excmo. Sr. Don Julián Grau Santos 21-01-2016

ACADÉMICOS SUPERNUMERARIOS

Fecha de Ingreso en la academia / Fecha nueva situación

Ilmo. Sr. Don Carlos Flores López 23-04-1988 / 1-06-2004
Ilmo. Sr. Don Antonio Lázaro Cebrián 5-06-1993 / 10-06-2005
Ilmo. Sr. Don Jesús Martínez-Falero Martínez 7-04-2000 / 14-05-2009
Ilma. Sra. Doña María Luz Rokiski Lázaro 4-05-1990 / 10-12-2009
Ilmo. Sr. Don Raúl Torres Herrero 31-10-1987 / 11-06-2015
Ilmo. Sr. Don José Luis Calero López de Ayala 17-11-2003 / 10-03-2016
Ilma. Sra. Doña María del Carmen Pérez García 26-05-1989 / 11-06-2015

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

Sr. Don Antonio Herrera Casado Guadalajara 04-12-1992
Ilmo. Sr. Don Salvador Fernández Cava Valencia 04-12-1992
Ilmo. Sr. Don José López Martínez Madrid 04-12-1992
Ilmo. Sr. Don Juan Van Halen Madrid 27-06-1998
Ilmo. Sr. Don José Serrano Belinchón Guadalajara 15-09-2000
Ilmo. Sr. Don Amador Palacios Alcázar de San Juan 12-09-2013
Ilmo. Sr. Don Miguel Ángel Trotiño Vinuesa Madrid 01-03-2016
Ilmo. Sr. Don Emilio La Parra López 14-03-2019

ENCYCLOPÉDIE,
OU
DICTIONNAIRE RAISONNÉ
DES SCIENCES,
DES ARTS ET DES MÉTIERS,
PAR UNE SOCIÉTÉ DE GENS DE LETTRES.

TOME PREMIER.

A PARIS,
Chez BRIASSON, DAVID l'aîné, LE BRETON, DURAND,
M. DCC. LI.
AVEC APPROBATION ET PRIVILEGE DU ROI.

Las ilustraciones que acompañan las páginas precedentes pertenecen a *La Encyclopédie, ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* (Enciclopedia, o Diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios) editada en Francia en entre los años 1751 y 1772 y dirigida por Denis Diderot y Jean le Rond d'Alember.

Se trata sin lugar a dudas de un símbolo de la Ilustración y ha ejercido en años posteriores una influencia innegable en la forma de entender el concepto del ser y el pensamiento. A lo largo de los once volúmenes que la componen, sus textos y sus magníficas planchas de grabados, constituyen una defensa sin ambages de la razón y un acercamiento que marca la modernidad a la hora de comprender la interpretación del saber. En palabras de Humerto Eco, *la primera gran obra de la historia de la industria cultural.*